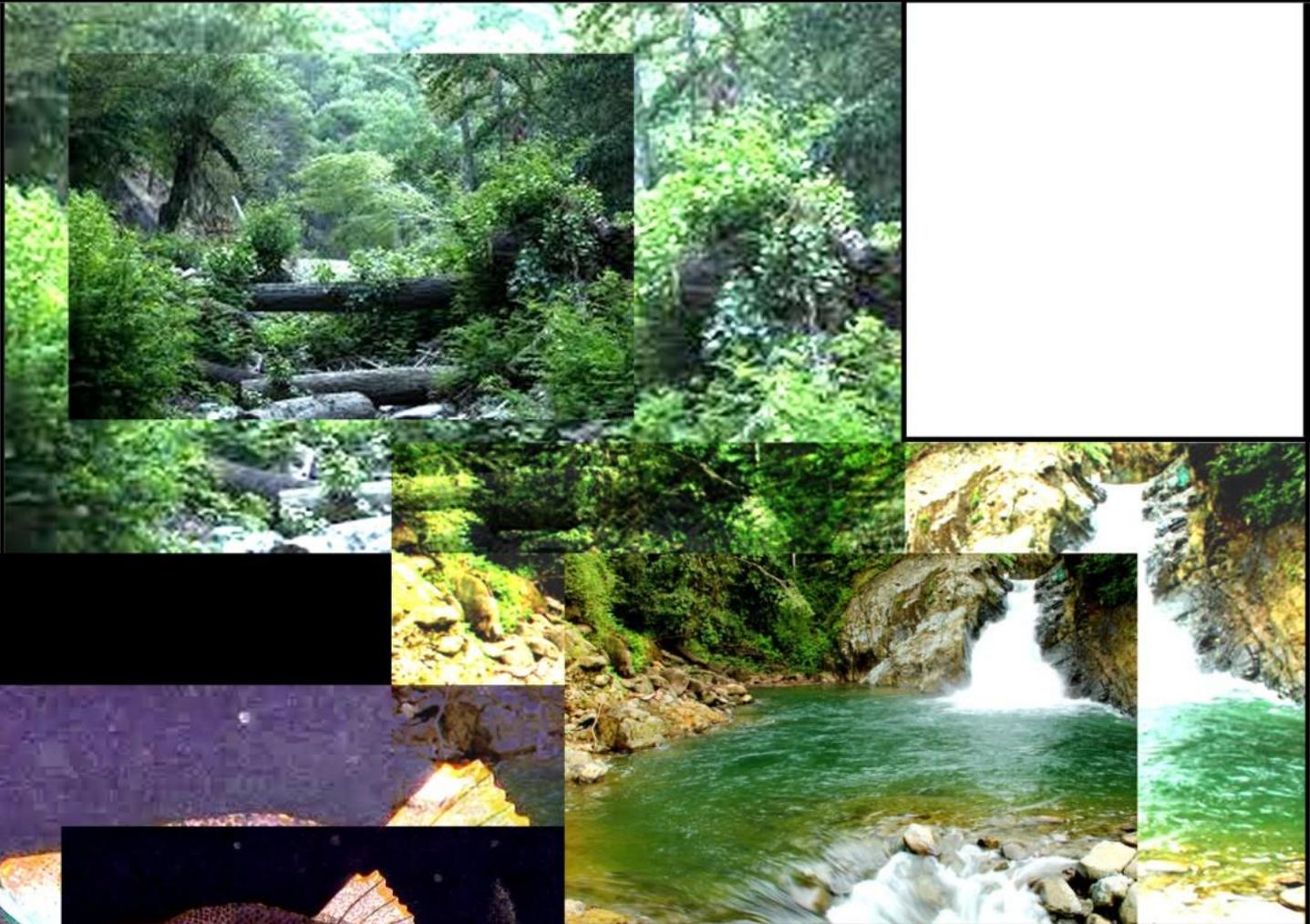


DOSSIER ACADÉMICO: Bosques, Recursos Naturales Y TURISMO SOSTENIBLE



Mariela Alexi **Díaz Ponce**

Carlos Eulogio **Belezaca Pinargote**

Ana Noemí **Moreno Vera**

Mercedes Susana **Carranza Patiño**

La presente obra fue evaluada por pares académicos experimentados en el área.

Catalogación en la Fuente

Dossier académico: Bosques, recursos naturales y turismo sostenible / compilado por Mariela Alexi Díaz Ponce, ...*et.al.*...- Guayaquil: CIDE, 2018

194 p.: incluye tablas, cuadros, gráficos, fotografías

I Congreso Internacional de Manejo de Bosques; II Seminario Internacional de Turismo Sostenible "Año del patrimonio mundial, natural y cultural" y III Seminario Internacional de Recursos Naturales, Bienes y Servicios Ecosistémicos efectuado en Quevedo, Ecuador los días 25, 26 y 27 de julio 2018

ISBN: 978-9942-759-93-1

1. Bosques – Congresos, conferencias 2. Recursos naturales – Congresos, conferencias 3. Turismo sostenible – Congresos, conferencias. I. Belezaca Pinargote, Carlos Eulogio II. Moreno Vera, Ana Noemí III. Carranza Patiño, Mercedes Susana

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

ISBN: 978-9942-759-93-1

Edición con fines académicos no lucrativos.

Impreso y hecho en Ecuador.

Diseño y Tipografía: Lic. Pedro Naranjo Bazaña.

Edición y Corrección: Departamento de Publicaciones CIDE.

Fecha de Publicación: octubre 2018.

CIDE
EDITORIAL
Cod. 9942-8632

Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.

Cdla. Martina Mz. 1 V. 4 - Guayaquil, Ecuador.

Tel.: 00593 4 2037524.

[http. :/www.cidecuador.com](http://www.cidecuador.com)

COMITÉ ACADÉMICO

Dr. Oscar Rea

Mg. Izaúl Silvestre Parra Piérart

Msc. Lilia Corzo Ramírez

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Paulo Mantey Domínguez Caetano

Juan Carlos Luque Vera

Dra. Janete Morán Ramírez

AUTORES

Alba Rosa Pupo Kairuz

Ana Noemí Moreno Vera

Ángel Guillermo Félix Mendoza

Argenis Montilla Pacheco

Denise Ilcen Contreras Zapata

Enrique Richard

Fabio Angeoletto

Florencio Iván García Álvarez

Gina Alexandra Molina Molina

Gonzalo García Crispieri

Iván Mendoza Montesdeoca

Joel Fortis

Juan Bautista Solís Muñoz

Lucía Mercedes Neira Neira

Manuel Rivera Mateos

Mariela Díaz Ponce

Mercedes Freire

Mercedes Susana Carranza Patiño

Mercedes Yolanda Zambrano Laaz

Nelson García Reinoso

Neme Yamil Doumet Chilán

Osmel Torres Chávez

Patricia Vanessa Palacios Palma

Silvia Peralta

Tatiana Raquel Vera Mejía

Xavier Augusto Mantilla Crespo

ÍNDICE

Prólogo	10
---------------	----

CONFERENCIA

Geoparques: Lugar de encuentro para la geofilia, biofilia, cultura de la contemplación y turismo especializado y científico, el caso del Torotoro Geoparque Andino (Potosí, Bolivia).....	12
Enrique Richard	
Gonzalo García Crispieri	
Denise Ilcen Contreras Zapata	

CAPÍTULO 1

MANEJO DE BOSQUES

Biocorredores como herramientas para el manejo sostenible de los humedales: El caso La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón-Fragatas, Manabí Ecuador....	31
Yamil Doumet Chilán	
Manuel Rivera Mateos	
Iván Mendoza Montesdeoca	
Indicadores de sostenibilidad como factor estratégico para el desarrollo turístico en áreas protegidas de Manabí.....	54
Iván Mendoza Montesdeoca	
Yamil Doumet Chilán	
Nelson García Reinoso	
Estudio multitemporal de la selva nublada en la cuenca del río Carache (1966-2016)..	74
Argenis Montilla Pacheco	

CAPÍTULO 2

TURISMO SOSTENIBLE

Evaluación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del turismo comunitario en Manabí.....	84
Nelson García Reinoso	
Neme Yamil Doumet Chilán	
Iván Mendoza Montesdeoca	
Diagnóstico de la cultura alimentaria de la parroquia urbana de Portoviejo, Manabí, Ecuador.....	104
Gina Alexandra Molina Molina	
Patricia Vanessa Palacios Palma	
Osmel Torres Chávez	

Estrategias de desarrollo sostenible, basadas en el ecoturismo; caso Comuna Olón, Cantón Santa Elena.....	115
<p>Silvia Peralta Mercedes Freire</p>	
Evaluación de impactos sociales del Turismo en Ecuador.....	127
<p>Alba Rosa Pupo Kairuz Ana Noemí Moreno Vera Mariela Díaz Ponce Mercedes Susana Carranza Patiño Joel Fortis</p>	
Legado histórico y cultural de Picoazá como elemento de desarrollo turístico.....	135
<p>Gina Molina Molina Patricia Palacios Palma Osmel Torres Chávez</p>	
Servicios y funciones terapéuticas, psicológicas, ambientales, biofilicas, de bienestar y vivir bien de los espacios verdes urbanos en el urbanita, instituciones educativas, hospitales, centros de salud e instituciones similares.....	149
<p>Enrique Richard Denise I. Contreras Zapata Fabio Angeoletto</p>	
Revitalización del patrimonio comunitario mediante la creación de productos agroturísticos. Caso La Esperanza.....	167
<p>Ángel Guillermo Félix Mendoza Mercedes Yolanda Zambrano Laaz Tatiana Raquel Vera Mejía</p>	
Una aproximación teórica al patrimonio material e inmaterial de Azogues. Caso: Cantonización, Pileta, Templo Votivo, Casa Domínguez.....	181
<p>Juan Bautista Solís Muñoz Xavier Augusto Mantilla Crespo Lucía Mercedes Neira Neira Florencio Iván García Álvarez</p>	

Prólogo

PRÓLOGO

El Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador CIDE y el Centro de Estudios Transdisciplinarios (CET) Bolivia, se complacen en presentarles en esta oportunidad el trabajo editorial titulado *Dossier académico: Bosques, recursos naturales y turismo sostenible*, el cual es resultado de un compendio de investigaciones de tres eventos realizados simultáneamente en la ciudad de Quevedo, Ecuador, los días 25, 26 y 27 de julio de 2018, a saber:

I Congreso Internacional de Manejo de Bosques, campus Ing. Manuel Haz Álvarez de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo; *II Seminario Internacional de Turismo Sostenible "Año del patrimonio mundial, natural y cultural"* campus Ing. Manuel Haz Álvarez de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y el *III Seminario Internacional de Recursos Naturales, Bienes y Servicios Ecosistémicos*, campus Ing. Manuel Haz Álvarez de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Sin duda alguna, la importancia de este tipo de eventos reside en la investigación de calidad que cada año, los académicos que participan tanto a nivel nacional e internacional, exhiben, honrando además, con su presencia.

En esta edición podrán los lectores apreciar la conferencia magistral de los honorables investigadores Enrique Richard, Gonzalo García Crispieri, Denise Ilcen Contreras Zapata titulada: *Geoparques: Lugar de encuentro para la geofilia, biofilia, cultura de la contemplación y turismo especializado y científico, el caso del Torotoro Geoparque Andino (Potosí, Bolivia)*, así como también, consultar diferentes puntos de vistas referido a la importancia y vigencia del tema que ocupa este libro a través de los artículos:

Biocorredores como herramientas para el manejo sostenible de los humedales: El caso La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón-Fragatas, Manabí Ecuador.; Indicadores de sostenibilidad como factor estratégico para el desarrollo turístico en áreas protegidas de Manabí; Estudio multitemporal de la selva nublada en la cuenca del río Carache (1966-2016); Evaluación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del turismo comunitario en Manabí; Diagnóstico de la cultura alimentaria de la parroquia urbana de Portoviejo, Manabí, Ecuador; Estrategias de desarrollo sostenible, basadas en el ecoturismo; caso Comuna Olón, Cantón Santa Elena; Evaluación de impactos sociales del Turismo en Ecuador.; Legado histórico y cultural de Picoazá como elemento de desarrollo turístico; Servicios y funciones terapéuticas, psicológicas, ambientales, biofílicas, de bienestar y vivir bien de los espacios verdes urbanos en el urbanita, instituciones educativas, hospitales, centros de salud e instituciones similares; Revitalización del patrimonio comunitario mediante la creación de productos agroturísticos. Caso La Esperanza; Una aproximación teórica al patrimonio material e inmaterial de Azogues. Caso: Cantonización, Pileta, Templo Votivo, Casa Domínguez;

Sirva pues, el aporte de estas memorias de investigación científica para su enriquecimiento.

Lic. María J. Delgado

Conferencia Magistral

Geoparques: Lugar de encuentro para la geofilia, biofilia, cultura de la contemplación y turismo especializado y científico, el caso del Torotoro, Geoparque Andino (Potosí, Bolivia)

Enrique Richard
FLACAM - UNESCO
Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí – MFL
Ecuador
chelonos@gmail.com

Gonzalo García Crispieri
FLACAM – UNESCO
Fundación Manuel García Capriles
La Paz, Bolivia
gonigar@gmail.com

Denise Ilcen Contreras Zapata
Unidad de Postgrado
Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia
dennycz@gmail.com

Resumen

Los geoparques son una nueva categoría de área natural protegida de la UNESCO, que prioriza el patrimonio geológico y geomorfológico en un contexto holístico con las otras formas de patrimonio, la educación, investigación y desarrollo sostenible. Esto convierte a estas áreas, en ideales para la práctica del turismo especializado de naturaleza y científico en un público objetivo motivado por biofilia, geofilia y cultura de la contemplación. En Latinoamérica, el Torotoro Geoparque Andino se perfila por sus atractivos en un Geoparque, con una amplia oferta de turismo especializado de naturaleza y científico.

Palabras claves: Geoparques, Biofilia, Geofilia, Cultura de la contemplación, Turismo especializado y científico.

Abstract

Geoparks are a new category of protected natural area of UNESCO which prioritizes the geological and geomorphological heritage in a context of holistic with the other forms of heritage, education, research and sustainable development. This makes these areas ideal for the practice of specialized tourism of nature and scientist in a target driven biophilia, geophilia and culture of contemplation. In Latin America, the Andean Geopark Torotoro is looming over its attractions in a geopark offers a wide range of specialized nature and scientific tourism.

Key words: Geoparks, Biophilia, Geophilia, Culture of contemplation, Specialized and scientific tourism.

¿Qué es un Geoparque?

Acorde con la UNESCO (2017), un Geoparque es una zona protegida que cuenta con un patrimonio de importancia internacional, que cumple asimismo con criterios de unidad y estética. Igualmente, son “áreas geográficas únicas y unificadas en las que se gestionan sitios y paisajes de importancia geológica internacional, con un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible”.

Este patrimonio, es utilizado para promover el desarrollo sostenible de las comunidades locales establecidas en el lugar. En la misma línea y según el experto francés Guy Martini, los geoparques son territorios nuevos, amparados por la UNESCO, en los que se promueve una apertura al pensamiento, a la investigación y a la reflexión, (utilizando) una metodología para la conservación del patrimonio geológico, (y desarrollando) métodos para la enseñanza de diversas disciplinas geocientíficas (UNESCO 2017). La idea es que hay en el mundo un geopatrimonio incalculable que no se incluye en la clasificación de Patrimonio Mundial de la UNESCO y que ahora no es mayormente tenido en cuenta por los parques y áreas protegidas ya establecidos en el mundo, donde centran sus intereses en la vida natural y la cultura, sin prestar atención al significado del tiempo profundo y la evolución geológica y de la vida de los sistemas naturales y humanos. Por tanto, los geoparques y acorde con Menegat (2016), focalizan su atención principalmente en el geopatrimonio. Mismo que se lo puede definir (Menegat 2016) como pruebas físicas, visibles y tangibles:

- a) Del origen y la evolución de la Tierra y los diversos cambios que se han producido con el tiempo (incluyendo el impresionante cambio climático).
- b) Del registro de cuándo y dónde se originó la vida en la Tierra y la evidencia de su evolución a través del registro fósil.
- c) De la aparición de los recursos minerales y la manera de obtenerlos a través de la minería.
- d) De los ejemplos de la dinámica planetaria que presentan riesgos para los asentamientos humanos.

El patrimonio geológico, se constituye entonces en un bien que debe ser parte de la cultura de las comunidades que viven en los paisajes de la Tierra, con el fin de mejorar la identidad cultural con el paisaje y el desarrollo de la comunidad de forma sustentable (Menegat 2016).

Complementariamente y siguiendo los criterios de la UNESCO (*vide* Menegat 2016), un geoparque es una zona con elementos significativos del patrimonio geológico, entre los que se incluyen:

- Los fenómenos geológicos extraordinarios, admirables y científicamente relevantes.
- Los sitios donde hechos geológicos importantes fueron reconocidos y descritos por primera vez.
- Los ejemplos de hechos geológicos y los accidentes geográficos de extraordinario significado y propiedad.
- Los sitios históricos, donde los eventos culturales están estrechamente relacionados con los hechos geológicos de un área, tales como los relacionados con la historia de la geología, la minería y la geología del tiempo de los pioneros de la explotación y los asentamientos humanos.

Todo ello, integrado holísticamente a los componentes de cultura (incluida la gastronomía), ecología y biodiversidad, en un contexto donde la educación, investigación y el desarrollo sostenible son fundamentales.

El objetivo general de un Geoparque es entonces, integrar la conservación de ejemplos significativos del patrimonio geológico, en una estrategia de desarrollo sustentable regional, cultural y socioeconómico, que preserva el medio ambiente.

Por lo tanto, un Geoparque para la UNESCO (2017), es un área no cercada, donde se desarrollan actividades económicas sustentables para promocionar el patrimonio geológico, en un contexto educativo e investigativo que involucra ecología, biodiversidad y cultura a través de una serie de actividades educativas, lúdicas, académicas, deportivas, de disfrute del paisaje y el turismo para todas las edades. Todos los esfuerzos de cooperación para la gestión e implementación de un Geoparque, deben establecerse de forma independiente y debe ser gestionado por un comité formado por ciudadanos representativos de la comunidad donde se encuentra el Geoparque (Menegat 2016).

El Programa Mundial de Geoparques de la UNESCO (2017) inserta entonces el patrimonio geológico como patrimonio mundial. El desarrollo de la red de Geoparques en todo el mundo se organiza a través de diversas acciones conjuntas, que refuerzan mutuamente sus experiencias. También se organizan conferencias internacionales para promover el intercambio de experiencias y para hacer avanzar el movimiento de los parques geológicos en todo el mundo.

Este Programa, fue desarrollado en las últimas décadas y ya está presente en grandes paisajes de todos los continentes. En este momento hay más de 125 Geoparques en el mundo, la mayoría de ellos en Europa y Asia (principalmente China y Japón). En América del Sur, hay tres: uno en Brasil, uno en Perú y otro en Uruguay. En África, Australia y Nueva Zelanda, sólo uno en cada lugar (Menegat 2016).

Sin embargo y al margen de dicha definición y conceptos, antes de que una propuesta sea elevada a la UNESCO para su evaluación y postulación en la categoría de Geoparque, el área o territorio propuesto debe contar con una declaratoria previa de carácter político (municipal, provincial, etc.). En este sentido, un Geoparque acorde a lo descrito, se muestra como el destino potencial ideal para las diferentes modalidades de turismo.

¿Entonces, qué tipo de turismo se lleva a cabo preferentemente en un Geoparque?

La definición más frecuente y utilizada de turismo en general es la de la OMT (1994, Sancho 1999) y según la cual “el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”. Indudablemente, es que dicha definición no explica qué es lo que desencadena o explica el turismo, a menos que redujéramos dicha explicación sólo a ocio, negocios u otros... Lo cual, de ninguna manera, explicaría las nuevas modalidades de turismo especializado entre otros. De aquí, que consideramos importante explicar el turismo especializado y científico, en nomenclatura matemática de la siguiente manera:

Si $A \neq B$ y $B \neq A \Rightarrow$ Turismo especializado

En esta expresión, donde “**A**” es un país o lugar cualquiera y “**B**” es otro país o lugar cualquiera pero diferente del anterior, nos indica que para que exista turismo especializado, debe existir diferencias entre lugares. Complementariamente:

$a > \neq$ entre A y B y viceversa $>$ Turismo especializado

A mayor diferencia entre “**A**” y “**B**” y viceversa, mayor potencial de flujo turístico entre los lugares considerados. Pero hay que aclarar también, que es necesario que dichas diferencias cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Que sean explícitas, es decir que existan. Esto implica que deben ser conocidas por los medios más habituales, pero especialmente a través de la Internet incluyendo blogs de turistas, páginas web oficiales, privadas, empresariales, entre otros. Y por supuesto, que existan en libros,

revistas especializadas, académicas y aparezcan en los medios de difusión masiva de radio y televisión.

- 2) Que sean conocidas por el potencial turista: Esto es clave comprenderlo ya que el solo hecho que un lugar o destino turístico sea promocionado en la Internet, radio, televisión, libros, revistas, no implica necesariamente que el turista potencial lo conozca. Por ello, es necesario que se cumplan ambas condiciones, que el sitio exista y que el turista potencial lo conozca, haya leído sobre él, visto algún documental y perciba las diferencias con el sitio en el cual vive, ya que el principal estímulo para el viaje, es la diferencia con su sitio de residencia. Nadie viaja a un lugar donde todo será similar al lugar donde vive.

El turismo entonces, está principalmente explicado por las diferencias (orientadas por el tipo de especialidad) entre al menos dos sitios, el de residencia del potencial turista y cualquier otro diferente del anterior. Aun así, para las diferentes formas de turismo especializado de naturaleza y geoturismo, no alcanza con el conocimiento de las diferencias para optar por un destino turístico, sino que además se debe considerar también como parte fundamental del perfil del turista, su motivación (del latín *motivus* o *motus*, que significa 'causa o impulso del movimiento'). Desde el punto de vista epistemológico, dicha motivación descansa en características inherentes al genotipo humano (biofilia), así como a su formación y/o educación (fenotipo), como es el caso de la geofilia y la cultura de la contemplación (Richard y Contreras 2012). Biofilia (literalmente amor por la vida; del griego *Bios* = vida, *filio* = amor) es un concepto que resulta de la expresión natural y fenotípica de los genes que la decodifican (Richard y Contreras 2014). En este sentido, si bien la biofilia es una cualidad genotípica y por tanto innata del ser humano, la expresión fenotípica es también condicionada en el ser humano, especialmente el urbanita por la cultura y sobre todo (o consecuentemente) por su formación educativa (Richard y Contreras 2014).

Efectivamente, una educación descontextualizada y totalmente ajena a la naturaleza, donde los contenidos ambientales se enseñan en el aula con una escasa o nula contextualización en entornos naturales, deriva en el fenotipo que actualmente tenemos sobre todo en Latinoamérica de urbanita, caracterizado por una carencia casi absoluta de valores éticos, biofilia y compromiso hacia el entorno natural, con el pensamiento subyacente de que la ciencia y la tecnología solucionan todos los problemas planetarios (*cf.* Morello y Rodríguez 2001, Müller et al 2010, Pfeffer *et al* 2001, Richard 2006, 2008, Wackernagel y Rees 1996 *inter alii*). Vale decir que, aun cuando el ser humano como especie nace con una biofilia innata o genotípica, ésta es luego enmascarada en un fenotipo típicamente urbano a partir de la cultura y educación, que responde en última instancia a valores opuestos a la biofilia en su más amplio sentido.

El advenimiento de los geoparques en la última década por otro lado, canaliza motivaciones nuevas o complementarias a las anteriores que responden al eje temático que sustenta el concepto del Geoparque. Nos referimos a las motivaciones geofílicas del perfil turista ideal para este destino. Geofilia, literalmente es amor por la Tierra y sus expresiones geológicas y geomorfológicas (del griego *Geo* = Tierra, *filio* = amor). Entonces, es un neologismo que definimos aquí por primera vez, acorde a las motivaciones expuestas para el destino turístico de Geoparque, como la filiación adquirida emocional (fenotípica) de los seres humanos hacia las formas y expresiones geológicas naturales de la Tierra. Es decir, que esta motivación también responde al contexto formativo y educativo del urbanita y por tanto es netamente fenotípica.

El urbanita, en especial en Latinoamérica, se ve caracterizado o bien por una manifiesta indiferencia a los problemas ambientales o por valores y conductas totalmente opuestos a la biofilia y geofilia: la necrofilia. En el sentido, dado por algunos aspectos mencionados por Fromm (1964) aplicables también a la geofilia y como antítesis al aquí dado al término de biofilia. Esta necrofilia se ve reflejada en actitudes de maltrato animal exacerbado (hasta la muerte precisamente), maltrato a las plantas, fobia a distintos tipos de animales (entre los cuales los reptiles, arácnidos e insectos probablemente se lleven

el lamentable primer premio) (Cf. Kellert y Wilson 1993); la destrucción de manifestaciones geológicas naturales (estalactitas, estalagmitas, fósiles, entre otros.); “turistas” que pintan sus nombres en ellas. Por otro lado, la visión urbana cotidiana de la biodiversidad es también netamente necrófila y es la visión que muestran los mercados y supermercados de pescado, carnes y vegetales, a donde el urbanita concurre a diario con sus niños, donde todo lo que estos niños ven, está muerto o agonizante, con lo que retroalimentan cotidianamente su necrófilia y refuerzan este fenotipo. En este contexto, existe poco o ningún equilibrio con imágenes opuestas, es decir, con imágenes de vida en plenitud y en armonía.

El desafío para la educación y el desarrollo del turismo de naturaleza y científico es entonces, ampliar nuevas estrategias de aprendizaje, aprehendizaje y enseñanza basadas en investigación (Fide Richard y Toledo 1996; Richard 2004) tendientes a capitalizar y sobre todo, fortalecer la biofilia innata (genotipo) de la especie humana así como una geofilia fenotípica en la construcción de un ciudadano ambiental crítico (fenotipo biofílico-geofílico), que desde dicho perfil pueda comprender, interpretar las interrelaciones entre la naturaleza, las expresiones geológicas y geomorfológicas de la Tierra, el ser humano y su desarrollo a todo nivel y en función de ello, actuar a favor de tecnología limpias, prevención de la contaminación, cambio climático, conservación de la biodiversidad, geodiversidad y un muy extenso etc. Por tal motivo, si concretamente el problema es que el urbanita perdió su nexo biofílico o geofílico (fenotipo) con la naturaleza, por una educación y cultura que lo llevó a ello, la solución evidentemente es devolverle dicho nexo, desde la educación y cultura también.

Obviamente, al no existir motivación desde la biofilia o geofilia, tampoco es posible desarrollar cultura de la contemplación por tanto, turismo especializado de naturaleza o científico. ¿Pero, a qué nos referimos con cultura de la contemplación? Es un concepto que ha sido definido como el conjunto de procesos y estrategias educativas y sociales conducentes a desarrollar en el ciudadano la percepción, interpretación, gusto, amor y placer por la belleza en el arte y arte en la naturaleza, derivando en una cultura de la contemplación (Richard y Contreras 2014, 2017). En otras palabras, la adecuación fenotípica coherente a la biofilia genotípica o la geofilia fenotípica del ser humano.

Esta es la cultura perdida, la cultura que le permite a las personas que la poseen poder permanecer horas extasiadas en una experiencia endorfinica y desestresante, observando una flor de orquídea, el vuelo de un colibrí o la magnificencia de las formas de un paisaje kárstico como las obras de arte natural que son y que jamás apreciaremos, al margen de la cultura de la contemplación. La cultura de la contemplación permite percibir el arte, (disfrutarlo, amarlo y respetarlo) en lo que ahora el urbanita considera trivial e irrelevante. Indubitablemente para la educación, especialmente en Latinoamérica, esta no será una tarea fácil ya que para estimular la biofilia o geofilia y desarrollar la cultura de la contemplación en los niños y estudiantes, los docentes deben poseerla primero, porque nadie puede transversalizar los conocimientos, aptitudes, destrezas y habilidades que no posee (Richard y Contreras 2012). Mientras Latinoamérica no tenga una educación dirigida a desarrollar biofilia, geofilia y cultura de la contemplación, el turismo de naturaleza y científico para urbanitas latinoamericanos, seguirá siendo una deuda pendiente.

El turismo científico por otro lado, tiene siglos de práctica no institucionalizada o reconocida como tal, pero lo cierto es que la literatura de aventuras, fantástica o de ficción, muestra turistas científicos a lo largo de la historia humana. De hecho, en tiempos relativamente recientes autores como Julio Verne, Sir Arthur Conan Doyle (entre muchos otros) (Siglo XIX), ya incluían en sus obras, personajes (Otto Lidenbrock, Pierre Aronnax, entre otros, en las obras del primero y el famoso Prof. George Edward Challenger por parte del segundo) con perfil de turistas científicos. Por otro lado, revistas como © National Geographic entre otras, se especializaron en difundir el turismo tanto de aventuras, como naturalista y científico.

Actualmente, el turismo científico se ha definido bajo cuatro modalidades (Bourlon y Mao 2010; Mao y Bourlon 2011) a saber: 1.- El turismo de exploración y de aventura con una dimensión científica 2.- El turismo cultural con contenido científico, tanto aquel cercano al ecoturismo como al turismo industrial, 3.- El eco-voluntariado científico y 4.- El turismo de investigación científica. En la opinión de Revilla y

Martínez (2017) “este tipo de turismo se encausa en un turismo educativo debido a que su propósito principal es motivar al viajero a conocer intelectualmente un lugar”, asimismo estas autoras destacan que “una de las características más importantes de este nuevo fenómeno es el importante interés de fomentar la cultura científica de un lugar y la lucha contra la pobreza y contra la exclusión social; unido todo ello al respeto al medio ambiente”.

En este contexto, los geoparques se muestran como el destino ideal por excelencia para la práctica del turismo especializado, tanto de naturaleza como científico, formas de turismo que además de la sostenibilidad ambiental, incluyen la sostenibilidad social al involucrar a los actores locales (Bourlon y Mao 2010; Mao y Bourlon 2011, Canoni y Schemkel 2017, Revilla y Martínez 2017, *inter alii*). En este sentido, en los últimos años han ido apareciendo modalidades tan específicas y especializadas como el turismo fungológico, ictiológico, científico, geológico, ornitológico y espeleológico, entre otros (Richard 2017) que combinan, en la mayoría de los casos, el turismo de naturaleza con el turismo científico.

Estudio de caso: Torotoro Geoparque Andino (TGA) (Potosí, Bolivia) ¿Cómo nace?

Tomando en consideración lo anteriormente mencionado para la creación de un Geoparque y postulación a la UNESCO, el municipio de Torotoro (Potosí, Bolivia) en fecha 16 de marzo de 2017, por ley Municipal 002/2017, declara todo el Municipio de Torotoro (116.020 ha de superficie total) como “Primer Geoparque Andino” (Art. 2), buscando a través de esta declaratoria incluir al Municipio de Torotoro en la Red Global de Geoparques, dependiente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como primer Geoparque Andino de Latinoamérica y Bolivia (Art. 1). Sin embargo, esta declaratoria realizada el 16 de marzo de 2017, surge consecuente de gestiones y estudios previos, que comenzaron el año 2006 con el Plan de Manejo del Parque Nacional Torotoro (García *et al* 2009) y publicaciones posteriores (García *et al* 2006a, 2006b, 2006d, 2009, 2017 *inter alii*).

En el año 2016, el Arquitecto Gonzalo García Crispieri, presidente de la Fundación Manuel García Capriles (MGC) (La Paz, Bolivia) llevó al Dr. Rualdo Menegat, geólogo de la Universidad Federativa de Río Grande do Sul (Porto Alegre, Brasil), a visitar el área del actual Parque Nacional Torotoro (= PNNT) y alrededores. El PNNT se encuentra ubicado al norte del departamento de Potosí, segunda sección de la Provincia Charcas, municipio de Torotoro. Forma parte de la administración del Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia (En adelante SERNAP) y fue creado el 16 de julio de 1989 (Decreto Supremo 22269 y elevado a rango de Ley Nacional 1370/1992). Cuenta con una superficie oficial (Acorde al decreto 22269) de 16.570 ha. Como consecuencia de esta visita, ambos profesionales vieron el gran potencial del área indicada para la creación de un Geoparque como lo entendía la UNESCO. Actualmente, el Torotoro Geoparque Andino, se encuentra en etapa de certificación por parte de la UNESCO.

Es así, que el Torotoro Geoparque Andino como fruto de cuatro misiones científicas organizadas y financiadas por la Fundación MGC, mostró un amplio potencial entre otros, para prácticamente todas las modalidades de turismo especializado de naturaleza, científico y como semillero de investigadores (Richard 2017a, Richard y Contreras 2018a, 2018b).

Aquí y por las limitantes de espacio, solo mostraremos parcialmente algunos:

Turismo espeleológico y científico. Si bien existen actualmente más de 50 cavernas registradas (García *et al* 2009, Richard 2017a), sin duda la mayor de todas es Umajalanta. Esta caverna está formada por el quiebre y posterior caída de una de las *K'asas* del sinclinal de Torotoro sobre el río Umajalanta, situación que ofrece al turista con biofilia, geofilia y cultura de la contemplación, un potencial único para el turismo científico, geológico, paleontológico, geomorfológico y por supuesto espeleológico. En el área circundante de Umajalanta, algunos de los principales recursos para el turismo especializado (científico, geológico y espeleológico) identificados son:

- 1.- La posibilidad de observar y estudiar el techo de la caverna como se indicó, está formado por un *K'asa* del sinclinal de Torotoro del período cretácico y por tanto, incluyen estratos con las formaciones y fósiles de dicho período en un contexto kárstico único.
- 2.- Fósiles correspondientes al mar cretácico, principalmente bivalvos y gasterópodos en gran cantidad y variedad, de fácil acceso para su documentación fotográfica. El mar cretácico de Torotoro, era un mar relativamente cálido (23 °C) y con abundante biodiversidad.



Foto 1.

Rocas emergentes en los alrededores de Umajalanta, conteniendo grandes cantidades de fósiles cretácicos.

Autor: Enrique Richard.

- 3.- Varios estratos con huellas (icnitas) de dinosaurios cretácicos, principalmente del suborden Theropoda, Sauropodomorpha y Ornithischia.



Foto 2

Uno de varios estratos con huellas de dinosaurios Cretácicos, en este caso de terópodos.

Autor: Enrique Richard.

- 4.- La entrada a la caverna de Umajalanta es, en sí misma, un gran ecosistema donde se puede ver biodiversidad con diferentes grados de adaptación a espeleoambientes, pero que además, es propia de la región. Entre ellos tenemos, una gran variedad de aves: *Turdus chibuanco*, *Sicalis luteocephala*, *Bubo virginianus*, *Falco sparverius*, *Colaptes rupicola*, así como dos especies de psitácidos y golondrinas. Asimismo, en el interior de la entrada, existen varias familias de vizcachas (*Lagidium viscacia*),

roedores andinos típicos de las regiones rocosas altas y principales, alimento de uno de los félidos más raros del mundo: *Leopardus jacobita*, el gato andino que también habita los alrededores y que se encuentra en peligro de extinción acorde a la IUCN. De igual forma, existen colonias de murciélagos insectívoros y hematófagos (*Desmodus rotundus*). En la entrada existen también, arbustos de plantas medicinales nativas como el boldo (*Peumus boldus*). En tanto que, en los cuerpos de agua se puede observar el *Trichomyterus cf barbouri*, un pez siluriforme que presenta pre adaptaciones a los ambientes hipógeos (Richard 2017a, Richard y Florents 2017). En el exterior, es muy común la presencia de cóndores (*Vultur gryphus*), una de las aves más emblemáticas y carismáticas para el turismo ornitológico, científico y para el ecoturismo en general.

- 5.- La gran variedad de espeleotemas (mayormente secundarios) (fide White y Culver 2012), con una gran diversidad de tipologías que presenta el interior, permitiría incluso hacer una escuela formal de espeleología y actividades espeleológicas en Torotoro y un postgrado permanente de la temática con asistencia de universidades bolivianas y extranjeras, complementadas con prácticas “in situ” y trabajos de investigación (incluido tesis), en las diferentes cavernas que existen en el TGA. Un recorrido de los aproximadamente 600 m habilitados en la caverna, que normalmente se hacen en aproximadamente dos horas, con un turismo especializado, llevaría 6 horas como mínimo, estudiando y observando la gran variedad de espeleotemas y procesos de espeleogénesis, dinámica kárstica local, hidrogeología kárstica, ecología de cavernas, adaptación de organismos a las mismas, entre otros. De igual forma, tanto el trayecto habilitado como el no habilitado que supera los 1,5 km, se constituyen en una fuente prácticamente ilimitada de temas de estudio e investigación en las áreas mencionadas, para evaluar incluso, el impacto de la respiración y calor humano en el interior de la caverna, con vistas a realizar, estudios más realistas de capacidad de carga turística. En los alrededores de la caverna de Umajalanta, se pueden admirar también espeleotemas primarios.



Foto 3.

Nótese la gran variedad de espeleotemas deferentes que existen en una sola cámara de la caverna de Umajalanta.

Autor: Enrique Richard



Foto 4.

Aspecto general de la cámara que contiene el espeleotema (fondo) denominado “el sauce”.

Autor: Enrique Richard

- 6.- Como parte de la gran variedad de espeleotemas, la laguna Cachuela permitiría también, la práctica de actividades de observación, estudio e investigación espeleológica subacuática.

Turismo ictiológico y científico. Esta forma de turismo especializado, tiene el mayor público objetivo entre acuaristas serios y apasionados, que buscan conocer los hábitats naturales de los peces que criaron durante toda su vida y de ser posible, ver a dichos peces desenvolverse libremente en su propio ecosistema. El perfil de este tipo de turismo focaliza también, a aquellas especies endémicas, raras o con características muy peculiares. En este sentido, durante décadas se promocionó que en la

caverna de Umajalanta, habitaba una especie de pez troglobio (adaptado únicamente a vivir en el interior de la caverna) (Trajano 2001), ciego y despigmentado (Richard 2017b, Richard y Florentz 2017), al que se le atribuyó el nombre científico de *Trichomycterus chaberti* y del cual se afirmaba también, que sus poblaciones estaban aisladas de las poblaciones de otra especie, en el exterior de la caverna: *Trichomycterus cf barbouri* (Miranda y Pouilly 2001) denominados epigeos, por vivir fuera de la caverna. Luego de extensos estudios en el lugar, realizados por la III Misión Científica de la Fundación MGC, se pudo demostrar (Richard y Florents 2017) que:

- a.- *T. cf barbouri* ingresa a la caverna a través del río Umajalanta junto a otros elementos de la biodiversidad epigea, como larvas de Anura (*Boana albonigra*, *Boana* spp) e Insecta (Odonata y Ephemeroptera). El río Umajalanta atraviesa completamente a la caverna. Existe un flujo continuo de tales especies, como se verificó en cada cuerpo de agua en el recorrido desde la boca de la caverna hasta Laguna Cachuela (denominada localmente también “Laguna de los Bagres Ciegos”), aproximadamente, 600 m en el interior de la caverna.
- b.- En el río Umajalanta, se registró la presencia de adultos de *T. cf barbouri* despigmentados tanto en el exterior como en el interior de la misma. Asimismo, se registró adultos pigmentados en ambos lugares. No se observó diferencias significativas a simple vista, entre los ojos de individuos epigeos e hipogeos (n=267).
- c.- Las poblaciones de *T. cf barbouri* epigeas son preferentemente nocturnas. Esto explica la dificultad para verlos durante el día. Los adultos, normalmente están ocultos bajo rocas durante el día y excepcionalmente salen durante las horas del día. Cuando se los molesta y salen a la luz están descoloridos, luego adquieren coloración críptica. Los juveniles también son preferentemente nocturnos, pero con mayor presencia durante el día que los adultos y como ellos, poseen coloración críptica (verlo en: <https://youtu.be/AxxnycQ03vA>). La adaptación críptica con el ambiente en el que vive, demuestra que la vista es totalmente funcional, tanto en las formas hipogeas como epigeas.
- d.- Lo anteriormente expuesto, apoya la hipótesis de que los bagres del interior y exterior de la caverna de Umajalanta, son la misma especie como lo sospechara oportunamente Ringuelet (1974). Sólo resta confirmar la verdadera identidad de especie que habita en el río Umajalanta y otros de la región, quedando provisionalmente como *Trichomycterus cf barbouri*, al incluir en su sinonimia a *T. chaberti*. Probablemente, las diferencias morfológicas observadas por otros autores en individuos hipogeos vs epigeos (Miranda y Pouilly, 2001), se deban a la plasticidad fenotípica, por ejemplo pre adaptaciones a la vida hipogea, que manifiesta el género *Trichomycterus*. Por tanto, los hábitos hipogeos observados para la especie serían facultativos.
- e.- *T. cf barbouri* posee respiración atmosférica como se constató en Laguna Cachuela, río Umajalanta, Caverna y en el río Cuchira Huayko. Forma de respiración que la llevan a cabo aún, en ambientes de alta oxigenación (verlo en: <https://youtu.be/6Ua6K7OleZ4>).
- f.- *T. cf barbouri* muestra una gran plasticidad adaptativa, habiéndolo encontrado en agua con temperaturas de 9 °C a 24 °C (septiembre de 2017), tanto en lechos rocosos sin vegetación, como en lechos arenosos y limosos con vegetación algal densa.
- g.- Los adultos de la especie son sensibles al nivel del agua y la temperatura de la misma. Cuando el nivel del agua es inferior a 3 ó 4 cm o la temperatura supera los 28 °C, el animal puede abandonar el cuerpo de agua, siguiendo preferentemente rastros de agua y trepando pendientes de 46° a 75° o, sorteando obstáculos de hasta 7 cm a 90° en la búsqueda de otros cuerpos de agua (verlo en: <https://youtu.be/n6c1no734xQ>). Probablemente, de acuerdo a nuestra hipótesis, este comportamiento observado “in situ”

se debe a que, en temporada seca, los ríos quedan fragmentados y muchos cuerpos de agua donde habitan, quedan reducidos o incluso secos, como se ha observado en esta misión científica. En este caso, la respiración intestinal y el poder “caminar” usando las aletas y sus “ganchos” pectorales, sin duda, ayudan a la especie a evitar la muerte por desecación al desplazarse hacia otros cuerpos de agua, con mejores condiciones de habitabilidad.

- h.- Los adultos y juveniles *T. cf. Barbouri*, manifiestan un comportamiento agonístico observado “in situ” y “ex situ”. En su fase leve, el contacto entre individuos origina un rechazo violento entre ellos. En su fase aguda, se colocan flanco con flanco y sus bocas toman las aletas ventrales del contrincante o bien se toman por sus bocas. Estos encuentros duran unos cuantos segundos y luego se separan.
- i.- Si bien era “vox populi” que en la laguna Cachuela y otros cuerpos de agua del interior de Umajalanta existían celulares, linternas y cámaras de fotos caídas por descuido de los turistas (Richard 2017a, 2017b), el buceo en la laguna Cachuela realizado durante la III Misión Científica de la Fundación MGC, no reveló presencia de tales objetos.
- j.- Los espejos de agua donde habita *T. cf. barbouri*, están constantemente amenazados por acciones antrópicas: Uso de jabones y detergentes para lavado de ropa, lavado de vehículos y motos, personas y animales domésticos que se bañan en ellos.
- k.- Algunos pobladores especialmente niños y jóvenes, actualmente mantienen la costumbre de consumir bagres en forma de ají, acompañándolos con fideos o simplemente fritos en aceite.

Todos estos descubrimientos y la propia historia de dos especies que ahora conforman una (*T. cf. barbouri*), así como la problemática ambiental que compromete su existencia, hacen que esta especie tenga un atractivo único para el turismo ictiológico y científico. Por otro lado, las límpidas aguas del río Umajalanta en temporada invernal, permitirían que los turistas se soslayan observando desenvolverse a esta especie durante horas. Complementariamente, los espejos de agua donde habita, son susceptibles de ser abordados con cámaras de acción tipo “© GoPro” por ejemplo: © Eken H9, © SJCam, y de esa manera, poder filmar su historia natural, como lo hicimos nosotros durante la III Misión científica de la Fundación MGC. Finalmente, otra opción es la de poder observarlos como parte de las actividades subacuáticas, que potencialmente pueden desarrollarse en el interior de la caverna de Umajalanta, en la laguna Cachuela, aunque en este último caso, restringiéndolo, por el potencial impacto a turistas científicos, únicamente y considerando la capacidad de carga.



Foto 5.

Trichomycterus cf. barbouri fotografiado en el exterior de la caverna.

Autor: Enrique Richard

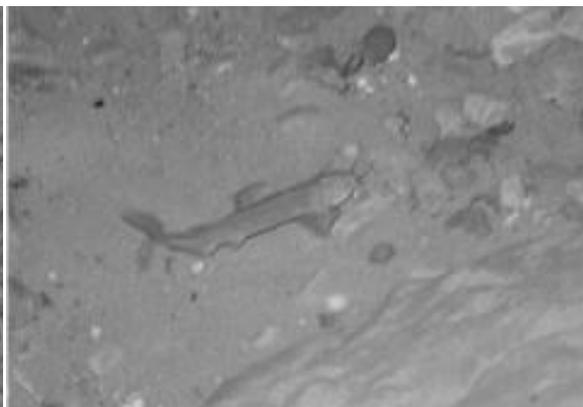


Foto 6.

Trichomycterus cf. barbouri fotografiado en el interior de la caverna.

Autor: Enrique Richard



Foto 7.

Pobladores locales, lavando su ropa en un espejo de agua habitado por *T. cf barbouri*.

Autor: Enrique Richard



Foto 8.

Ejemplar adulto de *T. cf barbouri* dejando un espejo de agua y “caminando” con sus aletas pectorales hacia otro cuerpo de agua.

Autor: Enrique Richard

Turismo entomológico y científico

Una de las formas de turismo especializado y científico tal vez menos exploradas y capitalizadas en Bolivia es sin duda, el turismo entomológico. Se trata de una modalidad de turismo de naturaleza o también científico, que se viene practicando con mucho éxito en todo el mundo. En Bolivia, se focalizó en forma pionera con emprendimientos como el Mariposario Güembé, hoy Biocentro Güembé (<http://www.biocentroguembe.com/>), que ha tenido un éxito creciente y sostenido en la última década.

Esta modalidad de turismo especializado, se focaliza en el creciente interés de personas de todas las áreas y profesiones, por el mundo de los insectos (Entomología) y arácnidos, si bien estos últimos no son insectos, se los incluyen dentro de esta forma y denominación de turismo (Richard 2018). En este sentido, el Torotoro Geoparque Andino (TGA) tiene un gran potencial para capitalizar el público objetivo para este tipo de turismo especializado, ya que posee una gran diversidad de insectos y arácnidos propios de los ecosistemas que alberga.

Actualmente, estamos en proceso de identificación de diferentes insectos y arácnidos documentados en el TGA, que no son pocos, y requerirá de un paciente trabajo de años, terminar de hacerlo. Sin embargo, un catálogo es necesario y fundamental como herramienta de apoyo para esta forma de turismo especializado. Durante la III Misión Científica de la Fundación MGC, pudimos tomar contacto con algunos pocos insectos y arácnidos de los miles o cientos de miles que probablemente tenga el TGA, pero a través de esta muy pequeña muestra, hemos podido evaluar el potencial del TGA como indicador para esta forma de turismo especializado. Queda ahora, comenzar la tarea de situar en valor la historia natural de las especies más conspicuas, como lo hemos venido haciendo en algunas notas del boletín NLDE (Richard 2018a, 2018b, Richard y Contreras 2018b), al describir someramente la biología de una especie de araña *Lycosa* y dos especies de avispas Pompilidae.



Foto 9.

Avispa Pompilidae de gran tamaño (Aprox 35 mm) fotografiada en las cercanías del “Mirador de Cóndores”.

Autor: Enrique Richard



Foto 10.

Avispa “cartonera” del género *Polistes* sorprendida bebiendo agua del río Torotoro.

Autor: Enrique Richard



Foto 11.

Nido de avispa “alfarera” sobre una roca en los alrededores de la “Cascada de Golondrinas”.

Autor: Enrique Richard.



Foto 12.

Araña de la familia Trechaleidae conocidas por caminar por el agua en los arroyos.

Autor: Enrique Richard

Turismo científico y/o especializado botánico

Otra de las formas de turismo especializado y científico con gran potencial en el TGA, es el botánico. En este sentido, destaca con identidad propia el turismo orquideológico (Richard 2017c, 2017d, 2017e, Richard *et al* 2017) y el TGA cuenta con al menos seis especies de orquídeas, de las cuales 3 son endémicas de Bolivia y una del TGA, con lo cual se convierten en un atractivo primario fundamental tanto para el turismo especializado botánico, como para el científico.

Una de las especies más ampliamente difundidas en el TGA es sin duda *Sacoila lanceolata*, observada junto a los guías Humberto Calahuma Choque y Alba Ortega Tirado por primera vez en una corniza a 2950 m. Posteriormente, con gran abundancia las hallamos en un declive rocoso, creciendo entre otras plantas de tipo xerofítica y en un rango altitudinal de 2900 a 2600 m. Si bien, la orquídea fue citada oportunamente (Lara y Huaylla 2008) para el Parque Nacional Torotoro (PNNT), en general no ha podido ser localizada en los circuitos turísticos actuales del PNNT, ni por guías, ni guarda parques y no es conocida por los pobladores locales como se desprende de las encuestas realizadas en la Cumbre Municipal del mes de agosto de 2017. Su inflorescencia es de gran hermosura y junto a otras especies

botánicas descubiertas, su puesta en valor, permitirá diseñar circuitos turísticos especializados de gran potencial para el Torotoro Geoparque Andino (TGA). La identificación de las diferentes especies de orquídeas del TGA, su conocimiento ecológico, etnobotánica, su fenología y otros aspectos, sin duda contribuirá, no sólo al diseño de circuitos de turismo especializado orquideológico (Richard *et al* 2017) sino que, permitirá desarrollar líneas de investigación específicas e inherentes al desarrollo de turismo científico y asimismo al TGA, participar de los Festivales y otros eventos orquideológicos en Bolivia y otras latitudes.



Foto 13.

Inflorescencia de *Sacoila lanceolata* hallada en el TGA.

Autor: Enrique Richard

Foto 14.

Detalle de una flor individual de *Sacoila lanceolata* hallada en el TGA.

Autor: Enrique Richard

En total, se cuenta en el TGA, con al menos 20 especies endémicas de Bolivia y cuatro exclusivas del TGA. Entre las novedades descubiertas por las misiones científicas (Richard 2017c, 2017d), con gran potencial para estas formas de turismo, está la primera cita de *Gorgonidium striatum*, en un área extraordinariamente rocosa, con vegetación xerofítica y muchos elementos florísticos de la región chaqueña. Esta extraordinaria especie descrita para la ciencia por primera vez en 2003 (Hettterscheid *et al* 2003) para el Dpto. de Santa Cruz, es ahora encontrada y documentada por primera vez, para el Torotoro Geoparque Andino (TGA) y el Dpto de Potosí.

Se trata de una Araceae que, como sucede con *Synandropadix vermitoxicus*, es conocida por los lugareños como Kataripapa (Katari = víbora quechua) o papa de la víbora, expresión que alude a que donde se encuentra esta planta, se encuentran víboras también. Se trata de una especie que a la fecha es endémica de Bolivia y dicho estatus, contribuye al desarrollo de un turismo etnobotánico en el TGA. La flor de enorme tamaño de la especie, posee un olor fuerte, muy atractivo a las moscas que la rodean, que probablemente también sean, sus polinizadores. Dado que se trata de una especie descrita para la ciencia en 2003, se conoce muy poco de la ecología y distribución geográfica de la misma. Este aporte amplía entonces, su distribución geográfica al área protegida del TGA y fue hallada a una altitud de 2670 m en el sotobosque.



Foto 15.

Extraordinaria flor de *Gorgonidium striatum* nueva cita de la especie para el TGA.

Autor: Enrique Richard



Foto 16.

Flor de *Synandropadix vermitoxicus* emergiendo de la superficie del suelo.

Autor: Enrique Richard

Epílogo

A partir de las Misiones Científicas de la Fundación MGC, se vienen produciendo artículos científicos, documentales, cuñas radiales (Español, Aymara y Quechua), programas televisivos y una página web específica para el TGA (<http://geoparquetorotoro.org/>), a fin de socializar y compartir los nuevos descubrimientos. Complementariamente, se proyecta publicar un Atlas del TGA.

Paralelamente, la Fundación MGC, viene realizando programas de capacitación formal, junto al Instituto Técnico Superior Charcas de Torotoro. Sin embargo, estas acciones no se verán reflejadas en las presentes propuestas dirigidas a fomentar el turismo especializado y científico, en tanto no se transversalicen en el sistema educativo formal y en cursos de capacitación específicos para Guías y Guardaparques.

Actualmente, acorde a nuestras encuestas, entre tantos problemas inherentes al TGA, sigue subsistiendo la venta de fósiles y espeleotemas, la persecución de especies silvestres como el gato andino (*Leopardus jacobita*), la paraba de frente roja (*Ara rubrogenis*), la contaminación del agua que utilizan para beber y que es hábitat del bagre de Umajalanta (*Trichomycterus cf barbouri*), entre muchos otros.

Por otro lado, se necesita seguir fomentando procesos de concientización sobre el patrimonio del TGA y sobre todo, generar un proceso de apropiación del proyecto de su propio patrimonio e historia, como base fundamental para el éxito del mismo. Las encuestas realizadas durante la III Misión Científica, indican que no solo falta esta apropiación, sino que además, existe una falta generalizada de conocimiento de dicho patrimonio. En este sentido, como indican Richard y Contreras (2012) “nadie ama lo que no conoce y nadie cuida o conserva lo que no ama”. Por tanto, se necesita que, desde el sistema formal, nivel primario, secundario y terciario, se incorporen contenidos del TGA en los aspectos de Geología, Biología, Sociología, Historia, estimulando biofilia y desarrollando geofilia y cultura de la contemplación, de manera que los niños y jóvenes conozcan y se apropien del patrimonio, que se maravillen como lo hacen los visitantes y sobre todo, que lo amen. Logrado esto, la conservación de dicho patrimonio, será una consecuencia lógica del proceso educativo más que de leyes y reglamentos. Complementariamente, este potencial que ofrece el turismo especializado y científico en diferentes áreas, no sólo las aquí tratadas, sino el conocimiento y apropiación del mismo, permitirá que los jóvenes visualicen a Torotoro, como un lugar que les ofrece un futuro prometedor de trabajo y vida digna, al tiempo que se evitará el actual proceso de migración de jóvenes a áreas urbanas más densas.

El TGA actualmente cuenta con los recursos turísticos necesarios para el turismo especializado y científico en diferentes áreas, incluidas las aquí tratadas, pero la materialización del mismo, sólo podrá darse cuando el personal guía cuente con la capacitación especializada y la sociedad y comunidades incluidas, acompañen el proceso.

Referencias

- Bourlon, F. & P. Mao (2010), “Las formas del turismo científico en Aysén, Chile”, *Gestión turística*, 22p.
- Canoni J. P. & E. Schenkel (2017). *Turismo alternativo*. Recuperado de <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=373>.
- Contreras Z., D. I. (2018). Torotoro Geoparque Andino – Fundación MGC: Proyección local, nacional e internacional de su biodiversidad, segundo semestre de 2017 *Rev. NLDE* 3 (9): 8. La Paz, Bolivia.
- Fromm, E. (1964). *The heart of man: its genius for good and evil*. New York: Harper & Row. 156 p.
- García Crispieri, G., F. Fontúrbel Rada & E. Richard. (2006a). Propuesta para un desarrollo económico local auténtico para Bolivia: La creación de un municipio área natural protegida y ecomuseo. El Parque Nacional Torotoro (Potosí, Bolivia) como ejemplo. *Rev. In Vestigium (Especial Museología y Ecoturismo)*, 1 (3): 7 – 19. La Paz, Bolivia.

- García Crispieri, G., F. Fontúrbel Rada & E. Richard. (2006b). La Casa de las Áreas Naturales Protegidas: Propuesta museológica y ecoturística para Bolivia. *Rev. In Vestigium (Especial Museología y Ecoturismo)*, 1 (3): 81 – 93. La Paz, Bolivia.
- García Crispieri, G., F. Fontúrbel Rada & E. Richard. (2006d) Centro artesanal comunitario para Torotoro (Potosí, Bolivia). Propuesta arquitectónica rescatando los farallones del cañón de Torotoro. *Rev. In Vestigium (Especial Museología y Ecoturismo)*, 1 (3): 94 – 101. La Paz, Bolivia.
- García Crispieri, G., F. Fontúrbel Rada & E. Richard (2009). *Plan de manejo del área natural de manejo Integrado Torotoro 2006 - 2016*. Ed. EcoDreams Multimedia y Fundación emegece, La Paz, 352p.
- García Crispieri, G., G. Fernández & E. Richard. (2017). Museo paleontológico y cementerio de tortugas, Torotoro, Geoparque Andino: Potosí-Bolivia. *Rev. NLDE Fund. emegece* 3 (6): 10 -11. La Paz, Bolivia
- Hettterscheid, W. A. P. I. Ibsch, & E. Goncalves. (2003). Two new species of Araceae tribe Spathicarpeae from Bolivia. *Brittonia*, 55 (1): 37–41.
- Kellert, S., Wilson, E. O., (eds) (1993): *The Biophilia Hypothesis*. Shearwater Books, Washington, D.C., 484 p.
- Lara Rico, R. & H. Huaylla Limachi. (2008). *Guía ilustrada de las plantas silvestres del Parque Nacional Torotoro*. Asociación Conservacionista de Torotoro. 446 p. La Paz, Bolivia.
- Mao, P. y F. Bourlon (2011), «Le tourisme scientifique, un essai de définition », *Revue Teoros*, Canada, 24 p.
- Menegat, R. (2016) *Proyección del Geoparque Torotoro “Donde nada fue olvidado en la historia de la Tierra y de la vida”*. M.S. 29 p. Fundación MGC. La Paz, Bolivia.
- Miranda, G. y M. Pouilly. (2001). Morphology and reproductive strategies of cave fish of genus *Trichomycterus* in Torotoro National Park (Potosí, Bolivia). pp 369-375. En *Speleo Brazil 2001. 13th International Congress of Speleology 4th Speleological Congress of Latin America and Caribbean, 26th Brazilian Congress of Speleology*.
- Morello, J. y A. Rodríguez (2001). Funciones educativas de las manchas de naturaleza en las ciudades y sus bordes: el caso de Buenos Aires. En: Mancione M.; De Francesco V. y Bosso Eds. *Reservas Naturales urbanas en la Argentina. Una respuesta ambientalista para mejorar nuestra calidad de vida*. Aves Argentinas.
- Muller, N., P. Werner y J. Kelcey (2010). *Urban biodiversity and design*. Wiley Blackwell & Zoological Society of London. UK. 625 p.
- OMT, (1994): *Compendio de estadísticas del turismo 1988-1992*, Decimocuarta Edición, Madrid, España.
- Pfeffer, S. Mayone, G. Leland and J. Altobelli (2001) Forging new connections between agriculture and the city. En O.T. Solbrig, R. Paarlberg, and F. di Castri, *Globalization and Rural Environment*, Harvard Un. D. Rockefeller Center for latin American Studies, Cambridge.
- Revilla M. R. & O. Martinez Moura (2017). Turismo científico y ciudades del futuro. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 3 (1): 123 – 130.
- Richard, E. (2006d). α y Ω . El inicio y el fin de los problemas ambientales del planeta: La perspectiva K y r. En: E. Richard (Ed.), *Ecología para Ingeniería Ambiental: Syllabus, Guía de trabajos prácticos, Work Papers y materiales de estudio y consulta* (1ra Edición). CD ROM interactivo. Editorial EcoDreams Multimedia y Universidad de Aquino de Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Richard, E. (2008). *Problemas ambientales globales: Breve ensayo desde la perspectiva histórica, temporal y ecosistémica*. Ed. EcoDreams Multimedia. 88 p.
- Richard, E. (2009). Plan de manejo integrado del área natural protegida Torotoro 2006 – 2016. *Rev. NLDE, Fund. emegece* 1 (10): 25. Bolivia. ISSN 2070-9242.
- Richard, E. (2017a). Proyección del Geoparque Andino Torotoro (Potosí: Bolivia): Potencial para el turismo científico, ictiológico y espeleológico especializado en Bolivia. Pp 61 – 68. En: E. Terán (Ed): *El turismo local, motor de una economía alternativa (Memorias Científicas del 2do Congreso Internacional de Turismo)*. Centro de Investigación y Desarrollo de Ecuador, Guayaquil, Ecuador. ISBN: 978-99974-72-62-5.
- Richard, E. (2017b) Sobre el estado actual los bagres (*Trichomycterus chaberti*, Actinopterygii, Siluriformes) en tres cuerpos de agua de la caverna de Umajalanta (Geoparque Andino Torotoro, Potosí, Bolivia) y potenciales amenazas. *Rev. NLDE Fund. emegece* 3 (2): 12.
- Richard, E. (2017c) Novedades botánicas de las misiones científicas de la Fundación MGC. Plantas curiosas o llamativas del Torotoro Geoparque Andino. I. Kataripapa (*Synandropadix vermitoxicus*, Araceae). *Rev. NLDE* 3 (8): 8. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. (2017d) Novedades botánicas de las misiones científicas de la Fundación MGC. Plantas curiosas o llamativas del Torotoro Geoparque Andino. II. Kataripapa (*Gorgonidium striatum*, Araceae). *Rev. NLDE* 3 (8): 9. . ISSN 2070 - 9242 digital, ISSN 2070 - 8661 versión impresa. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. (2017e) Novedades botánicas de las misiones científicas de la Fundación MGC. Plantas curiosas o llamativas del Torotoro Geoparque Andino. III. *Sacoila lanceolata* Orchidaceae). *Rev. NLDE* 3 (8): 10.
- Richard, E. (2018a) Novedades zoológicas de las misiones científicas de la Fundación MGC. Insectos curiosos o llamativos del Torotoro Geoparque Andino. I. Arañas lobo (*Lycosa* spp). *Rev. NLDE* 3 (9): 4. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. (2018b) Novedades zoológicas de las misiones científicas de la Fundación MGC. Insectos curiosos o llamativos del Torotoro Geoparque Andino. II. Avispas cazadoras (Pompilidae). *Rev. NLDE* 3 (9): 6. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. y C. L. Valdez Toledo. (1996). The Congress as strategy of teaching and learning methodology in careers directed towards investigation and teaching. *Com. Biol. (Bs. Aires)*, 14 (3): 264. ISSN 0326-1956.
- Richard, E. y F. Fontúrbel, (2006) El ecoturismo: Motor de desarrollo sostenible con sensibilidad social para Bolivia y Torotoro. En: E. Richard Y F. Fontúrbel (Eds) 2006. *Curso Taller: Introducción a la planificación, ecoturismo y educación ambiental*. DVD y VCD + CD ROMi. Universidad de Aquino de Bolivia y EcoDreams Multimedia. La Paz, Bolivia. ISBN 99905-841-3-3.
- Richard, E., F. Fonturbel y G. García. 2006 (2007). Evaluación de objetivos de conservación de áreas protegidas a partir del análisis del área de campeo y población mínima viable de especies de felinos y cánidos. El Parque Nacional Torotoro (Potosí, Bolivia) como ejemplo. *Ecología aplicada* 5 (1,2): 101 – 110. Perú. ISSN 1726-2216.
- Richard, E. & D. I. Contreras Zapata. (2012). *Educación ambiental para el tercer milenio: Un enfoque epistemológico, pedagógico, legítimo y legal*. Instituto de Investigaciones Convenio Andrés Bello. 418 p. La Paz. Bolivia.
- Richard, E. & D. Contreras Z. (2013) Reflexiones en torno a las reservas naturales urbanas como espacio de diálogo de saberes en la construcción de un ciudadano urbano crítico, responsable y

- comprometido con la problemática ambiental, la biofilia y la cultura de la contemplación para el buen vivir en Bolivia y Latinoamérica. *Revista de Didáctica Ambiental* 9 (13): 1- 31. España.
- Richard, E. y D. Contreras Zapata. (2015). Reservas naturales urbanas: Una necesidad vital para la educación ambiental en Bolivia y Latinoamérica. *FAO Revista Parques (Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres 2013* (2): 1 – 33. ISSN 2218-8983 Disponible en: <http://revistaparques.net/2013-2/articulos/reservasnaturalesurbanas/>
- Richard, E. & M. Florentz Machaca. (2017). Nuevos datos y descubrimientos sobre la historia natural del bagre de Umajalanta (*¿Trichomycterus chaberti?*) de la III Misión Científica de la Fundación emegece a Torotoro (Potosí, Bolivia). *Rev. NLDE Fund. emegece* 3 (6): 10 -11. La Paz, Bolivia.
- Richard, E., D. Contreras Z. & F. Angeoletto. (2017) Turismo de orquídeas en Los Yungas (Bolivia): Una alternativa socioeconómica sostenible y ecológica al cultivo de hoja de coca. *Revista Investigación en Turismo* 31: 9 – 30. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. & D. I. Contreras Zapata. (2018a) Torotoro Geoparque Andino – Fundación MGC: Escuela y semillero de investigadores. *Rev. NLDE* 3 (9): 5. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. & D. I. Contreras Zapata. (2018b) El potencial del Torotoro Geoparque Andino para el turismo especializado entomológico. *Rev. NLDE* 3 (9): 11. La Paz, Bolivia.
- Ringuet, R. (1974). Breves comentarios sobre un pez cavernícola de Bolivia (*Pygidium chaberti* Durand 1968). *Neotrópica* 20 (62): 65 – 66.
- Sancho, A. (coord.) (1999) *Introducción al turismo*. Madrid. O.M.T.
- Trajano, E. (2001) *Ecology of subterranean fishes: an overview*. *Environmental Biology of Fishes* 62, 133–160.
- UNESCO (2017). *Los Geoparques Mundiales de la UNESCO*. UNESCO, Paris, Francia. 20 p.
- Wackernagel, M. & W. Rees. (1995). *Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth*. Gabriola Island, BC and Philadelphia, PA: New Society Publishers.
- White, W. y D. Culver. (2012) *Encyclopedia of caves*. 2da Ed. Elsevier Inc. 963 p.

Capítulo 1:

Manejo de Bosques

Biocorredores como herramientas para el manejo sostenible de los humedales: El caso La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón-Fragatas, Manabí Ecuador.

Yamil Doumet Chilán
Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí
ESPAM MFL (Ecuador)
doumetour@hotmail.com

Manuel Rivera Mateos
Universidad de Córdoba (España)
gt1rimam@uco.es

Iván Mendoza Montesdeoca
Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí
ESPAM MFL (Ecuador)
mendozaivan86@gmail.com

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo establecer una planificación direccionada a la conservación y manejo sostenible de los humedales tomando como herramienta a los biocorredores, el objeto de estudio se extiende desde el humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón-Fragatas–Manabí; esta zona se encuentra pasando por serios problemas de conservación y deterioro ambiental por actividades económicas no planificadas e inadecuado uso del suelo. Se estableció la caracterización socio ambiental para conocer la situación actual del territorio. El procedimiento metodológico utilizado consta de varias fases subdivididas en diferentes actividades. Se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo y cualitativo, para la búsqueda se utilizan fuentes primarias y secundarias. Entre las técnicas y herramientas se observan fichas de diagnóstico socioeconómico, encuestas, entrevistas, análisis DAFO, sistema de posicionamiento global (GPS), sistemas de información global (GIS). Se toma como fundamento teórico y metodológico a las investigaciones realizadas por Cátia Nunes da Cunha y Wolfgang Junk (2014), MAE (2013), González *et al.* (2012) y Ramsar (2016). Con la información obtenida se plantea planificación del biocorredor que dirija la gestión de los humedales, como resultado de la zonificación se establecen tres zonas de manejo y tres programas dirigidos a lo ambiental, socioeconómico y territorial.

Palabras clave: Biocorredor, Conservación, Planificación turística, Humedales, Sostenible.

Abstract

The present research has as objective to establish a directed planning to the conservation and sustainable management of the wetland taking like tool to the bio-corridors, the object of study extends from the wetland the Segua and refuge of wild life Isla Corazon-Fragatas - Manabí; this area is going through serious problems of conservation and environmental deterioration due to unplanned economic activities and inadequate land use. The socio-environmental characterization was established to know the current situation of the territory. The methodological procedure used consists of several phases subdivided into different activities. It is developed under a quantitative and qualitative approach, primary and secondary sources are used to search for information. Among the techniques and tools, there are socio-economic diagnostic cards, surveys, interviews, SWOT analysis, global position system

(GPS), global information systems (GIS). The research carried out by Cátia Nunes da Cunha and Wolfgang Junk (2014), is taken as a theoretical and methodological basis, MAE (2013), González et al. (2012), Ramsar (2016). With the information obtained, a planning is proposed that addresses the management of wetlands, with bio-corridors as a tool for conservation and management.

Keywords: Bio-corridor, Conservation, Tourism planning, Wetlands, Sustainable.

Introducción

Esta investigación tiene como objetivo planificar un Biocorredor que se extiende desde el humedal La Segua hasta el refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas, Manabí Ecuador, se busca contribuir con la conservación y manejo sostenible del territorio tratando de conectar mediante diferentes estrategias a estos dos ecosistemas de mucha importancia para la biodiversidad y el desarrollo socioeconómico local. Se destaca la necesidad de planificación direccionada al uso y gestión adecuado de esta zona, actualmente son afectadas por actividades económicas (camaroneras, agropecuaria y crecimiento urbanístico) poco planificadas y monitoreadas de forma inadecuada.

Cabe destacar que las áreas naturales tomadas como objeto de estudio para esta investigación son consideradas como humedales territorios de importantes valores naturales por sus funciones ecológicas, su riqueza y diversidad biológica, pero también son elementos patrimoniales relevantes por los bienes y servicios que ofrecen. De hecho, muchos de ellos han pasado de ser sistemas naturales, con distinto nivel de conservación, a sistemas ecológico-económicos que han servido de soporte de usos y actividades tradicionales como la caza, la pesca, la extracción de sal, la agricultura o la regulación hídrica (Fernández, 2015). Se observa la subvaloración e inadecuado uso de estos recursos naturales por parte de la comunidad y gestores provinciales, municipales y locales.

La Secretaría de la Convención Ramsar (2010) define los humedales como extensiones de marismas, pantanosa y/o turberas, superficies éstas cubiertas de aguas, sean éstas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de seis metros. Los humedales se dan donde la capa freática se localiza al nivel de la superficie terrestre o cerca de ella o donde la tierra está cubierta por aguas poco profundas, de manera que el agua es el principal factor controlador del medio y la vida vegetal y animal asociada a él. Y una de las principales características del sistema natural de estos humedales es precisamente la interacción entre los flujos hídricos superficiales y subterráneos (Florez, 2015), que juega un papel fundamental para proveer el adecuado soporte y servicio ecosistémico para la fauna y flora local.

Analizando el panorama de la conservación de los humedales a nivel sudamericano siendo el caso Brasil en donde algunos autores han propuesto una definición de estos espacios como “ecosistemas de integración entre ambientes terrestres y acuáticos, continentales o costeros, naturales y artificiales, permanentemente inundados por aguas o de manera temporal en rasas o suelos encharcados, con agua dulce o salobre, que sirven de hábitat a numerosas comunidades de plantas y animales adaptados a su dinámica hídrica”.(Cunha *et. al.*, 2014). Por su parte, otros investigadores (Martín *et al.*, 2010) expresan que los humedales son los ecosistemas con la mayor biodiversidad del planeta y a la vez, los más amenazados por la sobreexplotación y el uso irracional de sus recursos, siendo también especialmente importantes por el papel que juegan en el mantenimiento de los valores culturales asociados al uso de sus recursos territoriales como la pesca artesanal. E igualmente, como señalan Viñals y Alonso (2016), poseen importantes valores educacionales de carácter ambiental, ya que se pueden considerar como “laboratorios vivos” idóneos para la formación en materia de ciencias naturales (Ecología, Biología, Geología, Hidrología), como también en tradiciones y formas de vida locales.

La planificación que se genera en áreas silvestres se da sobre una base teórica de principios ecológicos y biológicos de conservación. Generalmente este tipo de planificación es caracterizado por su extensión temporal y espacial para así establecer áreas de conservación desde diferentes categorías de manejo que involucra la participación constante del estado y de la sociedad (Morrillo, 2016).

Al analizar la situación del patrimonio natural del Ecuador se evidencian una serie de problemas que van desde la estructuración una planificación basada en realidades locales hasta inconvenientes con la gestión de los recursos naturales y culturales (Montesdeoca y Arévalo, 2015). Estas problemáticas pueden ser evitadas si se aplican enfoques integrales para el desarrollo sostenible integrando a todos los elementos sociales, ambientales y económicos.

De acuerdo a las opiniones analizadas se enfatiza que toda planificación para que sea desarrollada tiene que tener una serie de lineamientos y estrategias, siendo así Costa y Gomes (2014) proponen al ecoturismo como herramienta para el manejo adecuado de áreas naturales haciendo énfasis en temas como la experiencia educativa interpretativa, la valorización de las culturas tradicionales locales, la promoción de la conservación de la naturaleza y del desarrollo sustentable. De tal manera que el uso de los recursos naturales sea de tal forma que no se vean amenazados y en su defecto sean admirados por las personas que lo visitan.

La planificación en áreas de importancia ambiental debe ser flexible y eficaz direccionadas a la sostenibilidad tomando como fundamento a los biocorredores integrando todos los recursos orientado al mantenimiento de la integridad del paisaje, así como la permanencia de ecosistemas que permiten la continuación de la especie, además, es posible que se mitiguen y se controlen las posibles amenazas que se presenten y se promueve la participación social con las lecciones que se aprenden a partir de los resultados obtenidos de los mecanismos de control sobre el área en estudio (Samayoa, 2014). La planificación dentro de áreas ecológicas se encarga de mantener el equilibrio de todos los componentes y a su vez minimizar los impactos negativos que se presenten.

Desde perspectivas generales los corredores han surgido por la necesidad de proteger áreas que se ven amenazadas por diversos factores tales como: la deforestación a gran escala de bosques, la contaminación de grandes fuentes hídricas, la caza ilegal de animales silvestres, la introducción de especies a otros ecosistemas entre otros aspectos que se han tomado en cuenta para que se generen áreas de conservación de estos espacios naturales amenazados.

López (2014) describe que un biocorredor puede tener varios factores a su favor, sin embargo, se pueden mencionar que dentro de los aspectos positivos de los corredores ecológicos está el hecho que facilitan los desplazamientos de fauna a través de sus espacios, aumentan los índices de migración de especies sensibles a otros hábitats. Se observa también que logran que las comunidades locales se mantengan integradas entre sí, permiten que los entornos se recolonicen de especies que se ven un tanto amenazadas de extinción, además también las existencias de los corredores ecológicos aumentan favorablemente la belleza del paisaje de la zona donde se encuentre y por ende enriquecen el ambiente.

Para García y Abad (2014) los biocorredores buscan fomentar la conservación de aquellos espacios, estén o no bajo en protección el cual permita conectar distintas áreas territoriales de considerable valor natural, para con esto se pueda fomentar la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético entre las especies en esencial para la adecuada gestión y conservación de los espacios para así asegurar la coherencia de la red. Los corredores son territorios delimitados en los que la finalidad es facilitar la conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat, naturales o modificados, que a su vez

permiten certificar el mantenimiento de la biodiversidad, los procesos ecológicos y evolutivos de las especies inmersas en estas zonas.

Ulloa (2013) reafirma que el término biocorredor es utilizado de forma amplia para señalar los diversos mecanismos de conectividad de hábitats vinculados a esquemas de paisaje más amplios, que forman parte integral de una estrategia de ordenamiento territorial regional, basada en la ecología del paisaje y la conservación, rehabilitación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios que genera. Los corredores tienen la misión de proteger espacios ambientalmente amenazados en cuanto a sus especies animales y vegetales que se encuentran en el lugar, de esta manera surge que los corredores ecológicos vayan de la mano con la sostenibilidad ya de esta manera se protege no solo el ambiente en el tiempo, sino que además se perpetúan las especies que ahí habitan y se reduce el riesgo que entren en peligro de extinción.

Barrera y Carpio (2013) expresan que en el contexto de la construcción de biocorredores las áreas de conservación no son aisladas de las comunidades que viven en su entorno, por el contrario, éstas se convierten en el actor principal de la sustentabilidad, pues la preservación de recursos como biodiversidad, bosques, servicios ecosistémicos, es clave para las comunidades, quienes han sido y son custodios históricos y naturales de los ecosistemas. La conectividad ecológica busca disminuir la fragmentación de los hábitats a través de actividades que apoyan la conservación y manejo adecuado de los ecosistemas, disminuyendo la presión sobre las áreas naturales protegidas. Esto permite aumentar las posibilidades de supervivencia a largo plazo de las especies presentes e incrementar el número poblacional de las mismas.

Para el Ministerio del Ambiente Ecuador MAE (2013) los biocorredores permiten la conexión funcional de ecosistemas y hábitats, promueven la migración, la dispersión y el flujo genético de las especies silvestres, por lo que incrementan la probabilidad de supervivencia a largo plazo de la diversidad biológica y el mantenimiento de los procesos ecológicos y evolutivos. Los corredores representan una reserva de recursos y material vegetativo para reproducción en viveros de plantas medicinales, ornamentales y maderables, en banco genético y en controladores biológicos. Además, contribuye para el mejoramiento de las condiciones económicas de las poblaciones ubicadas en el corredor. Brindan oportunidad para recreación y esparcimiento, investigación científica, generación de conocimiento y educación ambiental. Son el apoyo a la consolidación de territorios indígenas y de áreas protegidas.

Fides (2012), propone un nuevo concepto de planificación que considera a los biocorredores y las organizaciones comunitarias como ejes articuladores de un trabajo multifactorial integral, que enmarque los aportes y propuestas de diversas Organizaciones Comunitarias de Base (OCBs), Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), academia, redes e instituciones gubernamentales. Esto permite determinar los roles y funciones de los actores locales en el biocorredor, la estructura de liderazgo y de opinión en el territorio a fin de considerar las relaciones de poder que determinan las fuerzas activas y reactivas en los procesos de desarrollo local y de ordenamiento territorial y diseñar estrategias consecuentes de participación ciudadana.

Lo antes analizado conlleva a entender la importancia de una planificación integral que tome como base una gestión participativa, de acuerdo con González *et al.* (2013) la gestión territorial de la política pública, en la práctica se sustenta en la cooperación y fomento de capacidades para la autogestión, que trascienden la estructuración de las políticas y que debe concretar la institucionalidad de lo territorial a partir de la concertación de actores. Por lo tanto, la estrategia de desarrollo territorial se concibe con

los subsistemas de acción de actores, organizaciones, instituciones y redes locales. Esto direccionaría de forma exitosa la estructura social de un biocorredor.

Como estrategias para el manejo sostenible de un territorio (biocorredor) se plantea al ecoturismo tomando como pilar a la gestión ambiental, según Bertoni *et al.* (2015) esto requiere, por un lado, un aumento de la competitividad turística y, por otro, la conservación y mejora de sus características medioambientales. En este sentido, una planificación integral del espacio debe basarse en una práctica planificadora estratégica de ordenamiento territorial contemplando e interrelacionando, sistémicamente, a las dimensiones físicas, sociales, económicas y políticas que conforman el territorio real.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente Pérez (2017) mantiene que la relación entre el turismo y el ambiente también ha sufrido muchos cambios, de considerarse como actividad contradictoria con la conservación del patrimonio y del medio ambiente, ahora se proyecta al turismo sostenible como una nueva posibilidad para desarrollar la actividad y vincularla a la diversidad biológica. Es importante el análisis de los impactos del turismo como actividad compleja que deja su huella en todas las dimensiones; los cambios cualitativos en la demanda hacia la diversidad y calidad de la oferta turística, pero también del ambiente, del respeto a los recursos naturales y culturales que constituyen la base de la actividad, cuya conservación es lo que va a garantizar su sustentabilidad evitando el declive del destino turístico y la competitividad como concepto complementario a la calidad ambiental y la sostenibilidad.

La planificación es, por tanto, esencial si se quiere que actividades como el turismo responsable sean una herramienta útil para facilitar la conservación del medio natural de manera compatible con su desarrollo sostenible y la generación de beneficios para las comunidades locales (Price *et al.*, 2018 y Wells *et al.* 2016), las cuales han de implicarse de manera colaborativa mediante estrategias de cooperación público-privadas preferentemente.

Reyes *et al.* (2017) sostienen también que la planificación para la gestión de áreas naturales tiene que implicar a los actores locales en todo el proceso, utilizando la interpretación y la educación ambiental como herramientas para sensibilizar a locales y visitantes sobre la conservación de los recursos naturales y culturales. Esta percepción de la planificación es importante a la hora de gestionar un área natural, ya que efectivamente el punto de partida para la conservación y el desarrollo sostenible es integrar a los habitantes locales en los procesos de gestión de manera participativa e integral.

Al hablar del territorio de estudio el humedal La Segua y Refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas la Convención de Ramsar (2010) ya alertó sobre las problemáticas de degradación y pérdida acelerada de hábitats por presiones antrópicas, la tendencia a la desecación, la reducción de espejos de agua, uso inadecuado de los recursos hídricos superficiales por ampliación de la frontera agrícola, la construcción de infraestructuras como presas, sistemas de irrigación inadecuados o la construcción de carreteras. Las problemáticas de conservación ambiental y de desarrollo socioeconómico de estos ecosistemas pueden resumirse en el siguiente listado de impactos:

- Infravaloración e inadecuado uso de los humedales por parte de las comunidades y gestores provinciales, municipales y locales.
- Desconocimiento incipiente de la importancia que tienen los humedales para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las comunidades locales.

- Deforestación de los bosques de manglar y vegetación marino-costera para la acuicultura (camaroneras).
- Contaminación de las aguas por actividades agrícolas y uso de camaroneras con pesticidas y fertilizantes.
- Pérdida de hábitat natural por la transformación de los humedales en territorios agrícolas, el crecimiento urbanístico desordenado y la industria camaronera.
- Sedimentación de las zonas costeras por causa de la deforestación de las partes altas dos ríos.
- Eutrofización.
- Especies invasoras exóticas que causan la extinción de las especies nativas.

Las problemáticas expresadas son resultado de políticas públicas e iniciativas privadas mal aplicadas, además del desconocimiento de las normativas de gestión ambiental por parte de los gobiernos locales y de los propios agentes que actúan en el territorio. Cabe destacar que muchas veces las comunidades locales desconocen el verdadero potencial de los humedales, de manera que acaban siendo manejados de manera inadecuada. Esta investigación busca establecer a los biocorredores como herramientas para la conservación del humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón, la planificación territorial se direcciona a fomentar el desarrollo sostenible de forma integrada, haciendo énfasis en el cuidado y conservación de las áreas naturales, a través de la aplicación de normativas ambientales e indicadores de cumplimiento.

Metodología

El área de estudio es el territorio que comprende desde el humedal La Segua hasta la zona de influencia del refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas Manabí Ecuador. La metodología que se utilizó para ejecutar el proceso planteado permite el uso de técnicas de investigación primarias y secundarias a nivel, descriptivo y exploratorio, además tiene un enfoque de investigación mixta (Cuantitativo y Cualitativo). Para el desarrollo de este proceso metodológico se toma en consideración las siguientes referencias:

- Ministerio del Ambiente Ecuador. (2013). Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador. MAE. Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE (2013) Lineamientos de gestión para la conectividad con fines de conservación. Ecuador.
- Barrera y Carpio (2013). Planificando participativamente Biocorredores para el Buen Vivir. Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Ecuador.

Se realizó un análisis cualitativo y bibliográfico de las metodologías elegidas de acuerdo a las características y adaptación de los procesos metodológicos con el área de estudio, para así poder plantear y establecer de manera apropiada las fases, métodos, técnicas y herramientas que aporten al desarrollo de la investigación, se diseñó una metodología acorde a las necesidades del territorio, a continuación, se presenta el marco referencial:

Cuadro 1.

Metodología para planificación del biocorredor La Segua-Isla Corazón

Fases	Etapas	Métodos	Instrumentos, Técnicas Y Herramientas
FASE 1 Diagnóstico	-Análisis de elementos teóricos y legales para la conservación. -Diagnóstico situacional -Análisis de la importancia de los ecosistemas en estudio. -Identificación de los componentes del desarrollo sostenible.	Método de observación Método inductivo deductivo	-Ficha de caracterización socioambiental de comunidades. - Matriz FODA estratégico -Entrevistas -Matriz de potencialidades Gis, GPS
FASE 2 Zonificación Turística	-Georreferenciación y zonificación	Método analítico	- Revisión y análisis de documentos. -GIS, GPS - Programa de diseño gráfico. -Ficha de registro de coordenadas.
FASE 3 Lineamientos Estratégicos para la Estructura del Biocorredor	-Diseño de mapa del corredor. -Definir los objetivos del corredor -Políticas y normativas -Programas y estrategias	Método analítico sintético Análisis cualitativos	- Revisión de documentos oficiales. -Matriz de LEOPOLD

Elaboración: Autores**Descripción del proceso metodológico**

A continuación, se realiza una descripción más detallada de las etapas y la metodología para la planificación del biocorredor como herramienta de conservación:

Diagnóstico situacional

En primer lugar, se realiza una revisión y búsqueda exhaustiva de fuentes bibliográficas y documentales sobre biocorredores y planificación territorial a nivel nacional. Para ello se han utilizado fuentes primarias y secundarias, consultando diversas bases de datos y repositorios de revistas científicas para

fundamentar la investigación. Luego se sistematizan y analizan los datos obtenidos. Se recopila información mediante fichas de registro bibliográfico, se analizan los documentos oficiales y bibliografía especializada.

Se realiza la caracterización del territorio de estudio, se toman en consideración los aspectos sociales, ambientales, ecológicos, económicos, culturales y turísticos. Mediante visitas técnicas se utilizaron fichas de caracterización (IICA, 2014 y Ricaurte, 2009) que permitió recopilar información importante sobre la situación actual del área. Se aplican fichas de inventario turístico del MINTUR. Se utilizan entrevistas a los gestores y actores locales para que el diagnóstico sea participativo. Y tener un enfoque más holístico. Para evaluación del territorio se toma en cuenta la Matriz FODA, además se utilizan equipos GPS y programas GIS.

Zonificación turística

Tomando en consideración la metodología del Ministerio del Ambiente Ecuador. (2013). “Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador”, este estudio de zonificación turística tiene un enfoque de: Aptitud de Uso de Recursos Naturales y Culturales. El territorio se divide en zonas geográficas contiguas o separadas asignándole diferentes categorías o zonas de acuerdo al uso actual o potencial de sus recursos naturales y culturales que en su conjunto permiten cumplir con los objetivos del área.

Se llevaron a cabo visitas técnicas In-Situ en donde se georreferenció el área y se observaron las principales características geográficas, ambientales y socioeconómicas. Se realizaron reuniones con los principales representantes de la comunidad para socializar el estudio definiendo las áreas turísticas. Las zonas determinadas fueron representadas en un mapa. Se utilizaron herramientas como cartografía satelital, Sistema de Información Geográfica (GIS), Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

Lineamientos estratégicos para el biocorredor

Con el análisis de los resultados se diseñaron los lineamientos estratégicos para el desarrollo del biocorredor tomando como base los lineamientos de desarrollo sostenible. Se contemplan acciones para el adecuado manejo siendo el ecoturismo una herramienta para la conservación. Entre ellas se observan capacitaciones, implementación de señalética, facilidades turísticas de conservación, campañas de reforestación, monitoreo ambiental entre otras. Cabe destacar que una vez realizados los estudios previos se determinaron acciones que surgieron del análisis FODA y del diagnóstico situacional en donde se obtuvieron una serie de estrategias para la planificación, manejo y mitigación del Biocorredor.

Resultados

Marco Institucional para la conservación del humedal la Segua e Isla corazón

Se han identificado, asimismo, las distintas entidades públicas y organizaciones con competencias incidentes en la conservación y gestión de los humedales y el territorio de estudio:

Ministerio del ambiente del Ecuador (MAE): Tiene el rol de autoridad ambiental nacional con competencias en conservación y gestión sostenible de la biodiversidad, respetando la multiculturalidad y los conocimientos ancestrales, previendo la contaminación, manteniendo y recuperando la calidad ambiental, manteniendo y mejorando la cantidad y calidad del agua y manejando sustentablemente las cuencas hidrográficas para reducir el riesgo ambiental y la vulnerabilidad de los ecosistemas. Este organismo cuenta para sus funciones con las siguientes instancias:

- Subsecretaría de Patrimonio Natural, a través de la Dirección Nacional de Biodiversidad y específicamente la Unidad de Áreas Protegidas.
- Direcciones Provinciales a través de las Unidades de Patrimonio Natural y específicamente el área de Biodiversidad.
- Subsecretaría de Gestión Marino Costera a través de la Dirección de Gestión y Coordinación Marina y Costera.

Ministerio de turismo Ecuador (MINTUR): Es el organismo rector de la gestión de los recursos turísticos del país, tiene como objetivos convertir al Ecuador en potencia turística. Un destino único que desarrolle su patrimonio natural – cultural y sea reconocido por la excelencia en la calidad de los servicios. Ejercer la rectoría, regulación, control, planificación, gestión, promoción y difusión, a fin de posicionar al Ecuador como un destino turístico preferente por su excepcional diversidad cultural, natural y vivencial en el marco del turismo consciente como actividad generadora de desarrollo socio económico y sostenible. El Art. 14 de la Ley Orgánica de la Biodiversidad del Ecuador (2007) expresa que el Ministerio de Turismo es el competente de un efectivo manejo y control de las actividades turísticas a nivel nacional, regional y local mediante el cual debe actuar con sensibilidad en el manejo correcto de los recursos naturales y culturales dentro y fuera de las áreas protegidas.

Secretaría del Agua de Ecuador: Ejerce la rectoría para garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo y equitativo del agua, en calidad y cantidad, a través de políticas, estrategias y planes que permitan una gestión integral e integrada de los recursos hídricos en las Cuencas Hidrográficas con el involucramiento y fortalecimiento de los actores sociales en todo el territorio nacional.

Ministerio de Agricultura y Ganadería: Tiene en su agenda de competencias las acciones encaminadas a promover el desarrollo rural y propiciar el crecimiento sostenible de la producción y productividad agropecuaria, en particular de los pequeños y medianos agricultores, impulsar proyectos de riego tecnificado y micro reservorios destinados a pequeños y medianos productores y gestionando estratégicamente el desarrollo productivo y el mejoramiento de las economías campesinas, incluido el aprovechamiento agrícola del recurso hídrico en el ámbito de desarrollo rural sostenible.

Ministerio de Acuicultura y Pesca Ecuador: institución rectora y ejecutora de la política de acuicultura y pesca en el Estado ecuatoriano. Fue creado mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 6 del 24 de mayo del 2017 y tiene las competencias para formular, planificar, dirigir, gestionar y coordinar la aplicación de planes, programas, proyectos y directrices del sector acuícola y pesquero, impulsando al desarrollo sostenible y promoviendo el incentivo de estas actividades productivas.

Constitución de la República del Ecuador del 20 de octubre de 2008: El articulado de la Constitución de Ecuador con alguna relación directa o indirecta con la conservación y gestión sostenible de ecosistemas naturales como los humedales es el siguiente:

- Art. 14.- “...Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país...”
- Art. 57.- “...Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas tienen el derecho de participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad...”

- Derechos de la naturaleza. Art. 71 al 74.- “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.” “El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema...”
- Art. 263.- “Los gobiernos provinciales tendrán las competencias...” “...de planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial...”
- Art. 406.- “El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.”
- Art. 411.- “El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. La sustentabilidad de los ecosistemas y el consumo humano serán prioritarios en el uso y aprovechamiento del agua.”

Caracterización socio ambiental

En el estuario del río Chone se encuentra el Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas, perteneciente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador y el Humedal La Segua que tiene la categoría de conservación internacional RAMSAR. El refugio de vida silvestre está conformado por tres ecosistemas claramente diferenciados y que son: El ecosistema manglar del estuario del Río Chone que está formado por bosque de mangle, islas estuarinas cubiertas de manglar, áreas salinas y playones. La ciénaga de La Segua es un humedal de agua dulce ubicado en la confluencia de los ríos Carrizal y Chone donde se encuentra un ecosistema dominante que es de transición entre el bosque seco a bosque húmedo tropical.

Humedal La Segua

El Humedal La Segua se ubica en la parte alta del estuario del río Chone, en la confluencia de los ríos Carrizal y Chone. Territorialmente se localiza entre el cantón Chone y cantón Tosagua de la provincia de Manabí. La principal área de conservación, administración y acceso pertenece políticamente a la parroquia San Antonio. Esta área protegida tiene una extensión de 1.745 hectáreas. En la época seca el cuerpo de agua se reduce a cerca de 525 hectáreas, con una profundidad media de 67 cm. Altitud de 10-12 msnm con una temperatura de 26 a 27°C. Sus límites son: Norte: Microcuenca del Río Chone, Sur: Comunidad La Sabana, Este: Parroquia San Antonio, Oeste: Comunidad Puerto Larrea. Geográficamente se encuentra entre cuatro coordenadas UTM: Norte: 594001-9992713, Sur: 589840 9918887, Este: 592729-9922070, Oeste: 585302-9922568.

Características ecológicas

De acuerdo la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2000) el humedal La Segua es un área húmeda, de agua dulce, está constituido por un pantano central que casi siempre se encuentra anegado y una extensa llanura que se cubre de agua en la estación lluviosa. Su suelo es franco arenoso, limoso y/o arcilloso limoso, profundo con depósitos fluviales finos de sedimentos recientes. El agua es de mediana calidad, con presencia de coliformes fecales y sólidos totales, con un bajo porcentaje de oxígeno disuelto.

El humedal presenta una baja diversidad de organismos, pero una alta densidad de cada especie. De la fauna que reside o utiliza la ciénaga se ha identificado 12 especies de peces, dos especies de camarón de

río (*Macrobrachyum americanum* y *Macrobrachyum tenellum*), tortugas del género *Chelydra* y 164 especies de aves, dentro de las cuales existen 22 especies migratorias y 63 acuáticas.

La flora está representada por 27 familias y 39 especies de vegetación silvestre. En la época lluviosa predominan las plantas acuáticas en especial los lechuguines (*Eichornia crassipens*); en esta temporada la ciénaga puede llegar a tener una profundidad promedio de 1.27 m. Durante la estación seca, la planicie de inundación está repleta de hierbas y el espejo de agua se reduce a aproximadamente 525 hectáreas, con una profundidad promedio de 67 cm.

Actividades económicas

En el humedal o en su alrededor el 47% de los habitantes se dedican a la pesca, realizándola a través de trasmallo, red o cerca de bambú siendo estos los métodos más frecuentemente utilizados; el 17% realiza labores de agricultura, siendo los cultivos predominantes el maíz, plátano, tomate, pepino, haba, sandía, pimiento, fréjol y melón, en los cuales se utiliza como fertilizante la urea, amina 720 o gramoxone, que son aplicados en la mayoría de los casos con mochilas para fumigar que posterior a su utilización son lavadas y el agua es desechada sin ningún tratamiento; el 10% se dedican a la cría de ganado vacuno y porcino, de los cuales una parte utilizan las excretas como fertilizante, mientras que la otra no les da ningún uso; el 20% se dedican a la ganadería/pesca/agricultura; el 3% se dedican a la ganadería/pesca y el 3% restante a la pesca/agricultura

Uso del humedal para actividades tradicionales y frecuentes

El 73% de los habitantes indicaron que no utilizan el agua proveniente del humedal en sus actividades diarias, pues las comunidades poseen el servicio de agua potable proporcionado por los Municipios de Chone (San Antonio y la Segua) y Tosagua (La sabana y Larrea); el 27% restante indicaron que, si utilizan el agua del humedal, principalmente para el riego de cultivos y la hidratación del ganado bovino. A continuación, se muestra un resumen de las características generales de la Segua según los resultados de la ficha de diagnóstico para comunidades rurales.

Cuadro2.

Características generales del Humedal la Segua

Infraestructura de servicios básicos	<p>Sus principales vías se encuentran pavimentadas, asfaltadas y adoquinadas, para llegar a la comunidad la sabana/Segua existe señalización turística y vial, pero en dicha área se puede hacer usos de buses, taxis, ya que existen terminales en Tosagua y Chone, tanto de bus cómo de taxi para trasladarse a la Segua, existe servicio telefónico y celular.</p> <p>Con respecto al tema de sanidad si existe red de agua entubada, el 100% de la Segua cuenta con este servicio, dándole el debido tratamiento con cloro al agua en la fuente de distribución. También entre los servicios básicos con los que cuenta la comunidad se encuentran, el servicio de alcantarillado, recolección de basura, cuentan con un establecimiento de salud, teniendo a disposición un dispensario público, el Sub-centro de salud y una Farmacia.</p> <p>En cuanto al tema de energía la comunidad cuenta en un 90% con este servicio, existe una gasolinera a 10km de Chone.</p>
Gobernanza y organización política	<p>Con respecto a que, si ha recibido apoyo de instituciones para su desarrollo, ha recibido el apoyo de entes tantos nacionales e internacionales. De los nacionales ha recibido ayuda del Gobierno provincial (Construcción de caminos vecinales), el MAGAD (limpieza de corrales), Y el MIDUVI.</p>

Internacional OSAIN (turístico y ambiental.

También existen planes de desarrollo en la comunidad como el PDOT (plan de desarrollo y ordenamiento territorial, 2007-2015). Contando la comunidad con organizaciones como la junta parroquial, comité de barrio, comité de padres de familia, organizaciones religiosas, clubes y asociación de guías.

Actividades económicas Entre las principales actividades a las que se dedica la población están la agricultura, avicultura, acuicultura, pesca, ganadería, construcción, transporte y comunicación, comercio, turismo.

Siendo las más rentables la ganadería, pesca y la agricultura.

Cabe mencionar que el turismo se presenta como un empleo formal en un 10%.

Turismo El turismo es considerado como un instrumento importante en un 70%

Es una actividad económica alterna y estacional 100%

Indiferencia hacia al desarrollo local 0%

Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística 10%

Elaboración: Autores

Análisis FODA

Se realiza un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del área de estudio, esto permite obtener un diagnóstico acertado de la situación actual, se toma como referencia las diferentes visitas técnicas, reuniones, criterios de la población local y gestores del territorio de estudio.

Cuadro 3.

Matriz FODA del Humedal La Segua

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Quinto Humedal en el Ecuador en la lista de registro Ramsar.	Proyectos e investigaciones universitarias que buscan su conservación. (ESPAM MFL).
Capacidad de albergue y alimentación para aves migratorias.	Localización estratégica y conexión con vías en buen estado.
Punto estratégico para la observación de aves nativas y migratorias.	Conocimiento de su importancia ecológica por organizaciones internacionales.
Área Protegida Provincial con potencial ecoturístico.	Campaña publicitaria por

<p>Área con atractivo paisajístico y escénico.</p> <p>Punto importante como recurso gastronómico.</p> <p>Guías calificados y dispuestos a fomentar el turismo.</p> <p>Comunidad atenciosa y dispuesta para trabajar con actividades turísticas.</p> <p>Cuenta con facilidades turísticas aceptables.</p> <p>Altos índices de biodiversidad.</p>	<p>parte del gobierno central que fortalece el turismo interno.</p> <p>Apoyo en infraestructura por parte del GAD provincial de Manabí y GAD cantonal.</p> <p>Formar parte del subsistema de conservación del SNAP</p>
---	--

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Construcción de piscinas para piscicultura por algunos propietarios.</p> <p>Limitado apoyo al turismo y conservación por algunos miembros de la comunidad.</p> <p>Contaminación del agua por químicos usados en las camaroneras.</p> <p>Desecación, y eutrofización del ecosistema por actividades humanas no planificadas.</p> <p>Contaminación por el uso de agrotóxicos en actividades agrícolas en los alrededores del humedal.</p> <p>Desconocimiento de la importancia del humedal por gestores locales.</p> <p>Introducción de especies exóticas en los ecosistemas acuáticos.</p>	<p>Catástrofe natural.</p> <p>Interrupción del flujo del agua que alimenta el humedal por cierre de los canales por construcción de obras en los alrededores.</p> <p>Proyecto de laguna de oxidación cuyos desechos afectan contaminado el humedal.</p> <p>Desastres climáticos y ambientales que afecten al Humedal.</p> <p>Deforestación de la parte alta de los ríos Carrizal y Chone.</p>

Elaboración: Autores

Refugio de vida silvestre Isla corazón y fragatas

Según el MAE (2013) el Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón y Fragatas REVISICOF está ubicado en la provincia de Manabí entre los cantones Sucre y San Vicente, sin embargo, al ser parte de la desembocadura del estuario del río Chone también tienen influencia sobre él la cuenca del río Chone con laderas de los cantones Chone, Bolívar y Tosagua; el REVISICOF previamente tenía una extensión 2.811,67 hectáreas. Los límites son: Norte: Cantón San Vicente, Sur: Cantón San Vicente, Este: Cantones Chone y Tosagua, Oeste: Océano Pacífico.

Características ecológicas

El REVISICOF está cubierto por el estuario del Río Chone el cual tiene como afluentes principales el Río Grande, Río Mosquito, Río Garrapata y Río San Lorenzo. Este estuario tiene un área de drenaje de 2267 km² y ocupa el 12% de la Provincia de Manabí. El clima está influenciado directamente por las corrientes fría de Humboldt y cálida del Niño. La temperatura media mensual del área es de 26.81 °C, con una precipitación variada, los meses con lluvia más abundante son desde el mes de noviembre al mes de mayo, y la humedad relativa media mensual oscila entre 89.6% en febrero y 84.45% en el mes de noviembre, siendo éstos los meses con mayor y menor cantidad de vapor de agua en la atmósfera.

Según el Sistema de Clasificación de Vegetación propuesto por Sierra (1999), el Refugio se ubica en la Subregión Centro en el Sector Tierras Bajas de la costa y presenta sólo una formación: el manglar. Es un ecosistema de manglar que además de cumplir con sus funciones ecológicas, cumple funciones sociales, económicas y culturales, ya que en las riberas de los estuarios se asientan varias comunidades que se dedican a actividades ligadas al manglar y sus recursos.

A continuación, se muestra un resumen de las características generales de la Segua según los resultados de la ficha de diagnóstico para comunidades rurales:

Cuadro 4.

Características generales Isla Corazón y Fragatas

Infraestructura de servicios básicos	<p>Sus principales vías de acceso a la comunidad se encuentran pavimentadas y empedrada, para llegar a la comunidad Puerto Portovelo existe señalización turística más no vial, pero se puede hacer uso de buses, camionetas, taxis y lanchas, ya que existen terminales, tanto de bus de taxi y lanchas para trasladarse a la Isla Corazón, existe servicio telefónico y celular.</p> <p>Con respecto al tema de sanidad si existe red de agua entubada, el 90% de la comunidad cuenta con este servicio, dándole el debido tratamiento con cloro al agua en la fuente de distribución. Entre los servicios básicos con los que cuenta la comunidad se encuentra, el servicio de alcantarillado, recolección de basura, pero en esta comunidad no cuentan con un establecimiento de salud, acudiendo la comunidad a curanderos, siendo el subcentro más cercano el San Vicente a 8 km.</p> <p>En cuanto al tema de energía la comunidad cuenta en un 100% con este servicio, y no existe gasolinera, las más cercana se encuentra a 8 km</p>
---	---

Gobernanza y organización política	<p>La comunidad ha recibido apoyo de instituciones para su desarrollo, tanto de nacionales como internacionales.</p> <p>Nacionales, ha recibido ayuda de CORPEI (Capacitaciones de guías), PEMERCE (Construcción de cabañas, senderos y capacitación), Internacional, Fundación ESQUEL (construcción, pangas, casas, capacitación, pedidos de comunicación, abastecimiento de material).</p> <p>También existen planes de limpieza de playas y reciclajes.</p> <p>Contando la comunidad con organizaciones como la directiva comunitaria, el comité de desarrollo, organización de mujeres, y asociaciones de turismo, contando a su vez con una compañía ecoturística “Asomanglar Isla Corazón” y “Asomagisco CIA LTDA”.</p>
Actividades económicas	<p>Entre las principales actividades a las que se dedica la población están la agricultura, avicultura, pesca, ganadería, industria manufacturera y el turismo.</p> <p>Siendo las más rentables la pesca artesanal, el turismo y la agricultura.</p> <p>Cabe mencionar que el turismo se presenta como un empleo formal en un 40%.</p>
Turismo	<p>La comunidad también participa en mingas, en trabajos grupales como es la limpieza de playas y limpieza del manglar.</p> <p>El turismo es considerado como un instrumento importante en un 60%</p> <p>Es una actividad económica alterna y estacional 70%</p> <p>Indiferencia hacia al desarrollo local 0%</p> <p>Rechazo hacia el desarrollo de la actividad turística 40%</p>

Elaboración: Autores

Análisis FODA Isla Corazón y Fragatas

Se realiza un análisis estratégico del territorio del refugio de vida silvestre Isla Corazón y fragatas, determinado sus principales fortalezas y debilidades en busca evaluar el área de forma integral y determinar estrategias.

Cuadro 5.
FODA De la Isla Corazón y Fragatas

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Visitantes frecuentes.	Intervención directa en la gestión Programa de Manejo de Recursos Pesqueros (PMRC).
Pesca artesanal tradicional.	Proyectos e investigaciones universitarios que buscan
Recursos naturales conservados dentro de área.	

Comunidad organizada.	su conservación. (ESPAM MFL).
Economía de comunidades ribereñas: basada en el uso de ecosistemas de manglar	Localización estratégica y conexión con vías en buen estado.
Formación de ASO-MANGLAR. Asociación de Guías Nativos de la Isla Corazón.	Conocimiento de su importancia ecológica por organizaciones internacionales.
Ministerio de Ambiente, encargado de establecer la estructura administrativa del REVISICOF.	Campaña publicitaria por parte del gobierno central que fortalece el turismo interno.
Refugio de fauna y flora.	
Altos índices de biodiversidad.	

DEBILIDADES

Construcción y expansión de piscinas para piscicultura (camaroneras).
Limitado apoyo al turismo y conservación por algunos miembros de la comunidad.
Contaminación del agua por químicos usados en las camaroneras.
Deforestación del Manglar.
Contaminación por el uso de agrotóxicos en actividades agrícolas en los alrededores del humedal.
Introducción de especies exóticas en los ecosistemas acuáticos.

AMENAZAS

Desastres climáticos y ambientales.
Deforestación de la parte alta de los ríos Carrizal y Chone.
Incremento de la zona ganadera y
Camaroneras.
Crisis económica y problemas sociales.

Elaboración: Autores

Zonificación turística biocorredor

Criterios de Zonificación

Los criterios que se utilizan para la zonificación del área de estudio toman en cuenta los procesos ambientales y los efectos de la actividad antrópica sobre ellos, así como las amenazas actuales y potenciales. Reconociendo las características ecológicas, geográficas y socio productivas del territorio del humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla corazón y Fragatas se presenta los criterios y resultados de la zonificación.

Criterios ecológicos

Considerando la biodiversidad y los procesos productivos del territorio del humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas, además tomando en consideración sus servicios ecosistémicos se toma en consideración el enfoque ecológico siendo el más relevante para el establecimiento de zonas de uso y la determinación de lineamientos de manejo bajo estrictos criterios de conservación y uso sostenible de los recursos. Además, se consideran los espacios de producción de las comunidades tratando de armonizar la conservación con los procesos económicos (camaroneras, empacadora de camarón, producción agropecuaria, pesca, comercio).

Objetivos de la zonificación turística La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas

- Identificar y priorizar los recursos turísticos con potencialidad para la conservación.
- Manejar de forma eficiente y sostenible los recursos naturales y culturales del biocorredor.
- Delimitar de manera espacial áreas geográficas para actividades ecoproductivas (ecoturismo, agroecología, agroindustria sostenible, pesca tradicional responsable, manejo y recuperación forestal.
- Establecer de forma asociativa las normativas de uso de cada una de las zonas.

De este estudio surgen las zonas en donde se deben realizar intervenciones y facilidades turísticas. Con los antecedentes expuestos el área se dividió en tres zonas:

- Zona de uso ecológico y recuperación ambiental.
- Zona de uso Sostenible.
- Zona de uso Público.

Zona de uso ecológico y recuperación ambiental

Esta zona es ambientalmente sensible, posee altos índices de biodiversidad, sus recursos naturales se encuentran preservados y parte en deterioro, su uso se destina al estudio e investigación de fauna y flora, además a acciones de mitigación y recuperación ambiental. Es un área restringida para la actividad turística debido a su alto grado de fragilidad. Forman parte de estas zonas las áreas de conservación del humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas.

Zona de uso Sostenible

Es el espacio vital, económico y de recreación de la comunidad y visitantes, el objetivo de esta zona es planificar y gestionar de forma eficiente y sostenible los recursos naturales. Las actividades a realizar tienen que ser ambientalmente responsables, económicamente viables y socialmente justas. Entre ellas la actividad ecoturística, educación ambiental, capacitaciones turísticas, producción agroecológica,

pesca artesanal controlada. A esta zona pertenecen los sitios de atención al turista y áreas de amortiguamiento del humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas.

Zona de uso Público

Son zonas externas, representan una figura de ordenamiento territorial en donde las comunidades se encuentran asentadas en áreas urbanas y desarrollan sus actividades económicas y sociales de forma normal. Se debe respetar las normativas de conservación establecidas por las leyes e instituciones de gestión. Comprende el área poblada, vías de transporte y producción económica masiva (camaroneras, agricultura y pecuaria extensiva). Forman parte de esta zona la parroquia de San Antonio.

Mapa de zonificación y manejo turístico sostenible del biocorredor La Segua- Isla Corazón y Fragatas.

A continuación, se expone el mapa de zonificación y manejo turístico del biocorredor, se toma como herramienta para el manejo sostenible al ecoturismo como medio de diversificación y fortalecimiento de las economías locales. El mapa expuesto contiene las zonas de uso.

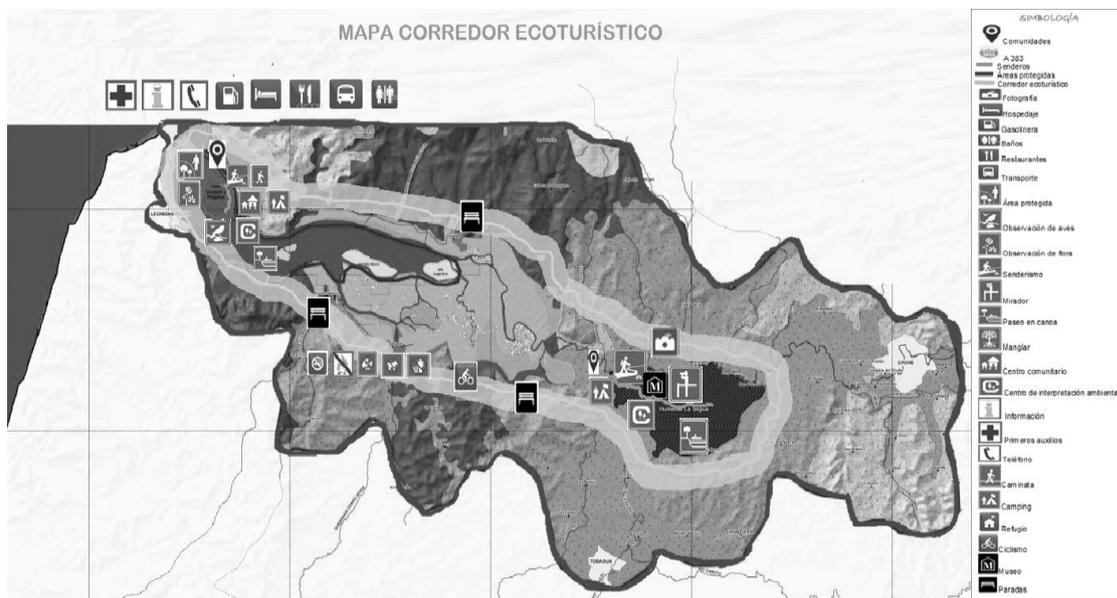


Imagen 1.

Mapa zonificación y manejo turístico para el biocorredor La Segua-Isla Corazón y Fragatas.

Fuente: Guerrero y Torres (2017).

Elaboración: Guerrero y Torres (2017).

Lineamientos estratégicos para el biocorredor

Cabe destacar que una vez realizados los estudios previos se determinaron acciones estratégicas que surgieron del análisis FODA y del análisis de impactos ambientales usando la matriz Leopoldo en donde se obtuvieron una serie de estrategias para la planificación, manejo y mitigación del Biocorredor.

Se establecen como objetivos de este corredor:

- Integrar las áreas protegidas (Segua, Isla Corazón y Fragatas) en un enfoque sostenible de gestión.
- Promover la conectividad funcional y ecológica.
- Enfatizar en la conservación de la biodiversidad.

- Utilizar la planificación territorial como un medio para obtener objetivos de conservación.
- Establecer al ecoturismo como herramienta para la conservación y manejo de los recursos naturales y culturales.

Cuadro 6.

Plan de prevención y manejo sostenible.

Proyectos para la conservación y manejo	Actividades
Programa para el manejo ambiental y conservación de fauna y flora	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo y registro continuo de la avifauna en todo el territorio del biocorredor. - Campaña de reforestación con especies nativas en los ecosistemas marino costeros, en las riberas y cuencas hídricas de los ríos Carrizal y Chone. - Empezar líneas de acción para la conservación y recuperación de las especies nativas (ictiofauna) - Monitoreo y estudios continuos de agua en las áreas de conservación del biocorredor. - Campañas y acciones ecológicas para la limpieza del humedal La Segua y el estuario del río Chone. - Campañas de educación ambiental en las unidades educativas para la conservación de la biodiversidad. <p>Acciones para conocer y aplicar las normativas y leyes para gestión ambiental territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar señaléticas para la sensibilización y conservación ambiental en las zonas del biocorredor. - Implementar un sistema de manejo y disposición de los desechos sólidos y líquidos. - Campañas para el control de especies exóticas.
Programas de planificación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un adecuado y actualizado plan de ordenamiento territorial por parte de los gobiernos autónomos involucrados. - Cumplir y hacer cumplir las normativas

	<p>legales sobre el adecuado manejo del suelo y productividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar reuniones permanentes entre los miembros de las comunidades, gestores locales y cantonales para socializar y evaluar acciones para el uso adecuado del territorio. - Implementar facilidades y señalética turística en las zonas determinadas. - Mejorar la accesibilidad a los recursos turísticos.
Programas para el desarrollo socioproductivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en hospitalidad y atención al cliente. - Capacitaciones en manipulación de alimentos. - Capacitaciones para fortalecer micro-emprendimientos sostenibles. - Instrucciones técnicas en producción y comercialización asociativa, generadora de valor agregado, competitividad y creadora de empleos. - Fomentar creación de empresas en manejo de desechos sólidos y líquidos. - Fortalecer a los emprendimientos gastronómicos para revalorizar la comida típica local. - Campaña para el fortalecimiento de la estructura social de las comunidades rurales. - Realización de ferias, festivales y demás actividades vinculadas al turismo revalorización gastronómica. - Crear, promocionar y comercializar productos turísticos sostenibles. - Crear una página web y campañas de promoción sobre la conservación y desarrollo sostenible del biocorredor.

Elaboración: Autores

Conclusiones

El análisis bibliográfico sobre biocorredores y humedales expresa la existencia de un creciente interés por la conservación y la recuperación de estos ecosistemas por parte de las administraciones públicas, organizaciones internacionales, y empresas turísticas, a lo que se suman los avances de la investigación sobre estas áreas naturales las cuales están pasando por problemas importantes de manejo y conservación. Se evidencia la falta de interés por parte de los gobiernos locales en aplicar políticas y establecer acciones para el desarrollo sostenible de estos ecosistemas.

El diagnóstico situacional evidenció que el territorio del humedal La Segua y refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas tiene entre sus principales actividades económicas la agricultura, avicultura, acuicultura, pesca, ganadería, construcción, transporte y comunicación, comercio, turismo. Siendo las más rentables la ganadería, pesca, acuicultura (camaroneras) y la agricultura. Cabe mencionar que el turismo se presenta como un empleo formal en un 10%. El mal manejo de estas actividades está causando problemas eminentes en todo el territorio siendo una debilidad para el desarrollo eficiente del biocorredor.

En lo que respecta a la planificación territorial se evidencia la existencia de normativas (Código Orgánico Organización Territorial Autonomía descentralización) que direccionan el uso adecuado del suelo, pero en la práctica no se aplican lineamientos legales ni de planificación a la hora de establecer y desarrollar actividades económicas en estos territorios ambientalmente sensibles.

Pese a la adhesión de Ecuador al Convenio Ramsar y algunos avances detectados en su implementación a nivel nacional, no se han trasladado de manera propositiva y sustantiva los mandatos de dicho Convenio a su ordenamiento jurídico, de manera que no se cuenta con instrumentos específicos e integrales de planificación y gestión de estos humedales en este ámbito de transposición del Derecho Internacional, lo que explica en parte que hayamos diagnosticado en el país la existencia de una problemática estructural de gestión poco eficiente y eficaz de estos ecosistemas.

Se obtuvieron estrategias para la planificación, manejo y mitigación del biocorredor humedal La Segua-refugio de vida silvestre Isla Corazón y Fragatas mediante el análisis de los resultados de los estudios previos (FODA), se diseñaron los lineamientos que contemplan acciones para el adecuado manejo tomando al ecoturismo una herramienta para la conservación. Entre ellas se observan capacitaciones, implementación de señalética, facilidades turísticas de conservación, campañas de reforestación, monitoreo ambiental entre otras.

Referencias

- Barrera y Carpio (2013). Planificando participativamente Biocorredores para el Buen Vivir. Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Ecuador.
- Bertoni, López, Testa. (2015). Criterios planificadores del Plan Estratégico de Turismo Sustentable “Necochea 2013-2023”, Argentina. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo. Vol. 11, N° 2, p. 136-147.
- Costa, C y Gomes, L. (2014). Parque Nacional Sierra de Itabaiana – Brasil: Una herramienta para el ecoturismo. São Cristóvão, BRA. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol 23. p 17.
- Cunha, N. da, Fernández, M.T. y Junk, W. (2014). Classificação e delineamento das Áreas Úmidas Brasileiras. Brasil: UFMT.

- FIDES. (2012). Plan de acción del biocorredor territorio Chongón Colonche. ACBIO. Ecuador.
- Fernández, J. (2015). El turismo sostenible en España: Análisis de los planes estratégicos de sostenibilidad en el ámbito local. Dialnet. Recuperado en http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/14476/FernandezFernandez_Javier_TD_2015.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Florez, G. (2015). Servicios ecosistémicos y variables socioambientales determinantes en ecosistemas de humedales altoandinos. Sector el ocho y paramo de letras Manizales Colombia. Redalyc. Recuperado en <http://www.redalyc.org/html/2631/263139243024/>
- García y Abad (2014). Los corredores ecológicos y su importancia ambiental: Propuestas de actuación para fomentar la permeabilidad y conectividad aplicadas al entorno del río Cardeña. Observatorio Medioambiental. vol. 17 253-298.
- González, E; Moreno, E; Cabello, F & Ivarez, E. (2012). Metodología de trazado de corredores ferroviarios de mínimo impacto ambiental. Caso particular: Alta velocidad Huelva (España) - Faro (Portugal). Huelva, ES. Informes de la construcción. Vol 64.
- González Díaz, J., García Velasco, R.; Ramírez Hernández, J. & Castañeda Martínez, T. (2013). La territorialización de la política pública en el proceso de gestión territorial como praxis para el desarrollo. Cuadernos de Desarrollo Rural, 10(72), 243-265.
- López, D. (2014). Los corredores ecológicos. Fundamentos y aplicación en espacios protegidos. Grado en ciencias ambientales. Universidad de Jaén. Jaén, ES. p 39.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE (2013) Lineamientos de gestión para la conectividad con fines de conservación. Ecuador.
- Marín M., Bravo J., Sandoval L., Biamonte E., Criado J., (2010). Conservación de los Humedales y Bienestar Humano en Centroamérica. SEO/BirdLife, FUNGAP y Unión de Ornitólogos de Costa Rica.
- Ministerio de Ambiente Ecuador MAE (2013) Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador. Ecuador: Imprenta Mariscal.
- Montesdeoca, M y Arévalo, R. (2015). Análisis de las actividades de producción que se realizan en las Áreas Marinas Protegidas del Ecuador: caso provincia de Santa Elena. Santa Elena, EC. Eumednet. p 7.
- Morrillo, I. (2016). Propuesta de una red de áreas naturales protegidas para el Ecuador continental. Tesis. Doctor en ciencias biológicas. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, ES. p 36.
- Pérez. (2017). La planificación y prevención de los impactos ambientales del turismo como herramienta para el desarrollo sostenible: Caso de estudio Timotes, Venezuela. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo. Vol. 13, N° 2, p. 164-187.
- Price, Blacketer, Brownlee. (2018). The influence of place attachment on campers' evaluations of ecological impacts due to recreation use. Journal of Outdoor Recreation and Tourism. 30 (21).

- Reyes Palacios, Alejandra Cecilia, Jose Luis Torres Acosta, Liz Farleidy Villarraga Florez, y Maria Constanza Meza Elizalde. (2017). “Valoración del paisaje y evaluación del potencial interpretativo como herramienta para el turismo sostenible en el Ecoparque Las Monjas (La Mesa, Cundinamarca).” Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía 26 (2):177-194.
- Samayoa, D. (2014). Lineamientos para el diseño de procesos de planificación efectiva y monitoreo en corredores biológicos que apoyen a la consolidación de Sistemas de Áreas Protegidas. Tesis. Magister Scientiae. CATIE. Turrialba, CR. p 114.
- Secretaría de la Convención de Ramsar. (2010). Manejo de humedales: Marcos para manejar Humedales de Importancia Internacional y otros humedales. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales, 4ª edición, vol. 18. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza)
- Ulloa, R. (2013). Biocorredores: una estrategia para la conservación de la biodiversidad, el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable en la Zona de Planificación (Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Sucumbíos). Ministerio del Ambiente del Ecuador. Conservación Internacional Ecuador y Fundación Altrópico. Ibarra, Ecuador.
- Viñals, Alonso. (2016). Técnicas y estrategias para desarrollar el turismo experiencial en humedales. Revista Investigaciones Turísticas, n° 12, pp. 1-19.
- Wells, Smith, Taheri, Manika, McCowlen (2016). An exploration of CSR development in heritage Tourism. *Annals of Tourism Research*. 58 (1)

Indicadores de sostenibilidad como factor estratégico para el desarrollo turístico en áreas protegidas de Manabí.

Mg. Iván Mendoza Montesdeoca

Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
Mendozaivan86@gmail.com

Mg. Yamil Doumet Chilan

Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
doumetour@hotmail.com

Nelson García Reinoso

Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
nelsongreinoso@gmail.com

Resumen

El propósito de la investigación fue la identificación de indicadores para poder medir la sostenibilidad turística en procesos operativos y administrativos, de esta manera poder contribuir al desarrollo turístico de zonas protegidas en Manabí. Para desarrollar la investigación fue necesario establecer un análisis desde la normativa legal para una adecuada estructuración de la propuesta, tomando como principal referencia investigaciones sobre donde debe apuntar el turismo sostenible en sus dimensiones, estas investigaciones fueron desarrolladas por; (Carrillo y Jorge, 2017) y (Blancas *et. Al* (2017), además se utilizó el sistema europeo de indicadores turísticos (ETIS) propuestos por la Unión Europea (2016) que permita establecer índices relacionados al sistema turístico y su buen funcionamiento; el enfoque del trabajo de descriptivo haciendo uso de los métodos analítico, sintético y deductivo; además del análisis y registro bibliográfico. Entre los resultados más representativos fue la determinación de indicadores y criterios claves para medir la sostenibilidad turística en las áreas protegidas en Manabí que se ajusten a la realidad de la dimensión social, económica y ambiental. También se destaca que no todas las áreas declaradas como protegidas se encuentran vinculadas al sector del turismo, por lo cual depende del subsistema y normativa estatal donde fueron declarados.

Palabras clave: Sostenibilidad turística, Áreas protegidas, Indicadores de evaluación, Desarrollo Socio ambiental, Turismo Rural.

Abstract

The purpose of the research was the identification of indicators to measure tourism sustainability in operational and administrative processes, in this way to contribute to the tourism development of protected areas in Manabí. To develop the research it was necessary to establish an analysis from the legal regulations for an adequate structuring of the proposal, taking as main reference research on where sustainable tourism should aim in its dimensions, these investigations were developed by; (Carrillo and Jorge, 2017) and (Blancas et al. (2017), in addition, the European system of tourism indicators (ETIS) proposed by the European Union (2016) was used to establish indexes related to the tourism system and its proper functioning; the descriptive work approach using the analytical, synthetic and deductive methods, as well as the analysis and bibliographic record, among the most representative results was the determination of key indicators and criteria to measure tourism sustainability in the

protected areas in Manabí. They are adjusted to the reality of the social, economic and environmental dimension, and it is also highlighted that not all areas declared as protected are linked to the tourism sector, which is why it depends on the state subsystem and regulations where they were declared.

Key words: Tourism Sustainability, Protected Areas, Evaluation Indicators, Socio-environmental Development, Rural Tourism.

Introducción

El turismo y la recreación son considerados una de las principales amenazas a los ecosistemas silvestres y una amenaza frecuente a las especies (Cole y Landres, 1996; Ballantyne y Pickering, 2013; Rankin *et al.*, 2015). Los impactos biofísicos negativos del turismo y la recreación se conocen desde hace casi un siglo (Pickering *et al.*, 2010). En el caso del Ecuador las áreas protegidas se han convertido en los productos turísticos más consumidos, según el Sistema de Información de la Biodiversidad citado por el MAE 2016 (Ministerio del Ambiente) y hace referencia que en el año 2015 recibieron alrededor de dos millones de visitantes. Donde se evidencia un incremento considerable en la visitación turística, donde se hace referencia según (Williams *et al.*, 2010), que el turismo también puede llevar a nuevas invasiones biológicas, afirmando lo descrito por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza la que argumenta que el incremento de la visitación descontrolada es la segunda causa más importante de extinción de especies en el mundo, el primero es la destrucción del hábitat (UICN, 2011).

La práctica de actividades de turismo en áreas protegidas del Ecuador, han sido diversas teniendo como elemento motivador los recursos naturales inmersos en 51 áreas protegidas que posee actualmente el país, las cuales están representadas en el 20% de la superficie con 7.620.780,00 hectáreas, además de destinar 12 millones de hectáreas de zonas marinas protegidas, 18 humedales reconocidos como espacios de importancia internacional RAMSAR, 3 “hotspot” o zonas calientes de diversidad para la conservación que son la región del Choco, región Tumbesina, Andes orientales y 107 espacios importantes para la conservación de aves (IBA). Por lo tanto, el sector ambiente a través de la política pública fomenta el uso sustentable y conservación de los bosques, pues ellos generan retornos sociales en actividades económicas como el turismo.

En el año 2012, la inversión de la autoridad ambiental nacional en las áreas protegidas estatales fue equivalente al total gastado durante todo el período 2003-2010, más de lo hecho en ocho años. Las cifras globales de financiamiento pasaron de USD\$ 2.653.311 en 2003 para cubrir 4.100.099 hectáreas (ha) continentales a USD\$ 21.022.564 en 2012 para atender 4.213.910 ha (Ministerio del Ambiente, 2013). La inversión en infraestructura, la difusión del potencial de atractivos naturales, e integración de nuevo personal de apoyo son aspectos de destacar especialmente en 18 áreas protegidas; a ello se suman medidas de comando y control, tal es el caso de la gratuidad tarifaria de entradas. En contraparte, el 32,1% de los hogares ecuatorianos prefiere visitar áreas naturales con infraestructura turística, el 17,4% sin infraestructura, y al resto 50,5% le es indiferente (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012).

Según el Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE (2014), el sector turismo está integrado en la Estrategia de Cambio de Matriz Productiva y en el Plan de Sustitución de Importaciones. El Plan cuatrienal para promover el turismo en Ecuador proyecta para los siguientes años una inversión en este sector de más de USD\$ 600 millones, en función a cinco pilares: (a) seguridad, (b) calidad, (c) destinos y productos, (d) conectividad, y (e) promoción. La importancia de la naturaleza como atracción turística ha aumentado número de visitantes en áreas protegidas a nivel mundial (Eagles, 2007); (Balmford *et al.*, 2009); (Siikamäki *et al.*, 2015). Por lo que Tolvanen y Kangas, (2015) hacen referencia que salvaguardar especies valiosas y hábitats es generalmente el propósito principal

de la protección de la naturaleza, pero el fuerte aumento en el número de turistas plantea el riesgo de que los valores de biodiversidad en los que se basa la protección se degraden. Sin embargo, estudios recientes sobre espacios o territorios protegidos con especial fragilidad o vulnerabilidad, las características han demostrado que la calidad de vida de los residentes y los patrones de comportamiento subsiguientes se vuelven en sí mismos elementos clave del desarrollo turístico (Olya y Gavilyan, 2017; Ramkissoon *et Al.*, 2017; Ridderstaat *et Al.*, 2015).

En la actualidad, las áreas de conservación como unidades de conservación gestionadas por los gobiernos provinciales del Ecuador, se perfilan como una alternativa para incorporar y aportar superficie de conservación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas; orientadas hacia áreas con valores naturales especiales, que basándose en las actividades de los pobladores, contribuye a la conservación del lugar, propicia la participación directa y beneficia a las poblaciones locales y los compromete a tomar precauciones necesarias para mantener los recursos naturales. Una de las regiones del Ecuador que posee una alta visitación turística por diversas modalidades o tendencias turísticas es la provincia de Manabí la cual posee un aporte de conservación a nivel nacional es muy importante ya que de la superficie total provincial de 1.922.992,115 ha; aproximadamente 503.379,9 ha, son áreas declaradas y conservadas bajo administración y manejo del Ministerio del Ambiente. (CONGOPE 2013).

Varias áreas protegidas en Manabí se encuentran declaradas y gestionadas desde del subsistema del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las cuales son controladas por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), por otro lado existen otras bajo la declaratoria como áreas protegidas y administradas bajo el subsistema de gobiernos autónomos descentralizados, con la debida autorización y soporte técnico de la autoridad ambiental del Ecuador. Es importante reconocer que cada una de estas áreas se ajusta a una categorización correspondiente dictaminada por la misma autoridad ambiental lo cual dificulta la descentralización de espacios con potencialidad que posteriormente puedan verse desarrollados turísticamente.

Entre estos espacios reconocidos y declarados como protegidos en la provincia de Manabí tenemos: el Parque Nacional Machalilla (Terrestre) con 56.184,00 ha.; el Parque Nacional Machalilla (Marina) 14.430,00 ha.; el Área de Reserva Ecológica Mache Chindul con 35.291,57 ha.; el Refugio de Vida Silvestre Isla Corazón con 500,00 ha.; el Refugio de Vida Silvestre Fragatas con 300,00 ha.; el Refugio de Vida Silvestre Pacoche (Terrestre) con 5.045,00 ha.; el Refugio de Vida Silvestre Pacoche (Marina) con 8.500,00 ha. ; las Colinas circundantes a Portoviejo con 3.988,30 ha.; Sancay y Cerro Montecristi con 8.054,57 ha.; la Cuenca Daule Peripa con 218.604,00 ha.; la Cuenca del Río Páján con 17.921,40 ha.; el cerro Pata de Pájaro con 4.336,59 ha.; la Subcuenca de los ríos Cantagallo y Jipijapa con 6.542,03 ha.; las Áreas de influencia del Proyecto Carrizal-Chone con 83.556,80 ha.; el Manglar de las Gilses con 202,93 ha.; el Manglar de Jama con 1.844,50 ha.; el Manglar de Chone con 8.713,88 ha.; la Cordillera Chongón-Colonche-Manglar Alto con 27.619,33 ha. Y por último los Humedales de la Segua con 1.745,00 ha. Destinadas a la conservación. (CONGOPE, 2013).

Partiendo desde este antecedente se han analizado una diversidad de problemáticas las cuales enfrentan cada una de las zonas en relación a la conservación y preservación de factores biológicos, físicos, geográficos, paisajísticos, naturales y productivos, para lo cual fueron declarados como protegidos, ya que solo se establecen políticas y estratégicas destinadas a la restricción de espacios donde las comunidades locales o rurales no encuentran un equilibrio entre sus actividades productivas y su compromiso con conservación de espacios y servicios ecológicos, sin poseer alternativas viables de emprendimiento, innovación y crecimiento socio económico que fomente y garantice la conservación del patrimonio natural; es allí donde las comunidades rurales se ven obligados a la depredación de bosques y especies dentro de sus zonas de influencia.

El propósito de esta investigación busco analizar los criterios desde una base científica donde los autores u organismos desarrollaron indicadores y herramientas para fomentar la sostenibilidad turística enmarcados en una normativa internacional y nacional que permita generar y evaluar los impactos positivos y negativos provocados por el turismo en sus dimensiones sociales, económicas y ambientales para que esta forma se pueda contribuir a un desarrollo sostenible del patrimonio natural protegido del Ecuador y sus regiones.

De manera que el presente estudio servirá como una referencia técnica e investigativa para la valoración turística de áreas protegidas en la provincia de Manabí mediante indicadores diseñados para el desarrollo turístico donde prime el correcto aprovechamiento del patrimonio (natural/cultural) y su conservación integral, dado a que muchos de estos espacios y recursos naturales están siendo mal utilizados y en donde su gestión no se enmarca dentro de una planificación estratégica de acuerdo a la potencialidad del territorio y de alguna manera apunte al desarrollo local mediante la buena prácticas de actividades turísticas con el accionar participativo de actores locales o comunidades en el aprovechamiento y conservación de estos espacios de alta importancia ambiental y de biodiversidad, ya que en la actualidad existen varios programas ejecutados desde el sector público que no se ajustan desde la práctica a las distintas realidades de las áreas protegidas en la región.

El desarrollo de diferentes investigaciones sobre la estructura y dinámica un sistema mayor de manejo resulta una temática de importancia para la sociedad que las gestiona. Los nuevos modelos de gestión de Áreas Protegidas deben observar a éstas como entidades que mantienen en mayor o menor grado semejanzas entre sí, biológicas, geográficas, paisajísticas, de ciertos niveles de éxito (y a veces hasta de fracaso) de sus actividades de gestión y manejo de sus ecosistemas y recursos, de incidencia de actividades humanas en ellas, etc. (Yáñez *et al.*, 2013). Por tanto, no deben ser observadas como entidades individuales, sino como entidades relacionadas entre sí por afinidades particulares, las cuales solo pueden ser discriminadas analizando las características particulares de ellas en conjunto. (Yanez, 2016).

Según (Abreu-Novais *et al.*, 2016), la importancia del concepto sostenibilidad es un hecho establecido y bien conocido. Sin embargo, quedan áreas de conocimiento pertinentes que aún no han sido objeto de una investigación adecuada en la literatura. Entre otros, el área relacionada con la identificación y medición de las dimensiones involucradas en una noción adecuada de competitividad turística. Por lo que Perles *et Al.* (2014) demuestran la validez de este enfoque, aunque destaca sus posibles limitaciones si el análisis permanece restringido a tal alcance. Por lo tanto, los modelos de turismo para el desarrollo en áreas protegidas enfatizan la implementación de estrategias de manejo basadas en sostenibilidad, tomando como condición esencial la consideración de aspectos que involucren el aspecto económico, el social y ambiental (Font *et Al.*, 2016; Tsaur *et Al.*, 2006; Zhang, 2016). Los indicadores permiten la descripción y medición de la realidad de un contexto dado en términos de parámetros objetivos, proporcionando una simplificación, vista comparable de fenómenos complejos (Schernewski, Schönwald, y Katarzyte, 2014) y facilitar la comprensión del territorio y de los elementos y procesos que ocurren allí. Indicadores ambos pueden caracterizar una situación existente y monitorear su evolución.

Los indicadores compuestos o índices surgieron de la necesidad de proporcionar interpretaciones más integrales e integradas de los fenómenos, que es, desde el objetivo de llevar a cabo una evaluación conjunta de sus multidimensionales características. Por lo tanto, Mayer (2008, p.279) escribe que un índice es 'una agregación cuantitativa de muchos indicadores y puede proporcionar una visión simplificada, coherente, multidimensional de un sistema ". Saltelli (2007), se refiere al interés del papel

en los índices radica en su capacidad para resumir complejos problemas, brinde el 'panorama general', atraiga el interés público y ayude a reducir listas prevalecientes de indicadores simples. Es difícil reconocer que esta herramienta goza de un reconocimiento cada vez mayor, ya que es adoptado no solo en la planificación y gestión pública del turismo (Mendoza y Volo, 2017), sino también en procesos de comunicación y conciencia social. Según (Torres y Delgado, 2017), la construcción de un índice se basa necesariamente en una selección inicial de indicadores simples que cuando se organizan constituyen un sistema de indicadores relevantes del fenómeno. Estos indicadores simples entonces tienen que ser normalizado para obtener una medida 'adimensional' que puede ser ponderado y agregado para generar un único valor de índice.

Los indicadores de sostenibilidad subjetiva, sin embargo, difieren en términos de definiciones, grupos de encuestados y sitios de turismo. Algunos definen la sostenibilidad desde la perspectiva de la comunidad local participación en el proceso de desarrollo del proyecto, algunos de la medida en que ayuda a los pobres, y a otros de si los proyectos de desarrollo consideran los intereses de los principales interesados, por ejemplo, las comunidades locales, el gobierno, el sector privado y ONG (Simpson, 2011). La mayoría de los índices internacionales utilizados para medir la sostenibilidad no toman un enfoque integrado para el estudio del fenómeno; es decir, no llevan a cabo análisis conjuntos de los aspectos sociales, económicos y ambientales dimensiones, pero tienden a centrarse en solo uno de estos (Kumar Singh, Murty, Gupta, y Dikshit, 2009). Esto tiene mucho que ver con la ambigüedad en las definiciones actuales de desarrollo sostenible, que conduce a interpretaciones diferentes, a menudo incompletas, y a dificultades prácticas (Tanguay, Rajaonson, y Therrien, 2013; Torres- Delgado y López Palomeque, 2012). Esta ambigüedad, combinada con la escasez de datos sobre los cuales basar los indicadores y la falta de monitoreo, es una de las razones por las cuales los índices no han logrado sostenibilidad real (Wilson, Tyedmers, y Pelot, 2007).

Los sistemas basados en el enfoque científico tienden a caracterizarse por incluir una gran cantidad de información que es difícil de cuantificar y no es muy operativa para su uso por el responsable de la formulación de políticas. Por el contrario, los sistemas del enfoque de los legisladores suministrar información consensuada a través de técnicas participativas que solo son relevantes para los intereses y objetivos de los interesados del territorio considerados en cada caso. Es, por lo tanto, una cuestión de sistemas personalizados adaptados a la toma de decisiones para ser adoptados por los agentes locales en el momento específico en que se definen. (Blancas *et Al.* 2017).

De hecho, el Artículo 400 de la Constitución Política del Ecuador señala de interés público la conservación de la biodiversidad y todos sus componentes, en particular la biodiversidad agrícola y silvestre y el patrimonio genético del país. Entre los objetivos estratégicos del Ministerio del Ambiente (MAE) está definido: (a) Incorporar los costos y beneficios ambientales y sociales en los indicadores económicos, que permitan priorizar actividades productivas de menor impacto y establecer mecanismos de incentivo adecuados, (b) Generar información sobre la oferta de recursos naturales estratégicos renovables por ecosistema para su manejo integrado, entre otros. Es evidente el diseño y disposiciones de leyes y normativas enfocadas al desarrollo socio económico con actividades alternativas haciendo uso sustentable de recursos y espacios naturales pero en realidad de acuerdo al estado de gestión e inversión para la conservación del patrimonio mediante buenas practicas turísticas es escaso debido a que no existen herramientas integrales y bien definidas que contribuyan a la valoración de la sostenibilidad del turismo en sus dimensiones y de esta manera pueda ejercerse una correcta toma de decisiones por los organismos de control.

Con respecto a las nuevas tendencias y el consumo de productos y servicios de turismo en áreas protegidas, se destaca que no hay investigaciones donde se describa o se establezca un

comportamiento con respecto al diseño de productos y servicios competitivos de espacios, identificándose cada uno por sus distintas características como lo debería ser en el caso de áreas declaradas como protegidas publicadas relacionadas con la desarrollo de una comprensión adecuadamente detallada de la construcción de competitividad para destinos con características distintivas, como los que caracterizan áreas protegidas. Los estudios acercarse al análisis de la competitividad de este tipo de destinos lo hacen centrándose en la visitantes con diferentes objetivos, tales como establecer tipologías (Arnberger et Al., 2012; Cordente Rodríguez et Al., 2014, Kruger *et Al.*, 2017), para identificar los factores que influyen en su satisfacción (Coghlan, 2012), o para obtener información sobre su gestión (Petrić y Mandić, 2014; Zhong *et Al.*, 2015); o por investigar el fenómeno de la cooperación en áreas protegidas, ya sea entre las partes interesadas (Hawkins, 2004; Jamal y Stronza, 2009; Pfueller *et Al.*, 2011).

Metodología

El propósito de este estudio fue la identificación de indicadores de sostenibilidad, desde una base científica que permita planificar y valorar la gestión del turismo sostenible en áreas protegidas con potencialidad en la provincia de Manabí. Este estudio partió desde la definición de las áreas declaradas como protegidas en la provincia de Manabí. El tipo de investigación aplicado fue el cualitativo con un enfoque descriptivo, utilizando además métodos como el analítico, sintético y deductivo, así como registros bibliográficos científicos, permitiendo estructurar la base metodológica, así como la analítica.

El análisis de fenómenos altamente complejos requiere la selección de un conjunto completo de indicadores, que representan atributos, características o propiedades del sistema en evaluación, y son relevantes para comprender la situación actual o indicar posibles cambios en su evolución futura. Para una interpretación sistemática de los datos compilados, los indicadores generalmente se presentan dentro de un marco bien estructurado, agrupado en una serie de categorías relacionado con el objetivo del estudio (OCDE, 2008), la conceptualización que se basa en las tres dimensiones de la sostenibilidad (económica, social, ambiental) siendo el más utilizado en análisis del turismo (Mikulic *et Al.*, 2015).

Para la realización de este estudio, fue necesario definir un proceso de selección donde se tomaron los siguientes modelos e investigaciones como referencia:

- Análisis Multidimensional de la Sostenibilidad Turística (Carrillo y Jorge 2017).
- Turismo Sostenible mediante benchmarcks (Blancas *et Al.* 2017).
- Sistema Europeo de indicadores Turísticos Herramienta del ETIS para la gestión de destinos sostenibles (2016).

Se desarrolló un análisis descriptivo y bibliográfico de las investigaciones referenciales de acuerdo a las características, para así poder plantear un diseño metodológico y establecer de manera apropiada las fases, métodos, técnicas y herramientas que aporten al desarrollo de la investigación. A continuación, se presenta el diseño metodológico:

Tabla 1.

Metodología para la identificación de indicadores de sostenibilidad turística

Fases	Actividades	Métodos	Instrumentos, Técnicas Y Herramientas
FASE 1 Marco Político Legal	-Análisis de la normativa y política legal sobre el fomento a la sostenibilidad turística desde un enfoque nacional e internacional	Método analítico, sintético y deductivo.	-Revisión bibliográfica científica Marco Legal y Normativa actual
FASE 2 Selección de Indicadores	-Desarrollar un análisis cualitativo para la selección de indicadores desde la base científica y modelos gestión. -Identificación de herramientas y mecanismo para la valoración de la sostenibilidad turística en áreas protegidas.		-Ficha de revisión bibliográfica - Matriz de selección de indicadores

Fuente: Autores**Descripción del proceso metodológico**

Aunque no se ha encontrado una metodología única más adecuada que cualquier otro para construir indicadores compuestos, deben ser multicriterio las técnicas de toma de decisiones parecen ser particularmente apropiadas para esta tarea debido a su capacidad para manejar múltiples atributos en conflicto, como es el caso en las evaluaciones de sostenibilidad y han sido profusamente utilizado en la literatura especializada (Díaz-Balteiro *et Al.*, 2017).

Marco Político Legal

En esta fase se pretendió describir de forma clara y precisa acerca de las políticas internacionales y normativa nacional sobre la gestión en el desarrollo económico, social, ambiental relacionadas a la conservación de ecosistemas frágiles o en áreas declaradas como protegidas. Para este trabajo se desarrolló una búsqueda y registro de literatura relacionada con el objeto de estudio y haciendo uso del método analítico sintético, para lo cual también fue necesario tomar varios puntos de partida como la normativa existente para la planificación territorial y manejo del patrimonio natural, como:

- Modelo de gestión del patrimonio natural y la normativa para la preservación del medio ambiente de la UNESCO.
- Directrices para la legislación relativa en áreas protegidas UICN. 2012.
- Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador 2013/2017
- Código Orgánico del Ambiente del Ecuador. 2017.
- Ley general sobre el medio ambiente y recursos naturales UNESCO.

Selección de indicadores

En esta fase la cual corresponde a la determinación de indicadores claves que permitan la valoración certera y concreta de la sostenibilidad turística en áreas protegidas en las dimensión social, económica y ambiental en donde la actividad del turismo repercute con un sin número de impactos que podrían ser positivos y negativos, siempre y cuando la planificación y gestión este enmarcada en el uso de la normativa y aplicación de indicadores. Para esto se utilizó el método sintético deductivo; posteriormente una vez seleccionados los criterios previamente establecidos se procedió a la estructuración de indicadores. La mayoría de los índices internacionales utilizados para medir la sostenibilidad no toman un enfoque integrado para el estudio del fenómeno; es decir, no llevan a cabo análisis conjuntos de los aspectos sociales, económicos y ambientales dimensiones, pero tienden a centrarse en solo uno de estos (Kumar Singh, *et Al.*, 2009). En este contexto, los indicadores desempeñan un papel clave los principales instrumentos cuantitativos para determinar los parámetros de la sostenibilidad, y por lo tanto, desde el punto de vista de la gestión pública, son capaces de resaltar, y por lo tanto, idealmente ayudar a prevenir, efectos indeseados del turismo, y contribuyen a aumentar sus beneficios (Hung y Hsin-Pei, 2016).

Resultados

Marco Político Legal

Como resultado de esta fase se describe de forma clara hacia donde deber verse la coordinación conjunta para el adecuado aprovechamiento del patrimonio natural en relación de las actividades productivas de las personas, comunidades, sector privado y organismos públicos donde los cuales deben estar comprometidos con la preservación de servicios eco sistémicos y el buen uso del suelo con eficientes prácticas de actividades productivas. Para lo cual fue necesario analizar desde el nivel macro los enfoques en cuanto a la normativa y planeación en la dimensión ambiental del territorio.

Principios y Directrices de la sostenibilidad

Según Lausche, Bárbara (2012), el instrumento clásico de *soft law* (“derecho indicativo” o “normas no vinculantes”) en el campo del medio ambiente es la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972), conocida como la Declaración de Estocolmo. La Conferencia de Estocolmo, se celebró en 1972. Esta conferencia creo el derecho ambiental moderno, y ha suscitado numerosas iniciativas – desde elaboración y reforma de disposiciones constitucionales hasta instrumentos de derecho y política nacional, regional e internacional – desde entonces. Esta Conferencia elaboro 26 principios “que [ofrecen] a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio ambiente humano”. Los instrumentos de política mundial subsiguientes han sistemáticamente reafirmado y sostenido estos principios. Tres de ellos revisten particular pertinencia como conceptos fundamentales para la política y legislación de áreas protegidas, a saber:

Principio 2

Los recursos naturales de la tierra, incluidos, el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga.

Principio 3

Debe mantenerse y, siempre que sea posible, restaurarse o mejorarse la capacidad de la tierra para producir recursos vitales renovables.

Principio 4

El hombre tiene la responsabilidad especial de preservar y administrar juiciosamente el patrimonio de la flora y la fauna silvestre y su hábitat, que se encuentren actualmente en grave peligro por una

combinación de factores adversos. En consecuencia, al planificar el desarrollo económico debe atribuirse importancia a la conservación de la naturaleza, incluidas la flora y fauna silvestre. En 2008, la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN (Congreso Mundial de Áreas Protegidas) publicó una versión levemente modificada de la definición, como parte de una labor de revisión y actualización de las Directrices de 1994 a pedido del Congreso Mundial de la Naturaleza de 2004. La definición de 2008 se incluyó en una publicación de la CMAP, Directrices para la Aplicación de las Categorías de Gestión de Áreas Protegidas, que fueron presentadas durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de 2008. La definición de la CMAP de 2008 señala que; Un área protegida es un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios eco sistémicos y sus valores culturales asociados. (Dudley, 2008).

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (Convención del Patrimonio Mundial) (1972), a través de sus Directrices Prácticas, requiere que los bienes propuestos designados como bienes del Patrimonio Mundial dispongan de planes de manejo u otro sistema de manejo documentado (UNESCO, 2008). Estas Directrices Prácticas también identifican una serie de elementos comunes a los planes de manejo eficaces, que tienen repercusiones en los marcos jurídicos correspondientes (UNESCO, 2008b, párrafo 111):

- (a) un conocimiento profundizado y entendimiento compartido acerca del bien por parte de todos los interesados;
- (b) un ciclo de planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y retroalimentación;
- (c) la participación de asociados e interesados directos;
- (d) la adjudicación de los recursos necesarios;
- (e) fortalecimiento de capacidades; y
- (f) una descripción responsable y transparente del funcionamiento del sistema de gestión.

Los bienes del Patrimonio Mundial pueden dar cabida a usos diversos, presentes o futuros, que sean ecológica y culturalmente sustentables. Los Estados Partes y sus socios deben asegurar que este uso sustentable no perjudique al Valor Universal Excepcional, la integridad y/o la autenticidad del bien. Además, todos los usos deben ser sustentables desde el punto de vista ecológico y cultural. En el caso de algunos bienes, el uso humano no resulta adecuado (UNESCO, 2008b, párrafo 119).

Sin embargo, es importante mencionar el gran deterioro que presentan estos espacios naturales debido a la presión de actividades productivas no amigables con el ambiente. Donde se destacan los ecosistemas que van desde: Matorral Desértico; Monte Espinoso Tropical; Bosque muy Seco Tropical; Bosque Seco Tropical; Bosque Húmedo Tropical; Bosque Húmedo Pre montano; Bosque Seco Pre montano; Manglares y los Humedales. (CONGOPE, 2013).

El Buen Vivir y la Sostenibilidad

En el caso del Ecuador y sus regiones con mayor preservación de espacios declarados como protegidos se establecen una serie de normativas y políticas destinadas a la conservación del patrimonio natural y cultural desde algunos entes directos e indirectos. Cabe destacar que la sostenibilidad en el Ecuador parte desde su carta Magna del 2008 donde se desprende la Ley para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad donde se destaca los principios básicos de la conservación en el art. 5 los cuales se refieren al:

a) acceso social, b) diversidad cultural, c) Equidad, d) sostenibilidad económica, e) Sustentabilidad ecológica f) uso potencial; sin embargo el Art. 18 menciona que “ Adicionalmente al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, serán objeto prioritario de conservación *in situ*, las áreas, regiones, ecosistemas, especies, poblaciones, razas o variedades animales y vegetales que, indistintamente resguarden la capacidad de soporte de la oferta ambiental de bienes y servicios para las actividades de producción y consumo sustentable y representen altos valores de uso o de opción ligados a los requerimientos socio-económicos y culturales locales, nacionales e internacionales, y que: a) Constituyan centros de endemismo o posean altos niveles de biodiversidad, o. b) Tengan particular significado religioso, sagrado, o cultural, o. c) Se encuentren amenazadas o sufran erosión genética.”

Por otro lado la Sección Primera del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas se refiere en el Art. 27 La actividad turística, en las áreas protegidas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas estará restringida a zonas definidas para el uso público y especificadas en los correspondientes planes de manejo de cada área y de acuerdo a análisis de capacidad de carga y otros mecanismos que garanticen la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de dichas áreas.

Como toda actividad productiva y no productiva generan impactos positivos y negativos es necesario poseer un marco de acciones y estrategias que promuevan el control y la valoración del trabajo ejecutado y gestionado por lo tanto es necesario conocer de qué manera en la normativa se pronuncia la respuesta ante la generación de impactos en relación a la administración, evaluación y control de espacios declarados como protegidos. Como se lo menciona en el Código Orgánico del Ambiente donde se destacan como uno de los principales objetivos:

“Establecer los mecanismos que promuevan y fomenten la generación de información ambiental, así como la articulación y coordinación de las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil responsables de realizar actividades de gestión e investigación ambiental, de conformidad con los requerimientos y prioridades estatales; Establecer medidas eficaces, eficientes y transversales para enfrentar los efectos del cambio climático a través de acciones de mitigación y adaptación; y “El derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”. Sin embargo, la preservación de espacios con alta importancia eco sistémica en Manabí se ha convertido en una verdadera problemática a nivel zonal y local. Es evidente el crecimiento en materia de sostenibilidad turístico en otras áreas protegidas a nivel nacional y regional, causando un mejoramiento en los procesos operativos y administrativos debido a que el turismo sostenible se convierte en una herramienta eficaz para fomentar la conservación y el emprendimiento sin degradar recursos importantes de las comunidades rurales. Los sectores o comunidades rurales dentro o fuera de áreas declaradas como protegidas puedan diversificar sus bienes y servicios para así mediante el turismo sostenible alcanzar una seguridad económica, así mismo mantener acceso a adecuados servicios básicos y superiores generando una verdadera equidad social a través de la asociatividad y participación social, siendo la planificación estratégica una prioridad para conservación de espacios naturales y la diversidad cultural de la región.

Selección de indicadores para la evaluación de la sostenibilidad turística

Partiendo desde la literatura científica, este estudio hace referencia de los trabajos realizados por Carrillo y Jorge en el año 2017 donde desarrollan un análisis multidimensional de la sostenibilidad turística y la investigación desarrollada por Blancas *et Al.* (2017) la cual realiza un estudio del turismo sostenible mediante *benchmark*s (prueba de comparación), para lo cual los autores concuerdan que en la construcción de índices y de indicadores deberán ajustarse a la realidad económica social y ambiental de cada región en específico.

No existe un acuerdo universal sobre una lista común de indicadores para ser utilizado en el análisis de sostenibilidad, y es bien sabido que la selección proceso está invariablemente sujeto a decisiones arbitrarias (Tanguay *et Al.*, 2013). La coherencia del marco teórico y la calidad de los datos disponibles en gran medida condicionan la utilidad del índice final, por lo tanto, los indicadores deben seleccionarse cuidadosamente de acuerdo con su capacidad para describir el concepto deseado, la relevancia y la disponibilidad, asegurando también una caracterización precisa de las dimensiones de sostenibilidad consideradas. (Carrillo y Jorge 2017).

Básicamente, el paradigma de la sostenibilidad débil asume la sustitución universal de capital natural y otros tipos capital (por ejemplo, humano, fabricado), su principal preocupación se centra en stock de capital total no decreciente. Por lo tanto, bajo la débil sostenibilidad paradigma de las ganancias financieras de una actividad económica están autorizados a compensar las pérdidas ambientales y / o sociales, como sucede si la suma ponderada de los desempeños dimensionales se usa para medir el rendimiento general de sostenibilidad.

Por el contrario, una fuerte sostenibilidad considera que el capital natural es esencialmente no sustituible ya que no se puede asimilar a un stock de recursos, por lo que ambos capital natural y material debe mantenerse. Por lo tanto, ganancias y las pérdidas de diferentes dimensiones de sostenibilidad no pueden compensar unos a otros y el rendimiento observado debe ser homogénea digno a lo largo de las diferentes actividades económicas para que una región sea percibida como sostenible, una idea que se puede implementar si solo el rendimiento dimensional más pobre se utiliza para describir el rendimiento general. (Carrillo y Jorge 2017). Los autores parten de los paradigmas que representa la sostenibilidad sobre todo con enfoque en turismo, definiendo claramente cuáles son los factores positivos y negativos, tomando como referencia la evolución constante que han recibido las definiciones del concepto sostenibilidad y desde allí proponer indicadores claves que puedan aportar acciones tangibles y de esta manera alcanzar la sostenibilidad en todo su contexto.

Por otro lado Blancas *et Al.* (2017) hacen referencia a las medidas de sostenibilidad propuestas hasta ahora han tenido una limitación significativa: han proporcionado valoraciones sesgadas por las diferencias entre los territorios analizados (relacionados con cuestiones físicas, la dimensión del turista actividad, los recursos existentes, etc.). Esto en gran medida obstaculizó la definición de prácticas de benchmarking eficientes para mejorar el modelo turístico de un territorio específico. Estos autores proponen desde un índice dinámico generar componentes dinámicos que permita graduar la evolución del territorio, por otro lado, revitalizar los espacios evaluando su estado actual desde los pilares de la sostenibilidad como el socio cultural, económico y parámetros ambientales que afectan y miden los niveles de sostenibilidad en el territorio, para a partir de este enfoque mejorar otras evaluaciones del destino.

Por tal razón, se realizó una selección de indicadores para medir la sostenibilidad turística desde las dimensiones o factores que están directamente vinculados a esta actividad compleja. Cabe resaltar, que la identificación de indicadores se desarrolló desde la base bibliográfica de los autores anteriormente mencionados y así comparados con el sistema de indicadores turísticos ETIS, propuestos por la Unión Europea y los cuales tienen como propósito mejorar la gestión de espacios y destinos turísticos, además de la incidencia social y cultural involucradas en el proceso, pudiendo contribuir con valor económico y mitigar todo el impacto ambiental causado por la actividad. A continuación, se presenta los indicadores establecidos desde las investigaciones y modelos anteriormente mencionados:

Tabla 2.
Matriz de indicadores de la dimensión socio cultural
Dimensión socio cultural

Criterio	Código	Indicador
CSC1 Valoración de impactos socio culturales	CSC1.1	1. Número de turistas o visitantes.
		2. Porcentaje de residentes que están satisfechos con el turismo que recibe el destino (por mes/temporada).
		3. Número de camas disponibles en los establecimientos de alojamiento comercial.
		4. Número de segundas residencias para pernoctación.
		5. Número de instalaciones y Equipo de cuidado de salud.
		6. Número de vehículos de transporte de pasajeros por habitante.
		7. Número de establecimientos del sector de servicios por habitante.
		8. Número de farmacias por habitante.
		9. Porcentaje de población extranjera.
		10. Relación de turistas a lugareños.
CSC2 Salud y seguridad turística	CSC2.1	1. Porcentaje de turistas que presentan una denuncia ante la policía.
		2. Evaluación de la seguridad del destino por parte de los turistas.
		3. Número de accidentes que involucran muertes en caminos urbanos (incluida la población residente y visitante).
CSC3 Igualdad de género en el sector del turismo	CSC3.1	1. Porcentaje de hombres y mujeres empleados en el sector del turismo.
		2. Porcentaje de empresas turísticas cuya dirección general está en manos de una mujer.
CSC4 Inclusión y accesibilidad turística	CSC4.1	1. Porcentaje de habitaciones en establecimientos de alojamiento comercial accesibles para las personas con discapacidad.
		2. Porcentaje de establecimientos de alojamiento comercial que participan en programas oficiales de información sobre accesibilidad.
		3. Porcentaje del transporte público que es

accesible a las personas con discapacidad y con necesidades específicas de accesibilidad.

4. Porcentaje de lugares de interés turístico que son accesibles para las personas con discapacidad o que participan en programas oficiales de información sobre accesibilidad.

CSC5 Valorización de la identidad y patrimonio cultural	CSC5.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de residentes que están satisfechos con la repercusión que tiene el turismo en la identidad del destino. 2. Porcentaje de los eventos celebrados en el destino que se centran en la cultura y el patrimonio tradicional/local. 3. Número de sitios designados protegidos. 4. Presión sobre el patrimonio cultural. 5. Número de fiestas y costumbres preservadas. 6. Bienes de interés cultural por km2 de territorio.
--	---------------	---

Fuente: Autores

Tabla 3
Matriz de indicadores de la dimensión económica

Dimensión económica		
Criterio	Código	Indicador
CE1 Flujo y satisfacción del turista	CE1.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de pernoctaciones turísticas por mes. 2. Número de visitas de un día de duración por mes. 3. Gasto diario por turista que pernocta. 4. Gasto diario de los visitantes que realizan visitas de un día de duración. 5. Duración promedio de estadía. 6. Número de arribos de turistas. 7. Nivel de satisfacción global de los turistas. 8. Evaluación de la relación precio-calidad por parte de los turistas.

CE2 Rendimiento de la(s) empresa(s) turísticas(s)	CE2.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de planificación del uso de la tierra relacionada a las actividades de turismo. 2. Porcentaje de establecimientos oficiales de alojamiento turístico que están abiertos todo el año. 3. Número y relación de turistas de temporada baja a turistas de temporada alta. 4. Relación entre el empleo turístico de temporada baja y el turismo de temporada alta. 5. Número de vehículos de transporte de pasajeros por habitante. 6. Existencia de un sitio web que proporciona información sobre el destino. 7. Vacantes ofrecidas en restaurantes. 8. Número de oficinas de información turística por turista. 9. Oferta variada de experiencias (cantidad de atracciones turísticas). 10. Porcentaje de alimentos, bebidas, productos y servicios de producción local adquiridos por las empresas turísticas del destino.
CE3 Nivel de impacto en la empleabilidad	CE3.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Empleo directo del sector turístico como porcentaje del empleo total del destino. 2. Porcentaje de puestos de trabajo en el sector turístico que son estacionales. 3. Ingresos del turismo. 4. Proporción de empleados en el sector de servicios. 5. Tasa de desempleo. 6. Ingreso neto declarado por habitante 7. Vacantes en establecimientos oficiales de alojamiento turístico. 8. Vacantes de alta calidad de alojamiento turístico oficial. 9. Número de establecimientos de alojamiento turístico no oficiales.

-
10. Número total de personas empleadas en el sector del turismo.
 11. Porcentaje de empleados en el sector turístico en relación con el total de empleo.
-

Fuente: Autores

Tabla 4
Matriz de indicadores de la dimensión ambiental

Dimensión ambiental		
Criterio	Código	Indicador
CA1 incidencia del transporte en actividades de turismo	CA1.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan los distintos modos de transporte para llegar a su destino. 2. Porcentaje de turistas y visitantes de un día que utilizan servicios de transporte locales, de movilidad blanda o públicos para desplazarse al destino. 3. Distancia media (kilómetros) recorrida por los turistas y visitantes de un día desde su domicilio hasta el destino.
CA2 Protección de la biodiversidad y del paisaje natural	CA2.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de empresas locales del sector turístico que apoyan activamente la protección, conservación y gestión de la biodiversidad y del paisaje local. 2. Porcentaje de la superficie considerada como área protegida. 3. Número de especies declaradas como protegidas.
CA3 Mitigación de Cambio climático	CA3.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de empresas turísticas que participan en programas de mitigación del cambio climático, tales como compensación de emisiones de dióxido de carbono, sistemas de bajo consumo de energía, etc., y en respuestas y medidas de «adaptación» 2. Niveles de ruido diurno. 3. Niveles de ruido nocturno. 4. Niveles de emisión de contaminantes.

CA4 Manejo y Gestión de residuos sólidos y urbanos	CA4.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de residuos por cada pernoctación de un turista en comparación con la generación de residuos por persona de la población general (kilogramos). 2. Porcentaje de empresas turísticas que separan los distintos tipos de residuos. 3. Porcentaje del total de residuos reciclados por turista en comparación con el volumen total de residuos reciclados por habitante al año. 4. Volumen de desperdicio generado. 5. Volumen de residuos reciclados en comparación con el volumen total de residuos. 6. Número de papeleras de reciclaje de papel y cartón. 7. Volumen de papel y cartón recogidos. 8. Cantidad de contenedores de reciclaje de vidrio.
CA5 Depuración de aguas residuales	CA5.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de aguas residuales del propio destino tratadas para al menos un nivel secundario antes del vertido.
CA6 Gestión del agua	CA6.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo de agua por cada pernoctación de un turista en comparación con el consumo de agua por cada noche de un residente. 2. Porcentaje de empresas turísticas que adoptan medidas para reducir el consumo de agua. 3. Porcentaje de empresas turísticas que utilizan agua reciclada. 4. Volumen de agua reutilizada. 5. Volumen de aguas residuales tratadas.

CA7 Consumo de energía	CA6.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consumo de energía por cada pernoctación de un turista en comparación con el consumo de energía de la población general por cada noche de un residente. 2. Porcentaje de empresas turísticas que adoptan medidas para reducir el consumo de energía. 3. Porcentaje del importe anual de la energía consumida procedente de fuentes renovables (megavattios por hora) en comparación con el consumo total de energía a nivel de destino por año. 4. Consumo final de energía atribuible al turismo. 5. Porcentaje del consumo de energía renovable con respecto a total atribuible al turismo. 	
CA8 ambiental	Gestión	CA8.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de una unidad administrativa ambiental. 2. Área total del paisaje natural.

Fuente: Autores

Conclusiones

Varias áreas declaradas como protegidas a lo largo de la Provincia de Manabí, como el parque nacional Machalilla, Reserva Marino Costera Pacoche, Manglares de Crucita, las cascadas de El Armadillo y El Pintado, el Arqueológico Museo de Hojas Jaboncillo, Isla del Amor, entre otros se encuentran desarrollando actividades de turismo gestionados desde las comunidades rurales y operadores de turismo.

No se evidencia un mejoramiento de procesos en materia de turismo como herramientas clave de la conservación y dinamización de las economías locales, lo cual no se desarrolla una valoración integral que permita alcanzar una sostenibilidad turística y sus dimensiones.

El análisis de la normativa y políticas nacionales e internacionales en relación a la sostenibilidad del patrimonio natural demostró que los espacios de importancias ambiental, cultural y paisajística vinculados o con potencial turístico están amparados y contemplados para su adecuada planificación y gestión desde la declaratoria y establecimientos de la sostenibilidad desde el año 1972. (UNESCO).

La revisión y análisis de la base científicas con respecto a las dimensiones y criterios sobre la sostenibilidad turística permitieron definir indicadores claves en las dimensiones socio cultural, económica y ambiental relacionados a la conservación y aprovechamiento de áreas protegidas conectados con el correcto funcionamiento del sistema turístico.

Esta investigación permitió definir veinticinco indicadores en la dimensión socio cultural, veintinueve indicadores en la dimensión económica y treinta y tres indicadores en la dimensión ambiental, destacando un listado indicador que fomenten la sostenibilidad turística de forma integral.

Referencias

- Abreu-Novais, M., Ruhanen, L., Arcodia, C. (2016). Destination competitiveness: what we know, what we know but shouldn't and what we don't know but should. *Curr. Issues Tour.* 19(6). pp. 492-512.
- Ballantyne, M., Pickering, C. (2013). Tourism and recreation: a common threat to IUCN red-listed vascular plants in Europe. *Biodivers. Conserv.* 22, 1e18.
- Balmford, A., Beresford, J., Green, J., Naidoo, R., Walpole, M., Manica, A. (2009). A global perspective on trends in nature-based tourism. *PLoS Biol.* 7, 1e6. Cleaner Production (2017), doi: 10.1016/j.jclepro.2017.10.295.
- Belavenutti, Pedro, Carlos Romero, Luis Díaz-Balteiro (2017). *A critical survey of optimization methods in industrial forest plantations management* ISSN 1678-992X
- Blancas, Francisco Javier, Macarena Lozano Oyola, Mercedes González, Rafael Caballero. (2017). A dynamic sustainable tourism evaluation using multiple benchmarks, *Journal of Cleaner Production* doi: 10.1016/j.jclepro.2017.10.295
- Caballero (2017). Turismo Sostenible mediante benchmarcks. *Journal of Cleaner Production* DOI: 10.1016/j.jclepro.2017.10.295.
- Carrillo, M., J.M. Jorge / Ecological economics 140 (2017) 89–98 Taiwan's wetland. *Ecological Indicators*, 67, 779–787.
- Cole, D.N., Landres, P.B. (1996). Threats to wilderness ecosystems: impacts and research needs. *Ecol. Appl.* 6, pp. 168e184.
- Dudley, N. (Editor) (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas* Gland, Suiza: UICN. x+ 96pp. ISBN: 978-2-8317-1088-4.
- Eagles, P.F.J. (2007). Global trends affecting tourism in protected areas. In: Bushell, R., Eagles, P.F.J. (Eds.), *Tourism and Protected Areas: Benefits beyond Boundaries*. CABI Publishing, pp. 27e43. *Ecuadorian State: Phase I*. La Granja. 18(2): 5-32.
- F. Williams, R. Eschen, A. Harris, D. Djeddour, C. Pratt, R. S. Shaw, S. Varia, J. Lamontagne-Godwin, S. E. Thomas and S. T. Murphy (2010). *The Economic Cost of Invasive Non-Native Species on Great Britain* CABI, Wallingford.
- Font, X., Garay, L., Jones, S. (2016). Sustainability motivations and practices in small tourism enterprises in European protected areas. *J. Clean Prod.* 137, pp 1439-1448.
- GPM, CONGOPE. (2013). *Sistema de áreas de conservación de la Provincia de Manabí*. CONGOPE. Portoviejo, Ecuador. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.jdmm.2017.05.005>

- Hung, T., & Hsin-Pei, H. (2016). *Indicators of sustainable tourism: A case study from a Invasive Non-Native Species on Great Britain. Knowledge of Life. CABI.*
- IPCC. (2013). *Climate Change 2013: the Physical Science Basis. Working Group I Contribution of to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.* Recuperado de <http://www.ipcc.ch>.
- IUCN. (2011). *Invasive Species.* Recuperado de <https://www.iucn.org/>.
- Lausche, Bárbara. (2012). *Las directrices prácticas de la Convención del Patrimonio Natural Mundial UICN.*
- Mikulic, J., Kozic, I., Kresic, D. (2015). Weighting indicators of tourism sustainability: a critical note. *Ecol. Indic.* 48, pp. 312–314.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE. (2014). *Valoración socioeconómica de beneficios y costos, directos e indirectos, que se derivan del actual modelo de gestión del sistema nacional de áreas protegidas Mundial pueden solicitarse al Centro del Patrimonio Mundial.*
- OECD, (2008). *Handbook on constructing composite indicators. Methodology and user*
- Olya, H., Gavilyan, Y., (2014). Configurational models to predict residents' support for tourism development. *J. Travel Res.* 56(7), pp. 893-912.
- Perles Ribes, J.F., Ramón Rodríguez, A. B., Sevilla Jiménez, M. (2014). La cuota de mercado como indicador de competitividad en los destinos turísticos: sentido y limitaciones. *Cuadernos de Turismo.* 34, pp. 265-285.
- Petrić, L., Mandić, A. (2014). Visitor management tools for protected areas focused on sustainable tourism development: the Croatian experience. *Environ. Eng. Manag. J.* 13(6), pp. 1483-1495.
- Rajesh Kumar Singh, H.R. Murty, S.K. Gupta, A.K. Dikshit (2009). An overview of sustainability assessment methodologies. *Ecological Indicators*, Vol. 15.
- Ramkissoon, H., Mavondo, F., Uysal, M. (2017). Social involvement and park citizenship as moderators for quality-of-life in a national park., *J. Sustainable Tour.* DOI: 10.1080/09669582.2017.1354866.
- Rankin, B.L., Ballantyne, M., Pickering, C.M. (2015). Tourism and recreation listed as a threat for a wide diversity of vascular plants: a continental scale review. *J. Environ. Manag.* 154, pp. 293e298.
- Ridderstaat, J., Croes, R., Nijkamp, P. (2015). A two-way causal chain between tourism development and quality of life in a small island destination: an empirical analysis. *J. Sustainable Tour.* 24(10), pp. 1461-1479
- Siikamäki, P., Kangas, K., Paasivaara, A., Schroderus, S. (2015). Biodiversity attracts visitors to national parks. *Biodivers. Conservation.* <http://dx.doi.org/10.1007/s10531-015-0941-5>.
- Tanguay, G.A, Rajaonson, J. et Therrien, M-C. (2013). "Sustainable Tourism Indicators: Selection Criteria for Policy Implementation and Scientific Recognition". *Journal of Sustainable Tourism*, 21(1), pp. 1-18.

- Tolvanen, Anne, Katja Kangas (2015) Tourism, biodiversity and protected areas e Review from northern Fennoscandia / *Journal of Environmental Management* 169 (2016) pp. 58e66.
- Torres-Delgado, Anna, Frances López Palomeque (2012). The growth and spread of the concept of sustainable tourism: The contribution of institutional initiatives to tourism policy. *Tourism Management Perspectives* Vol 4, pp 1-10.
- Tsaur, H.S., Lin, Y.C., Lin, J.H. (2006). Evaluating Ecotourism Sustainability from the Integrated Perspective of Resource, Community and Tourism. *Tourism Manage.* 27(4), pp. 640-653.
- UNESCO (2008). Mundial así como otros documentos e informaciones sobre el Patrimonio Union Europea UE 2016 Sistema Europeo de indicadores Turísticos Herramienta del ETIS para la gestión de destinos sostenibles.
- Wilson, Jeffrey, Peter Tyedmers, Ronald Pelot (2007). Contrasting and comparing sustainable development indicator metric; *Ecological Indicators*. DOI: 10.1016/j.ecolind.2006.02.009 ·
- Yáñez M., P., J. Benavides, C. Quishpe. (2013). Multivariate characterization of the entities that make up the patrimony of natural areas of the Ecuadorian State: Phase I. *La Granja*. Vol. 18(2): 5-32. ISSN: pp. 1390-3799
- Yáñez, P. (2016). Las áreas naturales protegidas del Ecuador: características y problemática general. *Qualitas* 11: pp. 41-55. ISSN: 1390-6569.
- Zhang, J., 2016. Weighing and realizing the environmental, economic and social goals of tourism development using an analytic network process-goal programming approach. *J. Clean. Prod.* 127, pp. 262-273.
- Zhong, L., Buckley, R.C., Wardle, C., Wang, L. (2015). Environmental and visitor management in a thousand protected areas in China. *Biol. Conserv.* 181, pp.219-225.

Estudio multitemporal de la selva nublada en la cuenca del río Carache (1966-2016)

Dr. Argenis Montilla Pacheco Pacheco
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
Facultad de Hotelería y Turismo
argenismontilla@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo hacer un estudio multitemporal de la cobertura de la selva nublada en la cuenca del río Carache, localizada en el estado Trujillo, Venezuela. Para realizar la investigación se aplicaron herramientas de sistemas de información geográfica y se emplearon fotografías aéreas, ortofotomapas e imágenes de satélite Spot. Utilizando el software Arc Gis se hizo una clasificación supervisada que permitió identificar todas las áreas cubiertas por selva nublada en distintos sectores del área de estudio. Como resultado se encontró que la selva nublada ha sido seriamente fragmentada y reemplazada por otros tipos de ocupación de la tierra, especialmente por arbustales secundarios, pastizales y áreas cultivadas, por lo cual este ecosistema se ha reducido sustancialmente a lo largo del periodo de estudio. Se sugiere en función a los resultados de esta investigación y en atención a la importancia de este ecosistema, tomar algunas medidas que permitan su preservación, pues estos ambientes ofrecen servicios ambientales de gran importancia, entre ellos, agua para diferentes usos. Pero además contribuyen significativamente con la mitigación del calentamiento global al secuestrar importantes cantidades de carbono atmosférico, al tiempo que proveen de alimentos para la población y para la fauna que en ellos habita.

Palabras clave: Selva nublada, Río Carache, Fragmentación, Deforestación, Trujillo (Venezuela)

Abstract

The objective of this work was to make a multitemporal study of the cloud forest cover in the Carache river basin, located in Trujillo state, Venezuela. To carry out the research, geography information systems tools were applied and aerial photographs, orthophotomaps and Spot satellite images were used. Using the Arc Gis software, a supervised classification was made to identify areas covered by cloud forest in different sectors of the study area. As a result, it was found that the cloud forest has been seriously fragmented and replaced by other types of land occupation, especially secondary shrubs, pastures and cultivated areas, which has reduced this ecosystem substantially throughout the study period. It is suggested based on the results of this research and in attention to the importance of this ecosystem, to take measures that allow its preservation, since these environments offer environmental services of great importance, among them, water for different uses. But they also contribute significantly to the mitigation of global warming by sequestering significant amounts of atmospheric carbon, while providing food for the fauna that inhabits them.

Keywords: Cloud forest, River Carache, Fragmentation, Deforestation, Trujillo (Venezuela)

Introducción

Los cambios de uso de la tierra han sido objeto de numerosos estudios por múltiples investigadores en diferentes partes del mundo, pues guardan relación con la transformación del paisaje y particularmente con la estructura de la vegetación. Hoy cuando la intervención del hombre sobre los ecosistemas y la pérdida de bosques es evidente, se hace relevante el desarrollo de investigaciones al respecto. Sobre el comportamiento de los bosques en la región tropical se han desarrollado numerosas investigaciones. Por

tanto, es pertinente valorar los esfuerzos de la FAO para conocer la situación de los ecosistemas y en particular de los bosques. Muestra de ello son los trabajos de alto valor científico (FAO, 1994; y FAO, 2000) orientados al estudio de la fragmentación de bosques en los que se reporta que, para la región tropical, entre los años 1981 y 1990 la tasa de deforestación fue de 15,4 millones de hectáreas por año, y en la década de los años noventa se continuaron perdiendo por cada año, cerca de 13,5 millones de hectáreas.

En relación al mismo tema, Márquez (2005), elaboró un trabajo sobre transformación de ecosistemas y condiciones de vida del hombre en Colombia. Este investigador concluye que en ese país hay una relación entre la transformación y destrucción de los ecosistemas boscosos con la violencia y la pobreza.

Por su parte, en Venezuela los procesos de deforestación han sido objeto de análisis en diferentes regiones, alcanzando cierto énfasis a partir de la segunda mitad del siglo XX, momento desde el cual se vienen acentuando las más grandes intervenciones ambientales con el propósito de abrir paso al incremento de tierras para uso agrícola y ganadero, construcción de carreteras y centros poblados. Al respecto, señala Cayuela, (2006), que, en Venezuela, como en buena parte de la zona tropical, la transformación del paisaje, como producto, entre otras actividades, de la deforestación, ha sido notoria, y es uno de los problemas ambientales más importantes que ha acarreado serias consecuencias tanto ecológicas como sociales y económicas en ambientes de selva nublada.

La región andina venezolana caracterizada por una gran diversidad ambiental (Colinvauc, 1993), ha sido escenario de conflicto por el uso del espacio, de tal forma que la fuerza generada por el incremento de la población y el desarrollo de actividades productivas ha aumentado las presiones sobre el medio natural, generando modificaciones sobre los ecosistemas naturales, entre ellos la selva nublada, que es uno de los ecosistemas tropicales más biodiversos del planeta desde el punto de vista vegetal (Vareschi, 1980; Ricardi, 2000).

La vegetación de esta selva está dominada por árboles siempre verdes de dosel alto y con una gran diversidad de epífitas, pertenecientes a las familias de las Bromeliáceas y Orquidáceas, así como por la presencia de helechos arborescentes (Montaldo, 1996). Su principal característica climática es la permanente nubosidad que condiciona una reducida insolación y una alta humedad relativa. Entre las especies vegetales más resaltantes destaca la presencia de géneros como Cecropia, Clusia, Montanoa, Alchornea, Oreopana, Havetia y Ocotea.

Por lo antes planteado, el objetivo de este trabajo es evaluar los cambios que ha sufrido la cobertura de selva nublada en la cuenca del río Carache entre los años 1966 y 2016, empleando para ello herramientas de sistemas de información geográfica, imágenes de satélite y fotografías aéreas.

Metodología

Para la evaluación del comportamiento multitemporal de la cobertura de selva nublada se consideró el factor tiempo cronológico, de forma tal, que el análisis se hace en función al período 1966-2016. Para analizar los cambios se hicieron dos reconocimientos ecológicos, uno para el año 1966, y otro para el 2016; mientras que para años intermedios no pudieron hacerse por no disponer de imágenes con cubrimiento total de la cuenca. El reconocimiento ecológico es una metodología aplicable a este tipo de estudios, demostrando ser efectiva para encontrar cambios del paisaje (Rodríguez, 2005).

1. Descripción del área de estudio

El estado Trujillo abarca una superficie de 7.400 km². Dentro de éste se ha seleccionado como área de estudio la cuenca del río Carache (gráfico 1), cuya superficie es de 77.757,81 hectáreas- Se localiza entre

las coordenadas $9^{\circ} 22' 40''$ y $9^{\circ} 43' 30''$ de latitud Norte, con $70^{\circ} 05' 30''$ y $70^{\circ} 30' 00''$ de longitud Oeste, alcanzando jurisdicción de varios municipios trujillanos, específicamente la mayor parte de los municipios Carache y Candelaria, así como una menor porción de los municipios Boconó y Pampán.

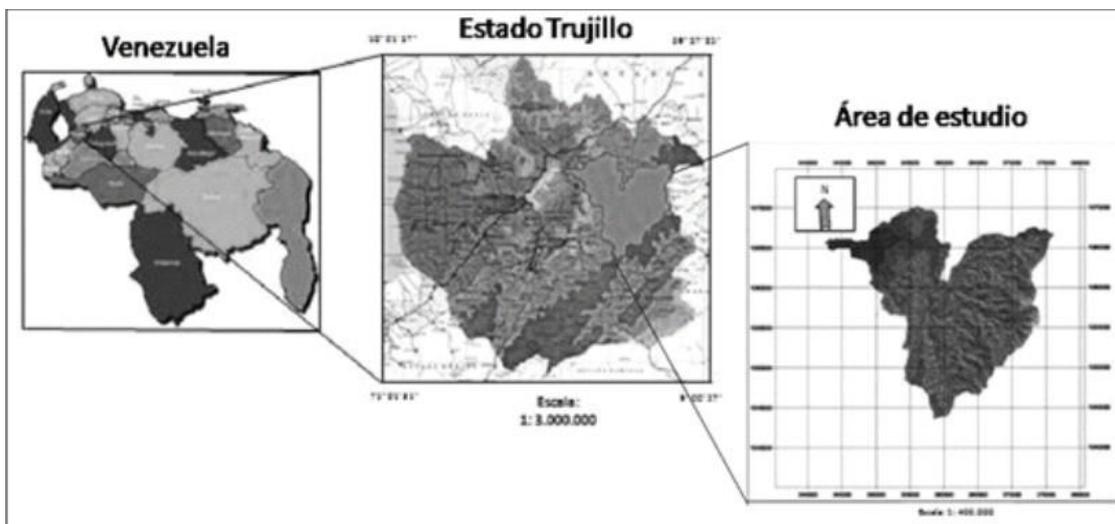


Gráfico 1.

Ubicación geográfica del área de estudio.

Fuente: Montilla, 2012

En cuanto a las condiciones climáticas debe señalarse que la interacción de elementos y sistemas atmosféricos con el relieve produce un mosaico de tipos climáticos y pisos térmicos (Foghín, 2002; Goldbrunner, 1984; Lara *et al.*, 2002; MARNR, 1996), que van en la cuenca desde el megatérmico de bosque húmedo tropófilo, con promedio anual de temperatura cerca de 28°C en los Llanos de Monay, hasta el microtérmico con temperaturas medias por el orden de los 9°C en la parte más alta.

La Vegetación de la cuenca muestra una gran diversidad y variedad de paisajes (Huber y Alarcón 1988; Cuello 1997), por ello se han podido identificar, de acuerdo a la clasificación propuesta por Ataroff y Sarmiento (2003), varias unidades ecológicas, siendo la selva nublada una de las más representativas por la extensión que ocupa.

Respecto a las actividades económicas, la cuenca, al igual que todo el estado Trujillo es por tradición una unidad eminentemente agrícola y pecuaria, de tal manera que cualquier otra labor productiva es de menor relevancia económica frente a las ya señaladas. La situación queda en evidencia cuando los datos de población activa del estado Trujillo dejan ver que ya en los años 1941 y 1950 más del 75% se dedicaba a la agricultura (Oficina Central de Estadística e Informática OCEI, 1994).

2. Materiales

Los materiales empleados para los reconocimientos ecológicos, así como en general para hacer la evaluación del comportamiento de la selva nublada se describen a continuación:

La cartografía base empleada estuvo constituida por las hojas seccionales 6144 y 6145 a escala 1:100.000, editadas por la Dirección de Cartografía Nacional (actualmente Instituto Geográfico de Venezuela “Simón Bolívar”).

Las fotografías aéreas utilizadas son escala 1:25.000, tomadas en fajas continuas a una altitud de vuelo de 6.000 m +/- 200 m; tienen cubrimiento parcial de Los Andes venezolanos y total para la cuenca en estudio.

Las imágenes de satélite utilizadas fueron SPOT, con resolución espacial de 10 x 10 metros. Es de interés resaltar que, en el estudio de los cambios de cobertura del bosque, las imágenes de percepción remota se han empleado con buenos resultados (Gómez, *et al.*, 2003; Gutiérrez y Moreno, 2001; Ovalles, *et al.*, 2007), y según Chuvieco, (2007), son idóneas para estudios como el que se desarrolla en esta oportunidad.

3. Métodos

Procesamiento preliminar y georeferenciación de las fotografías aéreas e imágenes de satélite

Con la información recogida en campo y con la disponibilidad de la información cartográfica antes señalada, se procedió a ejecutar el trabajo con las imágenes correspondientes, tal como a continuación se describe. Para georeferenciar las imágenes (fotografías aéreas e imágenes de satélite) se utilizó como referencia un fotorosaico compuesto por trece (13) ortofotomapas a escala 1:25.000, identificados así: 6144 (IV-NO, IV-NE, I-NO, I-NE, IV-SO, IV-SE, I-SO, I-SE, III-NE, II-NO, III-SE, II-SE) y 6145 (III-SE. Éstos también fueron pertinentes para hacer chequeos, pues según Jensen y Toll (1982), se deben utilizar elementos adicionales y alternos al momento de hacer un reconocimiento ecológico. Para la georeferenciación se utilizó el programa Arc GIS, según las rutinas observadas en el gráfico 2.

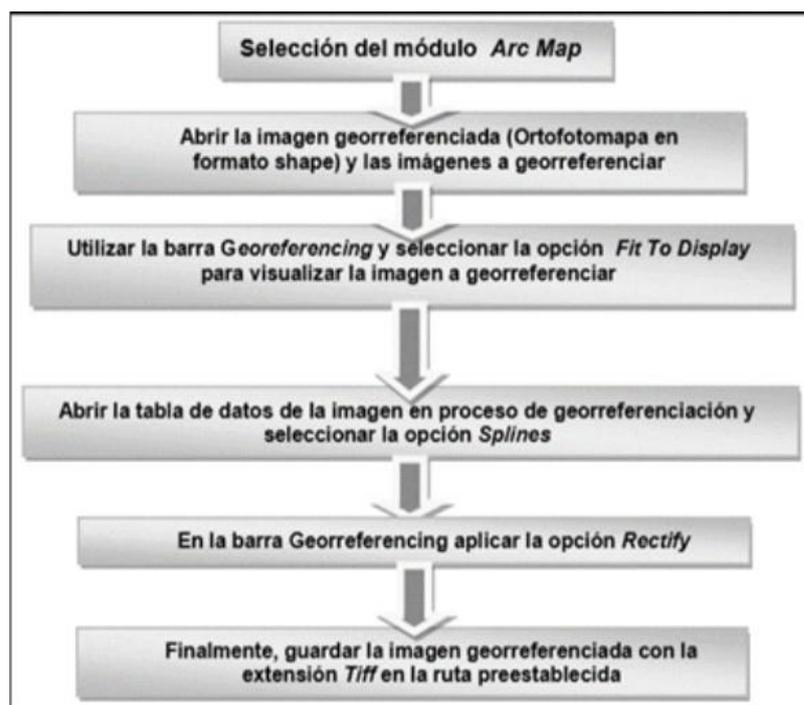


Gráfico 2.

Rutinas empleadas durante los procesos de georeferenciación, corrección y rectificación de imágenes

Fuente: Montilla, 2012.

Trabajo de campo

Para llegar a la identificación de las áreas cubiertas por selva nublada se efectuaron varios trabajos de campo; pero además sirvieron para recoger geodatos, entre ellos, identificar sitios de entrenamiento que se emplearon posteriormente para correr una clasificación supervisada y así digitalizar los tipos de cobertura. Para hacer el levantamiento de los sitios de entrenamiento se capturaron datos de longitud y latitud en coordenadas UTM de varios puntos dentro de la selva nublada.

Delimitación de las áreas de cobertura de selva nublada

En este trabajo se empleó el método de clasificación supervisada, éste parte del conocimiento que se tiene de la zona de estudio. Una vez que se tuvieron las firmas espectrales levantadas en campo se procedió a realizar la clasificación de las imágenes representativas de los dos cortes cronológicos.

Cálculo de tasas de cambio en unidades de paisaje y estimación del error

La estimación de las tasas de cambio se hizo a partir de los resultados obtenidos de la superposición o cruce de capas de selva nublada. A tal efecto, se empleó la metodología utilizada por Barrios (2008), que consiste en dividir el área total de cambio expresado en hectáreas (ATc) entre el número de años que comprende el estudio, que se obtiene al restar el año final del período de estudio (2016) con el año inicial del mismo (1966). En este caso fue de la forma siguiente:

$$Tc = ATc / \text{Año final del período} - \text{Año inicial del período}$$

Donde:

ATc: Área total de cambio;

Tc: Tasa de cambio Año final del período es 2016 - Año inicial del período es 1966

Sobre los valores de las tasas de cambio encontradas, se calculó el porcentaje de cambio para la selva nublada aplicando una regla de tres.

Resultados y discusión

En el área de estudio, la situación relacionada con la transformación del paisaje y los cambios de uso/cobertura de la tierra es preocupante, pues muchas áreas que antes servían de asiento a las selvas nubladas se han reducido significativamente (Ataroff y Sarmiento, 2003; Suárez, 2005), tal transformación ha sido notoria en algunos sectores desde mediados del siglo XIX, donde la vegetación natural ha sido reemplazada por diferentes tipos de cobertura como resultado de la conversión de las áreas de selva nublada a espacios agrícolas y ganaderas, creando un marcado efecto de heterogeneidad del paisaje. Sobre el particular, Pozzobón y Osorio (2002), sostienen que en las montañas de Venezuela el proceso de deforestación está ocurriendo muy rápidamente, por lo que se hace imperativo investigar en profundidad para acceder a la realidad que envuelve el escenario de la transformación y destrucción de áreas boscosas.

La selva nublada ocupaba al inicio del periodo estudiado una superficie de 11.602 hectáreas, la cual fue reduciéndose progresivamente hasta quedar en 5.753,20 hectáreas en el 2016. En función a estos resultados, esta selva perdió 5.848,8 hectáreas en 54 años, lo cual equivale a 50,4%, es decir, algo más de la mitad de su cobertura.

La disminución de tamaño de la selva nublada se produjo principalmente por la acción antrópica que impulsó el avance sobre ella del arbustal secundario, el pastizal, y en menor medida otros tipos de cobertura, como agricultura de riego y de secano. En consecuencia, la degradación de la selva nublada ha conducido a la reducción de su tamaño, y probablemente según Remolina Angarita, (2006), en casos como este, pudiera evidenciarse aislamiento y pérdida de biodiversidad, expresada en la destrucción directa de las especies, y más visiblemente de la vegetación, pues en general, el efecto provocado por el cambio de uso de la tierra en la cuenca, ha producido grandes cambios en el paisaje que pudieran impactar su funcionamiento como sistema ecológico (Yerena *et al.*, 2004). Las áreas que mostraron más cambios y que se aprecian fuertemente modificadas se ubican en la faja inferior de la selva nublada, a tal punto que actualmente predominan matrices de cultivos de piso frío, pastizales y arbustales, que al reemplazar la vegetación original crean pérdida de bosques (gráfico 3) de significativa importancia para la cuenca, y general para la región andina, por la alta biodiversidad que les caracteriza. Lo anterior sugiere

fuertes procesos de deforestación realizados en años anteriores, de los cuales no se tiene precisión cronológica por lo prolongado del período de este estudio (50 años) y por falta de información escrita.

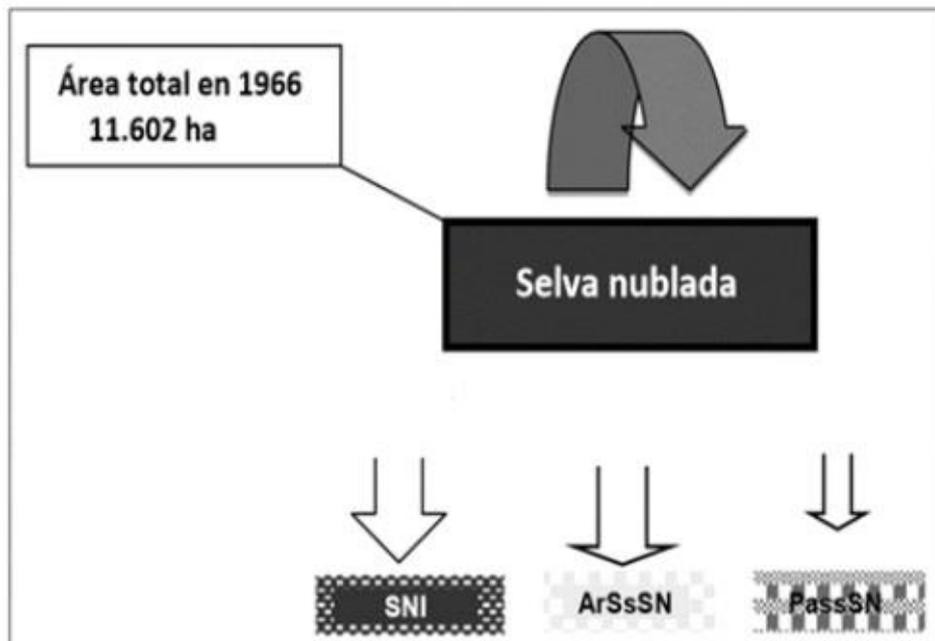


Gráfico 3.

Cambios de cobertura de selva nublada a otros usos/cobertura entre los años 1966 y 2016 en la cuenca del río Carache.

Fuente: Gráfico elaborada a partir del modelo empleado por Chacón-Moreno (2007). SNI: selva nublada intervenida, ArSsSN: arbustal secundario sobre selva nublada, PassSN: pastizal sobre selva nublada.

En cuanto a la tasa de cambios, los resultados muestran que la selva nublada perdió 117 ha/año, resultando preocupante por la fragilidad de este ecosistema, pero también porque las implicaciones ecológicas que tiene este hecho son muy acentuadas, especialmente porque los cambios se dieron mayormente hacia pastizales y arbustales, los cuales facilitan de forma acelerada los procesos de degradación ambiental, como por ejemplo la erosión del suelo.

De lo anterior se concluye que las prácticas de uso de la tierra, así como otras actividades económicas que conllevan transformación del paisaje, producen efectos significativos que guardan relación con la disponibilidad de los recursos naturales (FAO, 2000b; Pulido *et al.*, 2005). Tales efectos pueden ser favorables o adversos; en el primer caso, es obvio entender que las mejoras en la práctica y uso de la tierra y de los recursos en general, produce beneficios a la sociedad y al ambiente, mientras que, en el segundo, los efectos podrían repercutir negativamente, no sólo afectando a quienes los producen, sino a toda la población que vive en un determinado lugar.

En ese sentido, resulta valioso mencionar que las áreas boscosas identificadas en la cuenca, debido a sostenidos procesos transformadores del paisaje presentan evidentes muestras de destrucción, básicamente en aquellos sectores que por no ofrecer muchos obstáculos facilitan un mayor grado de intervención. Es así como la selva nublada ha sido ampliamente reemplazada por pastizales y otros tipos de cobertura, perdiéndose además una añeja tradición que consistía en el establecimiento a nivel de sotobosque de cultivos tolerantes a la sombra, entre ellos el café (MARNR, 1996). Con este hecho se ve materializado el avance de estos sistemas de reemplazo sobre las matrices de selva nublada, fenómeno que

se expresa como efecto del conjunto de actividades económicas, sobre todo del sector primario, que en diferentes sectores de la cuenca son desarrolladas de manera permanente y sostenida.

A modo de síntesis, puede señalarse que los procesos de intervención del paisaje y de manera particular la destrucción de la selva nublada son responsables del surgimiento de lo que ahora desde las nuevas teorías ecológicas se conoce como nuevos ecosistemas, entendidos éstos, como sistemas ecológicos que contienen una composición de especies y abundancia relativa que anteriormente no tenían, presentando como características claves dos aspectos bien puntuales, uno es la novedad, que viene dada por nuevas combinaciones de especies con el potencial de cambiar el funcionamiento del ecosistema, y el otro, la influencia humana, responsable de producir nuevos ecosistemas o ecosistemas emergentes que no dependen de la misma para su mantenimiento (Hobbs *et al.*, 2007).

Dentro de la ecología del paisaje, la teoría de los nuevos ecosistemas sostiene que la dinámica de un ecosistema emergente es determinada por el transporte y movimiento de organismos en el paisaje, y estos mismos ecosistemas pueden actuar como fuentes de propagación hacia otros sistemas ecológicos (Hobbs, 2007), siendo uno de ellos el caso de los arbustales secundarios, emplazados sobre áreas que inicialmente estaban ocupadas por selva nublada.

Conclusiones

La cobertura de selva nublada se redujo entre las dos fechas estudiadas (1966 y 2016) como consecuencia de múltiples acciones adelantadas por los grupos humanos, entre ellas la deforestación, esto principalmente en aquellos sectores de la cuenca, que por no ofrecer tantos obstáculos para su aprovechamiento (facil acceso, pendientes topográficas moderadas) permiten un grado mayor de intervención.

Las causas de los cambios de cobertura de la selva nublada guardan relación con muchas variables, tanto ecológicas como políticas, sociales y económicas, las cuales han sido señaladas también por Suárez (2005), cuando explica que, durante los últimos cuarenta años, hubo en la región donde se ubica el área de estudio, una gran expansión de prácticas agrícolas y pecuarias, con impactos desfavorables en la biodiversidad.

Las áreas boscosas identificadas en la cuenca, gracias a los sostenidos procesos transformadores del paisaje, presentan evidentes muestras de fragmentación que guardan relación con la práctica de actividades agrícolas y ganaderas. Como consecuencia, se ha roto con los sistemas tradicionales de cultivos tolerantes a la sombra establecidos a nivel del sotobosque, tal es el caso del cafeto arábico (*Coffea arabica*).

Referencias

- Ataroff, M. y Sarmiento, L. (2003). *Diversidad en Los Andes de Venezuela. I Mapa de Unidades Ecológicas del Estado Mérida*. CD-ROM, Ediciones Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Barrios, G. (2008). *Transformación del paisaje de la microcuenca de la quebrada Turmero, páramo de Turmero, Estado Mérida*. Trabajo especial de grado para optar al título de Licenciado en Biología. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- Cayuela, L. (2006). *Deforestación y fragmentación de bosques tropicales montanos en los Altos de Chiapas, México. Efectos sobre la diversidad de árboles*. Ecosistemas 15 (3): 192 – 198.

- Chacón-Moreno, E. (2007). *Ecological and spatial modelling: Mapping ecosystems, landscape changes, and plant species distribution in Llanos del Orinoco, Venezuela*. PhD Thesis. International Institute for Geo-Information Science and Earth Observation, and Wageningen University. ISBN 90-8504-559-2. Enschede, The Netherlands.
- Chuvieco, E. (2007). *Teledetección ambiental. La observación de la Tierra desde el espacio*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- Colinvauc, P. (1993). *Pleistocene Biogeography and Diversity in Tropical Forest of South America*. En: Biological Relationships between Africa and South America (P. Goldblatt, ed.), (473 – 499). Yale University Press. New Haven, USA.
- Cuello, N. (1997). *Floristic Diversity and Structure of Montane Cloud Forest of Cruz Carrillo National Park in the Venezuelan Andes*. Master Thesis. University of Missouri – St. Louis. U.S.A.
- FAO (1994). *El desafío de la ordenación forestal sostenible: Perspectivas de la silvicultura mundial. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación*. FAO Forestry Paper , Roma, Italia
- FAO (2000). *The global forest resources assessment 2000: Summary report. Comité on forestry*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, Italia.
- Foghín, S. (2002). *Tiempo y clima en Venezuela. Aproximación a una geografía climática del territorio venezolano*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. 86 pp
- Goldbrunner, A. (1984). *El Clima de Venezuela y su clasificación*. Servicio de Meteorología de la Fuerza Aérea Venezolana. Ministerio de la Defensa. Caracas, Venezuela.
- Gómez, H., Guerra, F. y González, J. (2003). *Los sistemas de información geográfica (SIGs) en la detección de áreas inestables*. Geoenseñanza. Vol. 8 no.1: 33 – 48.
- Gutiérrez, J. y Moreno, V. (2001). *Pasado presente y futuro de la teledetección de alta resolución. El satélite ikonos*. Departamento de Teledetección. Mapping, (64): 34-40.
- Hobbs, R., Arico, Salvatore., Aronson, J., Baron, J., Bridgewater, P., Cramer, V., Epstein, P., Ewel, J., Klink, C., Lugo, A., Norton, D., Ojima, D., Richardson, D., Sanderson, E., Valladares, F., Vila, M., Zamora, R., y Zoble, M. (2007). *Novel Ecosystems: theoretical and management aspects of the new ecological world order*. Global Ecology and Biogeography 15: 1- 7
- Huber, O. y Alarcón, C. (1988). *Vegetación de Venezuela*. MARNR. Recuperado de: <http://200.44.163/atlas ecológico>.
- Jensen, J. y Toll, D. (1982). *Detecting residential land use development at the urban fringe*. Photogrammetric Engineering and remote sensing. 48:629-643.
- Lara, S., González, L., y Marcucci, E. (2002). *Vargas. Un intento de explicación*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, Venezuela. 86pp.
- MARNR (1996). *Plan Maestro de Desarrollo Hidráulico, Agrícola, Agroindustrial y de Manejo de la Cuenca del río Motatán. Programa para el desarrollo de la cuenca del río Motatán*. Documento anexo número 1 (Aspectos físicos básicos). Sistema Hidráulico Trujillano, Valera, Estado Trujillo, Venezuela.

- Márquez, G. (2005). *Transformación de ecosistemas y condiciones de vida en Colombia*. Tesis de doctorado, Postgrado de Ecología Tropical, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Montaldo, P. (1996). *Principios ecológicos en la determinación de unidades básicas y su aplicación para el estado Aragua, Venezuela*. Revista de la facultad de agronomía de la Universidad Central de Venezuela. 10: 1 – 85.
- Montilla, A. (2012). *Impacto ecológico y social por la transformación del paisaje en la cuenca del río Carache (1966-2010)*. Tesis de doctorado 182 pp. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- OCEI (1994). *Nomenclador de centros poblados*. Oficina central de Estadística e Informática, Caracas, Venezuela.
- Pozzobon, E. y Osorio, R. (2002). *Evolución de las deforestaciones en la Reserva Forestal de Ticoporo, Estado Barinas – Venezuela, en base al análisis multitemporal de imágenes de percepción remota*. Geográfica venezolana 43 (2): 215 – 235.
- Pulido, N., Rojas, I., Goldstein, I., Mejía, J. y Molina, Z. (2005). *Áreas emergentes: Una herramienta metodológica en el estudio de los paisajes*. Geográfica venezolana 46 (2): 311 – 317.
- Ovalles, F., Rodríguez, M., Espinoza, Y., Cortez, A. y Otros (2007), *Uso de imágenes de satélite de alta resolución para evaluar la copa de los árboles en lotes experimentales en ensayos silvopastoriles*. Instituto Nacional de Investigaciones.
- Remolina Angarita, F. (2006). *Propuesta de tipología de corredores para la Estructura Ecológica Principal de Bogotá*. Subdirección Científica, Jardín Botánico de Bogotá. Nodo (1): 13-20.
- Ricardi, S. (2000). *Visión fitogeográfica de Venezuela* (No. 581.90987 R487). Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela). Facultad de Ciencias. Centro Jardín Botánico. Recuperado de: <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=orton.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=75952>.
- Rodríguez, M. (2005). *Cambio del paisaje en la cuenca del río Capaz, Mérida*: Universidad de Los Andes. Trabajo especial de grado para optar al título de lic. en Biología. Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Vareschi, V. (1980). *Vegetations-okologie der Tropen*. Stuttgart: Verlag Eugen Ulmer 293p. (Phytologie. Klassische und moderne Botanik in Einzeldarstellungen). Ge Icones, Maps. Geog, 3-7. Recuperado de <http://kdb.kew.org/kdb/detailedresult.do?id=223536>.
- Yerena, E., Padrón, J., Vera, R. y Martínez, Z. (2004). *Building consensus on biological corridors in the Venezuelan Andes*. p. 143-148

Capítulo 2:

Turismo Sostenible

Evaluación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del turismo comunitario en Manabí.

Nelson García Reinoso

Docente de la Escuela Superior
Politécnica Agropecuaria de Manabí
“Manuel Félix López” (ESPAM MFL)
nelsongreinoso@gmail.com

Neme Yamil Doumet Chilán

Docente ESPAM MFL
doumetour@hotmail.de

Iván Mendoza Montesdeoca

Docente ESPAM MFL
mendozaivan86@gmail.com

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo evaluar los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del turismo comunitario en la región de la costa norte de Manabí. Se adoptaron los postulados metodológicos de Reyes, Machado, & Ortega (2015) para la evaluación de recursos turísticos, el procedimiento metodológico propuesto figuró tres fases: la primera se centró en un estudio de mercado, adoptando el procedimiento de Carballo, Fraiz, Araújo, & Rivo (2016), la segmentación evidenció dos clúster, uno direccionado al turismo familiar y el otro al turismo de naturaleza, que muestran diferencias significativas en las motivaciones del viaje, la relación con el producto o servicio, evaluación del destino y la fidelidad. En la segunda fase se realizó la descripción y evaluación de los recursos turísticos que registra una serie de problemáticas que evidencian un uso insostenible y se reflejan además graves afectaciones a causa del terremoto del 16 de abril del 2016 ascienden a un monto aproximado de \$179.920,00. El análisis turístico estratégico del territorio se desarrolló en la tercera y última fase, que evidenció que las estrategias que se tienen que llevar a cabo son ofensivas (Maxi - Maxi) y destacan dentro de ellas las direccionadas a las conservación de los recursos naturales; la construcción de un modelo de gestión sostenible para el desarrollo del turismo comunitario; el fortalecimiento de la Autoridad Ambiental y Turística Territorial y Nacional y el apoyo al desarrollo turístico sostenible de la población que vive en la costa norte de Manabí y su zona de influencia.

Palabras claves: Evaluación de recursos turísticos, Sostenibilidad, Turismo comunitario, Potencialidades turísticas, Estudio de mercado.

Abstract

The objective of this research is to evaluate tourism resources for the sustainable development of community tourism north coast region of Manabí. The methodological postulates of Reyes, Machado, & Ortega (2015) were adopted for the evaluation of tourist resources, the proposed methodological procedure was divided into three phases: the first focused on a market study, adopting the procedure of Carballo, Fraiz, Araújo, & Rivo (2016), the segmentation showed two clusters, one aimed at family tourism and the other at nature tourism, which show significant differences in the motivations of the trip, the relationship with the product or service, assessment of the destination and fidelity. In the second phase, the description and evaluation of the tourist resources was registered, recording a series of problems that show an unsustainable use and also reflect serious damages due to the earthquake of

April 16, 2016 amounting to an approximate amount of \$179,920.00. The strategic tourist analysis of the territory was developed in the third and final phase, which showed that the strategies that have to be carried out are offensive (Maxi - Maxi) and include within them those directed to the conservation of natural resources; the construction of a sustainable management model for the development of community tourism; the strengthening of the Territorial and National Environmental and Tourism Authority and the support for the sustainable tourism development of the population living on the north coast of Manabí and its area of influence.

Key words: Evaluation of tourism resources, Sustainability, Community tourism, Tourism potential, Market study.

Introducción

El desarrollo del turismo actual se caracteriza por el alto nivel competitivo, (Reyes, Machado, & Ortega, 2015) en el que ganan valor la imaginación y la presentación de un nuevo turista que demanda una oferta en la cual la diversificación, la autenticidad, el compromiso con el cuidado, la protección del medio ambiente y la calidad deben ser sus elementos distintivos.

El término desarrollo sostenible (o desarrollo sustentable) se utilizó por primera vez en la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (*World Commission on Environment and Development*), cuando aprobó en abril de 1987, el informe Brundtland “Nuestro Futuro Común” (*OurCommonFuture*) es un informe que enfrenta y contrasta la postura de desarrollo económico actual junto con el de sustentabilidad ambiental, realizado con el propósito de analizar, criticar y replantear las políticas de desarrollo económico globalizador, reconociendo que el actual avance social se está llevando a cabo a un costo medioambiental alto. En este informe se define al desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

La definición ha sido adaptada al concepto de turismo por Sancho (1998) que desarrolló una definición de turismo sostenible citado por Orgaz (2013), “Aquellas necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas del presente, además que preserva y promueve las oportunidades para el futuro. Está enfocado a un modelo de gestión de todos los recursos de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida”.

En América Latina se señala al Ecuador como un país pionero en turismo comunitario, (Pacheco, Carrera, & Almeida, 2011) que desde los años 80 se ha convertido en una actividad estratégica que actúa como un motor en el desarrollo local, el intercambio intercultural y desarrollo sustentable y endógeno. El turismo comunitario es considerado como una actividad económica sostenible y una oportunidad para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio que busca la prosperidad local, la equidad social, el control local, la eficiencia en el uso de los recursos, la rentabilidad, entre otros.

El desarrollo del turismo comunitario en zonas desfavorecidas (Orgaz, 2013) puede ayudar a generar recursos económicos en las poblaciones locales, contribuyendo así al desarrollo social y económico de la población y del destino. Además, esta forma de turismo puede generar una mayor concienciación de la comunidad local, fomentando aspectos como la conservación y respecto hacia la naturaleza y demás recursos existentes en el destino (cultura, patrimonio, etc.). El principal beneficiario del turismo comunitario es la comunidad, (M. Reyes, Manjarrez, & Ortega, 2014) pues su éxito se basa en la participación local para garantizar una adecuada gestión del territorio, procurando la integración de relaciones para proteger el patrimonio turístico mientras desarrollan sus actividades de la vida cotidiana.

En el marco de las nuevas tendencias de la demanda se exige de los gestores implicados en el desarrollo y gestión del turismo la adopción de nuevas estrategias para la puesta en valor y sostenibilidad de los recursos turísticos en operación, como también para aquellos potenciales, que no lo están. “La problemática para ordenar estos recursos territoriales (...), revela un cambio de enfoque para enfrentar su diseño, el más importante de ellos, es la temática de los inventarios de los recursos turísticos” (Camara & Morcate, 2014, p. 49).

Los recursos turísticos (Camara & Morcate, 2014) constituyen la base fundamental del turismo, siendo imprescindible su análisis y evaluación, para determinar la potencialidad turística de una zona y, en consecuencia, su viabilidad como soporte para el desarrollo de esta actividad. El conocimiento de la clasificación e inventario de los recursos existentes, a pesar de ser una condición necesaria, no es suficiente para conocer sus potenciales reales, como tampoco el valor real del potencial turístico de un área se mide únicamente por el número de atractivos que reúne, sino por la calidad de estos. (Camara & Morcate, 2014)

Dada esta clara tendencia a la expansión del turismo de naturaleza y de los riesgos y oportunidades que ésta plantea para la sostenibilidad de los recursos naturales de las áreas protegidas y de las oportunidades de recreación en sí, (Roman, 2009) es fundamental contar con una detallada caracterización de los visitantes e información respecto de sus intereses, con el objetivo de promover y mejorar la oferta turística y la gestión de las áreas protegidas. Según (Osorio et al., 2011) conocer la conducta del turista permite entender mejor las razones por la cual se realiza la visita, las necesidades que tienen los visitantes y el uso que se le va a dar al lugar. Este conocimiento permite tomar decisiones adecuadas con respecto a las necesidades que deben ser satisfechas. Además, Algunos estudios de caso realizados en países subdesarrollados, confirman la apreciación de un perfil más consumista que conservacionista para ciertos segmentos ecoturísticos, particularmente los vinculados con el turismo doméstico.

Los estudios del comportamiento del visitante se vislumbran como una herramienta valiosa para la construcción de perfiles o tipologías del visitante in situ, que faciliten el análisis a profundidad de sus características y motivaciones, permitiendo así la generación de estrategias para el uso recreativo turístico y la conservación de las áreas naturales protegidas, (Osorio, Monge, Serrano, & Cortés, 2017) donde resulta indispensable encontrar un equilibrio entre las prácticas de la actividad turística y la preservación ambiental.

En general, se han realizado muchas investigaciones con el objetivo de entender el turismo de naturaleza y su relación con las personas que lo practican. Es importante realizar una segmentación de mercado de modo de maximizar la utilidad de todos los recursos (humanos, naturales e infraestructurales) al disponer de los destinos turísticos, donde analizar y estudiar las preferencias turísticas de los consumidores se presenta como una importante estrategia para ajustar la oferta a las necesidades y preferencias de los turistas.

El 16 de abril del 2016 un sismo de 7.8 grados en la escala de Richter sacude al Ecuador, siendo la Provincia de Manabí una de las principales afectadas. Garcia, Carreño, & Doumet (2016) consideran que el sistema turístico en el territorio constituye un objetivo de estudio y de diagnóstico en la actualidad, el mismo integra todos los elementos: la superestructura turística, infraestructura, facilidades, comunidad, recursos turísticos, empresa privada, turistas y producción agropecuaria proyectándose a dimensiones multisectoriales y enfocadas al desarrollo e integración de todos sus elementos.

El desarrollo del turismo en la provincia de Manabí evidencia falencias en la gestión turística agravada posterior al terremoto. Por lo que se hace necesario la identificación de estrategias y principios sustentados en los criterios generales para el diseño de un modelo turístico competitivo y sostenible, que garantice la creación de un producto turístico diferenciado, diversificación de la oferta, promoción y comercialización, calidad, integración en el medio, sostenibilidad, equilibrio territorial del desarrollo turístico, y la tan necesaria colaboración y coordinación entre agentes públicos y privados (García, 2017).

Los territorios que comprenden este estudio y que se localizan en la zona norte de la provincia de Manabí, comprendido por los cantones Pedernales, Jama, Bahía y San Vicente, fueron afectados directamente por estar muy próximos al epicentro del terremoto, los servicios turísticos en las comunidades de cada cantón según estadísticas de la Secretaría de Gestión de Riesgos en Ecuador (2016) reportaron afectaciones entre el 40% y 70%. Los recursos y atractivos turísticos también se vieron damnificados desde el punto de vista físico y de operación y comercialización la actividad que se desarrollaba disminuyó notablemente.

La evaluación de los recursos turísticos en la actualidad constituye uno de los ejes más importantes para determinar la potencialidad turística de una zona, más aún si este territorio ha experimentado una catástrofe natural como es el caso de la provincia de Manabí. El desarrollo del turismo cada día exige más planteamientos que se enfocan en generar cambios positivos los mismos que conllevan aprovechar y conservar los atractivos permitiendo de esta manera desarrollar un modelo sostenible que cumpla con los requerimientos de los destinos y que a su vez consolide las tendencias de la demanda actual y futura, aportando así a experiencias útiles que ayudan a establecer cierto grado de atracción por esta actividad.

En esta investigación se plantea en primer lugar realizar un estudio del mercado turístico que consume productos turísticos en la costa norte de Manabí con el objetivo de identificar más que las motivaciones de la demanda, la valoración que tienen del destino desde el punto de vista de la sostenibilidad, de igual manera se considera que los recursos turísticos constituyen la base fundamental para el desarrollo turístico sostenible de los cantones Pedernales, Jama, Sucre y San Vicente, para lo cual en segundo lugar se propone un análisis y evaluación de sus principales recursos naturales para determinar la potencialidad turística, y en consecuencia, en un tercer momento realizar un análisis estratégico turístico del territorio (FODA) direccionado a la identificación de estrategias de marketing y su viabilidad como soporte para el desarrollo sostenible del turismo.

Importancia del Problema

La importancia de esta investigación radica en el análisis de los recursos turísticos naturales considerándolos de manera sustentable en la planificación del desarrollo territorial en las comunidades Manabitas de la costa norte, de los cantones Pedernales, Jama, Sucre y San Vicente los que presentan la necesidad de análisis y evaluación para determinar su potencialidad turística y su viabilidad para el desarrollo del turismo más después de las serias afectaciones provocados por el terremoto del 16 de abril de 2016. El presente artículo está encaminado a exponer una propuesta metodología para la evaluación de los recursos turísticos y su reactivación e incorporación al desarrollo turístico de la costa norte de Manabí.

Materiales y métodos

El análisis de los antecedentes metodológicos que se relacionan con el tema objeto de estudio parte en su inicio de la selección de diferentes metodologías para el análisis del estudio de mercado turístico que buscan la identificación de los perfiles de los visitantes en el turismo de naturaleza, dentro de los que destacan los siguientes autores: Osorio et al., (2011); Ferreira (2011); López, Boerasu, & López (2014) y Osorio et al., (2017). Además se analizan otras metodologías para la evaluación y valoración de los recursos turísticos como las implementadas por los autores: Pacheco, Carrera, & Almeida (2011); Herrera, Crespo, Zambrano, & Cadena (2014); Acharri & Bulnes (2015) y Reyes, Machado, & Ortega (2015). Analizando cada una de las metodologías expuestas, mediante el método analítico, sintético y deductivo, se estableció un procedimiento metodológico (ver figura 1) que consta de tres fases, el mismo se relaciona y tributa al cumplimiento del objetivo planteado en la presente investigación.

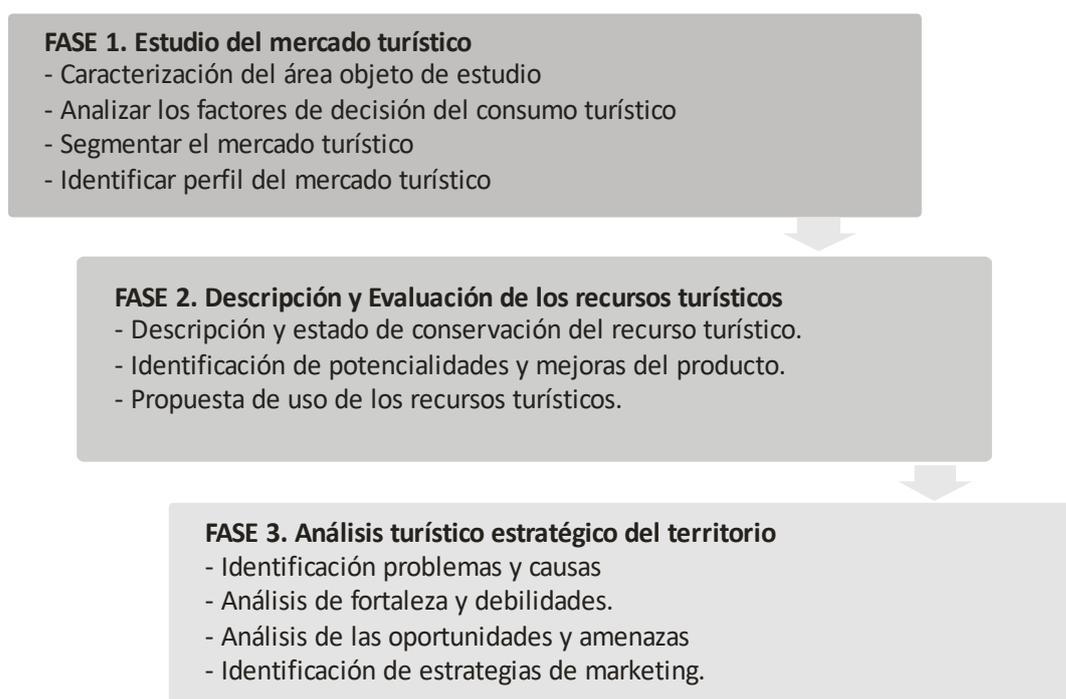


Figura 1.

Procedimiento metodológico para la Evaluación de los recursos turísticos para el desarrollo sostenible del turismo comunitario en Manabí.

Fuente: García, Doumet y Alfonso (2018), Ecuador.

FASE 1. Estudio del mercado turístico.

En esta fase se inicia con una caracterización del territorio objeto de estudio comprendido por los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, que revele la importancia de la actividad turística dentro de su mercado, se caracteriza la demanda en función del consumo de productos y servicios del territorio, se pretende conocer la procedencia de los turistas que visitan la costa norte de Manabí, analizar los factores de decisión del consumo turístico, identificando los atributos o características de estos, para el estudio se elaboró una encuesta que está estructurada con una combinación de preguntas y escalas Likert, de importancia, satisfacción, valoración, opciones múltiples y abiertas.

Para determinar el tamaño de la muestra se utiliza la metodología propuesta por González & Conde (2011) pero siguiendo un criterio estadístico y asumiendo una población infinita; mediante el paquete estadístico SPSS se determinará el análisis de los datos primeramente utilizando un análisis factorial

para discriminar variables, y posterior se realizará un análisis de conglomerados en forma de clúster, para determinar el perfil del cliente que visita Manabí y consumo sus productos y servicios turísticos.

FASE 2. Descripción y Evaluación de los recursos turísticos

En esta fase se describen y evalúan los recursos turísticos en función del desarrollo del turismo comunitario de la zona norte de Manabí, se actualiza los recursos que poseen las comunidades, se evalúan las afectaciones ocasionadas por el terremoto en estos sitios, se caracteriza el crecimiento sostenible del territorio analizando la operación de la actividad turística, el uso y conservación de los recursos, con el fin de identificar propuesta de uso que garanticen ofrecer un producto de calidad que satisfaga las necesidades de los turistas.

FASE 3. Análisis turístico estratégico del territorio

En esta última fase se realiza un análisis estratégico del turismo en el territorio (FODA), resultado del proceso de evaluación del potencial turístico, del análisis de la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias que satisfagan los resultados del perfil del turista, sus motivaciones y valoraciones, se realiza además un diagnóstico turístico participativo con actores turísticos, con el objeto de conocer los puntos fuertes y débiles de la actividad turística, así como las oportunidades y riesgos que conlleva su mercado turístico, valorándose las problemáticas que limitan el desarrollo turístico comunitario; se determina una “posición estratégica con éxito” para el territorio y asimilando la situación actual de los cantones en estudio se identifican estrategias que permitan reactivar la actividad turística y respondan al desarrollo sostenible del turismo.

Resultados

FASE 1. Estudio del mercado turístico

Caracterización del área objeto de estudio

Esta investigación toma como objeto de estudio los cantones Pedernales, Jama, San Vicente y Sucre, territorios ubicados al norte de la provincia de Manabí poseedores de sobresalientes recursos turísticos tanto naturales como culturales, los que fueron severamente afectados por el terremoto del 16 abril de 2016. En el estudio se caracterizan y evaluación los recursos turísticos para el desarrollo del turismo comunitario. Pedernales está ubicado al norte de la provincia de Manabí y ocupa aproximadamente 1460.7 km² de extensión territorial; Jama ubicado al centro Oeste de la Provincia de Manabí y su extensión territorial es de 575 km². San Vicente cuenta con una extensión territorial de 739,03km² y sus actividades económicas son la pesca, agricultura, ganadería entre otras, y Sucre su cabecera cantonal es la ciudad de Bahía de Caráquez tiene una extensión de 764 km².

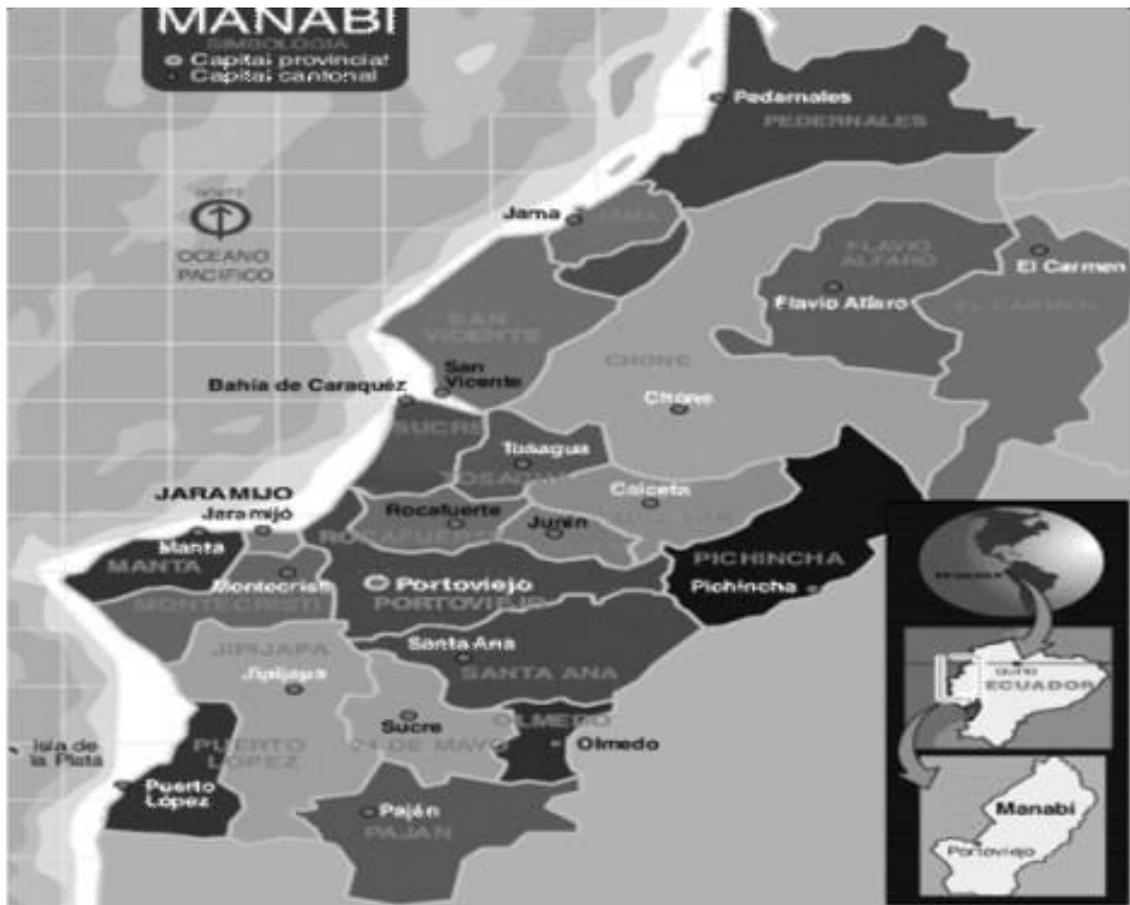


Figura 2.
Cantones de Manabí, Ecuador
Cantón Pedernales

La economía de Pedernales se sostiene principalmente en cuatro grandes sectores: la pesca, la actividad camaronera, la agro-ganadería y el turismo, que en los últimos años ha tenido un repunte importante. Es una ciudad de negocios y el más importante centro de comercio en la costa norte de Manabí. Uno de los factores que lo convierten en el centro económico de la zona, es su estratégica ubicación, que le permite una rápida conexión vial con la provincia de Esmeralda, Pichincha y con el resto de Manabí. La producción agrícola y ganadera es muy fuerte en las parroquias de Atahualpa y 10 de Agosto. La principal actividad económica es la pesca artesanal, la cual predomina en las poblaciones costeras, como: la Chorrea, Coaque, la Cabuya, Cañaveral y Cojímies.

El Turismo cuenta con 54 Km. de playas tropicales propicias para la práctica de deportes acuáticos y más de 20 Km. de hermosos acantilados. Además posee una zona montañosa con varios pisos zoo geográfico, botánico y climático que permiten tener una variedad especial de plantas y animales, así como bellezas paisajísticas: ríos, cascadas, esteros, estuarios, humedales, bosques, que deben ser protegidos y aprovechados turísticamente. Pedernales se constituye en una zona de influencia regional debido a sus atractivos naturales, es un polo de atracción de visitantes, principalmente de la Sierra, la zona Centro de Manabí y de Esmeraldas; por su ubicación estratégica tiene un enlace directo con El Carmen, Santo Domingo y consecuentemente con la capital.

Su mayor atractivo son sus playas por ser amplias, extensas y de aguas serenas, adornadas por palmeras, únicas en el perfil costero ecuatoriano. Cuenta con amplia y espesa vegetación para desarrollar turismo de aventura y excursión. En este cantón está la reserva ecológica Mache Chindul,

con grandes cascadas y condiciones para la pesca deportiva. Su gastronomía es rica en mariscos, por tener alta producción de camarón, concha y cangrejo.

Cantón Jama

Jama es un polo de desarrollo para la provincia de Manabí y el país, genera fuentes de trabajo e ingresos de divisas, a través de la producción de camarón y pescado de exportación y de su potencial agrícola, ganadero, y porque posee una inigualable riqueza turística. Entre las actividades económicas más importantes del cantón están: la agricultura, artesanía, turismo, ganadería, pesca y la producción acuícola. El río Jama forma una extensa cuenca hidrográfica, que desemboca en el Océano Pacífico, forma parte de los siete estuarios principales que tiene el litoral ecuatoriano. En el sistema de los estuarios se encuentran los ríos Tabuga, Camarones, Tasaste, Punta Blanca, Mariano y Jama.

Es el principal icono turístico de Jama, el arco del amor es una formación rocosa formada en la playa de tasaste a la parte norte del cantón, es un balneario que está situado en la vía Jama – Pedernales. Los turistas que llegan a Tasaste aprovechan para fotografiar bajo la majestuosa formación geológica, rodeado de arena blanca y con tranquilas olas, a través del arco del arco, las parejas suelen contemplar el hermoso atardecer marino.

Cantón San Vicente

San Vicente basa gran parte de su economía en la producción agropecuaria, si bien es cierto que el sistema de producción de la mayoría de las fincas es de subsistencia, hay una buena cantidad de agricultores que han tecnificado sus cultivos. Otra actividad importante del sector económico es la ganadería, en la cual el cantón es un bastión de la cría de ganado de doble propósito. La pesca artesanal ha sido ancestralmente una actividad desarrollada por los habitantes de San Vicente, los recursos en especies marinas son muy variados, es así que el cultivo del camarón ha ocupado un sitio destacado en la generación de recursos para el cantón y el país.

Por su ubicación y atractivos ha constituido en un importante destino turístico internacional, nacional y provincial, cuenta con varios lugares turísticos de sol y playa, de campo, avistamiento de aves y vista panorámica desde los diferentes miradores. Posee aproximadamente 33 kilómetros de playas de arenas blancas, 18 km desde Los Perales, Punta Napo, Briceño, Canoa, y 15 km desde Cabo Pasado, Punta Chinita y Cabuyal. Sus aguas son aptas para el surf, el sky, paseos en bananas y motos acuáticas.

El recorrido por la playa permite apreciar: la extracción de ostiones en Punta Napo, la pesca artesanal, como una actividad tradicional de sustento para sus pescadores y en Briceño, donde además de la pesca, está la presencia del surf y los servicios que ofrecen sus habitantes a los turistas. Playa Canoa tiene una extensión de casi 2 km y se la conoce como “Segunda Montañita”, por su ambiente e infraestructura hotelera. Uno de los mayores atractivos es el Peñón de Piqueros Patas Azules. Rodeando la zona hay dunas de arena y al sur existe una plataforma para la práctica de parapente y alas delta; luego tenemos Punta Chinita, Punta Barquito que forman hermosas ensenadas en playas vírgenes y privadas.

En la zona rural encontramos alternativas para el ecoturismo: caminatas por los senderos entre una vegetación nutrida por una tierra fértil donde la biodiversidad juega un papel importante. Entre las alternativas de ecoturismo también cuenta con Montañita de Canoa, donde se puede disfrutar de la comida típica, cabañas ecológicas, áreas de esparcimiento y deportivas, alternativas de balneario de agua dulce. En Briceño podemos conocer sobre cómo funciona una hacienda turística donde se exhiben especies exóticas como papagayas, avestruces, loros, etc. especies de flora nativa además de hospedaje rural.

Además se cuenta con cuatro miradores turísticos naturales desde donde se puede apreciar vistas panorámicas con diferentes frentes. Río Canoa: a dos kilómetros del balneario de su mismo nombre. El sector turístico se encuentra muy bien dotado en cuanto a infraestructura existente hoteles, hostales, hosterías, residenciales. En resumen, por su belleza natural y por gozar de un espléndido clima el cantón San Vicente y sus comunidades brindan un turismo rural y de sol y playa donde se puede practicar deportes acuáticos como el surf, la banana, sky acuático, entre otros.

Pero posee debilidades que limitan su potencial, como: el insuficiente alcantarillado, la deficiente planificación turística de sus instalaciones, no se gestiona de forma sistémica la actividad turística; deterioro y mala conservación de las playas y de la paisajística e higiene de la ciudad; aunque se trabaja ya en la mejora de este último aspecto. El ordenamiento, la exigencia del cumplimiento de la legislación ambiental e higiénica vigente, el trabajo con la comunidad, unido a las actividades de mejoramiento emprendidas, deben ser las premisas para el trabajo de este cantón.

Cantón Sucre

Sucre en términos de productividad es un territorio que se define en tres grandes sectores primarios: Agropecuario; Acuícola y pesquero y Avícola. En el sector secundario de la economía cantonal se encuentran: Industrial y Artesanal; y en el sector terciario de la economía del cantón Sucre se destacan: Turístico y Servicios y Comercio. El turismo en el cantón Sucre adquirió renombre mediados de los años 90, debido al desarrollo arquitectónico y urbanístico de su cabecera cantonal y al gran movimiento turístico. Casi en paralelo, el desarrollo del turismo en los balnearios de San Clemente y San Jacinto, adquiere notoriedad con la aparición de establecimientos hoteleros. La apertura del puente Los Caras y la construcción de la ruta del Spondylus en la E15, dinamizan el sector turístico del cantón y se observan excelentes perspectivas de crecimiento del sector turístico, al tiempo de exigir el mejoramiento de la infraestructura

El desarrollo del ecoturismo en la zona adquiere notoriedad a finales de los años 90 con el servicio que ofrecía Guacamayo Tours para visitar Islas Fragatas en embarcaciones a remo, luego aparece Dolphin Tours creando un producto de turismo arqueológico hacia Chirije, en donde un museo in situ y un sendero explican la historia prehispánica de la zona. La declaratoria de Isla Corazón y Fragatas como Refugio de Vida Silvestre perteneciente al Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador marca un hito importante en el desarrollo del ecoturismo por su concepto comunitario, practicado por un grupo de pescadores del sector. El turismo de sol y playa hacia la ciudad de Bahía de Caráquez, de la comunidad de San Jacinto, San Alejo y San Clemente disminuyó, al afectarse el frente marino de playa, por el crecimiento urbanístico y otros factores naturales. Actualmente los flujos turísticos se dirigen a otras playas, habiéndose disminuido la calidad de destino turístico urbano y la generación de ingresos relacionados. La capacidad y calidad de la planta hotelera no se aprovecha completamente, existiendo períodos vacacionales en varias épocas del año con excelentes niveles de ocupación, pero marcadas temporadas con muy escasa ocupación hotelera, es decir existe una fuerte estacionalidad de la demanda turística, por lo que los flujos turísticos disminuyen en varias épocas del año.

Analizar los factores de decisión del consumo turístico

Se realizó un trabajo de campo que consistió en la aplicación de 196 encuestas la mismas que contenían variables destacadas, en forma de preguntas cerradas relacionadas a sus características geográficas y demográficas (ver tabla 1), del viaje (ver tabla 2), medios de información, preferencias o motivaciones, relación con el servicio o producto (ver tabla 3), tipo de alojamiento, capacidad de gasto, evaluación (ver tabla 4) y satisfacción general del destino y sus atributos, entre otras.

Tabla 1.

Principales características demográfica de la muestra (porcentaje de la muestra)

Características demográfica (porcentaje)	✓	Mujer (45), Hombre (55)
	✓	Adultos (78), Jóvenes (22)
	✓	Residencia: Pichincha (22), Manabí (15.5), Guayas (15), Chimborazo (14.5) y Azuay (10)
	✓	Nacionalidad: Ecuatoriana (90.5) y Extranjero (9.5)
	✓	Nivel de Estudios: Medios-Técnicos (39), Universitarios (33), Primarios y secundarios (25) y Sin estudios (3)
	✓	Ocupación principal: Empresa privada (43), Cuenta propia (39.5), Sector público (17.5)

Tabla 2.

Principales características del viaje

Características del viaje (porcentaje)	✓	Personas que forman el grupo de viaje: Familia (41.5), Matrimonio o pareja (31), Amigos (20.5), Grupo organizado (6) y Sólo (1)
	✓	Medios de información: No me informé porque ya he venido otras veces (39), Por una agencia de viaje (21.5), Por medio de amigo o familiares (13.5) Valoraciones y comentarios de turistas en redes sociales (10,5)
	✓	Factores que motivaron su viaje: (<i>Puntuación media en una escala ascendente de 10 puntos, comenzando en 1 desmotivado a 10 muy motivado</i>): ALTA MOTIVACIÓN: Me gusta Manabí (8.78), Calidad de sus recursos naturales (8.37), Negocios o motivos profesionales (7.87), Turismo de naturaleza (7.70); Buen tiempo sol y playa (7,20).

Tabla 3:

Relación con el servicio o producto

Relación con el servicio o producto (porcentaje)	✓	Duración del viaje: 1 a 2 noches (39), 3 a 6 noches (38), 7 o más noches (11.5) y Excursión de 1 día (11.5)
	✓	Tipo de alojamiento: Hotel (46), Hostal (35.5), Camping (11.5) y Vivienda amigo/familiar (7)
	✓	Reserva de alojamiento: Directamente (39), Sin reserva (36) y Por medio de una agencia (25)
	✓	Total de visitas anteriores: 1 vez (29.5), Ninguna (26); 2 a 3 veces (25.5) y 4 o más visitas (19)
	✓	Gasto diario por pax en turismo sin incluir alojamiento: de \$61 a \$100 dólares americanos (39.5), de \$31 a \$60 (22.5), hasta \$ 30 (19.5) y más de \$101 (18.5)

Tabla 4.

Evaluación y fidelidad con el destino turístico Costa Norte de Manabí.

Evaluación y fidelidad con el destino turístico costa norte de Manabí (porcentaje)	✓	Valoración general del destino (<i>Puntuación media en una escala ascendente de 10 puntos, desde muy insatisfactorio a muy satisfactorio</i>): (8,66)
	✓	Valoración de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Alojamiento (8,56) ○ La dotación de playas (8,36) ○ La calidad del agua y la arena (8,25) ○ Seguridad ciudadana (8,24) ○ Restaurantes (8,24) ○ Seguridad ciudadana (8,23)
	✓	Volvería a visitar el destino Manabí: Si (93), No (7)

Segmentar el mercado turístico

La segmentación del mercado se realizara a partir de las variables motivaciones, el cuestionario presenta diecisiete indicadores relativos a las motivaciones, los cuales fueron: “Buen tiempo sol y playa”, “Turismo familiar”, “Entorno natural y paisajismo”, “Calidad de sus recursos naturales”, “Las fiestas”, “Turismo de naturaleza”, “El patrimonio cultural e histórico”, “Me gusta Manabí”, “El precio”, “Recomendación de amigos”, “Negocios o motivos profesionales”, “Clima”, “Conocer lugares diferentes”, “Buenas referencias”, “Por cambiar de destino vacacional”, “Practicar deportes varios” y “Tranquilidad y ambiente”. Entre los diecisiete indicadores de motivaciones se han seleccionado ocho a partir de un análisis factorial exploratorio previo (Tabla 5). Se descartaron todos aquellos ítems que mostraban correlaciones muy débiles, inferiores a 0,3 (Cea, 2002; De Vaus, 2002; Luque, 2000). A partir de varias pruebas realizadas, se consideró conveniente eliminar del análisis nueve variables: “Las fiestas”, “El precio”, “Recomendación de amigos”, “Clima”, “Conocer lugares diferentes”, “Buenas referencias”, “Por cambiar de destino vacacional”, “Practicar deportes varios” y “Tranquilidad y ambiente” que no contribuían de forma relevante a discriminar entre grupos.

Tabla 5.

Matriz de coeficiente de puntuación de componente

	Componente	
	1	2
Buen tiempo sol y playa	,300	-,083
Turismo familiar	-,081	,414
Entorno natural y paisajismo	,254	,103
Calidad de sus recursos naturales	-,355	-,094
Turismo de naturaleza	,355	-,158
El patrimonio cultural e histórico	,009	,409
Me gusta Manabí	,243	,207
Negocios o motivos profesionales	,078	,229

Fuente: Método de extracción: Varimax con normalización Kaiser utilizando SPSS.

La selección inicial de un conjunto específico de variables constituye el marco de referencia a partir del cual se van a establecer los conglomerados. En una segunda fase se pasan a identificar los segmentos empleando las variables anteriormente seleccionadas. Se aplica la prueba K-S para una muestra para verificar si existe normalidad en las valoraciones realizadas por los clientes, el resultado muestra una Sig. Asintótica (bilateral) para todas las variables de 0.000 por lo que la puntuación de las valoraciones

en todos los ítems no son variables normales, por lo tanto los ítems “motivaciones” no son variables normales. Las pruebas no paramétricas para “2 muestras independientes” es el procedimiento a seguir utilizando como variable de agrupación: “Número de caso de clúster”, donde se clasifica al Clúster 1: Turismo Familiar y Clúster 2: Turismo de naturaleza. El resultado final del análisis de conglomerados ha conducido a la identificación de dos grupos, solución que se consideró apropiada porque proporcionaba los segmentos más interpretables.

Identificar perfil del mercado turístico

Según los resultados estadísticos, permiten discriminar entre segmentos, en la tabla 6 se presenta un resumen de las características de los dos clúster identificados, ambos grupos no difieren significativamente en cuanto a sus rasgos demográficos, ni en las características del viaje. Sin embargo, se encontraron diferencias en las motivaciones que los impulsaron al viaje, en la relación con el producto o servicio, las características de la estancia, evaluación del destino y la fidelidad, en este aspecto en cuanto a la intención de regresar, resultado como aspecto negativo que un 14.3% de los visitantes segmentados en el grupo de turismo de naturaleza no regresaría a Manabí. Por otra parte, conviene destacar que ambos grupos representan el 50% de los encuestados.

Tabla 6:

Perfil de clientes por cada segmento identificado

Características	Turismo Familiar	Turismo de Naturaleza
Características demográficas	Nivel es estudio completado de universitarios en un mayor porcentaje	Medios - Técnicos es el grupo más representado.
	Laboran en Empresa privada como ocupación principal	Se identifican más como cuenta propia
Características del viaje	Viajan en grupos de amigos	Viajan en grupos organizados
Motivaciones	Turismo familiar, el patrimonio cultural e histórico, Negocios o motivos profesionales y le gusta Manabí.	Turismo de naturaleza, Buen tiempo sol y playa y la calidad de sus recursos naturales.
Relación con el producto o servicio	De 3 a 6 noches la duración del viaje	De 1 a 2 noches la duración del viaje
	La mayoría se aloja en Hoteles	Se alojan mayoritariamente en Hostales.
	Un alto por ciento de ellos reservan directamente	La mayoría no hacen reservas.
	Un 31% nunca han visitado Manabí.	Al menos el 82% han visitado una vez a Manabí.
	Gastan más por concepto de turismo	Gastan menos por concepto de turismo
Evaluación del destino	Hacen una mejor valoración general del destino en su conjunto, destacando el valor que le dan a la seguridad ciudadana, la oferta de alojamientos, oferta de ocio / comercios y los servicios de información turística	Emiten una valoración menos satisfactoria del destino aunque valoran mejor el ambiente, la dotación de playas, los recursos naturales, la tranquilidad (ausencia de ruidos) y la gastronomía de calidad.
Fidelidad	En un 97.6% dispuestos a regresar	Un 14.3% no regresaría

Fuente: García, Doumet y Alfonso (2018), Ecuador.

FASE 2. Descripción y Evaluación de los recursos turísticos

Para la evaluación de los recursos turísticos naturales más destacados del territorio se adecuaron fichas que reflejan una serie de criterios que permiten la caracterización y evaluación de cada recurso, además se hace un análisis de las afectaciones ocasionadas por el terremoto del 16 de abril del 2016 en los mismos. Se comienza con uno de los recursos más sobresalientes el Estuario de Río Cojimíes (ver cuadro 1) ubicado en el cantón Pedernales, la navegación por el estuario resulta ser una experiencia agradable, desde sus tranquilas aguas se contemplan las diferentes piscinas camaroneras, las palmeras y haciendas dispersas, así como los paisajes de vegetación tropical de la costa, a pesar de sus potencialidades turísticas este lugar no cuenta con las condiciones adecuadas y de infraestructura, en la actualidad el Estuario no se encuentra debidamente conservado debido a la mucha contaminación y a la tala indiscriminada.

Cuadro 1.

Estuario del río Cojimíes en Pedernales

Categoría: Sitio Natural Tipo: Costas o Litorales Subtipo: Estuario Ubicación: Parroquia Cojimíes, a 30 km cantón Pedernales Localización: Altura: 0-5 m.s.n.m. Latitud: 0° 19' 09" S Longitud: 79° 59' 25" W Temperatura: 25° C	
Características física del entorno:	El Estuario de Cojimíes cuenta con gran extensión territorial 180Km ² , en la actualidad no se encuentra debidamente conservado ya que existe mucha contaminación y además la tala indiscriminada en sus manglares, las visitas por turistas es todo el año. En el atractivo se pueden desarrollar diversos atractivos como: natación, pesca deportiva, competencias deportivas, caminatas, visitas guiadas, observación de flora y fauna, gastronomía, eventos programados, etc.
Estado de conservación:	El recurso en la actualidad se encuentra deteriorado Causa: Deforestación del manglar
Temporalidad de acceso:	Todo el año, en horarios completos
Afectación por terremoto 16A:	2 cabañas de restauración, 1 cabaña de hospedaje, y servicios complementarios
Daños estimados:	Aproximadamente \$14.950 es el monto de la inversión por daños provocados por el terremoto
Apoyo:	No
Necesidad del recurso:	Infraestructura

Fuente: García, Doumet y Alfonso (2018), Ecuador.

Identificación de potencialidades y mejoras del producto.

En esta investigación se coincide con el criterio que plantea Reyes, Machado, & Ortega (2015) en su propuesta de evaluar territorios para desarrollar el turismo comunitario, en este estudio se parte del análisis del mercado turístico, y se continua con la caracterización y evaluación de los recursos

turísticos que constituyen la materia prima para el desarrollo de una oferta turística adecuada; considerando las problemáticas identificadas se proponen acciones de mejoras (ver cuadro 2) en función de mejorar el recurso (atractivo) y fortalecer una cultura de turismo sostenible acorde a las necesidades actuales de la demanda turística.

Cuadro 2.

Propuesta de acciones de mejora de los recursos turísticos

RECURSO / ATRACTIVO	ACCIONES DE MEJORA
1. Estuario del río Cojimíes Cantón: Pedernales Daños estimados: \$14.950	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparar las dos cabañas de restauración ➤ Reparar y acondicionar la cabaña de alojamiento ➤ Mejorar servicios básicos ➤ Diseñar productos de conservación de flora y fauna ➤ Capacitar a los pobladores de la localidad. ➤ Diversificar la oferta de actividades acorde al área como pesca, gastronomía, entre otras
2. Playa Coaque Cantón: Pedernales Daños estimados: \$17.200	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparar las cabañas de restauración afectadas ➤ Acondicionar los servicios básicos ➤ Crear infraestructura adecuada para el turismo ➤ Capacitaciones a los pobladores ➤ Diseñar producto que vincule lo natural y cultural
3. Reserva ecológica Mache Chindul Cantón: Pedernales Daños estimados: \$10.590	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparar las cabañas de restauración afectadas ➤ Construir servicios básicos ➤ Diseñar productos complementarios a la actividad turística: senderismo, avistamientos de aves, etc. ➤ Capacitaciones a la localidad
4. El arco del amor Cantón: Jama Daños estimados: \$12.500	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparar las cabañas de restauración afectadas ➤ Capacitaciones a los pobladores ➤ Plantear medidas en base a la remodelación del atractivo afectado ➤ Crear productos relacionados con la pesca ➤ Mejorar las facilidades turísticas
5. Reserva de camarones Cantón: Jama Daños estimados: \$19.300	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparar las cabañas de restauración afectadas ➤ Diseñar productos para aprovechar la fauna y flora ➤ Crear un plan de manejo ambiental ➤ Diversificar las modalidades turísticas como ciclismo, deporte aventura, etc
6. Playa Don Juan Cantón: Jama Daños estimados: \$16.480	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparar y acondicionar las cinco cabañas de restauración que fueron afectadas ➤ Construir las cabañas de alojamientos colapsadas ➤ Potenciar la actividad turística creando nuevos productos como deportes acuáticos, guianza, etc
7. Refugio de vida silvestre Isla Corazón Cantón: San Vicente Daños estimados: \$ 7.500	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Potenciar la actividad turística ➤ Diseñar productos para conservar la flora y fauna ➤ Empezar proyectos para fomentar la actividad turística con el visitante en: senderismo, avistamiento de aves, etc. ➤ Crear líderes comunitarios ➤

8. Reserva ecológica de Cerro Seco Cantón: Sucre Daños estimados: \$60.000	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparación del hotel afectado ➤ Rehabilitación de los baños públicos ➤ Diversificar las ofertas turísticas ➤ Creación de un centro de interpretación ambiental ➤ Diseñar productos de reforestación y programas que involucre a la comunidad
9. Estuario del río Chone Cantón: Sucre Daños estimados: se estiman	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparación de una cabaña de restauración ➤ Rehabilitación de servicios complementarios ➤ Potenciar la actividad turística ➤ Diseñar productos de conservación de flora y fauna ➤ Creación y capacitación de grupos comunitarios
10. Mirador de Bellavista Cantón: Sucre Daños estimados: \$21.400	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reparación de las dos casas afectadas ➤ Rehabilitación de baños públicos perjudicados ➤ Potenciar la actividad turística ➤ Diseñar programas que involucren a la comunidad ➤ Plantear medidas que ayuden a remodelar la cruz

Fuente: García, Doumet y Alfonso (2018), Ecuador.

FASE 3. Análisis turístico estratégico del territorio

Como resultado de la última fase se procede analizar y estructurar un enfoque situacional del desarrollo turístico del territorio e identificar mediante un análisis estratégico (ver cuadro 3), las principales fortalezas y debilidades como elementos internos del territorio de igual manera se identifican factores externos como oportunidades y amenazas, en la actividad turística, resultados del estudio de mercado y la valoración y caracterización que corresponde a los recursos naturales su uso y manejo además de considerar las afectaciones provocadas por el terremoto en los mismos.

Para el respectivo planteamiento de propuestas de estrategias para el desarrollo turístico sostenible se toma como base el resultado del FODA estratégico que evidenció un posicionamiento en el cuadrante de las fortalezas y oportunidades, con mayor puntaje, las estrategias que se tienen que llevar a cabo son ofensivas (Maxi - Maxi).

Cuadro 3.

Principales elementos del análisis FODA turístico del territorio

FORTALEZA	Variedad de flora, fauna, recursos naturales y culturales para el desarrollo del turismo
OPORTUNIDAD	Alta demanda de visitas de turistas a los cantones de la costa norte de Manabí
DEBILIDAD	Manejo y uso inadecuado de los recursos naturales que limitan su conservación y desarrollo sostenible del turismo.
AMENAZA	Desmotivación en visitar el territorio por parte de una demanda turística sensible a los problemas ambientales,

Fuente: García, Doumet y Alfonso (2018), Ecuador.

Estrategias de sostenibilidad turística:

1. Conservación de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los territorios de la costa norte de Manabí.
2. Construcción de un modelo de gestión sostenible para el desarrollo del turismo con la participación de las comunidades y su zona de influencia.

3. Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental y Turística Territorial y Nacional en la rectoría del uso y manejo de los recursos naturales.
4. Apoyo al desarrollo turístico sostenible de la población que vive en la costa norte de Manabí y su zona de influencia

Acciones:

1. Conservación de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los territorios de la costa norte de Manabí.
 - ✓ Garantizar la conservación de los ecosistemas representados en el territorio y el mantenimiento de los procesos ecológicos que permiten la provisión de bienes y servicios para la región;
 - ✓ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias que habitan en las comunidades, sustituyendo prácticas degradativas del ambiente por actividades de manejo sostenible de los recursos naturales;
 - ✓ Incrementar el conocimiento de la diversidad biológica y cultural, recuperando las prácticas y saberes locales e incorporándolos al manejo y gestión integral de la actividad turística sostenible.
2. Construcción de un modelo de gestión sostenible para el desarrollo del turismo con la participación de las comunidades y su zona de influencia.
 - ✓ Consolidar una estructura de gestión a través de la cual los diversos actores con incidencia sobre el territorio, participan en forma organizada y responsable en la toma de decisiones respecto de las acciones de conservación y desarrollo;
 - ✓ Implementar un sistema participativo de planificación, seguimiento y evaluación, que parta de la efectividad en las acciones de manejo y conservación de la biodiversidad, así como del mejoramiento de la calidad de vida de la población;
 - ✓ Consolidar territorial y socialmente las comunidades, demarcando los límites del área protegida y resolviendo los conflictos de tenencia de la tierra entre Estado y población local.
3. Fortalecimiento de la Autoridad Ambiental y Turística Territorial y Nacional en la rectoría del uso y manejo de los recursos naturales.
 - ✓ Consolidar la competencia del Ministerio del Ambiente como organismo rector y facilitador de los procesos de manejo y gestión de las áreas protegidas;
 - ✓ Instrumentar una política de fortaleciendo de los canales de comunicación y coordinación intra institucional;
 - ✓ Asegurar la efectiva provisión de los medios materiales y financieros suficientes que garanticen una administración eficiente de en las áreas protegidas;
 - ✓ Desarrollar talento humano que posibilite la efectiva implementación del plan de manejo.
4. Apoyo al desarrollo turístico sostenible de la población que vive en la costa norte de Manabí y su zona de influencia
 - ✓ Apoyar las gestiones de los pobladores para lograr la implementación y adecuada operación de servicios turísticos comunitarios que posibiliten el desarrollo turístico sostenible;
 - ✓ Contribuir al desarrollo de capacidades socio organizativas entre todos los actores turísticos públicos, privados y la comunidad;
 - ✓ Empezar acciones que contribuyan en la recuperación y afirmación de la memoria histórica de los pobladores relacionada con el manejo de los recursos naturales, el territorio y la cultura.

Discusión

En los análisis descriptivos de la muestra, que identifican los principales resultados demográficos obtenidos (ver tabla 1) en la investigación destaca que un alto por ciento de los visitantes (78%) son adultos, en su gran mayoría provienen de la Sierra de las provincias de Pichincha (22%), Chimborazo (14.5%) y Azuay (10%), el destino se caracteriza por un turismo doméstico o interno donde los clientes nacionales representan el 90.5% de la muestra, los mismos en un mayor porcentaje se caracterizan en poseer un nivel de estudios terminados Medio o Técnico y con una ocupación que por lo general no está vinculada al sector público.

En la Tabla 2 se muestran las principales características del viaje, caracterizado por viajes de Familia (41.5%) en su mayor porcentaje, definiendo claramente que el destino propicia un ambiente para este tipo de turismo, además por lo general los clientes ya han venido otras veces (39%), por lo que el uso de la información realizada por las agencias de viaje sobre el destino es baja (21.5%), y donde los principales factores que motivan el viaje otorgándose una puntuación en una escala ascendente de 10 puntos, comenzando en 1 desmotivado a 10 muy motivado, ha originado una alta puntuación al gusto por Manabí (8.78), y calidad de sus recursos naturales (8.37).

En cuanto a la relación con el servicio o producto (ver tabla 3) se muestran las principales características donde destacan en mayor porcentaje la duración del viaje de 1 a 2 noches con un 39% y de 3 a 6 noches con un 38% prefiriendo realizar el alojamiento en hoteles con el 46% realizando su reserva directamente (39%) es muy bajo la utilización de reserva a través de las agencias de viajes (25%), el destino se caracteriza por ser visitado con frecuencia por los clientes (74%) y con un consume (Gasto diario) por cliente por concepto de turismo sin incluir el alojamiento superior a los \$61 dólares americanos en un 58%.

La Tabla 4 muestra la evaluación y fidelidad de los visitantes con el destino turístico costa norte de Manabí, tanto en la valoración general del destino como en la de sus atributos se analizaron puntuaciones media en una escala ascendente de 10 puntos, desde muy insatisfactorio a muy satisfactorio y el destino obtiene una calificación muy buena de 8,66 puntos, sus atributos mejor valorados corresponde al Alojamiento (8,56), la dotación de playas (8.36) y la calidad del agua y la arena (8.25), no obstante hay un 7% de visitantes que respondieron que no Volverían a visitar el destino turístico de Manabí, las causas y problemáticas que justifican este planteamiento se investigan en el desarrollo de esta investigación.

De acuerdo a los perfiles de la demanda que visita los cantones de la costa norte de Manabí, se pudo corroborar que existen diferencias significativas en cuanto a la valoración y evaluación que hacen del destino en su conjunto, como en sus atributos, los visitantes agrupados en el turismo familiar hacen una mejor valoración general del destino en su conjunto, y destacan otorgando buenas calificaciones a la seguridad ciudadana, la oferta de alojamientos, oferta de ocio / comercios y los servicios de información turística. Sin embargo, los visitantes identificados en el grupo de turismo de naturaleza emiten una valoración menos satisfactoria del destino aunque valoran mejor el ambiente, la dotación de playas, los recursos naturales, la tranquilidad (ausencia de ruidos) y la gastronomía de calidad.

En el análisis y evaluación de los diez recursos turísticos naturales más representativos y con potencialidades para el desarrollo del turismo en el territorio se corrobora que por lo general se presentan las mismas problemáticas coincidentemente en cuanto al componente biofísico, que por demás se reflejan en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los cantones estudiados, las mismas son:

- Creciente degradación y deforestación de las áreas de reserva.
- Alta contaminación de las fuentes y vertientes naturales.
- Carencia de una zonificación de playas en el borde costero.
- Afectación a la flora y fauna nativa por extensión de la frontera agrícola y ganadera.
- Inadecuado manejo y disposición final de desechos sólidos generados por los asentamientos humanos urbanos y rurales.
- Carencia de un sistema de participación ciudadana que permita a la sociedad civil involucrarse en la toma de decisiones relacionadas al desarrollo local.

La evaluación de los recursos turísticos registrado en las fichas de caracterización aplicadas relacionan una serie de problemáticas que evidencian un uso insostenible y se reflejan además graves afectaciones a causa del terremoto del 16 de abril del 2016 ascienden a un monto aproximado de \$179.920,00 lo que significa que estos destinos deberán buscar estrategias que le permitan mejorar el espacio físico para que el turista pueda desarrollar un turismo adecuado, haciendo uso de los servicios y productos que se oferten en el mismo. Las acciones de mejoras propuestas a cada recurso turístico contribuyen a la reactivación de la actividad turística sostenible, direccionadas a incentivar la demanda turística a visitar el territorio y disfrutar de la gran biodiversidad puesta a disposición del turismo.

Conclusiones

Los factores de decisión del consumo turístico resultado de la aplicación de 196 encuestas destacan que el destino se caracteriza por un turismo doméstico o interno donde los clientes nacionales representan el 90.5%, en su gran mayoría provienen de la Sierra de las provincias de Pichincha (22%), Chimborazo (14.5%) y Azuay (10%), caracterizado por viajes de Familia (41.5%) y visitado con frecuencia por los clientes (74%), donde el gusto por Manabí (8.78) constituye los principales factores que motivan el viaje, al igual que la calidad de sus recursos naturales (8.37); prefiriendo realizar el alojamiento en hoteles con el 46%, realizando su reserva directamente (39%), con un consume (Gasto diario) por cliente por concepto de turismo sin incluir el alojamiento superior a los \$61 dólares americanos en un 58%.

La Segmentación del mercado turístico evidenció dos segmentos representados para cada caso en el 50% de los encuestados, uno direccionado al turismo familiar y el otro al turismo de naturaleza, estos dos clúster no difieren significativamente en cuanto a sus rasgos demográficos, ni en las características del viaje. Sin embargo, se encontraron diferencias en las motivaciones que los impulsaron al viaje, en la relación con el producto o servicio, las características de la estancia, evaluación del destino y la fidelidad, en este aspecto en cuanto a la intención de regresar, aparece como aspecto negativo que un 14.3% de los visitantes segmentados en el grupo de turismo de naturaleza no regresaría a Manabí.

Los perfiles de los clientes para cada segmento de la demanda confirmo que existen diferencias significativas en cuanto a la valoración y evaluación que hacen los visitantes del destino en su conjunto, como en sus atributos, los clientes agrupados en el turismo familiar hacen una mejor valoración general del destino y hacen buena calificación a la seguridad ciudadana, la oferta de alojamientos, oferta de ocio / comercios y los servicios de información turística. Sin embargo, los visitantes identificados en el grupo de turismo de naturaleza emiten una valoración menos satisfactoria del destino aunque valoran mejor el ambiente, la dotación de playas, los recursos naturales, la tranquilidad (ausencia de ruidos) y la gastronomía de calidad.

La evaluación de los recursos turísticos registran una serie de problemáticas que evidencian un uso insostenible y se reflejan además graves afectaciones a causa del terremoto del 16 de abril del 2016 ascienden a un monto aproximado de \$179.920,00. Las acciones de mejoras propuestas a cada recurso

turístico contribuyen a la reactivación de la actividad turística sostenible, direccionadas a incentivar la demanda turística a visitar el territorio y disfrutar de la gran biodiversidad puesta a disposición del turismo.

Las estrategias de sostenibilidad turística para el desarrollo están direccionadas a las conservación de los recursos naturales; la construcción de un modelo de gestión sostenible para el desarrollo del turismo; el fortalecimiento de la Autoridad Ambiental y Turística Territorial y Nacional y el apoyo al desarrollo turístico sostenible de la población que vive en la costa norte de Manabí y su zona de influencia.

Referencias.

- Acharri, M., & Bulnes, D. (2015). Diseño preliminar del plan de desarrollo turístico para municipios seleccionados de la provincia Mayabeque, Cuba (2015-2020). *Revista Científica ECOCIENCIA*, 2(6), 1–30.
- Cámara, C. J., & Morcate, F. de los Á. (2014). Metodología para la identificación, clasificación y evaluación de los recursos territoriales turísticos del centro de ciudad de Fort-de-France. *Arquitectura Y Urbanismo*, XXXV(1), 48–67.
- Carballo, R., Fraiz, J. A., Araújo, N., & López, E. R. (2016). Segmentación del mercado de un destino turístico de interior. El caso de A Ribeira Sacra (Ourense). PASOS. *Revista de Turismo Y Patrimonio Cultural*, 14(2), 369–383.
- Cea, M. A. (2002). *Análisis multivariable. Teoría y práctica en la investigación social*. Madrid: Síntesis.
- De Vaus, D. (2002). *Analyzing social science data*. London: Sage.
- Europea, observatorio de la U. (2018). *Evaluar el potencial turístico de un territorio*.
- Ferreira, S. (2011). Geo-Segmentación y Geo-Posicionamiento en el análisis de las preferencias de los turistas. La geometría al servicio del marketing. *Estudios Y Perspectivas En Turismo*, 20, 842–854.
- García, N. (2017). Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades manabitas, Ecuador. *CULTUR*, 11(2), 81–108.
- García, N., Carreño, Á. L., & Doumet, N. Y. (2016). Estrategias para el desarrollo turístico del cantón Bolívar post terremoto del 16 de abril (Ecuador). *Revista ECA Sinergia*. Facultad de Ciencias Administrativas Y Económicas. U.T.M., 7(2), 26–39.
- Herrera, G., Crespo, G., Zambrano, D., & Cadena, P. (2014). Turismo y gestión: Una propuesta metodológica para la valoración y sistematización de atractivos turísticos en el cantón Rumiñahui. *Revista Retos*, 8(1), 125–142. <http://doi.org/10.17163/ret.n8.2014.06>.
- López, J. M., Boerasu, A., & López, L. M. (2014). Perfiles de los visitantes en el turismo de naturaleza: análisis exploratorio en el entorno de Doñana. *International Journal of World of Tourism*, 1(1), 17–25.
- Luque, T. (2000). *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*. Madrid: Pirámide.
- MINTUR (Ministerio de Turismo). 2016. *Reglamento para los centros turísticos comunitarios*. Registro oficial 154. Art. 54. p 1. (Documento oficial). (En línea). EC. Consultado el 19 de octubre del 2017.

Formato PDF. Disponible en <http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/Reglamento-Para-Los-Centros-Turisticos.pdf>.

- OMT (Organización Mundial del Turismo). 2016. *Indicadores básicos para análisis del turismo desde una perspectiva económica*. (Documento oficial). (En línea). EC. Consultado el 19 de octubre del 2017. Formato HTTP. Disponible en <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras/18-analisis-economico/indicadores-omt-cepal/96>.
- Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales Y Jurídicas*, 38(2), 1–13.
- Osorio, M., Franco, S., Ramírez, I. L., Nava, G., Espinosa, G., & Hugo, H. (2011). El visitante del Parque Nacional Nevado de Toluca, México. Análisis del comportamiento en un área natural protegida. *Investigaciones Geográficas*, 76, 56–70.
- Osorio, M., Monge, L. E., Serrano, R. del C., & Cortés, I. Y. (2017). Perfil del visitante de naturaleza en Latinoamérica: prácticas, motivaciones e imaginarios. Estudio comparativo entre México y Ecuador. PASOS. *Revista de Turismo Y Patrimonio Cultural*, 15(3), 713–729. Retrieved from file:///C:/Users/Andres Ried/Downloads/PS317_13.pdf.
- Pacheco, V., Carrera, P., & Almeida, K. (2011). Propuesta metodológica para la evaluación de la factibilidad de proyectos de turismo comunitario. Caso de estudio: Comunidades Huaorani, Achuar y Shiwiar de la Amazonia Ecuatoriana. *Gestión Turística*, 15, 21–46.
- Reyes, M. V., Machado, E. L., & Ortega, Á. F. (2015). Evaluación de territorios para desarrollar el turismo comunitario en la región Amazónica del Ecuador. *Revista Turismo Y Sociedad*, XVII, 39–62.
- Reyes, M., Manjarrez, N., & Ortega, Á. (2014). La gestión del turismo comunitario en el marco de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista Turismo Y Desarrollo Local*, 7(17), 1–14.
- Román, B. (2009). *Áreas protegidas públicas y privadas en el sur de Chile. Caracterización del perfil de sus visitantes*, 18, 490–507.
- Sancho, P. A., & García, M, G. (2005). *El Posicionamiento de un Destino Turístico en un mercado globalizado y competitivo : Comparación de Prácticas*, 1–22.

Diagnóstico de la cultura alimentaria de la parroquia urbana de Portoviejo, Manabí, Ecuador

Master Gina Alexandra Molina Molina
Universidad San Gregorio de Portoviejo,
gamolina@sangregorio.edu.ec

Master Patricia Vanessa Palacios Palma
Universidad San Gregorio de Portoviejo,
palaciospatty@hotmail.com.

Master Osmel Torres Chávez
Universidad San Gregorio de Portoviejo,
osmeltorreschavez@gmail.com

Resumen

Los hábitos o comportamientos alimentarios de la población de la parroquia urbana Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí en Ecuador son diversos vistos desde la perspectiva en la transición de una sociedad rural a una urbana. El objetivo del estudio fue realizar un diagnóstico actual de costumbres alimenticias como base facilitadora a investigaciones y/o decisiones posteriores en el ámbito de la salud, el turismo, la cultura, emprendimientos, etc. La importancia de esta investigación, así como resultado radica en un levantamiento, con validez actualizada, de los gustos y preferencias gastronómicas portovejense reflejando la estructura alimentaria y patrones nutricionales desglosados en variables afines evidenciando la continuidad y/o ruptura de los patrones alimentarios de los habitantes. Asimismo, se exponen apuntes a manera de recomendación sobre estos, de manera tal que incidan en la creación de una adecuada oferta turística gastronómica. Entre las herramientas utilizadas, tenemos la revisión bibliográfica y los registros gubernamentales, así como la elaboración y aplicación de encuestas y visitas de campo.

Palabras clave: Costumbres alimentarias, Regímenes alimentarios urbanos, Tradición alimentaria, Gastronomía Portoviejo, Gastronomía popular.

.Abstract

The habits or eating habits of the population of the urban parish Portoviejo, capital of the Province of Manabí in Ecuador are diverse seen from the perspective in the transition from a rural to an urban society. The objective of the study was to make an up-to-date diagnosis of dietary habits as a facilitator basis for research and / or subsequent decisions in the field of health, tourism, culture, entrepreneurship, etc. The importance of this research, as well as the result, lies in an up-to-date survey of the tastes and gastronomic preferences of Porto Alegre reflecting the food structure and nutritional patterns broken down into related variables, demonstrating the continuity and / or rupture of the food patterns of the inhabitants. . Likewise, notes are presented as a recommendation on these, in such a way that they affect the creation of an adequate gastronomic tourism offer. Among the tools used, we have the bibliographic review and government records, as well as the preparation and application of surveys and field visits.

Key words: Food customs, Urban diets, Food tradition, Portoviejo gastronomy, Popular gastronomy.

Introducción

Es indiscutible que el producto gastronómico dentro del campo turístico cultural, constituye uno de los elementos más importantes de la industria del ocio de un país. Una nación puede tener en su territorio el máximo número de atracciones turísticas de las clases más diversas, pero si no cuenta con buenos y confortables servicios de alimentación y hospedaje resultaría muy difícil que se incremente la actividad turística. Armesto & Gómez (2004: 34) señalaron que: “Los valores tradicionales de la gastronomía se fortalecen, revitalizan y se potencializan con el turismo gastronómico, logrando de esta forma la autenticidad y sostenibilidad”. De tal manera que la gestión integral adecuada de la red gastronómica de cualquier localidad con pretensiones turísticas, es un elemento primordial para el desarrollo del turismo propiamente en un mercado potencial, con intereses culinarios implícitos. Para esto, el atractivo o bien material fundamental debe estar consolidado en raíces históricas-culturales.

La identificación correcta de este patrimonio, es de gran interés, pues levanta información gastronómica desde una fuente viva como lo saberes ancestrales y la identidad cultural. Teniendo validados estos aspectos, el agente turístico, puede incluir en su oferta elementos distintivos de la cultura gastronómica local, satisfaciendo paladares foráneos y reforzando la cultura local, a la par de incrementar el interés del turista por conocer nuevas percepciones organolépticas y tradiciones culturales. De acuerdo con González (2009:23), “La gestión turística del patrimonio cultural podría definirse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos”

Existe una estrecha relación entre gastronomía y costumbres, enraizadas en la zona rural y que han trascendido a la zona urbana, sin muchas pretensiones de quedarse debido al epistemicidio ocasionado por la ola del modernismo y la practicidad. La gastronomía está considerada como un elemento esencial dentro de la cultura de los pueblos. En mayo del presente año, la Organización Mundial del Turismo (OMT) celebró el 4to. Foro de turismo gastronómico en Bangkok - capital de Tailandia, ciudad conocida como uno de los destinos turísticos más importantes del mundo, brindó la oportunidad para que los expertos en turismo gastronómico debatieran las tendencias actuales y los desafíos en el sector, así como intercambiaron mejores prácticas e inspiraron la discusión sobre el diálogo intercultural, la gastro-diplomacia y la articulación de la cocina tradicional a la cocina fusión, así como la importancia del turismo gastronómico sostenible para el desarrollo y crecimiento de los pueblos.

Según la investigación realizada por Regalado (2008), Manabí es una provincia que guarda como un tesoro la sabiduría de toda una tradición culinaria, una tradición que se remonta a miles de años, de la cual son herederos en la actualidad los manabitas, esta oferta gastronómica de comidas tradicionales que se repiten a lo largo de su geografía en los restaurantes y paraderos turísticos, muy relacionado con la producción agrícola, cárnica, láctea; la actividad pesquera de cada sector. Destacándose las siguientes comidas: sal prieta, maní graneado acompañados con plátano verde o maduro asado, tortillas de maíz, yuca; hayacas, humitas, empanadas de verde, muchines, bolones de verde con queso, maní o chicharrón, patacones, chifles; viche de pescado o mariscos, caldo y seco de gallina criolla, caldo de vegetales con queso criollo, caldo de albóndigas, la tonga, variedad de ceviches, el arroz exquisitamente elaborado y combinado con mariscos o frejoles del año, longaniza, acompañado con los sangos de maní, yuca, zapallo, verde con pescado, mariscos, carne o queso o convertido en el meloso de gallina, los moros de lenteja o fréjol y desde luego, no falta el ají que los hay de todos las intensidades.

Las prácticas alimentarias están cargadas de significados, desde la elección de qué es o no comestible hasta en el modo de prepararlo, servirlo y consumirlo. En esas prácticas sociales se pueden apreciar las

características alimentarias vinculadas con la cultura y la sociedad. La estructura social se entiende a través del lenguaje de la alimentación. Así, lo que es comestible para una cultura puede no serlo para otra, al igual que la manera de comer, de preparar los alimentos, o de armar el menú. Todo esto forma parte de un conjunto de significados sociales y simbólicos diversos relacionados con la alimentación (Menasche & Gomensoro, 2007).

Una mesa en el campo manabita es un conjunto de sabores, de colores, de olores, de recuerdos; platos en los que es posible sumergirnos y viajar al pasado para atrapar retazos de vida de quienes nos precedieron. La tradición se evidencia en la preparación de los alimentos, unidas a la acción cultural de compartir en familia, constituía un elemento importante de transmisión de conocimientos culturales ancestrales, no solo a nivel culinario, sino que funcionaba como un elemento de cohesión familiar y social. Regalado, (2008). No obstante, esa costumbre se va extinguiendo aceleradamente, ante lo cual cabría preguntarse. ¿Cuál es el grado actual de arraigo en una localidad de prácticas culturales, que conforman saberes ancestrales y que han sido transmitidas por la tradición? ¿La cocina tradicional de una localidad es válida, desde cuándo y hasta dónde y qué alcance tiene? ¿Cuáles son los platillos que conforman el corpus culinario local, los utensilios y artefactos utilizados, cuáles son los principales usos culinarios presentes en el destino turístico que se promociona? ¿Qué planes estratégicos serán necesarios diseñar, en base a los resultados? Estas y otras interrogantes deben ser respondidas para un mejor diseño del producto turístico, y su correspondiente mercadeo.

El impacto de la cocina tradicional, dentro de una localidad que pretenda desarrollar el turismo, es eficaz en la misma proporción del grado de percepción que de ella tenga el visitante. Un primer paso para la correcta gestión de la gastronomía tradicional, y que vendría a ser el objetivo principal de la presente investigación, es tener certeza de los elementos que la integran, identificarlos a partir de las costumbres de los pobladores de Portoviejo, de sus actividades cotidianas y su ancestralidad como manabitas.

Regalado, (2008; 117) manifiesta que para que exista turismo cultural debe haber patrimonios culturales y naturales. En este sentido Manabí goza de estas dos clases de patrimonios, toca por lo tanto convertirlos en productos y es en lo que se está trabajando con la academia, los entes de gobierno locales y provinciales, ya que la provincia cuenta según el inventario de atractivos turísticos realizado por el Ministerio de Turismo en el 2008, con 318 atractivos naturales y culturales, constituyéndose en un gran destino de interés turístico por estar ubicado estratégicamente en el centro del Ecuador y atravesado por la línea equinoccial, en virtud de aquello su clima es muy agradable, subtropical seco a tropical húmedo, que oscila entre los 25 ° c.

La naturaleza ha sido prodiga con la provincia de Manabí al dotarla de una diversidad de zonas de vida: montañas que alcanzan los 800 msnm, ríos, lagos, lagunas, cascadas, humedales, bosques seco, tropical y húmedo, playas, islas, cuevas, valles, colinas, etc. Entre las principales actividades económicas que se desarrollan en la provincia están la agricultura (cacao, café, banano, maíz, maní, arroz, yuca, algodón, frutas) junto a la explotación pecuaria (ganadería de leche y de carne) pesquera y camaronera. Una de las actividades de mayor relevancia en la provincia es el turismo, especialmente el que se desarrolla en la zona del litoral, denominada de sol y playa. Los ingresos derivados del turismo representan un rubro importante en el PIB regional.

La provincia de Manabí cuenta con cerca de 318 atractivos turísticos naturales y culturales, según el último inventario de atractivos turísticos de Manabí (2008), elaborado por el Ministerio de turismo. Portoviejo, la capital provincial, alberga, según el último censo del INEC-2010, una población de 280.029 habitantes, repartida en dieciséis parroquias. De ellas, nueve son urbanas: Picoazá, Colón,

Portoviejo, 12 de marzo, 18 de octubre, Andrés de Vera, Francisco Pacheco, San Pablo y Simón Bolívar, y siete rurales: Río Chico, Abdón Calderón, San Plácido, Pueblo Nuevo, Crucita, Alajuela y Chirijos. Nuestra investigación se realiza en la parroquia urbana Portoviejo.

Importancia del problema

La aseveración de que la gastronomía manabita, y la portovejense en específico es de obligada referencia para la cultura alimentaria del país, es un supuesto que amerita legitimarse con elementos comprobables en base a recopilaciones históricas, bibliográficas y/o investigaciones de campo que evidencien la vigencia o no de los platos ancestrales en la actualidad.

Los autores, fuera de lo ya mencionado, no han encontrados evidencias científicas palpables o estudios anteriores que puedan actualizar la solides de estos parámetros culturales, por tanto, este elemento nos resulta esencial como premisa indispensable para futuras investigaciones sobre la temática.

En cualquiera de los casos la actualización de los gustos y preferencias gastronómicas de los actuales pobladores de Portoviejo, quedaría como referencia comprobable para futuras contrastaciones.

El acertado aprovechamiento de estos valores culturales puesto en función de una correcta gestión de la oferta turística, es elemento esencial como factor de desarrollo sostenible en esta localidad.

La operación eficaz de locales con servicios gastronómicos de diferentes categorías acorde a parámetros internacionales actualizados y con ofertas diversificadas propias del cantón, en nuevos e instaurados emprendimientos, conllevara a evidenciar el efecto multiplicador del turismo con beneficios tangibles para los pobladores y la satisfacción de los foráneos.

Metodología

Se revisaron fuentes bibliográficas referentes al tema, acorde a las palabras claves predefinidas, lo que conllevó al fichado de más de 50 artículos científicos, así como numerosos documentos oficiales a escala nacional, provincial y parroquial, con el fin de contar con una actualización del estado del arte en el tema investigado.

Luego del análisis reflexivo del material disponible, se recurrió a la técnica de la encuesta para la obtención de una información más detallada. Con tal fin se procedió aplicando un muestreo aleatorio simple a la variable representada por el número de habitantes de la parroquia de Portoviejo, quedando definida una muestra representativa de 338 personas a ser encuestadas. En el diseño de la encuesta se utilizó el método de experto. Los datos recopilados fueron procesados estadísticamente, utilizando el sistema Microsoft office Excel 2016.

Resultados y discusión

Desde nuestra perspectiva se identifica como problema el estudio de la memoria y de los hábitos alimentarios de los habitantes de la parroquia urbana Portoviejo, habiendo planteado como hipótesis de trabajo investigativo a valorar, el olvido y la alteración de recetas tradicionales, y el uso de productos territoriales que darían muestra de identidad culinaria ancestral, basándose en la premisa de lo que aseveran Benítez y Garcés (1998) en su libro *Culturas Ecuatorianas de ayer y hoy*: que la influencia de culturas extranjeras ha sido significativa en el país, lo que ha causado rechazo hacia lo propio o tradicional. Los autores mencionan, además, que esto funciona como un rezago de la conquista española en la que los indígenas eran esclavos, y los amos eran los españoles, en este contexto, uno se advierte que la información está dispersa, que no hay registros de la memoria gastronómica tradicional, ni del patrimonio vivo, ni existen inventarios de utensilios antropológicos usados en la gastronomía tradicional local.

El tamaño de la muestra fue de 338 encuestados, de los cuales 239 fueron mujeres (70,71 %) y 99 hombres (29,29 %). El 35,20 % de los encuestados se encuentra comprendido en el rango de 15 a 25 años de edad, un 49,70 %, casi la mitad de los encuestados, se ubicaba entre 26 y 50 años, y el resto, un 21%, contaba con más de 50 años.

Entre los platos tradicionales se ha identificado al ceviche como el platillo más popular, con el 26,40% de los consumidores encuestados, y con una reiteración de 11,67 tomas en más de un mes. La preferencia de este plato se da por las raíces de los portovejenses, que se caracteriza por una gastronomía muy influenciada por el entorno, por ingredientes procedentes de la actividad agropecuaria como por los productos pesqueros de la costa del pacífico, a continuación, se ha registrado el caldo de gallina criolla, con un 16,75% y con una repetición mensual del 8%. Esta preparación es una clara demostración de la perduración de los gustos de los colonizadores y fundadores de la ciudad. Sigue, en el orden de preferencia de los encuestados, el encebollado, que registra un 15,8 % y una reiteración del 7%. Le sigue la tonga, con un 10,2%, pero con una repetición de 22,07%, el seco de gallina con 9,38% y el 20 % de reiteración, muy por encima en la frecuencia de consumo en relación con los de platillos mencionados, salvo en relación con la frecuencia de consumo del viche de pescado, que es mencionado con un 7,23% en popularidad y una reiteración de 31,48%. El plato, de los presentados en las opciones de los entrevistados, menos popular, en términos comparativos, es el de pastas (tallarines), con un 1% y una reiteración del 12,5%.

Lo anteriormente expuesto presenta una valiosa información sobre las costumbres alimentarias de los habitantes de la parroquia urbana de Portoviejo. Se manifiestan inclinaciones hacia determinados platos, a pesar de que algunos ser considerados como los más tradicionales, no son los más repetidos, deduciendo la variabilidad en gustos dentro de la composición del menú mensual.

Las bebidas en la zona estudiada, están los jugos de frutas variadas, con un 26,41%, lo que evidencia el aprovechamiento de las exquisitas frutas locales. Lo cual puede tener una gran incidencia en la salud por su aporte en vitaminas y minerales. Las preferencias se decantan, en segundo lugar, por el consumo de cerveza, con el 17,40%, constituyendo la principal bebida alcohólica ingerida en el cantón. A diferencia de algunos países de Europa y de América latina (Argentina, Chile y Uruguay, por ejemplo), el vino no figura como la bebida base para realizar el maridaje gastronómico, elemento que debe ser tenido en cuenta para el desarrollo de emprendimientos turísticos. El currincho o puro (destilado de las mieles de la caña de azúcar o “aguardiente”) corresponde el tercer lugar entre las bebidas preferidas, con un 16,49%, posicionándose, así como la bebida de más alta graduación alcohólica de la zona, entre 40° y 50°. El consumo de este licor está estrechamente vinculado con la tradición festiva manabita. La caña de azúcar, importada por los colonizadores, se sitúa, así como una materia prima fundamental para el proceso de obtención de esta bebida (Tovar, 1989: 4). Chicha, guarapo y presión fiscal en la sociedad colonial del siglo XVIII. *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (16-17), 15-47. Pag. 4.

El rompope se ubica en el cuarto lugar de preferencia entre las bebidas tradicionales según los encuestados. Esta bebida es de consumo muy extendido. El rompope es una bebida popular en EE.UU., donde la conocen como eggnog, en España la llaman rompón, en México, especialmente en Puebla, elaboran el rompope con almendras y otros frutos secos. En algunos lugares de Centroamérica lo llaman rompopo. En Venezuela se le conoce como ponche crema, y es la bebida más popular en la navidad. En el Ecuador se le llama rompope, y es una bebida muy difundida en todas las provincias del país (Solórzano Alcívar & Zamora Solórzano (2014).

La colada se ubicó en el quinto lugar como bebida de preferencia, con un 7,18%. A continuación, consta la caña manabita (6,78%), el canelazo (5,26 %), el whisky (5,15 %), el prensado (2,2 %), el vodka (1,82 %), el agua de coco (0,81 %) y el guarapo (0,60 %).

En las preparaciones recordadas como parte de la infancia, encontramos que el plátano figura como el ingrediente base de muchas de las preparaciones que forman parte de la dieta portovejense. En correspondencia con la mención del ceviche como el plato más popular, aparece el chifle, con un 16 % que aparece como el principal contorno o acompañamiento del ceviche. El plátano aparece también como importante ingrediente de varias preparaciones horneadas, con un 14,85 %. Las sopas y arroces con un 13,65%, las frituras con un 12,85%, y los huevos y tallarines con un 5,62%.

La memoria gustativa del portovejense urbano sigue estando estrechamente vinculada a los ingredientes locales, provenientes del entorno agropecuario y pesquero manabita.

La producción agrícola manabita, con referencia a las frutas, está muy concentrada, según los datos estadísticos, en dos cultivos: el mango, con un 19,68 %, y la naranja con un 17,89%. Estos dos rubros son los de mayor producción, porque se adaptan muy bien a las condiciones climatológicas, de suelo y de altura de la provincia. Otras frutas destacadas son, a saber, la sandía, 10,73%; plátano maduro o guineo 10,29%; mandarina 10,06%; tamarindo 8,94%; limón 7,82%; coco 4,92% maracuyá 3,80%; pepino 2,46%, la piña 2,23% y el tomate con 1,11%.

Los productos más consumidos en los hogares portovejenses urbanos son los siguientes: legumbres (granos leguminosos), con un 18,54%; arroz, 11,66%; lácteos, 10,24%; granos, 9,87; carnes rojas, 9,12%; frutas, 6,95%; aceites, 5,98%; atún (enlatados), 4,63%; huevo, 3,96%; azúcar, 3,81%; pescado, 3,06%; pastas, 2,91%; pan, 2,24%; pollo y harina, con 1,64%. Resultan los alimentos más importantes para los habitantes de esta zona, por sus propiedades nutricionales, en la mayoría de los casos, y por el bajo costo relativo, que los hace accesible para conformar de la dieta alimentaria diaria. Como puede verse, en Manabí es usual el consumo diario de arroz en la mayoría de las comidas, hasta el punto de que se suele comentar que si no se ha comido arroz no has comido.

Pese a tener un gran puerto pesquero a menos de 50 kilómetros de distancia y a menos de una hora de recorrido, el pescado no figura como uno de sus alimentos más consumidos, aunque hay que tener en cuenta que el ceviche y el encebollado aparecen entre los platillos más populares. Una probable razón de esta situación paradójica es que la dieta alimentaria de los habitantes del cantón refleja los distintos regímenes alimentarios de las poblaciones que han conformado a la población actual portovejense. Entre esos distintos modos de alimentarse, ejerce una gran influencia el campo agropecuario manabita, que refleja en gran medida las costumbres alimentarias de la población emparentada con la tradición cultural montubia.

En Portoviejo, en el cantón urbano, así como en el resto de la provincia, como sucede en Montecristi, por ejemplo, se suele ver un sinnúmero de elaboraciones gastronómicas. Parte importante de ella es la variedad de dulces que se producen en este sector, tales como: los postres 34,75%; el manjar 15,71% y el suspiro con 12,56% para cada uno; huevos moyos 9,42%; de manera sorprendente la bebida rompopo también fue identificada como postre en un 9,05%, esto sin duda, se debe a que se le reparte como un dulce; los alfajores con un 9,05%, dulce de grosella 8,68% y dulce de guayaba 0,73%. Estas preparaciones artesanales, con base en el azúcar, de elaboración usual entre las familias del cantón, corresponden a un consumo tradicional y muy difundido. El huevo moyo y el alfajor son muy populares. Tanto es así, que algunos de esos productos son comercializados a escala nacional, conociéndolos genéricamente como “empolvados”, muy populares en las ferias.

Durante la semana santa, en particular durante los días de abstinencia de productos cárnicos, las encuestas arrojaron como resultado preferencias alimentarias, que mencionaremos, en orden decreciente, el atún enlatado 23,76%; ceviche 14,70%; pescado 13,67%; sardina 12,13% y la fanesca, en quinto lugar, con 10,42%. Le siguen el arroz con 9,57%; el fideo 4,10%; lenteja 3,24%; la papa 3,07%; el huevo 1,88%, y el plátano y el pan igualados con 1,70%. Debemos advertir, sin embargo, que el consumo durante los días jueves y viernes santos está establecido por la tradición en un menú de vigilia, conformado por varios platos servidos a la vez, cuyo número y variedad, oscilan, por lo general, entre siete y once preparaciones, de acuerdo con los recursos económicos de la familia de que se trate.

La navidad corresponde a un tiempo para compartir entre todos los integrantes de la familia, en el seno del hogar. En esas comidas celebratorias, no pueden faltar algunos platillos propios de la ocasión decembrina. Las familias encuestadas declararon su preferencia por el consumo del pavo horneado, en un 33,11%, puesto que está muy arraigado en la tradición. También se consume el pollo 29,10%; y el chanchito 14,01%. Otras carnes, 11,61%; y el condumio 7,47%, también son proporcionalmente considerados importantes en estas épocas. El chocolate 1,86% y las galletas 0,53% no son muy habituales en estas fechas y también se identificaron otros productos en un 2,26%.

Por lo general las comidas en Manabí poseen un sabor particular debido a la sazón, determinada por los principios de condimentación empleados.

El achiote, sin duda alguna, es el ingrediente más usado y/o consumido en esta ciudad, con un valor de 44,73%; seguido por el ají dulce, 32,91% y el picante 23,05% cada uno de ellos tiene su uso específico en las diferentes comidas.

Los ingredientes usados para la conformación del refrito están la cebolla con 18,40%; el ajo con 17,91%; el pimiento con 15,55%; el tomate con 13,02%; la sal con un 12,86%; seguido por el cilantro 7,58%; y el aceite con el 7,8%; la especia menos usada en el refrito es la pimienta 6,43% ya que no todos la utilizan.

El pollo con un 27,80% de consumo, es la carne blanca más consumida en esta región por el costo y la facilidad de combinación con cualquier otro ingrediente, aunque otras carnes como la de pescado 22,77%; el cerdo 22,56% y la carne de res 21,09 % resultan también muy consumidos en diferentes platos o presentaciones y otras representaron el 5,77%.

En el desayuno, por lo general, el consumo del plátano y el arroz presentan un desbalance considerando las porciones consumidas de esos ingredientes. El plátano, con un 67,84%, es consumido con mayor frecuencia en la mañana por su aporte energético, mientras que el arroz en un 32,16%, es decir casi un tercio de la población encuestada. En el almuerzo se invierten los términos el arroz con 61,4% y el plátano 38,16%. En la merienda presenta un balance equilibrado en el consumo de estos dos nutrientes: el plátano, con un 46,92%, y el arroz con 53,08%.

En esta región se puede concluir que existen, grosso modo, dos comportamientos a la hora de adquirir las provisiones alimentarias. En la mayoría de los hogares se compra diariamente los alimentos, el 58,51% alega razones relacionadas con la calidad y la frescura de los alimentos y porque se dispone de mayor tiempo para realizar la actividad. Por lo general, se trata de amas de casa. En cambio, por otro lado, existen familias que hacen su compra de alimentos una vez a la semana 41,49%, ya que se trata de profesionales, que tienen que organizar su tiempo, efectuando las compras por lo general los fines de semana.

El 94,16% de los encuestados refirió hacer tres tiempos alimentarios, mientras que un 5,44% estableció solo dos y el 0,38% una vez.

Habitualmente el desayuno manabita es sumamente cargado desde el punto de vista de las kilocalorías consumidas. En el desayuno el pan 36,82% y el plátano 27,61% son ingredientes infalibles. Además, lo complementan con el consumo de queso 19,31%, y de huevo 16,24%.

El arroz, señalado anteriormente, es un producto esencial, validado en un 42,13%, es decir, casi la mitad de la población encuestada consume diariamente este producto en el almuerzo, e incluso en una mayor proporción que la carne 23,72%; o los vegetales 8,73%. Por otra parte, suelen ser acompañantes de algunos de estos ingredientes y consumidos con moderación el huevo 8,47%; los mariscos 4,35%; la papa 4,84% y fideos 3,14%.

En los hogares los cuatro sujetos que encabezan la faena de la cocina son en su orden las esposas; las madres; las empleadas; las hermanas; todas del género femenino, que corrobora el amplio machismo imperante en Portoviejo.

Los padres o jefes de familia resultaron ser los que más van de compra por productos alimenticios en un 38,05%, seguidos de las madres 33,33%; abuelos 13,05% y otros miembros de la familia 15,55%.

Lo anteriormente expuesto, aparejado con las respuestas de la anterior pregunta, ratifica el elevado nivel de machismo que aún se vive en el cantón, a pesar de ser de tipo urbano, más permeable a influencias que mitigan la condición machista en el interior de los hogares.

Las reuniones festivas o celebraciones familiares suelen ser muy comunes en el cantón urbano de Portoviejo, y en general en toda la provincia de Manabí. En el caso de nuestro estudio, detectamos que en un 79,92 % los hogares se reúnen con frecuencia.

Estas reuniones por lo general se suelen realizar en la casa de los padres (indistintamente) en un 70,85%, seguidos por la de los abuelos en un 13,11%, lo que evidencia la importancia de la transmisión de saberes y tradiciones en la zona.

El agua potable de la región no cuenta con un buen sistema de purificación. Por esa razón, no es recomendable para salud e higiene consumir agua directamente de la llave. Solo un 6,76 % de los consumidores manifestaron que, si toman directamente de la llave, considerando a esta agua como potable. No obstante, el agua hervida es parte del consumo en este sector, en un 65,63 %

El resultado de la encuesta reflejó que el 78,89% de los encuestados, manifestó que ingieren alimentos de su dieta vespertina fuera de los predios hogareños, de ellos el 56,89% lo realizan en establecimientos de restauración ya que estos no se incluyen en los que manifestaron que llevan comida elaborada al trabajo, al campo o a la ciudad. Lo anterior refleja un sólido y abundante mercado potencial comparativamente, con la totalidad de la población procesada estadísticamente.

Teniendo presente según plantea la Rendición de cuenta de Subsecretaría de Empleo y Salarios del 2017, “La evolución del índice de salario real promedio desde el año 2010 (\$83,00) ha incrementado en un 21% en comparación a diciembre del año 2017 (\$104,50), mejorando la capacidad de compra de los trabajadores, perspectivas que mejorarían de cara al nuevo incremento del salario básico unificado para el 2018.” La frecuencia de visita a establecimientos gastronómicos debe aumentar, debido a la crecida de la capacidad adquisitiva por un lado y por la necesidad fisiológica a satisfacer en estas horas laborales fuera de sus hogares.

Según el catastro turístico del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Portoviejo, en la actividad de alimentos y bebidas existen establecimientos con predominio de restaurantes de tercera categoría. Por la estructura de precios aplicados en los restaurantes de tercera categoría y el salario promedio devengado por la población del cantón, de forma natural la inserción de estos platillos en estos establecimientos es una recomendación indudable para la implementación en nuevos emprendimientos o en los ya instaurados.

Si bien es cierto que la reestructuración de una carta menú se debe hacer paulatinamente, así como los procesos para la implementación de estos, de forma tal que no generen un rechazo al cambio por parte de los clientes internos, se debe tener en cuenta esta propuesta, ya que de frente el mercado y según los resultados obtenidos, las ventas solo por hábitos de consumos, tendrían una aceptación natural asegurada.

Conclusiones

Validando la hipótesis planteada, los resultados demuestran que existe un grado, no definido en los marcos del presente artículo, de olvido, pero no desaparición de los hábitos alimenticios y si posibles alteraciones en las materias primas y procesos de elaboración en las recetas tradicionales existentes. Lo anterior debido a la transculturación e influencia de foráneas, no solo dada por el arribo de extranjeros y la convivencia en estos parajes, sino a la globalización de costumbres alimenticias, reafirmando lo planteado por Rebato Ochoa, E. M. (2009). Las nuevas culturas alimentarias: globalización vs. Etnicidad. *Osasunaz*, 10, 135-47. “En nuestra sociedad, asistimos a fenómenos aparentemente contradictorios respecto a las prácticas alimentarias: debido al proceso de globalización, se observa una cierta homogeneización de la alimentación, con la consecuente pérdida de diversidad de los repertorios alimentarios, pero también están apareciendo nuevas culturas alimentarias ligadas al intenso flujo migratorio de los últimos años y a los procesos de industrialización y urbanización.” entonces reafirmando los supuestos de los autores citados. Al parecer los productos territoriales se continúan utilizando como ingredientes, pero indudablemente ha habido cambios culturales alimenticios que sería menester, a través de otras investigaciones profundizarlos.

El diagnóstico turístico situacional del cantón Portoviejo, permitió conocer la existencia de establecimientos de diversas categorías acorde a la reglamentación de actividades turísticas dictadas por el Ministerio de Turismo del Ecuador. Como se puede observar en la siguiente tabla, de un total de 224 establecimientos catastrados como negocios restauranteros, un 89,38 % de estos se categorizan en tercera y cuarta, situación favorable para atraer con ofertas adecuadas mediante una gestión eficaz y oportuna a los gustos existentes y con adecuación de precios asequibles para la masa laboral disponible que resultaría en mercado potencial a explotar.

Clasificación	Categoría				
	1ra	2da	3ra	4ta	Total
Bares	0	2	9	0	11
Cafeterías	0	2	1	9	12
Fuentes de so	0	8	35	0	43
Restaurantes	1	22	85	50	158
Total	1	34	130	59	224

Cabría tomar en cuenta para futuras investigaciones, el análisis del dossier gastronómico ofertado en estas instalaciones y su correspondencia con lo demandado, según el resultado de esta investigación con el objetivo de valorar la inserción de estos en la oferta.

A modo general se concluye, que la zona de estudio del cantón Portoviejo presenta muy buenas expectativas positivas para el desarrollo turístico gastronómico debido a sus ventajas comparativas y a la riqueza gastronómica ancestral.

Mediante la revisión bibliográfica y de campo y a través de la técnica de la observación de este estudio, se desprende el potencial turístico gastronómico que presenta la zona. Mas sin embargo, no hemos encontrado estudios científico-metodológicos cuyo objeto central presente la temática del turismo gastronómico en Portoviejo. Pudiera valorarse la creación de un observatorio turístico con énfasis en el área gastronómica.

Durante el transcurso de la investigación se constató que, para los efectos del turismo, en el ámbito de la gastronomía y en aras de hacerla competitiva, aun se carece de un instrumento de categorización moderno y actualizado que incluya parámetros internacionales para validar estos establecimientos en similitud a las normas difundidas y aplicadas en diversos países, donde se tome en cuenta todos los elementos integradores que den como resultados equivalencias en tenedores.

Aún más, sabiéndose la pretensión de declarar a la provincia de Manabí como referente gastronómico y para la correcta inserción de estos establecimientos en estándares internacionales de calidad con vistas a la atención a turistas, se recomienda comenzar estudios de procesos dentro de estos establecimientos, según plantea, Torres, (2018)

El estudio de los procesos en la restauración gastronómica debe crear las condiciones necesarias en la organización, tanto en medios como en su ambiente, para la introducción en ella del mejoramiento continuo, que la hará capaz de ir asimilando como una constante, los cambios en el tiempo, así como, la identificación y documentación de los procesos fundamentales de la organización, de modo que permitan su análisis, rediseño y control para la aplicación de la mejora continua, lo cual a la vez, constituye un requisito indispensable para optar por la certificación de su sistema de gestión de la calidad. Torres, (2018).

Dentro de otros aspectos posibles a evaluar pueden mencionarse entre la ubicación, el entorno socioeconómico y natural, la localización, la edificación, fachada, características y valores arquitectónicos, históricos, culturales y naturales, condiciones de calidad y diseño del local, exteriores y vías de acceso, iluminación, señalización, áreas verdes, estacionamiento, entrada al restaurant, vestíbulo o sala de espera, sistema de reservaciones, abastecimientos, iluminación y señalización interior, ventilación y climatización, ascensores, sistemas eléctricos, sistemas de insonorización, abastecimiento de agua, gas, seguridad integral, condiciones higiénicas sanitarias, higiene ambiental, tratamiento de residuos, control de vectores y animales nocivos, facilidades para personas con discapacidades, establecer índice por plaza de espacio en el salón comedor, el diseño de la ambientación y el mobiliario, equipamiento, vajilla, cristalería, cubertería y mantelería, área para fumadores, tipos y formas de servicios, servicios sanitarios, capacidad de fuego en las cocinas, calificación y formación técnica profesional e idiomática del personal, instalaciones para el personal, etc., por solo mencionar algunas.

El cambio de mentalidad frente a la importancia de capacitación de los gestores y emprendedores en todos los ámbitos en el negocio de alimentos y bebidas, no debe quedarse solamente en los insuficientes espacios creados para tales fines y en los esfuerzos evidenciados durante el trascurso de la investigación por el área de turismo del gobierno autónomo descentralizado (GAD), el ministerio de turismo y otras dependencias estatales, sino que estos autentificados y reforzados por las diversas ferias gastronómicas que tienen cabida en el calendario anual de festividades locales, la inspección sorpresiva

y reiterativa de los parámetros a medir para la obtención y vigencia de permisos operacionales, obligatoriedad en la obtención de certificaciones profesionales de desempeño idóneas y otras acciones reguladoras, incentivarían el crecimiento de una competitividad apta para poder operar de frente a las exigencias del mercado turístico actual.

La tenencia del bien material fundamental, en este caso el valor cultural culinario y los saberes en la preparación de alimentos, por sí solo no asegura el éxito en la gestión turística gastronómica, es menester, reforzar la cadena de obtención y multiplicación de valores agregados, como es el caso del servicio gastronómico profesional aplicado no solo en restaurantes de categorías superiores, sino en toda la red gastronómica sea extra hotelera o no.

La implementación de buenas prácticas en la organización de los procesos integrales de gestión alimenticia turística, es posible.

Referencias

- Armesto, X. A., & Gómez, B. (2004). Productos agroalimentarios de calidad, turismo y desarrollo local: el caso del Priorat. *Cuadernos geográficos*, (34).
- Benítez, L., & Garcés, A. (1998). *Culturas ecuatorianas: ayer y hoy*. Editorial Abya Yala.
- Benítez, L., & Garcés, A. (1998). *Culturas ecuatorianas: ayer y hoy*. Editorial Abya Yala.
- de Tovar, G. L. M. (1989). Chicha, guarapo y presión fiscal en la sociedad colonial del siglo XVIII. *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (16-17), 15-47.
- González, M. V. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. *Cuadernos de turismo*, (23), 237-254.
- Mascarenhas Tramontin, R. G., & Gândara Gonçalves, J. M. (2010). Producción y transformación territorial: La gastronomía como atractivo turístico. *Estudios y perspectivas en turismo*, 19(5), 776-791.
- Ministerio de Trabajo del Ecuador (27 de junio de 2018) *Rendición de cuenta de Subsecretaría de Empleo y Salarios del 2017* pp 24 - 25, recuperado de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/INFORME-RSE-PETI-MPE-GP.pdf>
- Procedimiento para el diagnóstico de restaurantes a la carta tipo gourmet, temáticos y especializados | Torres Chávez | Revista San Gregorio. Obtenido de <http://201.159.222.49/index.php/Revistasangregorio/article/view/565>
- Rebato Ochoa, E. M. (2009). Las nuevas culturas alimentarias: globalización vs. Etnicidad. *Osasunaz*, 10, 135-47.
- Regalado Espinoza, L. (2008). Manabí y su comida milenaria. *Ediciones ESPAM MFL, Calceta Manabí-Ecuador*.
- Solórzano Alcívar, M. E., & Zamora Solórzano, M. A. (2014). *Factibilidad para la carrera de una empresa dedicada a la fabricación de rompopes saborizados en el cantón Bolívar* (Bachelor's thesis, Calceta: ESPAM).
- Tovar Zambrano, B. (1989). La historiografía colombiana. *Nueva historia de Colombia*, 4.

Estrategias de desarrollo sostenible, basadas en el ecoturismo; caso Comuna Olón, Cantón Santa Elena.

Silvia Peralta

speralta@upse.edu.ec

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Mercedes Freire

mfreire@upse.edu.ec

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Joel Fortis

jfortis@upse.edu.ec

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Resumen

En la actualidad la evolución del turismo ha llevado a que los destinos planteen ofertas a los turistas con el fin de mejorar su entorno económico y disminuir los altos índices de pobreza, producidos por la falta de plazas de trabajo. En este proceso, los recursos naturales utilizados para el turismo se exponen al deterioro del medio ambiente como consecuencia de la práctica de un turismo con escasos índices de protección hacia la naturaleza. En la comuna Olón, provincia de Santa Elena, existen recursos naturales con gran potencialidad para el desarrollo el ecoturismo, sin embargo, hasta la actualidad no se han llevado a cabo acciones relacionadas a desarrollar prácticas sostenibles, que podrían mejorar el desarrollo económico, social y ambiental de la localidad. El objetivo de esta investigación, fue determinar estrategias ecoturísticas para el desarrollo sostenible de la comuna Olón, para ello se utilizó la investigación exploratoria y descriptiva que fue apoyada por la técnica de observación y entrevistas a los diferentes actores de la comunidad. Los resultados encontrados determinaron, que la comunidad de Olón es un lugar propicio para el desarrollo del ecoturismo, ya que su ubicación geográfica, dentro de la cordillera Chongón Colonche la concibe como una potencial comunidad ecoturística.

Palabras clave: Turismo, Gestión turística, Actividad Turística, Sostenibilidad, Desarrollo turístico.

Abstract

Nowadays, the evolution of tourism has led destinations to offer offers to tourists in order to improve their economic environment and reduce the high poverty rates, caused by the lack of work places. In this process, the natural resources used for tourism are exposed to the deterioration of the environment as a result of the practice of tourism with low rates of protection towards nature. In the commune Olón, province of Santa Elena, there are natural resources with great potential for ecotourism development, however, until now there have been no actions related to developing sustainable practices, which could improve economic, social and economic development. environmental of the locality. The objective of this research was to determine ecotourism strategies for the sustainable development of the Olón commune, for which exploratory and descriptive research was used, which was supported by the observation technique and interviews to the different actors of the community. The results found that the community of Olón is a favorable place for the development of ecotourism, since its geographical location within the Chongón Colonche mountain range conceives it as a potential ecotourism community.

Key words: Tourism, Tourism management, Tourist activity, Sustainability, Tourism development.

Introducción

En tiempos actuales, hablar de la sostenibilidad en turismo involucra poner en práctica una serie de factores relacionados con los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales e inclusive políticos, los mismos que están presentes en actores locales y turistas tanto nacionales como extranjeros, por lo tanto, para tener un adecuado desarrollo turístico es importante gestionar los recursos naturales y culturales aplicando estrategias de desarrollo que sean sostenibles en el tiempo para las localidades especialmente, donde hay recursos que pueden desaparecer por la práctica del turismo.

Al norte de la provincia de Santa Elena, se encuentra ubicada la comuna Olón, parroquia Manglaralto, localidad rural que presenta una serie de recursos turísticos relacionados con la naturaleza donde se afirma un sinnúmero de flora y fauna, afluentes, cascadas, bosque tropical y una extensa playa, además de una larga e interesante tradición cultural de la población local que engloba a la gastronomía, elementos que permite la práctica de diferentes actividades turísticas de manera habitual en este lugar.

En este sentido, es importante destacar la existencia de los recursos turísticos que tiene esta comunidad rural, la misma que no ha podido generar una línea base que conlleve a los gestores del destino a una orientación que permita coordinar acciones para el desarrollo de un turismo de manera sostenible, especialmente cuando este pretende afianzar al turismo como una de las actividades productivas con mayor generación de ingresos para sus habitantes, y comunidades contiguas.

Por lo tanto, si bien es cierto que la comuna Olón requiere de estimulación en las actividades productivas, en este caso el turismo, para aumentar la oferta turística, recibir nuevos ingresos y elevar índices de desarrollo socioeconómico, es necesario también que la gestión que se realice tome en cuenta a la protección y preservación de los recursos turísticos que sirven de soporte a las diferentes actividades turísticas que se realizan habitualmente sin la respectiva consideración.

Entonces, si se quiere llevar un horizonte basado en el desarrollo sostenible, se debe determinar potencialidades para aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, además las condiciones atmosféricas, los elementos sociales y la organización económica presentes en el territorio y que deben ser la base para la sostenibilidad del desarrollo local de esta comunidad.

Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible hace mención a la satisfacción de las necesidades actuales sin reducir las posibilidades de que las futuras generaciones satisfagan las suyas es decir, se debe utilizar los recursos de una manera muy sensata (ONU, 2018).

Por otro lado Puerta (2010) lo define como un proceso endógeno de identificación, reconocimiento, utilización y potenciación de los recursos locales; que a su vez avala el equilibrio de los sistemas ambientales implicando la utilización razonada de los recursos naturales, financieros, materiales, tecnológicos y humanos. De la misma forma da garantías a la calidad de vida de las especies y estabilidad a los ecosistemas que mantienen la vida en el planeta, dando garantía para las actuales y futuras generaciones.

Al reflexionar sobre este tema Varela, Vargas, Barrezueta & López, (1995), sostienen que no es una referencia de un estado inalterable de la naturaleza y de los recursos naturales pero involucra una perspectiva que es a largo plazo en la dirección de los mismos, apuntando ya no a una explotación de

estos sino a un manejo, enfatizando a la solidaridad como necesidad de las futuras generaciones, defendiendo la equidad intergeneracional.

Al referirse a este aspecto Bruntland, *Our Common Future* (1987) lo destaca como el principio en el cual se basan prácticas con denominación de “responsables o sostenibles” y que pretenden modificar la forma de hacer negocios, entonces es el desarrollo sostenible el que se define como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”

Sobre este particular, los autores hacen mención a que el desarrollo sostenible, es un proceso de potenciación de los recursos de una localidad que permiten complacer las necesidades del presente, sin reducir la posibilidad de satisfacerlas, con el mismo grado de plenitud y disfrute, en el futuro generando adecuadamente impactos positivos en los factores económicos, sociales y ambientales del lugar geográfico donde se lo practique.

Ecoturismo

El ecoturismo se puede emplear para designar las formas de turismo basados en la naturaleza, donde la principal motivación del visitante es la observación y la apreciación de la naturaleza o de las culturas con tradición que dominan las zonas naturales, incluyendo educación e interpretación y está organizado para grupos pequeños por empresas con especialización y quienes proveen los servicios en destino normalmente son microempresas de la localidad (OMT, 2018).

Asimismo la OMT (2018) al referirse a este tema, menciona que contribuye a la defensa de las zonas naturales, además de generar beneficios económicos para los diferentes actores que la gestionan, ofreciendo oportunidades de empleo alternativas y rentabilidad a la comunidad local y a su vez aumenta en los habitantes como en los visitantes la concienciación sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales y culturales.

Sobre este particular Pérez (2013) manifiesta, que no es simplemente recorrer una selva prismática, intentando descubrir un ave en la parte alta de un enorme árbol, además no es solo la observación, sino que también existe la eco actividad que son actividades diseñadas en un viaje de eco turismo para entrenar a los visitantes, y que estas son coordinadas por un guía profesional o un intérprete ambiental en algunas ocasiones de la localidad.

Otro autor, Vanegas (2006), ha indicado que el ecoturismo encierra criterios muy elementales que están ligados a ejes centrales relacionados con su planificación, gestión y comercialización pues se conoce como un viaje hacia áreas de naturaleza donde la atracción central es el ambiente natural con poca o casi nada de alteración además de las expresiones culturales que se puedan encontrar, buscando la recreación de quien la visita mediante la observación y educación tomando como base los valores naturales y culturales del espacio donde se lleva a cabo esta actividad turística.

Metodología

Para llegar al objetivo planteado, se estableció la utilización de la investigación exploratoria y descriptiva con idea a defender, la misma que fue apoyada por la técnica de observación y entrevistas, las cuales fueron aplicadas a los diferentes actores, para poder determinar en primera instancia, la potencialidad del destino Olón provincia de Santa Elena

Posteriormente, en segunda instancia en base a los resultados, se diseñan las estrategias de turismo sostenible basadas en el ecoturismo, adaptándolas a la realidad local, y con ello se establece una propuesta como solución a la investigación generada.

Infraestructura y facilidades

La comuna Olón cuenta con infraestructura básica y complementaria para que el turista pueda disfrutar de la experiencia en destino, entre ellas están; los establecimientos de alimentos y bebidas, esparcimiento, vías de acceso, entre otras.

El número de cabañas restaurantes existentes en la comunidad son treinta y dos en la zona de playa, cuatro quioscos en la zona de playa, seis comedores en la zona residencial, además cuenta con una discoteca que sirve de esparcimiento; además del acceso a tres baños públicos.

Los medios de transporte terrestre que existen hacia la comunidad de Olón son las siguientes:

- 3 km, distancia a la cabecera parroquial
- 51 km, distancia a la cabecera cantonal

Las vías de acceso con las que cuenta son primarias y secundarias que están pavimentadas/asfaltadas. El transporte público terrestre que presta servicio a la comunidad y que se desplaza desde el terminal terrestre de Santa Elena es la cooperativa CITUP, Manglaralto y Reales Tamarindos, además la cooperativa LIBERPESA que tiene frecuencias diarias desde y hacia la ciudad de Guayaquil. El servicio de comunicaciones está establecido por las operadoras Claro, Movistar y CNT.

La comunidad cuenta con red de agua potable en un 96%, y un 6.3% no recibe agua por tubería si no por otros medios, además la procedencia de la luz eléctrica a través de la red de empresa eléctrica de servicio público, no cuenta con sistema de alcantarillado ya que el territorio de la localidad no les favorece por ser en su totalidad un suelo plano. Por esta razón la población elimina las excretas en pozo séptico. Y eliminan la basura a través del carro recolector, el mismo que realiza su recorrido los días lunes, miércoles, jueves y sábados.

Institucionalidad de apoyo para la actividad turística

Las instituciones que brindan apoyo al turismo de manera frecuente son el; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Productividad, Gobierno provincial de Santa Elena, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Socio Bosque, Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Junta Parroquial de Manglaralto y el Cabildo Comunal. Las mismas aportan al desarrollo del sector, realizando cambios representativos e impulsando los recursos de la comunidad, estableciendo la inversión en áreas protegidas, mejoramiento de servicios a través de asistencia técnica, capacitación, organización y diseño de la gestión local contribuya al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Caracterización de atractivos turísticos.

Playa de Olón

Atractivo natural que se caracteriza por tener una extensión aproximada de tres kilómetros, posee arena de color oscuro y aguas cristalinas, en esta por su amplitud se puede realizar caminatas, practicar deportes como el fútbol, voleibol; también se pueden hacer paseos recreativos, surf y windsurf. Se puede disfrutar durante todo el año y las visitas que recibe diariamente cuando no es feriado son de aproximadamente de 20 a 30 personas por día, y en feriados recibe una afluencia de turistas nacionales y extranjeros que asciende de 300 a 500 personas.

El atractivo se encuentra en un buen estado de conservación, ya que se mantiene limpio durante todo el año para evitar la contaminación. Las vías de accesos al atractivo se encuentran en buen estado.

Santuario Blanca Estrella del Mar

Este atractivo está ubicado a cinco minutos de comuna Montañita que es la localidad más cercana ½ km. De categoría cultural, está construido en piedra en forma de barco sobre un acantilado con una altura de 100 metros que desde lo alto tiene una vista panorámica de la playa de Olón y de la comunidad. Es un complejo arquitectónico de varios niveles y cuerpos que aprovecha la Topografía de la colina sobre la que se asienta (cerro de Olón). El Santuario se compone de iglesia y cripta, tiene su nave en forma de embarcación a vela, la cubierta de la nave es de estructura de madera con ardox y fibrolit soportados por columnatas de tres tubos de hierro laterales y dos columnatas centrales con límites abiertos y en su interior se guarda la imagen de la Virgen Rosa Mística que lloró lágrimas de sangre el 11 de Noviembre de 1990 y que es motivo de veneración para los lugareños y para todas las personas que acuden con fe hasta su santuario.

Este lugar turístico, es visitado durante todo el año teniendo un aproximado de vistas de 65 personas de lunes a viernes, cerca de 340 personas los sábados y domingos, y aproximadamente 1100 a 1600 turistas, feriados. Su estado actual de conservación es deteriorado y no existe un suceso de recuperación debido a factores ambientales, por lo que se han implementado políticas para el uso adecuado y correcto de este atractivo.

Bosque Protector “Cangrejal De Olón”

Existe también un pequeño remanente de manglar ubicado a unos 0,6 km de la comunidad, actualmente se encuentra en estado de conservación y recuperación, se puede observar varios tipos de aves y animales marinos que han hecho de este lugar su residencia habitual, e incluso los habitantes de la comunidad acuden a este lugar para cazar cangrejos azules que les sirven de alimento diario y también para la venta. Se practica actividades como la observación de flora y fauna y paseos en botes.

Bosque Protector Chongón Colonche.

El Bosque Protector Chongón Colonche, es declarado por Petición de Parte mediante Acuerdo Ministerial No. 32 y publicado en el Registro Oficial No. 582 del 23 de mayo del 2002 posee una superficie de 6.870 has al Sur de la desembocadura del río Olón. Se ubica dentro de las siguientes coordenadas (PSAD 56 ZONA 17 SUR) de puntos extremos que se encuentran sobre su límite. Se encuentran en la zona de Bosque tropical seco y Bosque tropical húmedo de la Cordillera Chongón-Colonche. En este lugar se puede encontrar especies de la familia Orquidacea y Bromeliacea. Vegetación variada de orquídeas, palmito, guarumo, caña guadua, tagua entre otros. La fauna es típica de la cordillera, con la presencia de guantas, guatusa, mapache, gavián, entre otros. En flora se encuentra el_achiote, algarrobo, árbol de pan, balsa, bejuco beldado, caucho, cedro, chilca, chonta, guabo, guadua, Guayacán, Higuierón, jaboncillo, laurel, Malva, Matapalo, Palma africana, roble entre otros

Oferta de servicios

Dentro de lo que engloba la oferta de servicios la comuna Olón, no posee un catastro de los servicios que se expenden, por lo tanto de la observación realizada en la comuna identificando 40 establecimientos de hospedaje entre hosterías, hoteles, hospederías y 53 cabañas restaurantes en la playa, y que en su gran mayoría solo expenden alimentos en feriados y fines de semana y 12 restaurantes dentro de la comunidad.

Entrevista a actores claves.

En relación a la entrevista a actores claves del destino, estos coinciden en criterios ya que manifestaron que la comunidad posee diversos lugares interés turístico, con valores excepcionales muy altos, pero que estos no han sido aprovechados de manera adecuada debido a factores relacionados con la asignación de recursos que permitan contratar profesionales para la gestión del turismo y la inversión de infraestructura y equipamiento turístico que son necesarios para impulsar un desarrollo turístico.

Además expresaron un alto interés por apoyar propuestas que promuevan la actividad turística responsable, ya que la visualizan como una las actividades con mayor engranaje para generar oportunidades de fuentes de empleo e ingresos para la población local, sin destruir los recursos que han sido heredados por sus ancestros ya que aspiran a que las futuras generaciones puedan disfrutar de estos en futuro.

Posteriormente, pronunciaron que debe ser necesario el involucramiento de manera directa de todos los actores públicos y privados que promueven el turismo en la provincia y el país, a efectos de generar propuestas que involucren o que se interrelacionen con otras actividades como la agricultura, a efectos de mantener un desarrollo equilibrado en todo el sistema productivo de manera sostenible.

Encuesta a turistas.

Al analizar a los turistas encuestados se refleja que estos, están muy interesados e interesados en realizar actividades ecoturísticas, de acuerdo a la edad, son los que tienen un rango promedio que oscila entre 24 a 34, con un 42% y otro 10% de diferentes edades, a los cuales están muy interesados e interesados; asimismo otro 25% a los cuales les interesa muy poco, pero que si se presentan opciones atractivas podrían interesarse en realizar estas actividades. Se concluye que turistas que podrían tomar esta temática son jóvenes, por lo que se recomienda actividades asociadas a la actividad física.

Además, los turistas encuestados que están muy interesados e interesados en realizar actividades ecoturísticas de acuerdo a la edad, son los que tienen un rango promedio que oscila entre 24 a 34, con un 42% y otro 10% de diferentes edades a los cuales están muy interesados e interesados, así mismo otro 25% a los cuales les interesa muy poco, pero que si se presentan opciones atractivas podrían interesarse en realizar estas actividades, se concluye que turistas que podrían tomar esta temática son jóvenes, por lo que se recomienda actividades asociadas a la actividad física.

Asimismo, de acuerdo al nivel de estudio predomina los turistas que tienen tercer nivel con un 20% los cuales están muy interesados e interesados, seguido de los que poseen solo estudios secundarios con 14% y 13% de quienes solo han cursado la primaria y un 11% que tiene cuarto nivel, además existe un 24% con diferentes niveles de estudio que está muy poco interesado. Entonces los datos proporcionados hacen mención a que existen dos grupos a los cuales se les debe diferenciar las actividades ya que uno tiene un mayor de preparación que el otro, pudiendo ser un factor decisivo a la hora de implementar alguna actividad ecoturística.

En este mismo orden, la principal actividad ecoturística que los turistas quieren realizar de acuerdo a la edad, es la observación de ecosistemas 34%, donde predomina el rango de edad que oscila entre los 24 a 34, la segunda actividad es la observación de flora y fauna con un 25% y donde la edad representativa desde los 30 a 39 años, además de una tercera y cuarta actividad que consiste en el fotografía 13% y senderismo interpretativo con un 11%, en ese orden, con edades que van desde los 24 a 34 años, también existen otras actividades que le interesan al turista pero en menores proporciones que podrían ser combinadas con las citadas anteriormente a efector de crear una oferta atractiva.

Con lo que respecta al género, las actividades que les gustaría realizar a los turistas están la observación de ecosistemas y la observación de flora y fauna con un 34% y 25% respectivamente y donde la presencia del género masculino es mayor en la primera y el femenino predomina en la segunda, le siguen la fotografía y el senderismo interpretativo como tercera y cuarta opción, predominando el género masculino con mayor presencia. Así mismo existen otras actividades con menor porcentaje donde existe más presencia femenina para realizar estas actividades.

De acuerdo a este contexto la observación de ecosistemas con 34% y en donde los turistas que poseen secundaria predominan, seguido de los de tercer nivel, mientras que la segunda actividad observación de flora y fauna 30%, que es requerida por los demandantes de cuarto nivel, tercer nivel y secundaria. Posteriormente existen otras actividades que quieren ser realizadas en pequeñas proporciones y que podrían sumar una cifra importante si se conjugan entre ellas.

Caracterización de la demanda

Los turistas que visitan la comuna de Olón son nacionales y extranjeros y lo hacen todo el año, especialmente en feriados y fines de semana, se caracterizan por tener una edad entre 30 y 45 años, llegan en grupos de amigos y en familia, motivados por el turismo de sol y playa, tienen un alto porcentaje de formación académica de tercer nivel con necesidades de recreación, tienen un gasto promedio entre 30 a 50 dólares y su estadía es de dos a 3 días en el destino.

Su forma de viajar es de forma individual o mediante tours organizados, los mismos que utilizan los servicios de alimentos y bebidas, alojamiento, artesanías y otros servicios complementarios que se expenden en la zona.

Estrategias

Estrategia 1; Gestión local y consenso

Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer la gestión turística del destino, basados siempre en el consenso de los actores locales para tomar decisiones acertadas que permitan el desarrollo sostenible del destino.

Su funcionamiento y administración debe ser de participación mixta, por lo tanto su función es coordinar las acciones u estrategias a llevar a cabo para la consecución de los objetivos propuestos, ya que cada uno de sus actores podrá proponer acciones que beneficien directamente al turismo de la localidad.

Estrategia 2; Competitividad y diferenciación

Esta estrategia tiene como propósito mejorar la competitividad del destino a través de la diferenciación de los productos y servicios turísticos y Olón se presta para el desarrollo de estas acciones, y donde se engloba a las siguientes actividades:

- Diversificación e innovación de nuevos productos turísticos experienciales enfocados en el ecoturismo y la sostenibilidad del sitio).
- Programas de conservación para el turista
- Programa de certificación de playas
- Senderismo de baja y media montaña
- Alojamiento rural
- Participación en actividades agrícolas
- Senderismo interpretativo

- Visita a producciones locales de alimentos

Estrategias 3; Gestión ambiental, paisaje y turismo.

El objetivo de esta estrategia está basado en la protección y conservación del destino, con acciones que están estrechamente ligadas a la adquisición de compromisos por cada uno de los actores, especialmente de la población local y turistas, siendo estas las siguientes:

- Formación y educación continuada para la población local.
- Programas de reforestación para la población local y turistas.
- Creación de un código de comportamiento ecoturístico
- Elaboración de planes de manejo para las áreas más sensibles.
- Rescate de la identidad cultural de la población local

Estrategias 4; Difusión y comunicación

Estrategia que tiene como objetivo comunicar efectivamente las particularidades del destino a un público objetivo determinado y de manera responsable a efectos de aumentar de manera controlada la demanda de visitantes dentro de la temporada baja, siendo las actividades las siguientes.

- Tour virtuales a través de la fotografía o video 360
- Generación de contenidos a través de blog o Website
- Activación de eventos culturales y ferias gastronómicas
- Gestión en redes sociales

Conclusiones

La comunidad de Olón es un lugar con gran potencial para el desarrollo del ecoturismo, ya que posee una diversidad de flora y fauna que se debe a la ubicación geográfica privilegiada dentro de la cordillera Chongón Colonche, que le proporciona una variedad de microclimas que benefician la conservación de estos recursos que deben ser aprovechados de manera efectiva para el bien de la colectividad de Olón.

Se determina a través de la investigación la existencia de necesidades de actividades relacionadas al ecoturismo ya que existe una demanda efectiva que está dispuesta a adquirir productos y servicios relacionados con esta temática por lo que se deben plantear estrategias sostenibles para el destino.

La existencia del interés de los servidores turísticos, dirigentes, comunidad e instituciones de apoyo a la actividad turística pública y privada por promover e incentivar un turismo responsable para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con los que dispone la comuna Olón para lograr posicionarlo como un destino de ecoturismo.

Que la aplicación de estas estrategias tiene como eje central o base al ecoturismo, ya que se cuenta con recursos naturales excepcionales que podrían minimizar las problemáticas encontradas en la comunidad de Olón.



Gráfico 1.
Atractivo turístico Santuario Blanca Estrella del Mar



Gráfico 2.
Atractivo turístico Bosque Protector “Cangrejal de Olón”

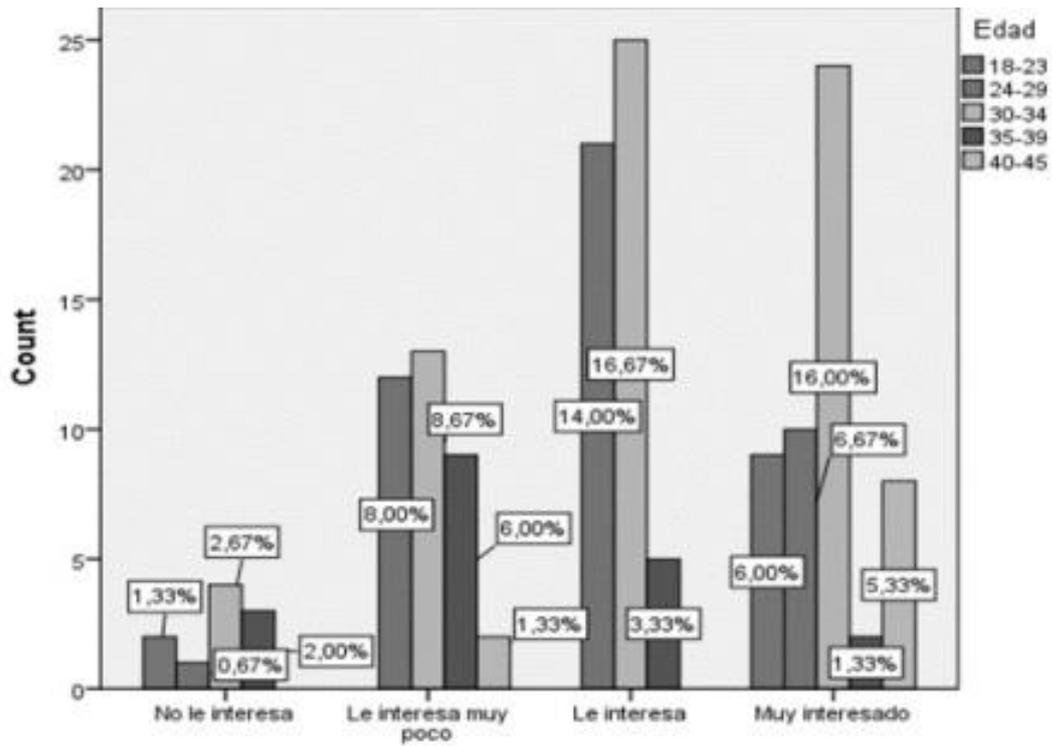


Gráfico 3.

Interés del turista por realizar actividades ecoturísticas en la comuna Olón según la edad

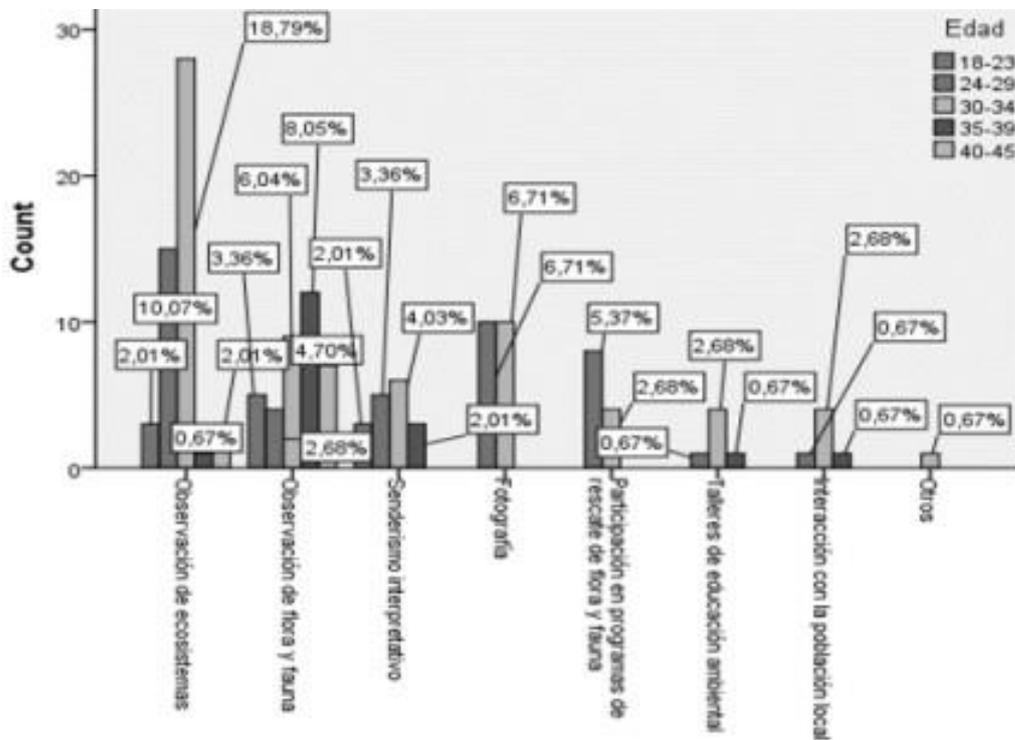


Gráfico 4.

Actividades de ecoturismo que le gustaría realizar al turista según la edad

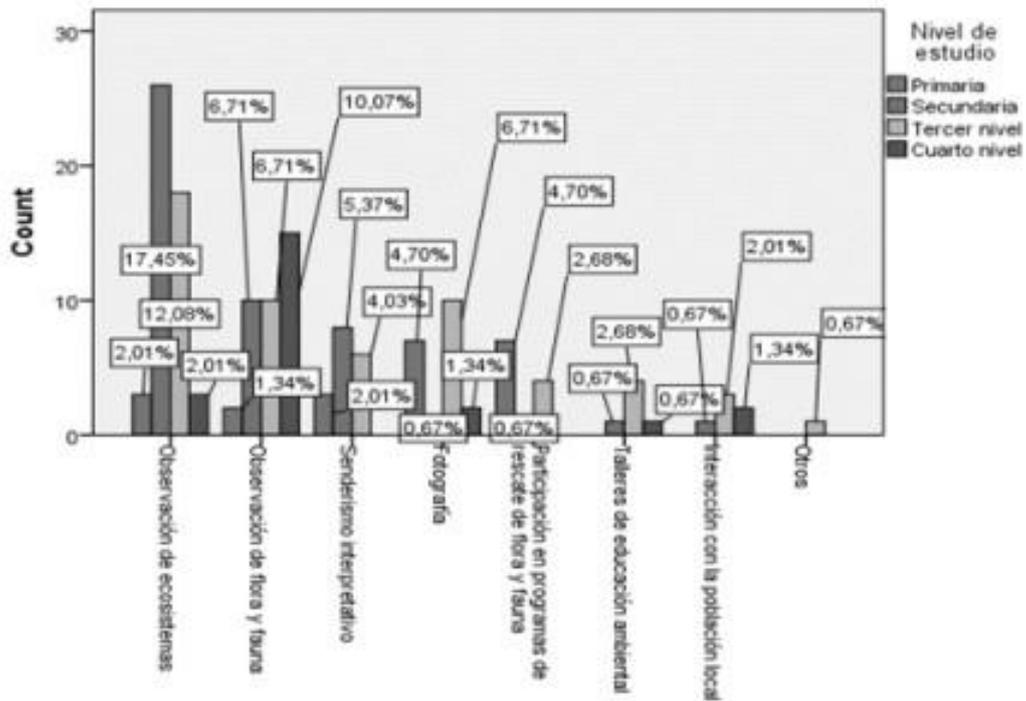


Gráfico 5.

Actividades de ecoturismo que le gustaría realizar al turista según el nivel de estudio



Gráfico 6.

Unidad de Turismo

Referencias

- Bercial, R. Á., & Timón, D. A. B. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de turismo*, (15), 27-44.}
- Bosch Camprubí, R.; Pujol Marco, L.; Serra Cabado, J.; Vallespinós Riera, F. (2001): *Turismo y Medio Ambiente*. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Dasgupta Eliana. (2013). *El desarrollo sustentable y la economía de la preservación*. Epaña: Tercera Edición.
- Mazaro, R. M.; Varzin, G. (2008): "Competitiveness Models for Tourist Destinations into the Sustainability Context". RAC, Curitiba, 12 (3):789-809.
- Menoya Zayas Sandys. (2014). *Marco teórico para la gestión de destinos turísticos*. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/marco-teorico-para-la-gestion-de-destinos-turisticos/>
- Morán, B., Luis, J., Soriano, P. F. H., Carolina, J., Llautong, S., Carolina, J., & Herrera Soriano, P. F. (2015). *Evaluación del uso turístico y recreativo de Olón en la provincia de Santa Elena*.
- OMT. (2018). *Ecoturismo y áreas protegidas*. Mayo 24, 2106, de Organización Mundial del Turismo. Recuperado de: <http://www2.unwto.org/es/content/ecoturismo-y-areas-protegidas>
- ONU. (2018). *Los objetivos de desarrollo del Milenio*. Mayo 20, 2018, de Naciones Unidas Recuperado de: <http://www.un.org/es/aboutun/booklet/environment.shtml>
- Suárez, J. F., Freire, M., Peralta, P., & Linzán, S. (2017). Identificación de factores de competitividad para el diseño de un modelo de gestión de destino sostenible. Comuna Olón. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 4(1), 92-97
- Sencio Fernando. (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo Ecoturístico de la Parroquia Crucita del cantón Portoviejo, provincia de Manabí*. Manabí.
- Vanegas, G. (2006). *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. Mayo 22, 2018, de Universidad de Antioquia Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/149/1/EcoturismoInstrumentoDesarrolloSostenible.pdf>
- Varea, A. M., Vargas, M. T., Barrezueta, L., & López, J. (1995). *Bosques, Árboles y Comunidades Rurales-Fase II*-Documento de Trabajo: La Radio y Procesos Participativos de Desarrollo Sostenible en la Región Amazónica.

Evaluación de impactos sociales del Turismo en Ecuador

Alba Rosa Pupo Kairuz

apupo@uteq.edu.ec
Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Ana Noemí Moreno Vera

amoreno@uteq.edu.ec
Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Mariela Díaz Ponce

ediaz@uteq.edu.ec
Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Mercedes Susana Carranza Patiño

mcarranza@uteq.edu.ec
Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Resumen

El turismo constituye una actividad generadora de ingreso, empleo y desarrollo, sin embargo, en la práctica se han observado insuficiencias en relación al desarrollo turístico que limitan la pertinencia ambiental, el problema de investigación está en ¿Cómo lograr el desarrollo del turismo sostenible para garantizar un adecuado impacto turístico en el Ecuador? El objetivo consiste en realizar un análisis reflexivo para garantizar un adecuado impacto turístico en Ecuador. Se emplea la modalidad cualitativa-cuantitativa, y métodos del nivel teórico como: el histórico-lógico; análisis-síntesis; y desde lo empírico la observación a actividades turísticas, la encuesta y entrevista. Con la metodología empleada se precisó que en la localidad de Guayaquil, el turismo ha generado empleos y nuevas oportunidades económicas. Asimismo, se logra incrementar las construcciones, el mejoramiento de la infraestructura y oportunidades de recreación turística, se ha generado la disminución de la congestión vehicular, el precio de bienes y servicios y limitaciones en los espacios de estacionamiento. Se revelaron inconsistencias teóricas y prácticas en la articulación integradora de categorías esenciales que expresan la necesidad de una gestión ambiental que responda en la práctica turística al logro de una sistematización ambiental para el desarrollo de zonas turísticas.

Palabras clave: actividad turística, turismo sostenible, práctica contextual.

Abstract

Tourism constitutes an activity generating income, employment and development, however, in practice there have been shortcomings in relation to tourism development that limit environmental relevance, the research problem is in How to achieve the development of sustainable tourism to guarantee an adequate tourism impact in Ecuador? The objective is to carry out a reflexive analysis to guarantee an adequate tourism impact in Ecuador. The qualitative-quantitative modality is used, and methods of the theoretical level such as: the historical-logical; analysis-synthesis; and from the empirical observation to tourism activities, the survey and interview. With the methodology used it was specified that in the locality of Guayaquil, tourism has generated jobs and new economic opportunities. Likewise, it is possible to increase the constructions, the improvement of the infrastructure and tourist recreation opportunities, the reduction of the vehicular congestion, the price of goods and services and limitations in the parking spaces have been generated. Theoretical and practical inconsistencies were revealed in the integrating articulation of essential categories that express the need of an environmental management that responds in the tourist practice to the achievement of an environmental systematization for the development of tourist zones.

Keywords: tourism activity, sustainable tourism, contextual practice.

Introducción

El turismo por sus características tiene importantes impactos en los sectores económicos y en las relaciones sociales tanto de los lugares donde se practica, como en los países de origen de los visitantes, que retoman portadores de nuevas experiencias y de otra visión. (Berroterán, 2010).

El presente trabajo constituye un tema que nos compete a todos, porque todos en algún momento nos convertimos en turistas, nos movilizamos de un lugar a otro conociendo culturas, creencias, lenguas entre otras cosas. Pero lo más importante es ser respetuosos con los patrimonios turísticos que conocemos, cuidar y valorar la naturaleza.

El turismo hace una importante contribución a las economías de los países en desarrollo. En Ecuador, el crecimiento en el sector ha sido vertiginoso, los proyectos de turismo que se han realizado han incluido la identificación de sitios y provisión de acceso; construcción de hoteles y otros alojamientos y amenidades para los visitantes; creación de zonas de libre comercio; y el establecimiento de tales instalaciones como complejo deportivos, marinas y parques para otras actividades de tiempo libre, (Bermejo, 2014).

La infraestructura de apoyo es un componente importante de todo proyecto de turismo, no obstante, se requiere un constante tratamiento en relación a la construcción o mejoras de las instalaciones como parques, caminos, recolección y eliminación de desechos sólidos, alcantarillas y drenajes y sistemas de distribución de agua potable para potenciar la actividad turística, ello implica que las autoridades del Estado se empeñen en el fortalecimiento institucional con un adecuado financiamiento que garantice mantener los niveles de actividades turísticas en las zonas designadas.

La política turística en Ecuador, así como su modelo de planeación se ha constituido en una suerte de paradigma para varios países latinoamericanos. Sin embargo, las experiencias de desarrollo regional por polos de crecimiento han sido sumamente criticadas pues no fueron capaces de producir los efectos previstos, de tal suerte que las actividades turísticas desarrolladas no han logrado todavía integrar a la población local a los beneficios comunitarios tales como el incremento del orgullo local, la identidad comunitaria y oportunidades para el comercio, (Falconi, 2012).

Por otro lado, se ha evidenciado que los problemas físicos como el ruido, la basura, el estacionamiento limitado, el hacinamiento, el congestionamiento vehicular y el incremento de los precios fueron localmente percibidos como impactos negativos de dichas actividades.

Muchos estudios han confirmado estos y otros beneficios y costos del turismo, en ese sentido así lo han resignificado autores como: Castroviejo (2003), Beekhuis, (1981), Castro, (1992) y otros, sin embargo, a partir de una revisión bibliográfica detallada, se puede concluir que los impactos sociales del turismo son diversos y dependen ampliamente de varios factores como el tipo de turistas, el grado de desarrollo turístico y las condiciones económicas, socioculturales y políticas de la comunidad local. Asimismo, el grado del impacto social variará, dependiendo del cambio específico que se genere en una comunidad y su capacidad para recibir dicho cambio (Gallopín, 2003).

Evaluación de los impactos

Evaluar los impactos sociales del turismo es de suma importancia para el desarrollo sostenible de las comunidades locales. De acuerdo con Pérez, (2004), las comunidades locales han sido un concepto central en la sustentabilidad abarcando e integrando dimensiones ambientales, económicas, políticas, culturales y sociales. De modo que se precisa identificar y evaluar los impactos sociales percibidos, para desarrollar programas que disminuyan los conflicto que se dan entre los turistas y residentes para

optimizar oportunidades de desarrollo así lo significan Treviño, (2009) al señalar que cuanto más atención ponga el gobierno en las preocupaciones de los residentes, mayor será el apoyo que éstos otorguen a las iniciativas de desarrollo local, así mismo, reconocen que no todos los residentes de una comunidad local se ven beneficiados por el turismo lo cual no permite que los miembros de la comunidad apoyen con entusiasmo el desarrollo y crecimiento de la actividad turística en su espacio.

En este sentido, conocer las percepciones de los residentes locales sería de utilidad para el diseño de políticas y planes de apoyo local para el desarrollo turístico. De acuerdo con Treviño, (2009), el conocimiento de las percepciones de los residentes hacia el desarrollo turístico y sus impactos puede ayudar a los planificadores a identificar los intereses reales de la comunidad para el desarrollo e implementación de políticas y acciones apropiadas, en aras de alcanzar beneficios y minimizar los problemas.

Desde esa perspectiva, los impactos no deseados del turismo particularmente a nivel local, deberían ser normalmente la base para la planeación turística y la intervención gubernamental, (Ministerio del Turismo, 2012).

En otras palabras, un análisis sistemático de los impactos del turismo puede ayudar a los planificadores, decisores locales y promotores del turismo a identificar y evaluar la problemática actual con políticas turísticas encaminadas al desarrollo del turismo sostenible para garantizar un adecuado impacto turístico en el Ecuador (Beekhuis, 1981).

Por su parte, la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y su Plan del Buen Vivir buscan la consolidación de un modelo que permita una gestión que busque la igualdad de su población, siendo un medio de inclusión activa para la participación de comunidades que busquen el desarrollo socio económico, promoviendo y garantizando los derechos del ser humano, la naturaleza en un ambiente sano y sostenible. (Falconi, 2012).

A pesar de la importancia que ha tenido identificar los cambios sociales generados por el turismo, enlistar los impactos específicos ha sido una actividad difícil, de forma tal que se han identificado cinco razones que no permiten un análisis preciso de los impactos, entre ellos:

Primero, es difícil reconstruir el entorno sin la intervención de los seres humanos.

Segundo, distinguir los efectos generados por el ser humano de los efectos de la naturaleza, no es tarea fácil.

Tercero, las interacciones complejas del turismo hacen que el impacto total del turismo sea casi imposible de evaluar.

Cuarto, existe una discontinuidad espacial y temporal entre la causa y el efecto y

Quinto, constituye un reto identificar las variables que mejoren la situación de cambio en la zona turística estudiada.

Desde esta perspectiva, la necesidad de evaluar los cambios sociales inducidos por el turismo ha sido reconocidos, por lo que algunos investigadores han buscado aproximaciones metodológicas que puedan de alguna manera identificar dicho cambio. En este sentido, los impactos sociales del turismo han sido evaluados a través de las percepciones o actitudes de los residentes locales. (PLANDETUR, 2007).

En respuesta a la necesidad de evaluar los impactos del turismo en la práctica social y validar dichas

mediciones varios investigadores desarrollaron escalas para en las que incluyeron indicadores relacionados con las actitudes de los residentes hacia el turismo. De acuerdo con Sampieri *et al.* (2003), una actitud es una predisposición para responder de una manera favorable o desfavorable ante un proceso, fenómeno u objeto.

En este sentido, si se concibe que una actitud, es la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico, ésta se puede conocer a través de la opinión que expresa una persona. (Declaración de Québec, 2002).

Es decir, por medio de una opinión puede conocerse la actitud de los residentes hacia el turismo en diferentes contextos y períodos de tiempo, y de esa forma proveer una base para el análisis comparativo adecuado.

En estudios realizados por diferentes autores se ha sometido a prueba algunas variables independientes como el tiempo de residencia, la distancia del domicilio al centro turístico, el lugar de nacimiento, el grado de contacto con turistas y características sociodemográficas de la población local, en relación con las cualidades de las actitudes de sus residentes hacia el turismo.

Esto se logró a través de un número de preguntas diseñadas para medir el grado de acuerdo o desacuerdo de los informantes con varios enunciados sobre los beneficios y costos del turismo, El estudio se realizó en la ciudad de Guayaquil.

Con la aplicación de los instrumentos de evaluación se precisó el nivel de impacto percibido por turistas y pobladores en relación al entorno físico, ecológico, social y cultural y la aceptación de la población local hacia los visitantes. (Funes, *et., at* 2015).

Se pudo constatar además que aun cuando las cifras del turismo son elevadas, los flujos de renta originados en todos estos desplazamientos y objeto de las contabilidades nacionales ascienden a millones de dólares, estos acontecimientos propagan los efectos de la actividad turística de toda la sociedad (sin ir más lejos, en puestos de trabajo) tales como: vuelos, tiendas de campaña, turoperadores, guías, cámaras fotográficas, hoteles, museos, tiendas de recuerdos, cuantos se puedan imaginar y cuantos, en mayor o menor medida, se vinculan con ellos.

Hoy en el Ecuador existen acciones que buscan la sostenibilidad para lo cual el Estado ha generado distintos escenarios como la creación y su aplicación del Plan de Buen Vivir (Sumay kausay, 2009-2013) el Plan de Turismo (Plandetur, 2007).

Las políticas del Estado, constituyen un marco de referencia orientador para las acciones en todo el sector con un planteamiento que se sustenta en las relaciones colaborativas y sinergias de los diversos sectores para emprender e innovar con mejores prácticas sobre la base de un sector turístico competitivo con calidad en base a la sostenibilidad. Por tanto, la estructura de esta investigación está enfocada en comprender la importancia de la sostenibilidad a través de su historia, las semejanzas o diferencias con el término sustentable y el análisis del turismo sostenible a través de modalidades como lo es el turismo comunitario.

Metodología

El estudio de la investigación acerca de los impactos del turismo se ha basado en métodos cualitativos-cuantitativos, particularmente en el levantamiento de encuestas en diferentes condiciones, tiempos y espacios. Los métodos cuantitativos han mostrado ser de gran utilidad debido a su capacidad de

generalizar los resultados y su utilidad en aspectos como la planeación y gestión del turismo.

Por lo anterior y con el propósito de generar información para la gestión se persiguió que los resultados fueran lo más representativos posible, gracias a datos concretos que permitan determinar una situación promedio de la población estudiada en la ciudad de Guayaquil.

La aproximación deductiva de las técnicas cuantitativas, su epistemología objetiva, así como la naturaleza estructurada, sistemática y replicable de sus procedimientos, otorgan mayor rigurosidad a los resultados obtenidos, (Tangi, 1977). Sobre esta fundamentación, se empleó en el estudio la encuesta como técnica de recolección de datos y la observación a actividades turísticas.

No obstante, debido a la carencia de indicadores para el diseño del instrumento, el estudio requirió de una investigación cualitativa preliminar. Esta decisión se vio ampliamente justificada toda vez que muchas investigaciones hacen uso de instrumentos predeterminados que limitan las opciones de los informantes para indicar la diversidad de consecuencias sociales que ellos pueden percibir, tal y como lo señala (Castro, 1992).

Dicha investigación cualitativa se basó en entrevistas semiestructuradas a 31 residentes locales de Guayaquil en el mes de agosto del 2016. Lo anterior permitió establecer indicadores para el instrumento utilizado en la encuesta, pero también para soportar a través de evidencias cualitativas los hallazgos derivados de la encuesta. Los aspectos analizados en esta etapa fueron básicamente aquéllos sobre los costos y beneficios del turismo percibidos por los informantes.

Posteriormente, estos indicadores fueron ampliamente complementados con los enlistados en investigaciones cuantitativas precedentes.

Resultados y discusión

Dentro de los resultados más importantes en la investigación realizada se destacan los siguientes:

- Presentación de planes de desarrollo turísticos en concordancia con las ordenanzas locales de la región objeto de estudio, lo cual se ha generalizado al resto de las regiones del Ecuador, de modo que se ha corroborado la factibilidad de la investigación.
- Incremento de las áreas de desarrollo turístico según las condiciones naturales geográficas y socioeconómicas.
- Elaboración de planes de erosión y sedimentación para ampliar el Turismo en la región objeto de estudio.
- Propuesta para la construcción de planta para el tratamiento local de las aguas negras.
- Control por parte de las ordenanzas municipales para evitar se viertan los desechos líquidos en ríos y playas aledañas de zonas turísticas.
- Los problemas de accesos han sido minimizados mediante la planificación integrada a fin de evitar la congestión del tránsito.

Concebir el impacto turístico dentro del marco de los planes nacionales, regionales y locales de desarrollo socioeconómico, a fin de integrar los nuevos objetivos dentro de las estrategias de desarrollo.

Con frecuencia se requiere una amplia acción legislativa para tratar los impactos directos e indirectos y su seguimiento y evaluación.

El apoyo de personal y equipos debe ser presupuestado, incluyendo toda capacitación necesaria para atenuar los impactos y monitorear el “plan de protección ambiental” y otro plan de atenuación.

Se proporciona un apoyo apropiado de infraestructura y servicios para llenar las necesidades físicas, sociales y económicas de la región.

Reconocer el hecho de que la construcción excesiva puede ser un problema persistente.

Diseñar (áreas urbanas y redes de transporte, etc.) de acuerdo con la capacidad de carga del ambiente natural.

Diseñar las instalaciones para:

- Cumplir con las mejores especificaciones posibles a fin de superar los peligros naturales;
- Aprovechar los recursos naturales y las tierras húmedas para proteger contra las tormentas y demás Peligros Naturales.

Conclusiones

La caracterización epistemológica, histórica y praxiológica del desarrollo del turismo sostenible y su impacto ambiental en el Ecuador permitieron revelar inconsistencias teóricas y prácticas en la articulación integradora de categorías esenciales que expresan la necesidad de una gestión ambiental que responda en la práctica turística al logro de una sistematización ambiental en zonas turísticas.

Desde la fundamentación teórica se ha precisado por los diferentes autores que los impactos negativos resultan de un desarrollo turístico inadecuadamente planificado e incontrolado y pueden fácilmente dañar el éxito de los impactos ambientales en zonas turísticas.

Se puede contribuir al desarrollo del turismo sostenible y su impacto ambiental en el Ecuador, a partir de que las autoridades municipales encargadas de la actividad cumplan sus funciones y responsabilidades así como se comprometan con tan importante tarea en el territorio nacional.

El estudio realizado favorece el perfeccionamiento del proceso investigado como nueva alternativa para el desarrollo del turismo en el Ecuador, corroboración que es expresión de la significación social de las reflexiones científicas realizadas.

Referencias

- Beekhuis, J.V. (1981). "Tourism in the Caribbean: Impacts on the Economic, Social and Natural Environments". *Ambio* 10(6):325 331.
- Bermejo, R (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. *Bibao*, p.15.
- Berrotarán, M., González, Y. (2010) Valoración económica del paisaje para la gestión sostenible del área de playa puerto viejo, municipio Gómez, estado nueva Esparta. Venezuela. *Gest. Tur*, N° 13, Jun. 2010, 63-91 DOI:10.4206/gest.tur.2010.n13-03.
- Castroviejo, M y Herrero, J. (1992). Ecoturismo, criterios de desarrollo y casos de manejo. Colección Técnica. ICONA. 1992. - Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible.
- Castro, R (1992): Cumbre Rio 92, Declaración sobre el desarrollo sostenible, Brasil. Federación Plurinacional del Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), (2003), Archivos de la institución. Consultado en: <http://www.feptce.com>.

- Carta Europea de Turismo Sostenible. (1995). Carta Verde sobre Turismo y medio Ambiente en Europa.
- Carta de Turismo Sostenible de Lanzarote. (1999). Código Ético Mundial para el turismo.
- Cambers, G. (1989). "A Major Tourist Development on the West Coast of Barbados at Heywoods". Proceedings of the Caribbean Seminar on Environmental Impact Assessment. Barbados, West Indies.
- Declaración de La Haya sobre turismo. 1989.
- Declaración de Québec sobre Ecoturismo, (2002).
- Declaración de Djerba sobre Turismo y Cambio Climático (2003).
- Douglas, J.E. (1988). "The Role of the Social Contract in Effective Development Planning: The Case of the Negril Region, Jamaica. "Proceedings of the International Workshop) on Impact Assessment for International Development, Mayo 31 Junio 4, 1987. Vancouver, British Columbia.
- Falconí, F (2012). XX Congreso Internacional de Ministros y altas autoridades de turismo de la Organización de Estados Americanos OEA. Quito.
- Funes Samaniego e Idalia Romero Lamorú. (2015). "Análisis del desarrollo sostenible del turismo en el Ecuador desde la perspectiva de la economía", Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible, n. 24 (octubre 2015). En línea: <http://www.eumed.net/rev/delos/24/turismo.html>.
- Gallopín, G. (2003): Sostenibilidad y desarrollo sostenible, Santiago de Chile, Naciones Unidas, pp: 21.
- Ministerio de Turismo (2012): Informe de Gestión, Quito, pp:2,3,4 Consultado en <http://www.fao.org/docrep/x5600s/x5600s05.htm#TopOfPage>. El Desarrollo sostenible.
- Pérez, M. (2004). Manual del Turismo Sostenible. Madrid. Editorial MUNDI. Sampieri,
- R.(2003). Metodología de la Investigación Científica, segunda Edición.
- Singh, T.V., y J. Kaur. (1986). "The Paradox of Mountain Tourism: Case References from the Himalaya". Industry and Environment 9(1):21 26.
- SUSTAINABLE TOURISM, (2009). Training the Trainers Programme, UNESCO Regional Bureau of Science, and Culture in Europe (BRESCE), pp.33-43.
- O.I.T. (2002). Gestión del Turismo, Sostenibilidad y Competitividad. Alianzas entre Estado, empresa y comunidad. Caso Bolivia, Perú y Ecuador.

Pearce, D.G., y R.M. Kirk.(1986). "Carrying Capacities for Coastal Tourism". *Industry and Environment* 9(1):3 6.

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013). *Sumak Kausay*, pp.81-82.

Plan de Turismo (PLANDETUR), (2007) p.p276.

Tangi, M. (1977). "Tourism and the Environment". *Ambio* 6(6)336 341.

Treviño A. (2009). *Revista de la UNAM, México*, volumen 10.

Legado histórico y cultural de Picoazá como elemento de desarrollo turístico

Magister Gina Molina Molina

Universidad San Gregorio de Portoviejo
gamolina@sangregorio.edu.ec

Magister Patricia Palacios Palma

Universidad San Gregorio de Portoviejo
pvpalacios@sangregorio.edu.ec

Magister Osmel Torres Chávez

Universidad San Gregorio de Portoviejo
otorres@sangregorio.edu.ec

Resumen

La Parroquia Picoazá es dueña de un legado histórico - cultural que se hace presente en el rostro y características de sus habitantes, así como en las manifestaciones culturales, en la herencia patrimonial incrustada en el Cerro Jaboncillo, en sus hombres y mujeres que tejen el sombrero de Paja Toquilla, las fiestas patrimoniales, la celebración de San Pedro y San Pablo, el Chigualo de los Manabitas, entre otras tradiciones que la convierten en una atractiva oportunidad para que Picoazá se desarrollase a través del turismo, por lo que se planteó como Objetivo primordial realizar el inventario de atractivos naturales y culturales de Picoazá los que funcionan como la columna vertebral de un producto turístico. Mediante el trabajo de campo e información de actores claves se registraron y jerarquizaron 13 atractivos turísticos (12 culturales y 1 natural) a través de información sistematizada y valorada ordenadamente, utilizando una metodología multicriterios y descriptiva, con análisis de atributos cualitativos y cuantitativos, apoyada por el método histórico lógico a partir de un análisis documental.

Palabras clave: Picoazá, Legado, Patrimonio, Cultural, Inventario.

Abstract

Picoazá Parish owns a historical - cultural legacy that is present in the facial features and characteristics of its inhabitants, in the cultural manifestations, in the patrimonial inheritance located in the Jaboncillo Hill, where men and women weave the Toquilla straw hat. Their traditions form part of patrimonial festivities, such as the celebration of San Pedro and San Pablo, el Chigualo de los Manabitas, among other traditions that make it an attractive opportunity to develop through tourism. The objective of this research is to inventory the natural and cultural attractions of the Picoaza parish, which act as the backbone of a tourism product, which will result in valuable inputs to build a tourist-cultural route, which will contribute to the development and strengthening of tourism within economic, social and cultural lines, as well as contributing to the territorial planning and promotional plan of Picoazá parish. Inventories are processes that register the intrinsic and extrinsic factors of a site in an orderly manner, using a multicriteria and descriptive methodology, with analysis of qualitative and quantitative attributes, supported by the logical historical method based on a documentary analysis, using field instruments such as observation sheets, interviews and surveys.

Keys word: Picoaza, Legacy, Cultural, Heritage, Inventory

Introducción

Fuera de la malla urbana al noreste de Portoviejo, a 11 kilómetros del centro de la ciudad, se encuentra la Parroquia urbana de Picoazá, pueblo que tiene un acervo cultural de renombre por el importante patrimonio cultural que yace en las entrañas del Cerro Jaboncillo, que debido al inminente peligro al que estaba expuesto por las explotaciones mineras practicadas en su entorno, fue declarado Patrimonio cultural del Ecuador en junio del 2009 por la Asamblea Nacional del Ecuador en Montecristi. Esta declaratoria motivó para que se realice un estudio de impacto cultural y expertos realicen trabajos de prospección en el área arqueológica, los mismos que se mantienen hasta la actualidad con el objetivo de evidenciar la riqueza patrimonial, contribuir a la ciencia, a la historia del Ecuador y poner en valor los resultados para el desarrollo y disfrute del Ecoturismo.

La presente investigación hace un análisis del pasado de Picoazá como pueblo aborigen, el cual se hace presente en la forma de vida que se percibe al caminar por sus calles, su originalidad, laboriosidad, comercio, manifestaciones culturales, fiestas religiosas y el gran legado arqueológico que reposa oculta entre la flora y fauna del bosque seco tropical del Cerro Jaboncillo, como testigo inerte del patrimonio de Picoazá, transformándose en el primer atractivo turísticos de este sector por la importancia histórica cultural de los objetos arqueológicos investigados, rescatados y exhibidos en el Museo de Picoazá. (Ministerio de Turismo, 2008)

Según Alfredo Pareja Diezcanseco, en su libro “Ecuador de la prehistoria a la conquista (Diezcanseco, 1979), Picoazá consta como uno de los pueblos aborígenes parte de la cultura Manteña, cuya ciudad principal era Jocay, lo que hoy es Manta. El autor señala que la Cultura Manteña parece haber permanecido durante mil años del periodo de integración, ocupando un espacio geográfico en la costa llamado Piquasa (Picoazá) como el pueblo en que se fundó a Portoviejo el 12 de marzo de 1535, sitio escogido por ser el más idóneo y estar cerca del mar.

La parroquia Picoazá cuenta con un gran potencial turístico, pero el problema que se evidencia es que no ha sido identificado oficialmente y peor aún desarrollado para articularlo junto al atractivo estrella que es Cerro Jaboncillo. En comunidades como Picoazá el Turismo surge como alternativa de cambio y desarrollo para erradicar o mitigar la pobreza (ODM), frenar la migración de las comunidades, de mejorar la calidad de vida, trabajar por la conservación así como por la promoción ética y responsable de su patrimonio.

Adam Smith – (1996) denominado padre de la economía hace mención de las tendencias actuales, los patrones de consumo y modificaciones en la demanda, que permiten que al turismo se lo mire como una iniciativa para dar respuesta a las necesidades sociales ya que el turismo tiene un gran efecto multiplicador sobre la economía de las comunidades receptoras. En este contexto Picoazá, pueblo sencillo, pero con un gran legado, que lo convierte en desafío para que a través de turismo se logre insertar a la comunidad en procesos sociorganizativos y así ser parte protagónica de la actividad, para satisfacer a una demanda que hoy por hoy busca un turismo experiencial y emocional.

Richards (2004) afirma que el turismo cultural está convirtiéndose en un producto de vivencial en el que la visita se juzga en función de todas las características del lugar y no solo por su valor cultural. En esta línea, los visitantes buscan cada vez más experiencias que incluyan ocio, cultura, educación e interacción social (De Rojas y Camarero, 2008). En turismo no se venden realmente productos, sino que se venden experiencias (Vogeler, 2014).

El Objetivo general de la investigación es articular el potencial turístico de Picoazá al de Portoviejo como capital Manabita, para ofertar un producto integrado, identificando, categorizando y

jerarquizando inventariando los atractivos turísticos de Picoazá para proponer rutas turísticas alternativas en el campo cultural y experiencial.

El marco teórico de la presente investigación implica diversos estudios inherentes al desarrollo del turismo cultural y experiencial, enfatizando en la realidad social de la parroquia Picoazá y el estudio permanente sobre legado histórico cultural de Picoazá. Los resultados muestran la realidad del pueblo y sus alcances y logros conseguidos hasta el momento actual y la situación que presentan, todo esto enmarcado en los contextos donde se encuentra el gran potencial cultural, científico y humano de la parroquia Picoazá.

Importancia del problema

En la actualidad uno de los atractivos más desarrollados y promocionados en Picoazá y Manabí es Cerro Jaboncillo, justamente por la riqueza cultural y por la implementación de las facilidades turísticas que posee este posee, dejando al margen 12 atractivos identificados para ofertarlos articuladamente bajo una propuesta de cambio con un modelo de desarrollo basada en la tipología Turismo cultural, que aparece como una actividad interdependiente, que busca una ubicación equilibrada en la que el turismo no sea percibido como la panacea a los problemas del subdesarrollo y tampoco como amenaza destructora que pone en peligro el patrimonio y la identidad de los pueblos. Velasco, (2009) hace una reflexión sobre la relación que existe entre los bienes de patrimonio y el turismo. Es esta una relación difícil, pero inevitable. Desde diferentes perspectivas se insiste en la necesidad de dotar de nuevos usos sociales a dichos bienes y uno de los más importantes es el turismo que puede ser un fenómeno beneficioso para el patrimonio cultural o un grave problema para el mismo. Hall (2005) Una u otra opción dependerá de que se aborden, o no, algunas reflexiones sobre aspectos importantes. La gestión turística del patrimonio cultural podría definirse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos y/o atractivos turísticos.

Esto se ha asumido al menos en el discurso político de algunos de los países centroamericanos, por ejemplo el Plan Nacional de Desarrollo Cultural de Guatemala, señala que “el turismo cultural puede coadyuvar al reforzamiento de la identidad en el país y por esa vía actuar como un antídoto frente a los efectos homogenizadores de la globalización”. (Ministerio de Cultura y Deporte de Guatemala, 2018).

En Ecuador El Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, a través de sus ejes, contribuye en el cumplimiento del objetivo 8 del Plan Nacional toda una vida, que promueve la afirmación y fortalecimiento de la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, a las políticas que tienen relación con la construcción de una sociedad plurinacional e intercultural y la superación de desigualdades sociales garantizando el acceso universal a toda persona y colectividad a participar y beneficiarse de los diversos bienes y expresiones culturales, respectivamente.

El programa en mención ha coadyuvado al pleno cumplimiento de la política sectorial que dispone el incremento de los procesos de interculturalidad, igualdad y equidad del sector patrimonial, mediante la implementación de la Política pública de género e interculturalidad asociativo cuya propuesta es articulada a los demás atractivos para que la comunidad integra sea beneficiada a través de la dinamización del turismo.

Albuquerque 2003) menciona que el desarrollo local no es únicamente desarrollo municipal. El sistema productivo local, incluye otros elementos, el conjunto de relaciones y eslabonamientos

productivos comerciales y relevantes para explicar la eficiencia productiva y competitiva en base a la economía de un determinado territorio. Esto supone un gran potencial para Picoazá como propuesta auténtica e innovadora que aporte a la solución de los problemas sociales que tiene la parroquia donde el protagonista principal será su gente amable y cálida en su trato, con posibilidades de convertirse en gestores culturales y anfitriones comunitarios de su localidad, desempeñándose además como guías de turismo, emprendedores con empresas pequeñas de alojamiento, comidas y bebidas, alquiler de implementos de deportes, presentaciones de danza, teatro, etc. La actividad comercial se activaría logrando integrar a los sectores en la actividad turística, mejorando los ingresos económicos de la parroquia con efecto de desarrollo local.

En este contexto es importante reflexionar e insistir sobre el Atractivo humano, su gente creativa, laboriosa, alegre, festiva y divertida, que trabaja principalmente en el comercio, no solo dentro de la parroquia Picoazá, sino que se han dedicado ancestralmente a recorrer todo el Ecuador y traspasar fronteras con sus productos, presumiendo que es un legado heredado de la Cultura Manteña, que según Marcos (2003) en su libro *Los pueblos navegantes del Ecuador Prehispánico*, indica que en balsas cruzaron fronteras para realizar el intercambio de productos, demostrando ser hábiles comerciales y navegantes.

Hace aproximadamente 6 décadas la gente de Picoazá comercializaba los colchones y almohadas de lana de Ceibo (en la actualidad solo lo hacen bajo pedido) sus principales demandantes estaban en la provincia del Guayas, lo que hoy es la provincia de Santa Elena, se trasladaban en grandes camiones por caminos improvisados por el filo costero, hoy Ruta del Spondylus. Esta fuerza laboral emprendedora se constituía en un atractivo, en una fortaleza de Picoazá, que sería importante retomar y aprovechar el conocimiento para crear un producto turístico con identidad propia, ya que son quienes han hecho que se conserven las tradiciones y se mantengan en el tiempo.

El comercio que es una actividad muy marcada en la parroquia, recibe muchos visitantes diariamente, pudiendo aprovechar la oferta y la demanda de este sector para que a través de iniciativas emprendedoras en el área de comidas y bebidas, alojamiento, recreación y transportación se consolide creando un sistema turístico fuerte en Picoazá.

En este contexto y en la búsqueda del *desarrollo del turismo y la cultura* del pueblo de Picoazá, en el que su cotidianidad se desarrolla sin darse cuenta en un escenario enmarcado de hechos históricos, ancestrales con esencia cultural, se evidencia que hace falta armonizarlo con las políticas públicas, en especial, las culturales, medio ambientales y de ordenamiento territorial, que juegan un papel crucial como elementos reguladores frente a la organización de un espacio turístico que tiende a transformar el significado y uso social de los lugares; esta es la primera tensión a la cual se enfrentan las comunidades arraigadas en los sitios de gran atractivo turístico.

Metodología

La presente investigación se realizó a través de dos tipos de fuentes de información: Fuentes primarias realizadas a través de sesiones de trabajo con dirigentes gremiales actores productivos y sociales de la comunidad para el levantamiento de la información y el diseño de la matriz de análisis FODA, herramienta que permitió recoger valiosos aportes y conocer sobre aspectos internos y externos, importantes de la comunidad.

Entre las fuentes secundarias se realizó análisis de textos, versiones de informantes, datos recogidos en el campo e información investigada a través de internet.

En cuanto a las técnicas de investigación aplicadas se realizó en base a una metodología multicriterios y descriptiva que se usa para el análisis de atributos intrínsecos y extrínsecos, plasmada en la Guía

metodológica del Ministerio de Turismo del Ecuador para realizar inventario de atractivos turísticos a través de fichas de campo, herramienta que sirvió para realizar el levantamiento de 12 atractivos de categoría cultural y 1 atractivo de categoría natural en la Parroquia Picoazá,

Ritcher (2006), explica en el Artículo Valoración de un Producto Turístico, que los atractivos turísticos se clasifican en: Naturales, artificiales y humanos. Pocos autores se han referido al Atractivo Humano, que desde mi análisis no es complemento de los otros, es el atractivo vital del cual depende la efectividad de los otros, e inclusive añaden valor para jerarquizarlos.

La gente que recibe al turista denominados anfitriones comunitarios, son los que hacen posible que las cosas pasen o sucedan en un territorio, en positivo o en negativo, son los que hacen que los visitantes se despidan satisfechos y agradecidos con deseos de volver y hacer que otros vivan su misma experiencia debido al servicio recibido, obviamente cuando se han aplicado los principios de la hospitalidad, buen trato, limpieza, aseo, atención esmerada y tarifas justas.

Los habitantes de Picoazá son orgullosos de su cultura y del pueblo que representan, característica principal de un anfitrión comunitario. Esta actitud debe ser expresada no solo en el sitio de interés, sino en todos los residentes que hacen parte de la ruta o destino turístico; ejemplo: el espíritu de bienvenida de los empleados del negocio turístico, la buena actitud de los transportistas, de los residentes hacia los visitantes y otras manifestaciones de cordialidad y amistad de los demás actores que son parte del Sistema turístico. Además, es importante tener en cuenta incluir en la visita las actividades culturales de cualquier área: bellas artes, literatura, historia, música, arte dramático, danza, compras, deportes y otras actividades. (Ritchie 2006).

Resultados

Marcos (2010) indica que, a inicios del siglo XX, Marshall Saville descubrió en los Cerros Jaboncillo y Hojas restos de la cultura Manteña como sillas de piedra, estelas y cerámicas; entre 1917 y 1923 Jacinto Jijón y Caamaño realizaron excavaciones en esta zona y fue quien le dio el nombre a la Cultura Manteña. A partir de estos estudios varios investigadores han aportado al mayor crecimiento de las estructuras, cosmogonía y organización de la sociedad Manteña.

En el cerro Jaboncillo existe parte de un asentamiento a gran escala de la cultura Manteña. Entre las rocas, cubiertas por tierra y vegetación aún se conserva parte de lo que fue la infraestructura de una megaciudad Manteña, indica el arqueólogo Suárez (2010) Actualmente, el Centro Cívico Ciudad Alfaro lleva la investigación del proyecto Hojas-Jaboncillo con arqueólogos e investigadores expertos, que cuyo objetivo es hurgar entre la tierra hasta dar con pistas que confirmen que el sitio de 3.500 hectáreas fue una mega ciudad Manteña, de grandes proporciones en Manabí.

Los manteños no solo eran habilidosos navegantes; sino que también se desarrollaron notablemente en la arquitectura y la textilería, asegura Bohórquez (2010). Según este investigador, las estructuras de piedra que se han encontrado, muestran cómo fueron construidas las edificaciones.

Para Tobar (2010) desde Jaboncillo, al parecer, se controlaba el territorio que se desplegó hacia Salango y Agua Blanca, en Puerto López, y Chirije; en Portoviejo y Manta “Cuando los manteños estaban frente al mar desarrollaban sus destrezas como pescadores. Pero si iban al interior de la provincia eran excelentes trabajadores de la agricultura, talla en piedra y la textilería”. Así los describe Tobar.

Esos saberes están presentes en la actualidad, por ejemplo, en la parroquia La Pila, de Montecristi. Ahí se trabajan réplicas de figuras precolombinas en arcilla y también en piedra. Otros rastros que existen, según Tatiana Hidrovo-Historiadora, son los alimentos como el maíz y el maní dentro de la

gastronomía. Eso también es una huella heredada, la cual sigue vigente en la actualidad. La propiedad comunal de la tierra, los tejidos y el uso de fibras naturales son otros indicadores de la ancestralidad, afirma (Hidrovo 2010).

Ubicación geográfica

Picoazá, está ubicada al suroeste de Portoviejo, capital de los manabitas. Sus límites son al norte y este con la Parroquia 18 de octubre, al sur con la parroquia Andrés de Vera y al Oeste con el cantón Jaramijó. Picoazá es una de las 9 parroquias urbanas que tiene Portoviejo: 12 de marzo, Colón, Picoazá, San Pablo, Andrés de Vera, Francisco Pacheco, 18 de octubre, Simón Bolívar y Portoviejo.

Sus coordenadas son: 01°02'00"S latitud sur y 80°30'00"W longitud norte, y la zona horaria es de UT-5:00.

Clima

Picoazá cuenta con un clima que oscila entre 22 a 28 grados centígrados y está a 38 m.s.n.m alcanzando alturas de hasta 400 m.s.n.m (Cerro de Hojas y Jaboncillo).

Población

Según el censo de población y vivienda del 2010 realizado por el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo). Picoazá cuenta con 18.000 habitantes, repartidos en sus 12 recintos, concentrándose la mayor parte de sus habitantes en Picoazá. Su territorio empieza en Las Tres Cruces y termina en la vía a Crucita, con 62 km² de superficie.

En función de lo descrito, este trabajo enfatiza las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene Picoazá, y que surgen como fundamentos de una propuesta de desarrollo turístico sustentable e integradora que conlleve beneficios sociales y económicos para sus pobladores, a través de programas y campañas de capacitación y concientización turística.

Tabla 1.
Análisis Foda

<p>Fortaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cerro de Hojas y Jaboncillo-Patrimonio Cultural de Ecuador y bosque protector de Portoviejo • Fiestas de San Pedro y San Pablo-Patrimonio inmaterial de Ecuador. • 13 atractivos turísticos como parte de la oferta turística de Picoazá. • Ubicación geográfica cercana a dos centros urbanos: Portoviejo y Manta • Reconocimiento a nivel internacional por riqueza arqueológica. • Investigaciones científicas de alto nivel en Cerro Jaboncillo. • Comercio (precios bajos) 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendencia al mercado turístico comunitario. • Voluntad de integración entre sectores públicos y privados para definir planificación turística en conjunto. • Instituciones académicas interesados en apoyar al desarrollo de Picoazá. • Reconocidos fuera de Manabí por el comercio de precios bajos.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en la accesibilidad de algunos atractivos turísticos por falta de señalética. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explotación minera que afecta el centro arqueológico.

-
- Servicios básicos deficientes en la parroquia.
 - Débil aplicación de políticas de planificación territorial.
 - Calidad de servicios de atención al cliente en general deficiente.
 - Débil aplicación de políticas ambientales
 - Débil planificación turística y de promoción
 - Débil control de turistas para estimar estadísticas de ingreso al lugar.
 - Débil control de catastro turístico del lugar.
- Contaminación del Río Portoviejo
-

Fuente: Plan Estratégico para el desarrollo del turismo comunitario de la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo, provincia de Manabí-2015

Inventario de Atractivos turísticos de Picoazá

Como resultado del trabajo de campo se obtuvo el levantamiento técnico de 13 fichas de atractivos turísticos: 12 atractivos de Manifestaciones culturales y 1 de Sitio natural denominado Bosque protector Cerro de Hojas y Jaboncillo, el mismo que fue inventariado en el año 2008 por el Ministerio de Turismo, sin embargo se realizó la actualización del atractivo en mención. De los 13 atractivos que tiene la parroquia Picoazá, 4 están ubicados en Jerarquía III, 5 en jerarquía II y 4 de jerarquía I.

Los atractivos de acuerdo a la jerarquización que se les ha asignado, deberán responder a la siguiente descripción de la guía metodológica del Ministerio de turismo (2004)

Jerarquía IV.- Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

Jerarquía III.- Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

Jerarquía II.- Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

Jerarquía I.- Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elemento que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico, los que cuentan con características relacionadas con:

Calidad: características, valor intrínseco, temperatura, valor extrínseco, estado de conservación, entorno.

Apoyo. - infraestructura vial y de acceso, estado de conservación de las vías, tipo de transporte.

Frecuencia, temporalidad de acceso, facilidades o servicios turísticos, infraestructura básica y asociación con otros atractivos.

Significado. - local, provincial, nacional e internacional.

Atractivos Turísticos de Picoazá

Bosque Protector Cerro Jaboncillo

Sitio de jerarquía III, dentro de sus características principales, las que sobresalen son su gran biodiversidad y el patrimonio cultural que se encuentra dentro de él como son más de 300 estructuras arqueológicas, cuenta además con facilidades turísticas como senderos, señalética y centro de interpretación e investigación. (Ficha N. 1)

Iglesia San José de Picoazá

Esta Iglesia es parte del arquidiócesis ecuatoriana, se encuentra en el centro de la parroquia frente al Parque Central, es de estilo románico, su construcción es mixta, madera y cemento, tiene una nave central y a un costado la capilla de la Virgen de la Asunción. El patrono de la Parroquia es San José y la co-patrona es la Virgen de la Asunción, imagen endémica de Manabí, ya que es la única Virgen que se encuentra acostada. Atractivo de Jerarquía II. (Ficha N. 2)

Fiesta de San Pedro y San Pablo

Fiesta religiosa en honor a los santos Pedro y Pablo, se originaron hace más de 100 años, su fecha de celebración es 28, 29 y 30 de junio. Es una fiesta religiosa en la que hay varios acontecimientos como la danza con banderas, el encuentro de los perfumes y los bailes populares con orquesta. Anteriormente se la llamaba la fiesta de los gobiernos de blancos y negros. Esta fiesta está declarada como patrimonio inmaterial del Ecuador. Atractivo de jerarquía III. (Ficha N. 3)

Zona Arqueológica Cerro Jaboncillo

A inicios del siglo XX, Marshall Saville descubrió en los Cerros Jaboncillo y Hojas restos materiales de esta cultura, como sillas de piedra o silla U, estelas y cerámica; entre 1917 y 1923, Jacinto Jijón y Caamaño realizó excavaciones en esta zona y fue quien le dio el nombre a la Cultura Manteña. A partir de estos estudios varios investigadores han aportado al mayor conocimiento de las estructuras, cosmogonía y organización de la sociedad manteña. Si nos referimos a las evidencias de esculturas líticas como son las sillas en U y estelas de piedra en el Cerro Jaboncillo, éstas están asociadas a complejos residenciales y usos ceremoniales, que dan cuenta de la importancia que el sitio tenía. Este atractivo es declarado Patrimonio cultural del Ecuador, es de jerarquía III. (Ficha N. 4)

Capilla El Calvario

Atractivo intervenido por el Instituto de Patrimonio Cultural, fue restaurado en el año 2010. La capilla está ubicada en la cima de la loma El Calvario, de ahí su nombre. Su primera construcción fue hecha hace más de un siglo y en ella se realizan velorios del Cristo del Consuelo, velorios a la Virgen María y la misa oficial que se imparte una sola vez a la semana. Desde la explanada de la capilla se puede observar a Picoazá en su totalidad. Atractivo de jerarquía II. (Ficha N. 5).

Tejido tradicional Sombrero de paja toquilla

El origen de tejido del sombrero de paja toquilla se localiza en la provincia de Manabí. En 1630 el indígena Domingo Choéz conjugó esta materia prima, que se cultiva en zonas Manabitas, con el saber hacer ancestral como es el tejido de los famosos sombreros de paja toquilla. Los tejedores de Montecristi y Jipijapa se especializaron en la elaboración de sombreros bajo el modelo europeo. Picoazá se caracteriza por realizar sombreros con tejidos gruesos, caldas y tejidos semi finos. Atractivo de jerarquía II *Ficha N. 6).*

Fiesta navideña los Chigualos

Es una tradición en honor al nacimiento del niño Jesús, que según los habitantes inició hace muchas décadas atrás, a finales del mes de diciembre, según historiadores es una fiesta de herencia hispánica, que trata de rescatar la tradición oral montubia. En la recreación de la fiesta se lo hace en medio de un pesebre rodeado de la familia, visitantes de toda la comunidad, música, coplas, amorfinos, juegos de rondas, dulces y bebidas típicas, como rompope, mistelas y chicha. Atractivo de jerarquía II. (Ficha N. 7)

Fiesta de la Virgen de la Asunción

Estas fiestas se las realiza en honor a la Virgen María de la Asunción, esta tradición data desde hace cientos de años. En el siglo XV cuando los habitantes de Picoazá decidieron asentarse en las riberas del Río Portoviejo, donde hoy se ubica la parroquia, trajeron todas sus costumbres raciales, sus cultivos, sus métodos de trabajo, sus festividades religiosas, entre ellas la consagrada Virgen de la Asunción. Desde esa época los habitantes de esta población, todos los años se organizan para participar en los actos religiosos efectuados en el mes de agosto. Atractivo de jerarquía III. (Ficha N. 8)

Bandas de pueblo

El origen de las bandas de pueblo de la parroquia Picoazá nace a partir de las tradicionales fiestas de San Pedro y San Pablo. Al compás de la Banda de pueblo, la parroquia Picoazá acostumbra a celebrar todos sus eventos, logros fiestas religiosas y sepelios, transformándose en partícipe de innumerables eventos a nivel provincial. Con su música contagian tanto a niños como adultos. La Banda de pueblo es la que ponen el ritmo en las celebraciones o acontecimientos en Picoazá. Atractivo de jerarquía II. (Ficha N. 9)

Fiesta de San Juan

Esta festividad de San Juan (El Bautista) se la realiza vísperas de las fiestas de San Pedro y San Pablo. Es una festividad muy antigua que suele ir ligada a encender hogueras o fuegos. Algunos encuentran vinculaciones de esta fiesta con las celebraciones en la que se festeja la llegada del solsticio de verano en el hemisferio norte, cuyo rito principal consiste en encender una hoguera y el elemento agua es también protagonista de esta celebración propia de la parroquia Picoazá, sus habitantes son los invitados que nunca faltan a esta celebración pues aseguran: “Este baño nos da energía y nos limpia de todo mal”, expresó Pedro Tejena, quien a sus decenas de años participa junto a cientos de personas de Picoazá en el ritual de bañarse en las aguas del río Portoviejo, la víspera de San Juan, como una mezcla de fe y tradición. Esta fiesta se realiza los días 23 y 24 de junio de cada año. Atractivo de jerarquía II. (Ficha N.10)

Artesanías de Palo santo

Es una actividad que se realiza desde hace algunos años atrás. En la parroquia el palo santo es parte de su flora típica de los bosques tropicales, tiene un aroma característico que es un valor adicional de la artesanía. En principio se trabajaba esta madera por ocio en pequeñas esculturas religiosas, actualmente se la realiza con variados motivos y tiene gran acogida y demanda por parte de los turistas. Atractivo de jerarquía II. (Ficha N. 11)

Artesanías Colchones de lana de ceibo

Es una actividad ancestral que es desarrollada por los habitantes de la parroquia, lamentablemente muy pocos la realizan y solo bajo pedidos. Consiste en recoger la lana del Ceibo (árbol que fue declarado como Patrimonio cultural de Manabí por el GAD-PROVINCIAL-año 2015) seleccionarla y someterla a un proceso natura, luego se la rellena en telas coloridas para luego con puntadas a mano con grandes agujones darle la forma de colchón, colchonetas o almohadas. Atractivo de jerarquía II. (Ficha N.12)

Museo Hojas y Jaboncillo

En este centro arqueológico se recrea la gran riqueza que tiene el cerro de Hojas y Jaboncillo, el mismo que está bajo la administración del centro cívico Ciudad Alfaro que es un proyecto emblemático que tiene el objetivo de preservar el gran patrimonio cultural que este lugar. Consta de varios ambientes como exhibición de piezas, sala de reuniones, sala de proyección, sala lúdica para enseñar jugando, laboratorio de análisis de piezas arqueológicas y talleres de artesanías en cerámica. Este proyecto está realizando las gestiones pertinentes para traer de vuelta las piezas que están en otros museos del mundo y que le pertenecen a Ecuador, especialmente la silla manteña. Atractivo de jerarquía III. (Ficha N. 13)

Las potencialidades turísticas de la parroquia Picoazá fueron identificadas en talleres bajo la modalidad grupo focal, que de acuerdo a (Mella, 2000) los grupos focales son ante todo una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes. Esta técnica fue utilizada para identificar las potencialidades turísticas con muy buenos resultados.

Discusión

Molina (1991) determina que el número de atractivos naturales y culturales son punto clave del sistema turístico, al igual que Sancho (1998) quien determina que desde un enfoque sistémico, el turismo se entiende como un conjunto de elementos o partes que se interrelacionan, conformando un proceso dinámico que actúan asociativamente.

Boullón (2009) asegura que el elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, que se comportan como la materia prima del sector. La gama de atractivos turísticos es muy amplia (se los clasifica en doce categorías, cada una de las cuales se subdivide en numerosos tipos y subtipos) y sin su presencia el turismo no podría existir. Pero la sola presencia de atractivos no es suficiente, porque para que el lugar que los contiene pueda operar turísticamente, hay que dotarlo de todos los elementos que facilitan la llegada, desplazamiento y permanencia de los visitantes en el espacio analizado. Es decir, hay que agregarle lo que se llama planta turística (hoteles y restaurantes, por ejemplo) e infraestructura (caminos, aeropuertos, etc.)

Los atractivos turísticos son parte de los elementos que conforman un producto turístico, por tanto todo territorio debe tener como herramientas fundamentales de planificación, inventarios de atractivos y catastros turísticos, Picoazá cuenta con una buena oferta turística como son 13 atractivos turísticos y 26 establecimientos de comidas y bebidas, levantados con las fichas del Ministerio de Turismo y uso de la metodología de inventarios de atractivos turísticos 2004, hoja de actualización de planta turística Mintur 2000.

Existen destinos desarrollados y posicionados, que se iniciaron con problemas y situaciones parecidas a las de Picoazá, pero en función de la organización, identificación de sus atractivos turísticos, proyección y metas de sus habitantes, así como el apoyo y respaldo de las autoridades competentes, se han convertido en la actualidad en ejemplos de desarrollo y sostenibilidad, como es el caso de la Red de turismo comunitario Los Tuxtlas en México, la misma que en sus inicios se dedicaba como medio de vida a la extracción de madera, caza de animales, tala de árboles para convertirlos en pastizales. Sin embargo, se instrumentó un programa completo entre la comunidad y los estamentos públicos para declarar este lugar como zona protegida por su gran biodiversidad, se reglamentó su uso y se desarrollaron y aplicaron programa de turismo sobre educación ambiental. Ahora la gran mayoría de esta comunidad está constituida como red y viven del turismo comunitario, para lo cual el gobierno ha

invertido en infraestructura como cabañas de alojamiento y restaurante comunitario, planes de capacitación, senderos, señalética, torres de avistamiento de aves y en general las facilidades que el turista necesita para hacer de su visita una experiencia única. Pero lo extraordinario fue que la declaró reserva de la biosfera.

Conclusión

Según Santo (2011) La planificación estratégica en espacios turísticos del interior, requiere de un enfoque particular que responda a las necesidades y expectativas del mundo rural. Asimismo, la planificación del interior debe contemplar necesariamente la integración de otros espacios como las ciudades intermedias que ayudan a articular y jerarquizar el territorio y el medio natural donde debe primar los criterios de gestión medioambiental y la sostenibilidad.

Picoazá conjuntamente con sus habitantes, deben emprender este camino de desarrollo, planteándose una hoja de ruta bien definida, diseñando un plan integral que permita dar resultados a mediano o corto plazo, para esto es importante tener en cuenta los objetivos definidos, contar con la coordinación de socios estratégicos de los estamentos públicos y privados, todo esto para crear espacios atractivos, idóneos para el turista moderno que a pesar de que andan en busca de experiencias nuevas, estas deben ser de calidad para lo cual no se debe olvidar que los turistas cada vez están más informados, de ahí que la conservación del patrimonio natural y cultural sean inseparables para que la actividad sea sostenible.

Tabla N. 2
Resumen de atractivos turísticos – Parroquia Picoazá

No.	Nombre del Atractivo	Categoría	Calidad		Entorno 10	Estado de conservación del A. 10	Acceso 10	Servicio s 10	Aso. con otros A. 5	Significado				Suma	Jerarquía
			Valor intrínseco 15	Valor extrínseco 15						Lc 2	Rg 4	Na 7	Nac 12		
1	Bosque protector Cerro Jaboncillo	S. Natural	10	10	9	8	5	4	3	-	4	-	-	34	III
2	Artesanías en Palo Santo	M. Cultural	5	5	3	3	3	2	2	2	-	-	-	25	I
3	Banda de pueblo	M. Cultural	5	5	3	3	3	3	2	2	-	-	-	25	I
4	Capilla El Calvario	M. Cultural	7	6	3	4	6	6	4	2	-	-	-	38	II
5	Colchones y almohadas de lana de Ceibo	M. Cultural	5	5	3	2	3	2	3	2	-	-	-	25	I
6	Fiesta de San Juan	M. Cultural	5	5	3	3	3	2	2	2	-	-	-	25	I
7	Fiestas de San Pedro y San Pablo	M. Cultural	9	9	5	4	7	7	4	-	4	-	-	49	III
8	Fiesta de la virgen de la Asunción	M. Cultural	6	4	5	4	7	6	4	2	-	-	-	38	II
9	Fiesta de Los Chigualos	M. Cultural	7	7	4	5	7	6	3	2	-	-	-	41	II
10	Iglesia San Jose de Picoazá	M. Cultural	8	8	5	5	7	7	4	2	-	-	-	46	II
11	Museo de Picoazá	M. Cultural	10	10	8	7	6	5	3	2	-	-	-	51	III
12	Sombrero de Paja toquilla	M. Cultural	10	5	3	3	4	3	4	-	4	-	-	36	II
13	Zona Arqueológica Jaboncillo	M. Cultural	10	10	8	7	6	5	5	-	4	-	-	55	III

Fuente: Plan Estratégico para el desarrollo del turismo comunitario de la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo, provincia de Manabí-2015

Referencias

- Albuquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. *Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.*
- Boullón, R. (2009). *Las actividades turísticas y recreacionales: el hombre como protagonista.* Trillas.
context: Evidence from an interpretation center. *Tourism management*, 29(3), 525-537.
- Coles, T., Duval, D. T., & Hall, M. (2005). Sobre el turismo y la movilidad en tiempos de movimiento y conjetura posdisciplinar. *Política y sociedad*, 42(1), 85-99.
- De Rojas, M. D. C., & Izquierdo, C. C. (2006). La experiencia y la satisfacción del visitante de museos y exposiciones culturales. *Revista internacional de marketing público y no lucrativo= International review on public and non profit marketing*, 3(1), 49-65.
- Marco, J. (2003) Los pueblos navegantes del Ecuador Prehispánico. Escuela Superior Politécnica del litoral. Editorial Abya yala Quito Ecuador.
- Marcos, J., & Tobar, O. (2004). La investigación arqueológica e histórica de las Albarradas de la Costa. *Albarradas en la Costa del Ecuador: Rescate del Conocimiento Ancestral del Manejo Sostenible de la Biodiversidad*, 31-54. Vargas, J. G. (2013). Desarrollo regional y sustentabilidad: turismo cultural en la región sur de Jalisco. *Revista Dimensión Empresarial*, vol. 11, núm. 2
- Marcos, J. G., Veintimilla Bustamente, C. I., Tobar, O., Lunniss, R., & Suárez Capello, M. (2012). La sociedad prehispánica manteña en los Cerros Hojas-Jaboncillo. *Boletín Arqueológico*, (1)
- Ministerio de Turismo, (2008) Inventario de Atractivos Turísticos de Manabí. Ecuador
- Molina, G. (2015). Plan Estratégico para el desarrollo del turismo comunitario de la parroquia Picoazá del cantón Portoviejo, provincia de Manabí (tesis de maestría) Universidad Agraria del Ecuador, Guayaquil.
- Molina, S. (2003). O pós-turismo. São Paulo: Aleph, 27.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. Cuadernos de Turismo, Enero-Junio, 335-357.
- Pareja, A., & Canseco, D. (1979). *Ecuador de la prehistoria a la conquista Española*. Editorial Universitaria. Quito
- Pérez, D. M., & Velasco, D. J. G. (2003). Turismo accesible. *Hacia un turismo para todos. Madrid: Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.*

Sancho, A., & Buhalis, D. (1998). *Introducción al turismo*. Madrid: Organización mundial del turismo. Saville, M. H. (1910). *The Antiquities of Manabi, Ecuador* (Vol. 2)

Santo, D. (2011). La planificación estratégica en espacios turísticos de interior: Claves para el diseño y formulación de estrategias competitivas.

Smith, A., Quintana, E. F., & Blas, L. P. (1996). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura

Vogeler, C. (2014). Tendencias y desafíos del turismo internacional. *Turismo em pauta*, 25-32.

Servicios y funciones terapéuticas, psicológicas, ambientales, biofílicas, de bienestar y vivir bien de los espacios verdes urbanos en el urbanita, instituciones educativas, hospitales, centros de salud e instituciones similares

Ph. D. Enrique Richard
FLACAM – UNESCO
Escuela Superior Politécnica
Agropecuaria de Manabí MFL
Manabí, Ecuador
chelonos@gmail.com

MSc. Denise I. Contreras Zapata
Facultad de Ciencias Médicas, Enfermería y
Tecnología Médica,
Universidad Mayor de San Andrés
La Paz, Bolivia
dennycz@gmail.com

Ph. D. Fabio Angeoletto
Maestría en Geografía
Universidad Federal de Mato Grosso
Mato Grosso. Brasil
fabio_angeoletto@yahoo.es

Resumen

Se realiza una revisión y posterior análisis de los efectos terapéuticos y de bienestar de las áreas verdes y Reservas Naturales Urbanas (RNU's), tanto en urbanitas como en instituciones educativas y pacientes de instituciones de salud y similares. Se indica y propone evaluar dichos efectos a través de un índice de potencial terapéutico. Para la mayoría de los autores consultados, dichos efectos son inherentes a la condición humana, sin embargo, no tuvieron en cuenta que la permeabilidad a dichos efectos depende de la educación y fenotipo consecuente de la misma. Esto es especialmente evidente en Latinoamérica y Bolivia donde las personas educadas bajo un esquema necrofílico son más o menos impermeables a los efectos terapéuticos y de bienestar mencionados. Consecuentemente, esto repercute también en el diseño de políticas públicas vinculadas a espacios verdes y por supuesto en la conservación de los ecosistemas y áreas naturales protegidas ya que, si el urbanita no percibe la importancia terapéutica, de bienestar y servicios ecosistémicos de dichas áreas, tampoco hará presión social sobre el ente político para su protección, conservación y desarrollo. Se considera que la incorporación de espacios verdes, pero especialmente de RNU's al ecosistema urbano y al sistema educativo (Formal, informal y no formal) en la relación pedagógica inclusiva horizontal propuesta y en el marco del diálogo de saberes, es la propuesta más idónea eficaz y eficiente para construir una ciudadanía ambiental caracterizada por la recuperación fenotípica de la biofilia y cultura de la contemplación en Bolivia y Latinoamérica. Estos dos últimos insumos permitirán al ciudadano ambiental alcanzar la máxima permeabilidad a los efectos terapéuticos y

de bienestar general, así como generar los insumos para el vivir bien en armonía con la naturaleza, con sus propios congéneres, valorar la vida, los ecosistemas y las áreas naturales protegidas.

Palabras claves: Servicios ambientales, Terapéuticos, Áreas verdes, Centros de salud

Abstract

It is a review and analysis of the therapeutic effects and welfare of green areas and urban nature reserves (RNU's), urbanites both educational and patients of health institutions and similar institutions. Follows and proposes to assess these effects through an index of therapeutic potential. For the majority of the consulted authors, these effects are inherent in the human condition, however they did not have in mind that permeability to these effects depends on education and consequent phenotype of the same. This is especially evident in Latin America and Bolivia where people educated under a necrophilic scheme are more or less impermeable to the therapeutic effects and mentioned welfare. As a result, this also affects the design of public policies related to green spaces and of course in the conservation of ecosystems and natural protected areas already if the supermini does not perceive the therapeutic importance of well-being and services ecosystem of these areas, nor will make social pressure on the political entity for their protection, conservation and development. It is considered that the incorporation of green spaces, but especially RNU's to urban ecosystem and the educational system regarding the pedagogical inclusive horizontal proposal and in the framework of the dialogue of knowledges, is the proposal more appropriate effective and efficient to build environmental citizenship characterized by phenotypic recovery of biophilia and culture of contemplation in Bolivia and Latin America. These last two inputs will allow environmental citizens reach the maximum permeability to the therapeutic effects and overall well-being as well as generate inputs for living well in harmony with nature, with their own peers, rating life, the protected natural areas and ecosystems

Key words: Therapeutic, Environmental services, Green areas, Health centers

Introducción

Orandum est ut sit mens sana in corpore sano

Décimo Junio Juvenal

Uno de los problemas más acuciantes generados por el ecosistema urbano es el atinente a la salud física y mental del ser humano (Richard y Contreras 2012, 2013, Richard *et al* 2017). El propio ecosistema urbano condiciona los parámetros de salud y bienestar del urbanita principalmente a través del trabajo bajo presión que deriva en condiciones fisiológicas extremas con un flujo sostenido y elevado de catecolaminas que deterioran el organismo y la mente, derivando en diferentes patologías, de las cuales la más conocida es el estrés (Vázquez *et al* 2013, Muller *et al* 2010).

Por otro lado, el ritmo de vida urbano condiciona al ser humano a una alimentación que normalmente dista mucho de ser la ideal. De hecho, la comida denominada “chatarra” es una de las características más prominentes del ecosistema urbano (Muller *et al* 2010, SCBD 2012) y mucha de la cual se la responsabiliza de diferentes formas de cáncer (Deschasaux *et al* 2018). Las condiciones de hacinamiento de muchos lugares de trabajo y de las instituciones educativas favorecen la diseminación cíclica de diferentes tipos de

enfermedades, en particular los diferentes virus de gripe, resfriado y bacterias como *Escherichia coli*, *Salmonella* spp, etc. entre otros (Muller *et al* 2010).

La contaminación con gases nocivos (CO₂, CO, SH₂, NO₃, O₃, etc.) emanados de los escapes de autos, fotocopiadoras, etc. contribuyen en gran medida y junto a una demasiado extensa lista, a desgastar el estado de salud del urbanita (Richard y Contreras 2013, Richard 2006, 2008, Muller *et al* 2010, SCBD 2012). Consecuentemente el objetivo de la presente revisión es demostrar la función y efectos terapéuticos, sanitarios, psicológicos y generadores de bienestar de las reservas urbanas, biodiversidad y espacios verdes tanto en el urbanita como en los centros educativos y de salud, así como proponer estrategias de desarrollo de los mismos desde la educación formal e informal.

Materiales y Método

Para el presente trabajo se realizó una revisión bibliográfica sobre la base de la técnica del meta análisis, considerando sólo sus aspectos cualitativos (Esper y Machado 2008, Giménez 2012, Botella 2017) y restringida a la literatura escrita en revistas especializadas de neto corte cuantitativo (Paradigma cuantitativo positivista), reconocidas internacionalmente, con indización secundaria, en idioma inglés y español. El período considerado incluyó desde la publicación de los primeros efectos terapéuticos reconocidos de las áreas verdes atribuidos a Ulrich en 1984 hasta el año 2015 (31 años) y con actualizaciones no sistematizadas al 2018. Las propuestas emergentes del presente trabajo se basan en la citada revisión y en experiencias de los autores publicadas previamente (Richard & Contreras 2013, Richard *et al* 2017), en el tema de manejo de áreas naturales protegidas en el contexto de las ciencias de la salud.

Resultados

Bienestar, buena salud, vivir bien. Desde hace al menos tres décadas, la ciencia viene demostrando los efectos terapéuticos de las áreas verdes y reservas naturales urbanas urbanas (RNU's) (Richard y Contreras 2013, Tzoulas *et al* 2007) en los ecosistemas urbanos (Richard y Contreras 2012, 2013, Richard *et al* 2017, Tzoulas *et al* 2007). Ulrich (1984) es un reconocido pionero en el tema y demostró, entre otros, cómo la presencia de espacios verdes y/o la vista de los mismos desde una ventana de hospital contribuían a la recuperación y bienestar (*vide* Vázquez *et al* 2013) de pacientes luego de una cirugía. Acorde con los autores revisados, los efectos terapéuticos, psicológicos, de bienestar y otros a partir de estudios de pacientes hospitalizados en contacto visual con entornos verdes y/o a partir de contextos urbanos asociados a tales espacios son los incluidos en la Tabla 1 (Elaboración, traducción y compilación de los autores a partir de las fuentes citadas):

Tabla 1.

Sinopsis de efectos terapéuticos, psicológicos y otros para el período considerado

Caracterización	Tipo de efecto	Fuente
Generación de sentimientos positivos	Psicológico/Social	Ulrich 1984, 1986, Kardan <i>et al</i> 2015
Reducción del miedo en pacientes estresados	Psicológico	Ulrich 1984, 1986,
Generación de interés o distracción	Psicológico/Bienestar/Social/ Estético/Recreativos	Ulrich 1984, 1986,

Bloqueo y/o reducción del estrés	Psicológico/Bienestar/Social	Ulrich 1984, 1986, Mitchell <i>et al</i> 2008, Tzoulas <i>et al</i> 2000 Ulrich 1984, Kardan <i>et al</i> 2015
Contribución a la recuperación postoperatoria	Psicológico/Bienestar/Terapéutico	Ulrich 1984, 1986, Kardan <i>et al</i> 2015
Reducción de sentimientos de ansiedad	Psicológico/Bienestar/Terapéutico/Recreativos	Ulrich 1984, 1986, Mitchell <i>et al</i> 2008, Kardan <i>et al</i> 2015
Menor índice de complicaciones postquirúrgicas	Psicológico/Bienestar Terapéutico	Ulrich 1984, 1986, Kardan <i>et al</i> 2015
Menores gastos de hospitalización para el paciente y la institución	Económico/Bienestar/Social	Ulrich 1984, 1986
Menor consumo de ansiolíticos y analgésicos	Terapéutico/Psicológico/Social/ Económico/Bienestar	Ulrich 1984
Disminución de la depresión	Terapéutico/Psicológico/Social/Recreativos	Smith 2007, Sallis <i>et al</i> 2015, Mitchell <i>et al</i> 2008, Tzoulas <i>et al</i> 2007, Kardan <i>et al</i> 2015
Mejora de la calidad de vida en pacientes terminales	Terapéutico/Psicológico/Social	Smith 2007
Reducción del estrés en los visitantes a centros hospitalarios	Psicológico/Social	Ulrich 1984, 1986,9
Mejora general de los resultados de salud	Terapéutico/Psicológico	Ulrich 1984, 1986, Smith 2007, Mitchell <i>et al</i> 2008 Tzoulas <i>et al</i> 2007 Kardan <i>et al</i> 2015
Mayor eficiencia en el manejo del dolor	Terapéutico/Psicológico	Ulrich 1984, 1986, Smith 2007

Mente sana y sensación de bienestar general	Psicológico/Recreativos /Estéticos	Fuller <i>et al</i> 2007, Sallis <i>et al</i> 2015, Mitchell <i>et al</i> 2008, Tzoulas <i>et al</i> 2007, Kardan <i>et al</i> 2015
Restauración cognitiva y generación de sentido de identidad	Terapéutico/Psicológico/Social	Fuller <i>et al</i> 2007
Mejora de la capacidad de atención y memoria	Terapéutico/Psicológico/Social	Fuller <i>et al</i> 2007, Sallis <i>et al</i> 2015
Marcados incrementos en el control cognitivo	Terapéutico/Psicológico/Social	Berman <i>et al</i> 2008, Sallis <i>et al</i> 2015
Prevención y/o tratamiento de la fatiga mental	Terapéutico/Psicológico/Social /Recreativos/Estéticos	De Vries <i>et al</i> 2003, Sallis <i>et al</i> 2015, Kardan <i>et al</i> 2015
Prevención, mitigación, reducción de la obesidad e hiperlipidemia y diabetes	Terapéutico/Psicológico /Recreativos	Lachowycz & Jones 2011, Kardan <i>et al</i> 2015
Partos más normales y eficientes en términos de peso, edad gestacional. Partos a término y otros	Terapéutico/Psicológico	Agay Shay <i>et al</i> 2014
Disminución de la tasa de mortalidad en general y en especial de enfermedades del aparato circulatorio	Terapéutico/Psicológico /Recreativos	Mitchell <i>et al</i> 2008, Kardan <i>et al</i> 2015
Normotensión arterial y/o disminución de la presión arterial (Hipertensos)	Terapéutico/Psicológico /Bienestar	Kardan <i>et al</i> 2015
Mejora del sistema inmunitario	Terapéutico/Psicológico /Recreativos	Till <i>et al</i> , 2018
Mayor longevidad	Terapéutico/Psicológico	Takano <i>et al</i> 2002, Tanaka <i>et al</i> 1996, Tzoulas <i>et al</i> 2007, Kardan <i>et al</i> 2015

Otros (Mayor grado de interacción social, oportunidades y espacios para la reflexión, retroalimentación biofílica, desarrollo de biofilia, geofilia, etc.)	Terapéutico/Social/Psicológico /Económico/Bienestar /Recreativos/Estéticos	Ulrich 1984, 1986, Smith 2007, Fuller <i>et al</i> 2007, Berman <i>et al</i> 2008, Ulrich 2002, Sallis <i>et al</i> 2015, Takano <i>et al</i> 2002, Tanaka <i>et al</i> 1996, Tzoulas <i>et al</i> 2007, Kardan et al 2015 Richard <i>et al</i> 2018
Disminución de la tasa de criminalidad y/o agresión urbana	Psicológico/Social/Bienestar/ Forense	Kuo & Sullivan 2001a, Kuo & Sullivan 2001b, Sallis <i>et al</i> 2015, Kardan <i>et al</i> 2015

Elaboración: Autores

Por otro lado, y consecuentemente, Ulrich (1984) demostró también que los pacientes ubicados en recintos sin vista a espacios verdes requerían más medicación (Especialmente ansiolíticos) o mayores dosis de analgésicos que aquellos pacientes que tenían, al menos, una ventana a espacios verdes. De igual forma, el período postoperatorio era más reducido en pacientes alojados en habitaciones con vista a espacios verdes que aquellos que no tenían tal facilidad. Por su parte, Fuller *et al* (2007) demostraron los beneficios psicológicos de los espacios verdes sobre la psiquis humana de urbanitas clínicamente sanos. Pero además establecieron una relación entre la variación (riqueza de especies silvestres) en la calidad de los espacios verdes y el bienestar humano (*human well-being* Sic.) en general. Concluyendo que los espacios verdes tenían notables efectos terapéuticos de tipo psicológico (Bienestar). Pero, además, los mayores efectos terapéuticos y/o de bienestar sobre los urbanitas provenían de la interacción de estos, con espacios verdes (Mayores de 1 hectárea) con mayor heterogeneidad específica de especies conspicuas (Mariposas, aves, árboles, plantas con flores, etc.); precisamente las principales características de las RNU's y que las diferencias de otros espacios verdes. Todo ello actúa como fuente de restauración cognitiva, vínculos emocionales positivos y sentido de identidad (Fuller *et al* 2007).

Berman *et al* (2008) han demostrado los beneficios cognitivos que provoca una simple y breve interacción de los urbanitas con la naturaleza. Entre ellos, mejora la atención y la memoria, así como marcados incrementos en el control cognitivo (Berman *et al* 2008, Kuo & Sullivan 2001a, Kuo & Sullivan 2001b, Berto 2005, Ulrich 1984, Cimprich 1993). Investigaciones de otros autores revelan que dichos efectos sobre el bienestar humano, expresado en términos de salud, pueden ser ampliado a la salud en general, el grado de interacción social, la prevención y/o tratamiento de la fatiga mental y ofrecer oportunidades y espacios para la reflexión (De Vries *et al* 2003, Kuo & Sullivan 2001a, Kuo & Sullivan 2001b, Hartig *et al* 2003, Sullivan et al 2004, Tzoulas *et al* 2007). Más recientemente, Till *et al* (2018) han demostrado que la

simple tenencia e interacción de niños con perros permite un mejor desarrollo del sistema inmunitario y biofilia.

El advenimiento de una nueva categoría de área natural protegida por parte de la UNESCO (2017), los geoparques, ha motivado que los mismos se conviertan en áreas donde se canaliza una nueva expresión fenotípica derivada de la cultura y educación, la geofilia. Término definido como la filiación adquirida emocional (Fenotípica) de los seres humanos hacia las formas y expresiones geológicas naturales de la Tierra (Richard *et al* 2018). Es así entonces que esta nueva categoría de área natural protegida dará lugar a nuevos estudios vinculados a los efectos terapéuticos, psicológicos, sociales entre otros que estas áreas ejercen sobre las personas permeables a ellas a través de la geofilia.

Acorde con Smith (2007), los espacios verdes actualmente se diseñan en entornos urbanos pero sobre todo en centros de salud con fines terapéuticos específicos. Dicho autor define y categoriza los espacios terapéuticos verdes en las categorías de: Jardines de curación, jardines de habilitación, jardines de meditación, jardines de rehabilitación y jardines curativos. Todos ellos tienen en común los siguientes objetivos terapéuticos (traducción de los autores):

- Aumentar la eficiencia del trabajo
- Proveer acceso a la naturaleza
- Incluir confort y facilidad de uso
- Incorporar visibilidad e interés visual dentro y fuera del jardín
- Proveer sentido de precaución y seguridad
- Promover un sentido de control del entorno
- Canalizar los cinco sentidos (Diversidad de entradas biofilicas)
- Resaltar las diferencias desde el interior del jardín
- Balancear las variaciones entre el diseño estéticos y el funcional

Tzoulas *et al* (2007) proponen, en este sentido, plantear o replantear a la salud en el contexto de un ecosistema sanitario, armónico con el entorno de espacios verdes urbanos y donde la carencia de este último repercute directamente en la salud, psiquis y calidad de vida en general de las personas o urbanitas. Todo ello afectaría parámetros tan importantes como la incidencia de obesidad (Lachowycz & Jones 2011, Agay Shay *et al* 2014) los índices de embarazos normales (Sallis *et al* 2015), la longevidad de las personas (Takano *et al* 2002, Tanaka *et al* 1996, Tzoulas *et al* 2007, Kardan *et al* 2015), la tasa de mortalidad y la incidencia de enfermedades cardiovasculares (Mitchell *et al* 2008, Takano *et al* 2002, Tanaka *et al* 1996, Tzoulas *et al* 2007, Kardan *et al* 2015). En función de ello Tzoulas *et al* (2007) plantean la incorporación de una infraestructura verde a la planificación de los centros urbanos en forma coherente con el planteo de un ecosistema de salud social.

Desde estos puntos de vista planteados, evidentemente, además de los tradicionales servicios ambientales de las áreas verdes urbanas (Richard y Contreras 2012, 2013, Costanza *et al* 1998, Morello & Rodríguez 2001), debemos comenzar a hablar de los servicios sanitarios, sociales, terapéuticos, psicológicos e incluso forenses. En por esta razón que no podemos dejar de mencionar los efectos terapéuticos y psicológicos obvios de las áreas verdes y en particular de las RNU's. Entre ellos, uno de los más relevantes es que en

una RNU, como parte integral del ecosistema urbano, el aire que se respira es más puro que el del ecosistema urbano circundante y más rico en oxígeno (Particularmente durante el día) (Richard y Contreras 2013, Richard *et al* 2006, Richard 2009, Richard & Nigro 2008, Costanza *et al* 1998, Morello & Rodríguez 2001). Por otro lado, la vegetación, sobre todo la arbórea, mitiga notablemente los efectos del estresante ruido del entorno urbano. Respirar un aire de mayor calidad (Menos contaminado) y con mayor contenido de oxígeno, en un lugar apacible, visualmente estético (Si existe cultura de la contemplación, *cf* Richard y Contreras 2013) y rodeado de sonidos naturales (viento, lluvia, canto de aves, etc.) baja los niveles de adrenalina, sube los de endorfinas, oxitocina y restaura los valores elevados de presión sanguínea (Richard y Contreras 2013, Richard *et al* 2006, Richard 2009a, 2009b, Richard & Nigro 2008, Muller *et al* 2010, Kardan *et al* 2015).

Todo lo expuesto, muy sucintamente, revela que la naturaleza no ha perdido, en los hechos, su antropofilia, aun cuando el urbanita haya perdido su biofilia (Richard y Conteras 2013). De cualquier forma, todas estas investigaciones demuestran que la naturaleza, formando parte del ecosistema urbano, es necesaria y vital para mantener la salud y bienestar humano en su más amplio sentido (Vázquez *et al* 2009, Smith 2007, Kardan *et al* 2015).

Dentro del ecosistema urbano, los espacios verdes cumplen con funciones vitales para la salud y psiquis del urbanita, por lo que, desde este punto de vista, dicha importancia debería canalizarse en el sistema educativo (Formal, no formal e informal e incluyendo a los centros de salud en esta categoría) con prácticas reales que a través de una puesta en valor de las mismas, muestren y sobre todo hagan sentir a los estudiantes, urbanitas, visitantes y pacientes (En el caso de centros de salud y análogos) tales funciones.

El rol de los espacios verdes y el potenciamiento de dicho rol en la extensión de los mismos y aumento de la biodiversidad nos señalan la necesidad de crear para ello RNU's que se conviertan en espacios educativos para el diálogo de saberes de salud, educación y ambientales entre los urbanitas. Se necesita entonces establecer nuevamente una relación dialógica triangular (*cf* Richard y Conteras 2013) entre el urbanita, el educador y/o médico y/o enfermero y la naturaleza representada por las RNU's y otros espacios verdes. Sólo cuando el ciudadano realice un empoderamiento y apropiación de las funciones terapéuticas, sanitarias, psicológicas, sociales, curativas, ecológicas, recreativas y estéticas, entre las demás citadas que poseen estas áreas, comenzará a valorarlas, a integrarse a ellas con respeto, a verlas como sujeto con derechos y a defender tales derechos.

Resulta vital entonces trabajar en las RNU's y espacios verdes, la educación para la biofilia (Richard & Contreras 2012, 2013, Kellert & Wilson 1993), geofilia (Richard *et al* 2018) y la cultura de la contemplación (Richard & Conteras 2013) ya que los efectos terapéuticos, curativos, psicológicos y sociales aquí discutidos tendrán obviamente su máxima efectividad en aquellos ciudadanos que poseen o desarrollaron su biofilia y/o geofilia y una cultura de la contemplación. Este último concepto se puede definir como el conjunto de procesos, estrategias educativas y sociales conducentes a desarrollar en el ciudadano la percepción, interpretación, gusto, amor y placer por la belleza en el arte y arte en la naturaleza (Richard & Contreras 2012, 2013). En otras palabras, la adecuación fenotípica coherente a la biofilia genotípica del ser humano.

Esta es la cultura perdida, la cultura que le permite a las personas que la poseen poder permanecer horas extasiadas en una experiencia endorfinica y desestresante observando una flor de orquídea o el vuelo de un colibrí como las obras de arte natural que son y que jamás se apreciarán, al margen de dicha cultura de la contemplación. La cultura de la contemplación permite percibir el arte, (disfrutarlo, amarlo, respetarlo, conservarlo) en lo que ahora el urbanita, bajo una educación necrofílica, considera trivial e irrelevante (Richard & Conteras 2013). Consecuentemente, a mayor grado de biofilia y/o geofilia y cultura de contemplación, mayor grado de sensibilidad y permeabilidad a los efectos psicológicos, espirituales, sociales, estéticos y terapéuticos de la naturaleza, logrando consecuentemente mayor grado de armonía con la misma (Richard & Conteras 2012, 2013, Kardan *et al* 2015, Richard *et al* 2018). Por tanto, el ciudadano que percibe tales beneficios, los valorará convirtiéndose en un ciudadano ambiental comprometido con la conservación de la naturaleza (Richard & Conteras 2012, 2013, Gudynas 2011).

Finalmente, las personas formadas integralmente en valores biofílicos y/o geofílicos y en una cultura de la contemplación podrán disfrutar también las RNU's y otros espacios verdes en actividades recreativas armónicas y endorfinicas con la naturaleza como la observación de aves, orquídeas (Richard *et al* 2017) de la biodiversidad, deportes aeróbicos, etc. descargando la adrenalina acumulada como parte de sus actividades netamente urbanas estresantes y cargándose de endorfinas, oxitocina, etc. para restaurar el equilibrio emocional y de salud en una práctica periódica de los valores ambientales del vivir bien y la buena salud (Huanacuni 2010). Los hospitales y análogos (Clínicas, centros de salud, etc.) deben entonces incorporar, en primera instancia, espacios verdes en su diseño y arquitectura y en segunda instancia convertirse en espacios educativos que promuevan la biofilia y cultura de la contemplación en la sociedad desde sus beneficios, para el bienestar general y terapéutico (Richard & Conteras 2013).

En este sentido, se debe propiciar una relación social y educativa horizontal e inclusiva entre los médicos y enfermeros (como los educadores que deberían ser), los pacientes y visitantes y la naturaleza (RNU's y espacios verdes) para contribuir con la construcción de un ciudadano ambiental y sociedad urbana en armonía con la naturaleza en un contexto de salud, bienestar y/o vivir bien (Vázquez *et al* 2009, Huanacuni 2010, Bertzky *et al* 2012, UN 2012) (Figura. 1).

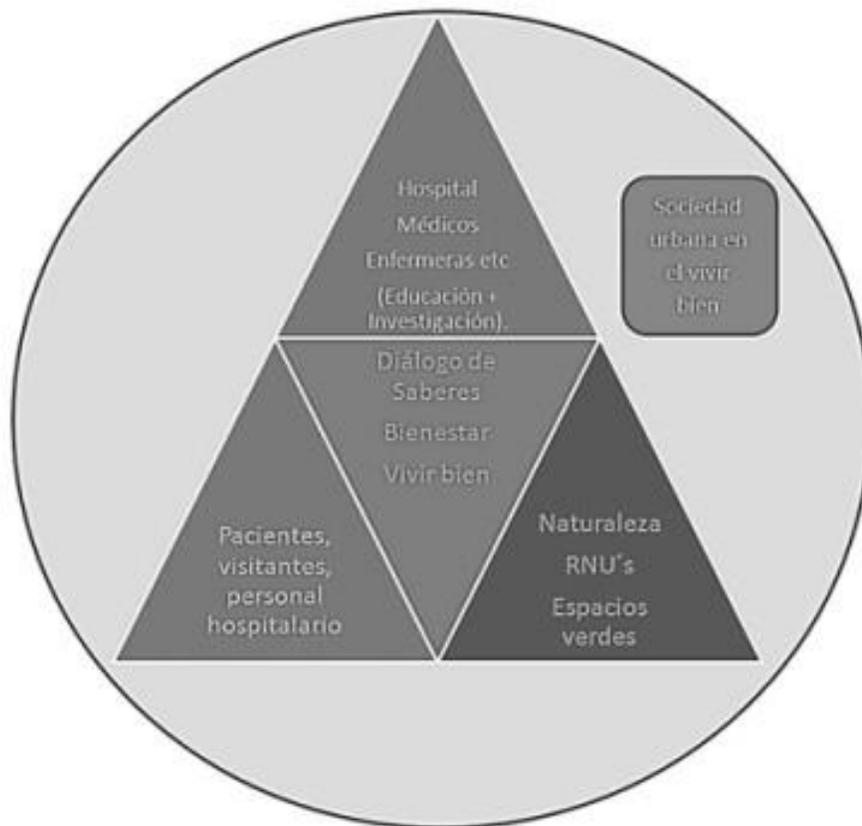


Figura 1: Relación social dialógica triangular horizontal e inclusiva entre médicos y enfermeros, pacientes, visitantes y la naturaleza para contribuir con la construcción de un ciudadano ambiental y sociedad urbana en armonía con la naturaleza en un contexto de bienestar y/o vivir bien. (Elaboración de los autores).

Discusión

Actualmente los hospitales, centros de salud, clínicas y similares, sobre todo el Latinoamérica y especialmente en Bolivia, son generalmente espacios cerrados que promueven el “efecto pared” (*vide* Ulrich 1984) y la necrofilia entre sus paredes y recintos; un aspecto que sin duda y a la luz de lo expuesto necesitan cambiar (Richard & Conteras 2013, Ulrich 1984, Fromm 1986, Kellert & Wilson, Kardan *et al* 2015). El actual divorcio o desvinculación urbanita-naturaleza (RNU's y otros espacios urbanos verdes) ha sido propiciado principalmente por la propia educación descontextualizada de la naturaleza (Richard & Conteras 2012, 2013, Costanza *et al* 1998, Morello & Rodríguez 2001, Kardan *et al* 2015). Una naturaleza ajena y demasiado lejana al quehacer cotidiano del urbanita actual. Quehacer que además se retroalimenta de imágenes necrofilicas; contribuyendo a formar un fenotipo urbanito de tipo necrofílico con poco o ningún interés por la naturaleza y sus problemas y con la creencia subyacente de que la ciencia y la tecnología soluciona todos los problemas, incluso el alimentario (Richard & Conteras 2013, Fromm 1986). Precisamente el nexo de dependencia con la naturaleza, el nexo alimentario, también ha sido roto por los mercados, supermercados y farmacias que dan al urbanita la falsa sensación de que tal nexo no existe.

Después de todo, pueden conseguir lo que quieren en dichos lugares sin necesidad de acudir a la naturaleza. Este problema afecta a más del 50 % de la población mundial (UN 2012, Muller *et al* 2010), pero si el origen del mismo es justamente educativo, la solución también debería serlo.

Para ello y para que tal educación sea efectiva, necesariamente debemos incorporar nuevamente a la naturaleza en la ecuación educativa, en un nuevo perfil docente (Incluido en tal categoría a médicos, enfermeros, etc.) y sobre todo en la planificación de las ciudades. Actualmente en Bolivia, por ejemplo, la ciudad más joven y de mayor crecimiento poblacional es El Alto, sin embargo, se trata de una ciudad que ha crecido sin planificación alguna y con pocos o ningún espacio verde (De hecho, la mayoría de sus plazas son de cemento...) (Díaz 2010).

El Alto es una de las ciudades de Bolivia con mayor producción de contaminantes y residuos sólidos intraurbanos y exurbanos y también una de las ciudades donde ha tenido mayor crecimiento y mayor índice de delincuencia (Díaz 2010, Poyetton 2012). En cuanto a la educación urbana en Bolivia, además de estar descontextualizada y aislada de la naturaleza, son muy pocos los contenidos ambientales impartidos y consecuentemente, muy poco lo que la población urbana de Bolivia sabe al respecto (Díaz 2010, Ramírez 2010). Las RNU's y otras áreas verdes prestan un sinnúmero de servicios ambientales y educativos al ser humano y especialmente al urbanita (Richard & Conteras 2013, Richard 2009a, 2009b, Costanza *et al* 1998, Morello & Rodríguez 2001, Kardan *et al* 2015). Estos servicios necesariamente deben ser entonces canalizados en las políticas educativas e implementados en los sistemas formal, no formal e informal (Incluyendo en estos a los centros de salud y similares) para comenzar a desarrollar y/o consolidar el componente biofílico y/o geofílico del fenotipo y la cultura de la contemplación; insumos fundamentales para aprender y ejercer los componentes del bienestar y/o vivir bien (Vázquez *et al* 2009, Huanacuni 2010, Bertzky *et al* 2012, NU 2012, Kardan *et al* 2015).

En este sentido, se necesita también un replanteo de la planificación urbana para incorporar mayor cantidad de espacios verdes y en lo posible que estos adquieran la característica de RNU's ya que son precisamente estas últimas las que mejor conservan las características de la biodiversidad local, la que primero necesita el urbanita conocer, como parte de su territorio y país; los insumos vitales para amar lo propio, el patrimonio natural, la biodiversidad local (*nadie ama lo que no conoce*) (Richard y Conteras 2013). Las RNU's, por otro lado, se constituyen en muestras urbanas de ecosistemas naturales y por tanto también cumplen como servicio educativo y ecológico la función de concientizar al ciudadano sobre la importancia que poseen las áreas naturales protegidas. Con ello se solucionaría un problema crucial para la conservación actual, la falta de vínculos biofílicos entre el urbanita y las áreas naturales protegidas no urbanas.

Como se vio también, uno de los servicios más importantes para el urbanita que potencialmente prestan las RNU's, junto a otros espacios verdes, es el de contribuir a la salud a través de los efectos terapéuticos, sociales y de bienestar de las mismas. Sin embargo, tales efectos, en particular los terapéuticos en su más amplio sentido, son proporcionalmente más efectivos cuanto mayor es el desarrollo fenotípico de la biofilia y cultura de la contemplación en el urbanita.

Vale decir que la biofilia y la cultura de la contemplación sinergizan los efectos terapéuticos y de bienestar de las áreas verdes y/o su biodiversidad ya que hacen más “permeables” al urbanita a tales efectos. Esta relación queda ilustrada al considerar lo aquí explicado en un índice de potencial terapéutico y de bienestar (*vide* Contreras y Richard, 2015):

$$\text{IPT} = \frac{\sum \text{Fb} + \sum \text{Cc}}{\sum \text{Fn}}$$

Donde:

IPT = Índice de potencial terapéutico y de bienestar

Fb = Factores o actitudes biofílicas y/o geofílicas

Cc = Cultura de la contemplación

Fn = Factores o actitudes necrofílicas

Acorde a este índice de potencial terapéutico y de bienestar (= IPT), cuanto mayores son los factores o actitudes biofílicas y/o geofílicas y cultura de la contemplación desarrollados, mayor será el grado de permeabilidad a los efectos terapéuticos y de bienestar de las áreas verdes y biodiversidad. De igual forma, los efectos terapéuticos, de bienestar y otros proporcionados por las áreas verdes y biodiversidad serán inversamente proporcionales a los factores y/o actitudes necrofílicas. Las personas con una educación predominantemente necrofílica, prácticamente no sentirán los efectos terapéuticos, de bienestar y demás de las áreas verdes y/o su biodiversidad.

En este sentido, la educación en el esquema aquí planteado, tiene por finalidad promover y desarrollar el fenotipo biofílico y/o geofílico del urbanita y la cultura de la contemplación, preparándolo para recibir o ser permeable, con la máxima eficiencia, los efectos terapéuticos, de bienestar y demás citados que las RNU's y espacios verdes ofrecen, redundando en sensaciones de bienestar en un contexto de buen vivir/vivir bien. Cuando los urbanitas reciban cotidianamente y sean conscientes de tales beneficios y servicios, serán más conscientes también con la necesidad de conservar y proteger tales áreas en un círculo de retroalimentación continua (Figura 2). Consecuentemente, los hospitales, centros de salud, clínicas y análogos deben ser parte integral de esta ecuación y comenzar a incluir en su planificación áreas verdes (Especialmente RNU's) y propiciar espacios educativos para difundir los beneficios terapéuticos, de bienestar general (Bertzky *et al* 2012, NU 2012, Franzoni 2007, Kardan *et al* 2015) y de salud (Ulrich 1984, Vázquez *et al* 2009) que aquellos nos proporcionan. Complementariamente, los espacios verdes y en especial las RNU's colaboran en los centros urbanos en bajar la tasa de crímenes y agresividad cotidiana a través de varios mecanismos, pero sobre todo colaborando y ayudando a la gente a relajarse, descargar adrenalina y consecuentemente reducir los índices de agresión (Kuo & Sullivan 2001a, Kuo & Sullivan 2001b, Kardan *et al* 2015).

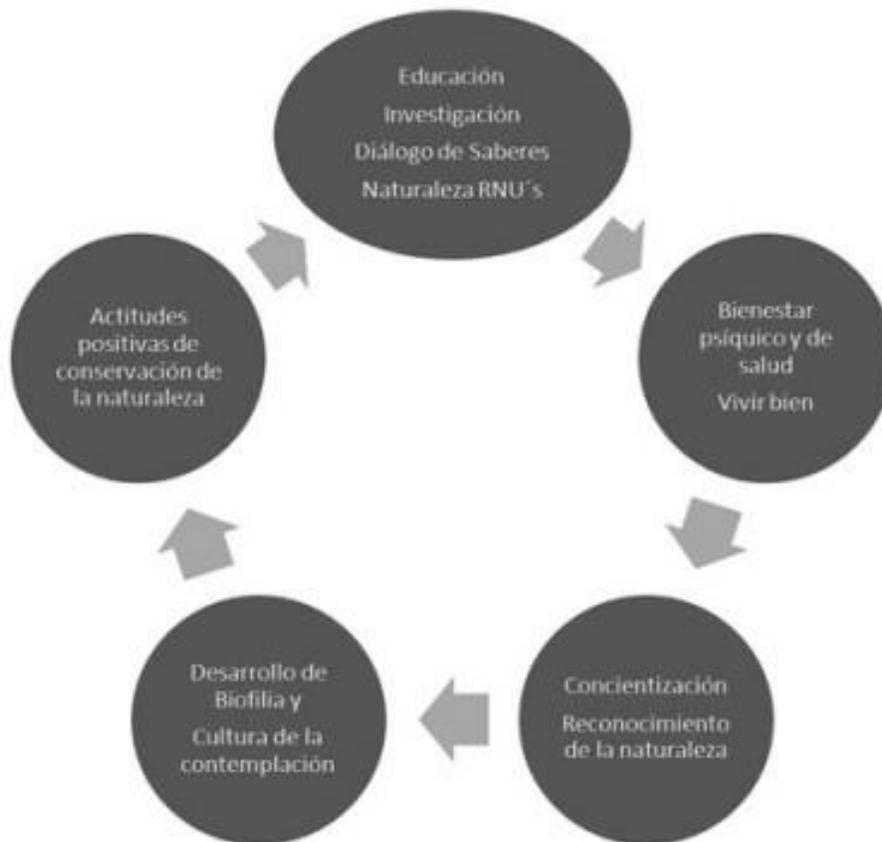


Figura 2

La educación como parte de una relación horizontal inclusiva de diálogo de saberes entre educadores, estudiantes, sociedad y naturaleza (RNU's), permite una puesta en valor y apropiación de los servicios que esta última proporciona, desarrollando una concientización, biofilia, geofilia, cultura de la contemplación en un contexto de bienestar psíquico, de salud, espiritual en el marco del buen vivir/vivir bien. El urbanita y/o ciudadano ambiental así formado desarrolla actitudes positivas y de conservación hacia la naturaleza que retroalimentan a la educación y salud. (Elaboración de los autores)

Conclusiones

Acorde a la revisión realizada, los espacios verdes y RNU's aportan importantes efectos terapéuticos, sociales, psicológicos, ecológicos, recreativos, estéticos y de bienestar (Entre otros) tanto en urbanitas como en pacientes de instituciones educativas, de salud y similares. Sin embargo, los diferentes autores analizados no tuvieron en cuenta que la "permeabilidad" a dichos efectos depende de la educación y fenotipo (Biofilia, necrofilia principalmente) consecuente. A mayor grado de biofilia y/o geofilia y cultura de la contemplación mayor permeabilidad a los afectos citados de las áreas verdes y viceversa: A menor grado de biofilia y/o geofilia (O mayor necrofilia) menor permeabilidad a tales efectos. Esto es especialmente evidente en Latinoamérica y Bolivia donde las personas educadas bajo un esquema necrofílico son impermeables a los efectos terapéuticos mencionados. Lo cual repercute también en el diseño de políticas públicas vinculadas a espacios verdes y por supuesto en la conservación de los

ecosistemas y áreas naturales protegidas, ya que si el urbanita no percibe la importancia de dichas áreas tampoco hará presión social sobre el ente político para su protección, conservación y desarrollo. Los autores consideran que la incorporación de espacios verdes, pero especialmente de RNU's al ecosistema urbano y al sistema educativo (Formal, informal y no formal) en la relación pedagógica inclusiva horizontal propuesta y en el marco del diálogo de saberes, es la propuesta más idónea eficaz y eficiente para construir una ciudadanía ambiental caracterizada por la recuperación fenotípica de la biofilia y/o geofilia y cultura de la contemplación en Bolivia y Latinoamérica. Estos dos o tres últimos insumos permitirán al ciudadano ambiental alcanzar la máxima permeabilidad a los efectos terapéuticos, de bienestar general y demás citados de las áreas verdes, así como generar los insumos para el vivir bien en armonía con la naturaleza, con sus propios congéneres, valorar la vida, los ecosistemas y las áreas naturales protegidas

Agradecimientos

Los autores dejan constancia de su agradecimiento a los revisores anónimos por sus aportes a la versión final de este manuscrito. Al Psicólogo David Max Olivares por su permanente apoyo en nuestras investigaciones y a la Lic. María José Delgado del Departamento de Publicaciones de CIDE por su paciencia y apoyo.

Referencias

- Agay-Shay K, Peled A, Crespo AV, et al. (2014). Green spaces and adverse pregnancy outcomes. *Occupational and Environmental Medicine*. 2014:1-8.
- Berman, M., J. Jonides y Stephen Kaplan. (2008). The cognitive benefits of interacting with nature. *Psychological Science*. 19 (12): 1207-1212.
- Berto, R. (2005) Exposure to restorative environments helps restore attentional capacity. *Journal of Environmental Psychology* 2005, 25, 249–259.
- Bertzky B., C. Corrigan, J. Kemsey, S. Kenney, C. Ravilious, C. Besançon & N. Burgess. (2012) *Protected Planet Report 2012: Tracking progress towards global targets for protected areas*. IUCN, UNEP-WCMC, UK. 68 p. 2012
- Botella, Juan, Zamora, Ángela (2017) El meta-análisis: una metodología para la investigación en educación. *Educación XX1* [en línea] 2017, 20 [Fecha de consulta: 19 de septiembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70651145001>> ISSN 1139-613X
- Cimprich, B. (1992) Attentional fatigue following breast-cancer surgery. *Research in Nursing & Health*, 1992 (15): 199–207.
- Cimprich, B. (1993) Development of an intervention to restore attention in cancer patients. *Cancer Nursing*, 1993 (16): 83–92.

- Costanza, R., R. Arge, R. de Groot, S. Farber, M. Grasso, B. Hannon, K. Limburg, S. Naeem, R. O'Neil, J. Paruel, R. Raskin, P. Sutton & M. Van Den Velt. (1998). The value of ecosystems services and natural capital. *Ecological Economics*. 1998 (25): 3-5.
- de Vries, S., Verheij, R. A., Groenewegen, P. P. & Spreeuwenberg, P. (2003). Natural environments—healthy environments? An exploratory analysis of the relationship between greenspace and health. *Environ. Plan. A*. 2003 (35): 1717–1731.
- Deschasaux M, Huybrechts I, Murphy N, Julia C, Hercberg S, Srour B, et al. (2018) Nutritional quality of food as represented by the FSAm-NPS nutrient profiling system underlying the Nutri-Score label and cancer risk in Europe: Results from the EPIC prospective cohort study. *PLoS Med* 15(9): e1002651. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1002651>
- Díaz Cuentas S. T. (Ed) (2010) *Medio ambiente y sociedad en las ciudades de Bolivia*. UMSA, Inst. de Invest. Sociológicas. 165 p. La Paz, Bolivia.
- Esper, R. y R. Machado. (2008). *La investigación en medicina: bases teóricas y prácticas. Elementos de bioestadística*. Buenos Aires: La Prensa Médica Argentina. 360 p.
- Franzoni, J. M. Regímenes de bienestar en América Latina. Fundación Carolina CEALCI. Documento n° 11: 135 p. 2007.
- Fromm, E. (1986) *Anatomía de la destructividad humana*. Siglo XXI Ed. 512 p.
- Fuller, R, K. Irvine, P. Devine-Wright, P. Warren & K. Gastón. (2007) Psychological benefits of greenspace increase with biodiversity. *Biology letters* 2007 (3): 390-394.
- Giménez, A. (2012). ¿Qué es un meta-análisis? y ¿cómo leerlo? *Biomedicina*, 2012, 7 (1): 6 – 14, 16 – 27.
- Guadalupe, C. (Comp.). (2007). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe*. UNESCO, OREALC/UNESCO Santiago, Chile. 239 p.
- Gudynas, E. (2011) *Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir*. Farah, I. y Vasapollo, G. (coord.) *Vivir bien: ¿paradigma no capitalista?* La Paz: CIDES-UMSA/SAPIENZA/OXFAM. La Paz, Bolivia.
- Hartig, T., Evans, G.W., Jamner, L.D., Davis, D.S., & Garling, T. (2003) Tracking restoration in natural and urban field settings. *Journal of Environmental Psychology*, 2003 (23): 109–123.
- Herzog, T. R., Black, A. M., Fountaine, K. A. & Knotts, D. J. (1997). Reflection and attentional recovery as distinctive benefits of restorative environments. *J. Environ. Psychol.* 7 (8): 165–170.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. CAOI. Perú. 80 p.

- Kardan, O. Gozdyra, P. Misisic, B. Moola, F. Palmer, L. J. Paus & T. Berman, M. G. (2015) Neighborhood greenspace and health in a large urban center. *Scientific Reports* 5 (11610): 1-14.
- Kellert, S., Wilson, E. O., (eds) (1993). *The Biophilia Hypothesis*. Shearwater Books, Washington, D.C., 484 p.
- Kuo, F.E., & Sullivan, W.C.(2001) Aggression and violence in the inner city: Effects of environment via mental fatigue. *Environment and Behavior*, 2001 (33): 543–571.
- Kuo, F.E., & Sullivan, W.C. (2001) Environment and crime in the inner city: Does vegetation reduce crime? *Environment and Behavior*, 33 (3), 343-367.
- Lachowycz, K. and Jones, A. P., (2011) Greenspace and obesity: a systematic review of the evidence. *Obesity Reviews*, 12: e183–e189.
- Mitchell, R. et al (2008). Effect of exposure to natural environment on health inequalities: an observational population study. *The Lancet* 372 (9650): 1655 – 1660.
- Morello, J. & A. Rodríguez.(2001) *Funciones educativas de las manchas de naturaleza en las ciudades y sus bordes: el caso de Buenos Aires*. Mancione M.; De Francesco V. y Bosso Eds. Reservas Naturales Urbanas en la Argentina. Aves Argentinas. 2001.
- Muller, N., P. Werner y J. Kelcey. (2010) *Urban biodiversity and design*. Wiley Blackwell & Zoological Society of London. UK. 625 p.
- NU. (2012). *El futuro que queremos. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20)*. 51 p. 2012.
- Poyetton, V. (2012) *¿El Alto, una ciudad peligrosa, pobre y de poco interés periodístico? Monitoreo sobre la representación que los medios escritos paceños y alteños que tienen de la ciudad de El Alto*. Observatorio Nacional de los Medios (ONADEM) Fundación UNIR Bolivia. 26 p. 2012.
- Ramírez, J. C. (2010) *Comunicación y medio ambiente: El dilema de los medios*. Pp 47 – 59. Diaz Cuentas S. T. (Ed): Medio ambiente y sociedad en las ciudades de Bolivia. UMSA, Inst. de Invest. Sociológicas. 165 p. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. (2006) *Introducción al conocimiento del ecosistema urbano*. En: E. Richard (Ed.), Ecología. CD ROM. EcoDreams Multimedia. Bolivia. 2006.
- Richard, E. (2008) *Problemas ambientales globales*. EcoDreams Multimedia. 88 p. La Paz, Bolivia
- Richard, E., F. Fontúrbel Rada y G. García Crispieri. (2006) Reserva Experimental y Ecomuseo de Horco Molle. *Rev. In Vestigium* 1 (3): 33 – 54. La Paz, Bolivia.

- Richard, E. (2009) Reservas urbanas: Modelos para educación ambiental, entretenimiento y turismo local. *Rev. NLDE, Fund. Emegece*, 1 (11): 20-21. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. (2009) El rol e importancia de la universidad pública en la creación de áreas naturales protegidas. *Rev. NLDE, Fund. Emegece*, 1 (11): 28. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. & C. A. Nigro.(2008) Área natural protegida y ecomuseo de administración universitaria Florindo Donati. *Rev. UNR Ambiental*, 8 (8). 245 – 266. Rosario, Argentina.
- Richard, E. & D.I. Contreras Z. (2012). Educación Ambiental para el Tercer Milenio. Ed. IICAB. 520 p. La Paz, Bolivia.
- Richard, E. & D.I. Contreras Z. (2013). Reflexiones en torno a las reservas naturales urbanas como espacio de diálogo de saberes en la construcción de un ciudadano urbano crítico, responsable y comprometido con la problemática ambiental, la biofilia y la cultura de la contemplación para el buen vivir en Bolivia y Latinoamérica. *Revista de Didáctica Ambiental* 9 (13): 1- 31. 2013. España.
- Richard, E. & D. Contreras Zapata. (2015). Reservas naturales urbanas: Una necesidad vital para la educación ambiental en Bolivia y Latinoamérica. *Revista Parques (Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres* 2013 (2): 1 – 33. Santiago, Chile.
- Richard, E., D. Contreras Z. & F. Angeoletto. (2017). Turismo de orquídeas en Los Yungas (Bolivia): Una alternativa socioeconómica sostenible y ecológica al cultivo de hoja de coca. *Revista Investigación en Turismo* 31: 9 – 30. La Paz, Bolivia.
- Richard, E., G. García Crispieri & D. I. Contreras Zapata (2018) Geoparques: Lugar de encuentro para la geofilia, biofilia, cultura de la contemplación y turismo especializado y científico, el caso del Torotoro Geoparque Andino (Potosí, Bolivia). CIDE Ecuador y CET Bolivia (En prensa)
- Sallis J. C. Spoon, N. Cavill, J. K Engelberg, K. Gebel, M. Parker, C. M Thornton, D. Lou, A. L Wilson, C. L Cutter and D. Ding. (2015) *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity* (2015) 12: 30.
- Secretariat of the Convention on Biological Diversity (SCBD) (2012) Cities and Biodiversity Outlook. Montreal, 64 pages.
- Smith, J. (2007) *Health and nature: The influence of nature on design of the environment of care*. A position paper for the Environmental Standards Council of The Center for Health Design. 20 p. 2007.
- Sullivan, W. C., Kuo, F. E. & DePooter, S. F. (2004) The fruit of urban nature: vital neighbourhood spaces. *Environ. Behav.* 2004 (36): 678–700.

- Takano, T., Nakamura, K., Watanabe, M. (2002) Urban residential environments and senior citizens' longevity in mega-city areas: the importance of walk-able green space. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 56 (12): 913-6.
- Tanaka, A., Takano, T., Nakamura, K., Takeuchi, S.,(1996) Health levels influenced by urban residential conditions in a megacity – Tokyo. *Urban Studies*, 33: 879- 894.
- Till S. Böbel, Sascha B. Hackl, Dominik Langgartner, Marc N. Jarczok, Nicolas Rohleder, Graham A. Rook, Christopher A. Lowry, Harald Gündel, Christiane Waller, Stefan O. Reber. (2018) Menos activación inmune después de estrés social en participantes rurales vs. participantes urbanos criados con contacto regular o sin contacto con animales, respectivamente. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias*, 2018; 201719866.
- Tzoulas, K. Korpela, S. Venn, V. Ylipelkonen, A. kaźmierczak, J. Niemela, P. James (2007). Promoting Ecosystem and Human Health in Urban Areas using Green Infrastructure: A Literature Review. *Landscape and Urban Planning*, **81** (3):167-178.
- Ulrich, R. S.(1984) View Through a Window May Influence Recovery from Surgery. *Science*, 224 (4647): 420-421.
- Ulrich, R. S. (1986) Human responses to vegetation and landscapes. *Landscape and Urban Planning* 13 (1986): 29 – 44.
- Ulrich, R. S. (2002) *Health Benefits of Gardens in Hospitals*. Paper for conference, Plants for People. International Exhibition Floriade 2002. 10p.
- UNESCO (2017). *Los Geoparques Mundiales de la UNESCO*. UNESCO, Paris, Francia. 20 p.
- Vázquez, C. G. Hervás, J. J. Rahona y D. Gómez (2009). Bienestar psicológico y salud. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud* 5 (2009): 15 – 28.

Revitalización del patrimonio comunitario mediante la creación de productos agroturísticos. Caso La Esperanza

Ángel Guillermo Félix Mendoza

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
guillofelix@gmail.com

Mercedes Yolanda Zambrano Laaz

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
acuario.829@hotmail.com

Tatiana Raquel Vera Mejía

Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López
tatyvera19@hotmail.com

Resumen

La diversificación de las economías rurales es un tema de interés nacional, debido al poco valor agregado que se le da a la producción en territorio. La investigación pretende generar un producto agroturístico que revitalice el patrimonio natural y cultural de las comunidades, y a su vez, contribuya como eje potenciador del desarrollo local sostenible en la represa la esperanza, cantón Bolívar Provincia de Manabí. El proceso investigativo se inicia con una profunda revisión documental relacionada a la conceptualización del agroturismo, la creación de productos turísticos, tendencias del mercado del turismo rural y el desarrollo económico rural de Manabí. A partir de aquí se realiza un análisis de los potenciales recursos agropecuarios de la zona de estudio, a fin de emplearlos en el diseño de un producto agroturístico en el lugar, para lo cual se pretende realizar un levantamiento de la información de los recursos existentes, para que de esta manera se pueda determinar cuáles serán incluidos dentro del producto agroturístico, en esta fase se realizará un diagnóstico FODA, y se utilizara el método analítico – descriptivo, y como técnica la observación de campo. Los productos a proponer deberán tener características vivenciales, enfocadas en el aprovechamiento de las tradiciones y medios existentes en el entorno, que aporten con nuevas perspectivas de desarrollo para las comunidades locales.

Palabras clave Agroturismo, Producto turístico, Desarrollo local, Patrimonio natural y cultural, Turismo comunitario.

Abstract

The diversification of rural economies is a matter of national interest, due to the little added value that is given to the production in the territory. This research aims to generate an agro tourism product that revitalizes the natural and cultural heritage of the communities, and in turn, contributes as an axis enhancer of sustainable local development in the hope dam, Bolívar canton, Province of Manabí. The research process begins with a thorough documentary review related to the conceptualization of agrotourism, the creation of tourism products, trends in the rural tourism market and the rural economic development of Manabí. From here, an analysis of the potential agricultural resources of the study area will be carried out, in order to use them in the design of an agro-tourism product in the place, for which purpose it is intended

to carry out a survey of the existing resources, so that in this way it is possible to determine which ones will be included in the agro-tourism product, in this phase a SWOT diagnosis will be made, and the analytical-descriptive method will be used, and as a field observation technique. The products to be proposed must have living characteristics, focused on taking advantage of the traditions and means existing in the environment, which provide new development perspectives for local communities.

Key Words: Agrotourism, Tourist product, Local development, Natural and cultural heritage, Community tourism

Introducción

La intención del presente trabajo es la de revitalizar la apreciación y uso del patrimonio local, mediante el diseño, producción y ejecución de un producto con características agroturísticas, que facilite la interacción entre los visitantes y la comunidad a través de las actividades relacionadas a la vida cotidiana del entorno. Entre ellos se abordó temas tales como la conceptualización del agroturismo para conocer su origen, la creación de productos, las tendencias actuales del turismo rural y el desarrollo económico rural en Manabí, los mismos que servirán de base para trabajar con la metodología y posteriormente con los resultados pertinentes.

En la actualidad, el turismo es una oportunidad para el desarrollo social, cultural y económico de los pueblos, es por esto que los actores involucrados directamente deben tomar las medidas pertinentes para desarrollarlo como tal. Existen diferentes actividades que se pueden realizar cuando se desplaza hacia un destino, por este motivo las empresas turísticas se ven en la necesidad de diseñar y adelantar estrategias colectivas, las mismas que sirven para potenciar un destino y que este cuente con elementos necesarios para ser visitado, para esto se deberán diseñar productos turísticos con características únicas. Es por esto que la presente investigación tiene como objetivo diseñar un producto agroturístico, que sirva como eje potenciador del desarrollo local sostenible en la comunidad la Esperanza del cantón Bolívar.

En este documento se pretende dar a conocer información relacionada al agroturismo y su realidad actual a nivel global, también se analizará el diseño de producto, que es el motivo principal de la presente investigación. Para esto se indaga en trabajos investigativos de revistas científicas, en temas relacionados tales como: conceptualización del agroturismo, la creación de productos turísticos, tendencias del mercado del turismo rural, y el desarrollo económico rural de Manabí. A continuación, se detalla cada apartado con su respectiva información.

1. Conceptualización del agroturismo.

El agroturismo es uno de las actividades que se realiza en el turismo en espacios rurales, en el que se incluyen, el turismo rural, el ecoturismo y el turismo de aventura, entre otros. De acuerdo con la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), citada por (Barrera, 2006), el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma turística en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.

Para Budowski (2001), el principal obstáculo para el desarrollo del agroturismo es la carencia de personal entrenado para interpretar de forma atractiva y con suficientes conocimientos científicos, las prácticas que atraen a los turistas. Tampoco se ha “explotado” la forma de satisfacer el interés de los visitantes por participar en la cosecha de productos agrícolas o en la elaboración de un queso, por ejemplo. En muchas de las ofertas, además, falta interacción y prevalece el efecto demostrativo, por razones de tiempo, de logística o porque no siempre el producto de interés está disponible durante todo el año.

Sin duda, esta actividad ofrece un espacio para poner en práctica las reflexiones teóricas y académicas sobre los beneficios de visualizar el desarrollo rural dentro de un enfoque de territorio, cabe recordar que la actividad rural va más allá de lo agropecuario, valorar la importancia de los empleos e ingresos no agrícolas, y comprender la importancia de la identificación, caracterización, explotación y preservación de los recursos y los activos locales específicos, para generar procesos de bienestar en territorios rurales. (Riberos & Blanco, 2011)

Según Ullauri & Andrade (2015) manifiesta que si se realiza un análisis de los orígenes, influencias y proceso para el desarrollo del agroturismo en Ecuador parte desde la transformación de la tenencia de la tierra a partir de la Reforma Agraria de 1964, indagando los inicios de la relación de la actividad agraria y el desarrollo del agroturismo en el cantón Cuenca; en general no existen lugares donde se de una práctica integral. El Ecuador es un país muy diverso con muchos recursos naturales, pero también ha tenido fuertes impactos, por las diferentes necesidades del ser humano, al momento de utilizar estos recursos. Se puede decir que la mayor ventaja con la que cuenta el país es su biodiversidad, por ello es primordial conservarla y aprovecharla de una manera sustentable y sostenible.

En la actualidad son muchos los factores que han conducido al deterioro de los recursos naturales, tales como los trabajos mal realizados en diferentes áreas de producción, originando de esta forma efectos nocivos no solo para el hábitat natural sino también para las diversas comunidades. El agroturismo se debe trabajar en asociatividad con los actores involucrados en el turismo y con la comunidad, para que este sea exitoso; el agroturismo es la unión directa con la vida rural, las tradiciones, la gastronomía, la riqueza cultural; es disfrutar de la naturaleza, los paisajes, la conversación con los comuneros, conocer su historia, siempre y cuando esto se realice con la participación y observación del turista nacional o extranjero, además de ofrecer servicios con determinada calidad, junto a estrategias de promoción y comercialización pertinentes al mercado.

2. La creación de productos turísticos.

El agroturismo es una forma alternativa de turismo, esto consiste en los visitantes puedan realizar las actividades diarias del lugar a visitar, pernoctar en la comunidad y las características de los espacios rurales que atraen a los visitantes se pueden identificar en agrícolas, ganaderas, patrimonio étnico, cultura y la hospitalidad de su gente. Por lo que se puede iniciar argumentado este apartado con una definición de lo que es un producto turístico y como se ajusta este a la realidad del agroturismo. Un producto turístico en un conjunto de elementos tangibles e intangibles, es decir los bienes y servicios que conforman una oferta turística, para satisfacer las necesidades del cliente (Lombardi, 2006).

El diseño de productos turísticos es la aglomeración de recursos y servicios que conforman la experiencia turística del visitante. Diseñarlos de forma esencial en la oferta turística de un destino; es por esto que el autor cita también que un producto turístico no es un servicio aislado, sino más bien integrador, quedando de lado la antigua ecuación producto= hotel + restaurante + recurso. En ciertos casos es motivo del estancamiento de los mismos, el dedicarse a crear productos turísticos mediante la simple selección de servicios o proveedores sin que estos estén acorde a las nuevas tendencias del mercado.

No cabe duda que un producto turístico debe poseer ciertas características que lo diferencien y al mismo tiempo lo promuevan entre la competencia. Según Barbosa (2007), opina por ejemplo que los componentes que todo producto turístico debe tener y que el turista espera es que sea novedoso, rentable y oportuno. Por otra parte Vega (2011) considera además que para generar un producto agroturístico diferenciado es muy importante tener en cuenta algunas características intrínsecas diferenciadas:

- Las construcciones creadas para la prestación de servicios a los visitantes, deben armonizar con el entorno y para lograr ese propósito deben utilizarse materiales disponibles en el lugar, que no agredan el medio ambiente y se integren al paisaje.
- Las prácticas agrícolas deben estar acordes con la protección del ambiente, en ese sentido debe haber especial atención al uso de energías renovables, a la recuperación de desechos, al tratamiento de aguas residuales, a la reducción de humo y ruido, al reciclaje de envases y embalajes; y en la mayor forma posible evitar el uso de fungicidas y tóxicos en el caso de los cultivos, y el uso de balanceados u hormonas en los animales, de manera que toda la experiencia sea lo más natural posible.
- En el desarrollo de las actividades, ser precavidos en cuestiones de buenas prácticas agrícolas y de manufactura. Para ello los locales de procesamiento deben estar muy limpios, disponer de un efectivo control de plagas (insectos y roedores); los operadores deben tener la indumentaria idónea para el proceso y mantener hábitos de higiene adecuados.
- De manera especial, es deseable que las instalaciones dispongan de espacios adecuados para dar explicaciones sobre los procesos, hacer degustaciones y para la exhibición y venta de productos.

Es así que un producto integra elementos tangibles (equipamiento para alojamiento, infraestructura de transporte, instalaciones deportivas) que suelen estar claramente definidos en el catálogo que se ofrece al cliente, conjuntamente con elementos intangibles (servicios, vivencias, emociones, hospitalidad) que representan un valor agregado que sólo dependerá de la percepción individual y subjetiva del turista.

3. Tendencias del mercado del turismo rural.

Si algo tiene el sector del turismo muy por encima de los otros sectores es una gran capacidad de cambios y por ende el viajero debe adaptarse a las nuevas tendencias del mercado y a la generación de ideas, esta adaptación conlleva una exigencia y una gran dedicación que posiblemente sea más evidente cuando se trabajan en grandes volúmenes y se disponen de más medios, que permitan implementar nuevas posibilidades a sus sistemas de distribución y/o productivos.

A través de una interesante recolección de información Felix & Doumet (2016), orientan que para el análisis del mercado del turismo rural es necesario dividir en dos partes el estudio, la primera acerca de los principales países emisores de turismo rural, sus necesidades y características; la segunda acerca de los principales países receptores de turismo rural en Europa y América Latina.

Se puede empezar analizando información recolectada de noticias de acceso abierto en las que se puede entender la apuesta que ha hecho España desde hace algunos años a fortalecer el turismo rural, con información de alta calidad que redunde en el uso efectivo de la promoción turística bien dirigida a los distintos perfiles de visitantes que ello han identificado. Existen países como Francia donde más del 25% del turismo se orienta hacia áreas naturales, fortaleciendo así las producciones que así se desarrollen como la elaboración del vino, los quesos, entre otras actividades cotidianas de producción agrícola, lo que ha contribuido a diversificar la propuesta de la “ciudad luz”, descomprimiendo un poco la saturación turística existente.

Los países asiáticos destruidos por las guerras como Vietnam y Camboya, están apostando a la generación de productos rurales, para mejorar sus calidad de vida, poniendo en vitrina todo su acervo cultural, y entregando productos de alta calidad vivencial, convirtiéndose en pequeños mercados receptores, con vistas a seguir desarrollándose en un futuro no muy lejano, transformando esa imagen de inseguridad, otorgada por los años en guerra en algo místico, vivencial y muy tradicional para el visitante quien genera comentarios muy positivos mediante las nuevas redes de promoción masiva existentes que al mismo tiempo permiten calificar y evaluar la satisfacción del cliente en los destinos visitados.

En Latinoamérica está empezando la era del turismo rural, llevando la bandera bien en alto, la república Argentina, quienes se han enfocado en promover no solo sus recursos en la capital federal, sino también en sus provincias del interior, como en Mendoza por medio de la elaboración de la ruta del vino, la Patagonia y sus chacras mediante el agroturismo; Chile también comparte esa iniciativa mediante la producción del vino, y el interés que este representa a nivel mundial, complementado con la participación activa del visitante en todo el proceso de elaboración, lo que le da un alto nivel de calidad ante el turista; la producción ganadera de la república del Uruguay también está representando el desarrollo del turismo rural en la zona sur del continente, manejando de manera adecuada las cortas distancias que posee este país, los operadores turísticos aprovechan los ingresos de la capital por Montevideo y del Río de la plata por Colonia del sacramento para desarrollar productos vivenciales en las haciendas productoras de ganado de la región, claro está mezclándola con actividades vivenciales practicadas in-situ que generan la experiencia turística de alta calidad; Perú por su parte también aprovechando el posicionamiento de la gastronomía a nivel mundial, está generando una propuesta innovadora, que abarca mucho más que el tradicional Machu Picchu, generando experiencias con comunidades indígenas autóctonas de distintas regiones del Perú y sus prácticas ancestrales.

De esta manera el mundo entero está despertando ante una gran realidad, y dependerá de las estrategias de cada uno de los países que se decidan a desarrollar el turismo rural, generar una planificación que no atente contra las riquezas naturales y culturales de los destinos, sino todo lo contrario se encarguen de fortalecerlas, y de esta manera fomentar el desarrollo local de las comunidades.

4. El desarrollo económico rural de Manabí.

La provincia de Manabí está dotada de diversos sitios llenos de belleza natural; especialmente un gran potencial en toda la zona rural de la provincia Garcia (2013) identifica que las haciendas de Manabí poseen recursos importantes para el turismo como: cascadas, ríos, lagunas, vertientes, montañas con presencia de vegetación primaria, hábitat de una gran diversidad de flora y fauna silvestre, la cotidianidad. También se pueden practicar varias actividades entre ellas, paseos por senderos, trotar, acampar, realizar cabalgatas y disfrutar de inolvidables escenarios fotográficos, pesca deportiva, ciclismo de montaña.

El Programa de Desarrollo Rural del Norte del Ecuador (Gobierno del Ecuador, 2011) en convenio con el gobierno provincial de Manabí realizaron un estudio sobre el turismo rural el mismo que indica que uno de los mayores problemas del desarrollo económico rural de Manabí radica en que las intervenciones, planes y proyectos en lo rural se han dado en forma atomizada, individualizada y sin planeación concertada, lo cual ha generado inequidad, deficiencia y pobreza. Cada una de las instituciones públicas con mandato en el Desarrollo Rural ejerce sus roles en forma casi aislada y poco concertada con las dinámicas reales de los territorios, esto se da especialmente por la compleja estructura institucional en la que existe duplicidad y a veces contradicción entre las competencias institucionales y las demandas de las comunidades.

En la provincia de Manabí, cantón Bolívar, parroquia Quiroga se encuentra la comunidad La Esperanza en la cual está ubicada la presa Sixto Durán Ballén, caracterizada por la presencia de flora y fauna conjugadas con la belleza paisajística de sus atractivos naturales, culturales y sus costumbres tradicionales, los cuales aún no se han desarrollado en su totalidad turísticamente. (Espinoza & Vera, 2012)

Desde la construcción de la presa han existido muchos inconvenientes, uno de ellos fue la reducción de hectáreas cultivable, lo cual hizo que los habitantes tuvieran una visión negativa del proyecto. En la actualidad no existe un inventario de atractivos turísticos que la población conozca con el fin de que se pueda capacitar, motivar e incentivar a los moradores de las comunidades aledañas a preservar o desarrollar este lugar, y que ayude a generar conciencia sobre el apoyo, la conservación de sus recursos; y lleve consigo grandes oportunidades económicas que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Los principales inconvenientes en la zona de la Esperanza para que el turismo se desarrolle adecuadamente son la falta de infraestructura turística, capacitación y planes de desarrollo para la zona. Cabe recalcar que la falta de infraestructura es un grave problema al momento de elaborar productos, es en esta parte donde la creatividad e innovación sostenible juega parte fundamental del agroturismo.

La comunidad de La Esperanza ha sido materia de estudio turístico debido a la presencia de la Represa Sixto Durán Ballén, desde hace mucho tiempo por diversas Universidades de la provincia de Manabí. Los estudios aquí realizados han ido desde la caracterización y planificación de los recursos existentes en la zona. El enfoque que no ha sido estudiado es el de la posibilidad de generar un valor agregado mediante actividades no convencionales como el turismo, aprovechando las características naturales y culturales entorno a las comunidades rurales aquí existentes.

Para poder llevar a cabo esta importante misión, existen muchos factores que incentivan a promover el desarrollo de este lugar, se debe partir como referencia de los objetivos planteados por el PLANDETUR 2020 encaminados a la generación de una oferta turística sostenible y competitiva, potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes, y consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística. Motivo por el cual es indispensable la participación de las comunidades aledañas en la experiencia turística, ya que ayudará al desarrollo socioeconómico y turístico de la zona, fomentando de ésta manera la conservación de los recursos naturales y culturales que poseen, y a partir de ello proporcionar una alternativa de uso sostenible para dichos recursos.

El enfoque problemático presentado está directamente vinculado con el apoyo de los actores principales de las comunidades y vincularlos al ámbito turístico, para que puedan ser parte del desarrollo y que tomen su responsabilidad en el surgimiento de este recurso que cuenta con un gran potencial, ante lo mencionado se plantea la siguiente interrogante: ¿Mediante el diseño de un producto agroturístico se podrá potenciar la valoración de los recursos presentes en la comunidad la Esperanza, contribuyendo a su economía y desarrollo sostenible de su entorno?

Metodología

La investigación a desarrollar es de tipo exploratorio descriptivo en un inicio, debido a la aplicación de técnicas relacionadas a la observación de campo y fichas de inventario. También se encuentra respaldada por el método científico, (Kerlinger , 1988) describe el método científico como: "La manera sistemática en que se aplica el pensamiento al investigar, y es de índole reflexiva". Los resultados se medirán a partir de la realización de una serie de recorridos experimentales, a partir de la realización de los mismos se recolectarán una serie de datos que nos servirán para comparar variables relacionadas al producto turístico y la percepción del turista.

Se analizaron investigaciones de varios autores entre los cuales se pueden mencionar; Ministerio de Turismo, (SECTUR, 2004), (Machado, 2008), (Hernández , 2001), (Blázquez, Sarrión, Aycart, 2014) y (Victorero, 2015)

Tabla 1.
Esquema metodológico

MINTUR (2003)	SECTUR (2001 - 2004)	Machado (2008)	Hernández (2001)	Blázquez, Sarrión y Aycart (2014)	Victorero (2015)
1.- Diseño de productos turísticos	1.- Definir los objetivos 2.- Realizar un estudio preliminar 3.- Estructurar el producto. 4.- Comercialización	1.- Inventario de los recursos. 2.- Diseño del producto. 3.- Posicionamiento 4.- Comercialización	1.- Evaluación de los inventarios y de la infraestructura disponible. 2.- Análisis FODA. 3.- Diseño de productos turísticos.	1.- Estudio preliminar. 2.- Identificar el perfil del cliente. 3.- Comercialización. 4.- Creación del producto turístico.	1.- Realización del diagnóstico turístico. 2.- Definición de estrategias de difusión y publicidad del producto diseñado. 3.- Comercialización.

Se realizó una tabla comparativa entre las fases utilizadas por cada autor, para que de esta manera se pueda establecer una metodología que incluya las etapas principales para la presente investigación. A partir de aquí se genera una propia metodología para la ejecución del presente trabajo investigativo.

También se elaboró la matriz FODA, la misma que servirá de base para el diagnóstico interno y externo, la forma de valorar la matriz, está determinada por el nivel de impacto existentes a través de la correlación de los factores, se valoran desde el 1 poco impacto, 2 mediano impacto y 3 alto impacto. Una vez otorgado el valor se procede a realizar la suma de los valores de manera independiente y acumulada. Los valores más altos identificados nos darán las pautas para plantear problema estratégico y la solución estratégica.

Finalmente se aplicará otra encuesta que nos ayuden a obtener datos mediante escalas valorativas predefinidas acerca de la percepción en cada una de las experiencias agroturísticas, estos datos nos permitirán realizar los respectivos estudios estadísticos comparativos, para determinar la experiencia del antes y después durante la participación en las actividades de los productos agroturísticos, todo esto tomando en cuenta que la presa la Esperanza no es un producto turístico.

El presente proceso investigativo está iniciando y se encuentra en su primera fase de desarrollo, mediante esta aclaración se explican los resultados presentados en el presente documento.

Tabla 2.

Procedimiento metodológico para la investigación

FASES	ACTIVIDADES	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.
1. Determinar los recursos agropecuarios de la comunidad la Esperanza, a fin de emplearlos en el diseño de un producto agroturístico.	1. Visitas de campo y observación. 2. Reuniones con la comunidad. 3. Diagnóstico estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión Bibliográfica. ● Método analítico – descriptivo. ● Inventario de recursos. ● Matriz FODA ● Observación de campo

2. Definir los indicadores que influyen en la percepción de los visitantes hacia los productos y servicios agroturísticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la oferta (operadores turísticos). 2. Analizar el perfil del turista actual de Manabí. 3. Estudio de la demanda potencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión bibliográfica. ● Método descriptivo. ● La técnica de la rejilla. ● Entrevistas. ● Encuestas. ● Focus group ● Método Delphi.
3. Desarrollar productos agroturísticos con la participación de la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de ideas. 2. Análisis de sustentabilidad ambiental 3. Análisis de sustentabilidad Social 4. Análisis de sustentabilidad económica. 5. Diseño de productos agroturísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Matriz de diseño de productos agroturísticos ● Matriz de indicadores de sustentabilidad ambientales ● Matriz de indicadores de sustentabilidad Sociales ● Matriz de indicadores de sustentabilidad Económicos
4. Evaluación de la percepción de los visitantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de un fam trip especializado. 2. Evaluación de los componentes del producto. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Recorrido experimental ● Encuesta de percepción del producto (servicios y actividades)

Resultados

Como parte inicial del trabajo de campo realizado hasta el momento, se inicia realizando una matriz FODA valorada, la misma que fue consensuada por los investigadores y la comunidad, en la cual se identifican los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas), la que nos servirá para diagnosticar la situación actual de la comunidad y sus recursos. De la misma manera se podrá identificar el problema estratégico y la solución estratégica, lo que deja abierto el camino para la elaboración del producto agroturístico final, generando las estrategias más adecuadas para su desarrollo. Siempre es recomendable al intervenir en procesos de desarrollo turísticos empezar utilizando este tipo de herramientas de diagnóstico.

Tabla 3
Matriz FODA

IMPACTOS (Leyendas)		MATRIZ DAFO													
		ANÁLISIS EXTERNO													
		OPORTUNIDADES					AMENAZAS								
		Desarrollo de actividades acuáticas.	Espacios para implementación de infraestructura turística	Aplicación de proyectos de preservación y conservación	Desarrollo de actividades de agroturismo.	Desarrollo de productos turísticos.		Fenómenos naturales.	Falta de inversión turística.	Inestabilidad política.	Deforestación de los lugares aledaños.	Problemas de Eutrofización y azolvamiento que disminuyen la calidad del agua y acortan la vida útil del embalse.			
		O1	O2	O3	O4	O5	T	A 1	A 2	A 3	A4	A5	T	TOTAL	
ANÁLISIS INTERNO	FORTALEZAS	Variedad de recursos naturales y paisajísticos (flora y fauna) 1	F 3	3	3	3	3	15	3	3	2	3	2	13	28
		Predisposición de los comuneros a trabajar para fomentar el turismo. 2	F 2	3	2	3	3	13	3	3	2	3	2	13	26
		Recurso turístico con gran potencial.(Represa Sixto Durán Ballén) 3	F 3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	2	14	29
		Producción y venta de productos agrícolas. 4	F 2	3	2	2	3	14	2	3	3	2	2	13	27
		Variedad de actividades culturales vinculadas al agroturismo. 5	F 3	2	3	2	3	13	2	3	3	3	2	13	26
		T	13	14	13	13	15		13	15	13	14	10		
		D	2	3	2	2	3	12	2	2	1	1	1	7	19
		D	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	15	30
		D	2	3	3	2	3	13	3	3	2	3	3	14	27
		D	3	3	2	3	3	14	2	3	2	3	2	12	26
DEBILIDADES	Baja presencia del recurso en la oferta turística provincial 5	D 3	2	2	2	3	12	3	3	2	3	2	13	25	
		T	13	14	12	12	15		13	14	10	13	11		
	TOTAL		26	28	25	25	30		26	29	23	27	21		

A continuación, se plantea a través de la matriz los resultados obtenidos y los planteamientos realizados como parte inicial del estudio con la comunidad.

Problema estratégico general

Si la falta de inversión en el ámbito turístico en la comunidad la Esperanza (Amenaza principal) continúa con la carencia de oferta turística, (Debilidad principal), ni siquiera aprovechando que es un recurso turístico con gran potencial. (Fortaleza principal), no se podría aprovechar al máximo el desarrollo de productos turísticos. (Oportunidad).

Solución estratégica general

Si los actores involucrados en el ámbito turístico logran atenuar la carencia de oferta turística (Debilidad principal) y potencian al recurso turístico con gran potencial (Fortaleza principal), se podría aprovechar al máximo el desarrollo de productos turísticos (Oportunidad principal) para neutralizar así, los efectos que provoca la falta de inversión en el ámbito turístico en la comunidad la Esperanza (Amenaza principal).

Como parte de los resultados por conseguir se pretende obtener criterios que nos ayuden a diseñar el producto agroturístico, esto se hará mediante el método Delphi donde se obtendrá una opinión grupal fidedigna y se realizarán dos fam trip, donde se reunirá a un grupo de 30 personas que estén vinculados en el medio turístico. Todas estas actividades serán desarrolladas en el puerto La Esperanza, con el fin de recopilar la mayor información posible sobre la percepción de visitantes y se lo realizará mediante un producto agroturístico, es decir actividades que se desarrollen en la presa, después mediante la aplicación de encuestas se obtendrán datos acerca de la percepción en cada una de las experiencias agroturísticas realizadas, estos datos permitirán realizar los correspondientes estudios estadísticos comparativos para determinar los niveles de experiencia que brinda la asociatividad en la percepción del turista durante la participación en actividades turísticas vivenciales.

El desarrollo de un producto agroturístico exitoso, implica definir y planificar detalladamente una buena mezcla, no sólo de los elementos que conforman el producto en sí mismo, sino también de aquellos elementos adicionales relacionados con la gestión, promoción y comercialización, sin los cuales difícilmente se logre un producto realmente integrado. Como valores agregados están la hospitalidad, la imagen, satisfacción y experiencias.

A continuación, se detalla una tabla de lo que se pretende crear en la comunidad la esperanza.

Tabla 4.

Esquema del contenido del producto turístico

	Natural
RECURSO	<ul style="list-style-type: none"> ● Paisaje ● Flora y fauna ● Clima
	cultural
	<ul style="list-style-type: none"> ● Arquitectura

- Gastronomía
- Folklore
- Lugares históricos

EQUIPAMIENTO

- Alojamiento (turismo vivencial)
- Centros de información turística
- Instalaciones recreativas

INFRAESTRUCTURA

- Accesibilidad
- Medios de transportes
- Energía
- Centros de salud

SERVICIOS

- Alimentos.
- Traslados
- Información.
- Asistencia a las necesidades

ACTIVIDADES

- Recorridos en canoa a motor y guianza
- Paseos a remo
- Turismo comunitario vivencial
- Restauración
- Paseos /excursiones en bicicleta, caballo o a pie, de diversa extensión y grado de dificultad.
- Rutas de interpretación de la naturaleza.
- Observación de aves
- Juegos de orientación
- Interpretación de huellas y comportamiento de animales
- Aprendizaje de tareas agrícolas/ganaderas
- Elaboración de conservas de alimentos
- Cuentos y leyendas del campo
- Veladas musicales
- Pesca deportiva.

Discusión y conclusiones

La comunidad de La Esperanza cuenta con un alto potencial turístico dada la variedad de recursos naturales, la presencia de la represa Sixto Durán Ballén ubicada en la comunidad, ésta condición denota que la zona puede desarrollar actividades turísticas mediante la creación de productos turísticos y el mejoramiento de las facilidades turísticas en la zona.

A través del diagnóstico situacional realizado mediante el uso de la matriz FODA, se pudo determinar el problema estratégico y la solución estratégica, esto dará una importante directriz para la elaboración del producto final, el mismo que deberá poseer características estrategias para que sea sostenible y se integre con las necesidades del territorio, contribuyendo a la revitalización del patrimonio local de la comunidad, el mismo que posee las características adecuadas para ser enmarcado dentro del desarrollo turístico sostenible y sus distintas modalidades alternativas como el agroturismo.

Pese a que la presa, Sixto Durán Ballén se encuentra ubicada en la parroquia Quiroga en la comunidad la Esperanza, es una zona totalmente olvidada por los habitantes y gobiernos locales, un lugar completamente desaprovechado en el cual no se trabaja para hacer del sitio un punto de encuentro turístico, las comunidades aledañas a la presa poseen varios recursos naturales, flora, fauna, podría ser visitada por gente nacional y extranjera, deberían existir actividades recreacionales que ayuden al desarrollo turístico del lugar, pero es un lugar más olvidado por la población y gobiernos competentes.

Referencias

- Barbosa. M. (2007). La política del turismo cultural y el diseño de producto turístico para el turismo cultural. Caso: Corredor Turístico Bogotá-Boyacá-Santander. *Revista EAN*, (60),105-122. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/206/20606006/>.
- Barrera M. (2006). *Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*. Recuperado de http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/barrera.pdf.
- Blázquez, J. & Sarrión, J. (2014). *Metodología específica para la creación de producto turístico en torno a vías verdes*. Recuperado de <http://www.viasverdes.com/img/archivos/Metodologia%20creacion%20de%20producto%20turistico.Pdf>.
- Budowski, G. (2001). *Modalidades agroturísticas y sus limitaciones*. Recuperado de <http://www.una.ac.cr/ambi/am-bien-tico/107/budowski.htm>.
- Espinoza , G. & Vera, T. (2012). *Diseño de un centro de turismo comunitario en la represa la Esperanza*. (Tesis de grado). Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí,Calceta, Ecuador.
- Felix, A. & Doumet, Y. (2016). *Teoría y práctica del turismo rural. Casos de planificación*. Quito, Ecuador. *ABYA YALA*.
- García, R. (2013). *Diseño del circuito del cacao fino de aroma para la diversificación de la oferta turística en la provincia de Manabí*. (Tesis de grado). Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí,Calceta, Ecuador.
- Hernández M. (2001). El nuevo concepto del marketing. *Revista Colombiana de Marketing*, 2 (2), 1-15 . Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/109/10900202.pdf>.
- Kerlinger F. (1988). *Investigación del comportamiento*. California, Estados Unidos de Norteamérica: McGraw Hill.
- Machado, E. (2008). Procedimiento para el diseño de un producto turístico integrado en Cuba. *Teoría y Práxis*, 4, 161-174. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2929463.pdf>.
- Gobierno del Ecuador (2011). *Programa de desarrollo rural del norte de Ecuador*. Recuperado de <http://www.manabi.gob.ec/1606-programa-de-desarrollo-rural-del-norte-del-ecuador-pdrn-busca-mejorar-condiciones-de-vida-de-la-poblacion.html>.

- PRODAR (2003). *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local*. Recuperado de [http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Agroturismo%20-%20Una%20alternativa%20para%20revalorizar%20la%20Agroindustria%20Rural%20\(Hernando%20Riveros\).pdf](http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Agroturismo%20-%20Una%20alternativa%20para%20revalorizar%20la%20Agroindustria%20Rural%20(Hernando%20Riveros).pdf).
- SECTUR (2004). *Competitividad y desarrollo de productos turísticos competitivos*. Recuperado de <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/002575Pri0000.pdf>.
- Ullauri, N., & Andrade, C. (2015). Historia del agroturismo en el cantón Cuenca. *Pasos*, 13 (5), 1199-1212. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/en/articles/download/file?fid=57.838>.
- Victoreo, K. (2015). *Elaboración de un producto agro turístico en la comunidad de Murocomba, cantón Valencia, provincia de los Ríos*. (Tesis de grado). Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Los Ríos, Ecuador.

Una aproximación teórica al patrimonio material e inmaterial de Azogues. Caso: Cantonización, Pileta, Templo Votivo, Casa Domínguez

Juan Bautista Solís Muñoz, MBA

jbsolizm@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues

Xavier Augusto Mantilla Crespo, MBA

xamantillac@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues

Lucía Mercedes Neira Neira, MGS

lmneiran@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues

Florencio Iván García Álvarez, MBA

figarciaa@ucacue.edu.ec

Universidad Católica de Cuenca Sede Azogues

Resumen

El presente artículo propone la revalorización del patrimonio material e inmaterial de Azogues, a partir de la exploración de evidencia histórica y descripción de los principales hallazgos. La indagación sitúa como unidades de análisis al proceso de cantonización del 16 de abril de 1825. La ubicación de la primera pileta patrimonial de Azogues de 1874. Las características constructivas del Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús de la Plaza Central de Azogues, cuya primera piedra data del 2 de agosto de 1819. La restauración integral de la Casa Domínguez. Los hallazgos históricos promueven acciones desde la política pública local como la reforma a la Ordenanza de Distinciones Honoríficas del cantón Azogues. La recuperación de manos privadas e implante de la pileta patrimonial en un espacio público de la ciudad. La recuperación de los planos del Templo Votivo, autoría del arquitecto alemán, el sacerdote lazarista Pedro Brüning que consiste en una maqueta a ser introducida en el interior de la actual Catedral de San Francisco de Azogues. La petición a SENESCYT de parte del gobierno autónomo descentralizado municipal de Azogues para la recuperación y puesta en valor de la Casa Domínguez. El propósito, incidir en la política pública de forma eficaz.

Palabras Clave: Patrimonio, Cantonización Azogues, Pileta Patrimonial, Templo Votivo, Casa Domínguez

Abstract

The aim of this article is to propose the appreciation in value of the tangible and intangible heritage of Azogues city, from the exploration of historical evidence and description of the main findings. The investigation establishes as units of analysis several aspects such as the cantonization process which took place on April 16, in 1825 and it highlights the placement of the first heritage fountain of Azogues in 1874. Also, the construction features of Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús located in the Central Square of Azogues whose first laying stone dates from August 2, 1819 and the integral restoration of Casa

Domínguez, too. The historical findings promote actions from the local public policy such as the reform of the ordinance of honorific titles of Azogues canton. It is necessary to set in motion the recovery of the patrimonial fountain which is posed by private people and this should be placed in a public space in the city. Furthermore, the rescue of maps of Templo Votivo, which were designed by a German architect who also was a Lazarist priest called Pedro Brüning, this piece consists of a model to be inserted in the inside part of San Francisco de Azogues Cathedral. Finally, a request must be made by the local government of Azogues to Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación which abbreviation is SENESCYT in order to rescue Casa Domínguez and this can be in exhibition to the public. In this way, the purpose is to influence in the public policy effectively.

Key words: Heritage, Azogues cantonization, Patrimonial fountain, Templo Votivo, Casa Domínguez.

Introducción

La línea introductoria del presente trabajo de investigación, se sustenta en lo que Guijarro (2006) entiende como posibles conexiones argumentativas entre el capital social y la identidad cultural, entendidas como formas de patrimonio inmaterial. Lo intangible tiene fuerza en la mirada de Armstrong (2012) cuando manifiesta: La noción de patrimonio cultural intangible toma mayor importancia política a partir de los años 1990 del siglo XX, como parte de un movimiento internacional que definió a la defensa de las herencias culturales e identidades de pueblos indígenas o tribales como un derecho básico en sociedades democráticas. En este sentido, forman parte de una serie de declaraciones y reglamentos internacionales que surgieron al fin de la Guerra Fría, como la declaración 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que redefinieron a la identidad y autonomía étnica en términos de derechos humanos.

En efecto, iniciado el recorrido del presente siglo los desafíos en ciernes se orientan a la sostenibilidad de las ciudades, fundadamente. El propósito es construir desde la identidad un andamiaje lo suficientemente sólido para repensar territorialmente el rol de las ciudades como seres vivos. En la línea de pensamiento de Tapia & Park (2013) “la búsqueda es formar un cuerpo de ideas que incentive su discusión y reflexión...” en la medida en que las ciudades necesitan sostener su crecimiento en los principios de solidaridad y habitabilidad ecológica. Hay que pensar en desaprender para repensar la visión urbana a la luz de las tendencias como la complejidad, la teoría socio crítica y el pensamiento ecológico.

Desde el paradigma de la sustentabilidad, una de las preocupaciones actuales es dar respuesta respecto a si son o no sustentables ciertas prácticas productivas, cuestión que no siempre es posible de responder, toda vez que muchas de ellas están teñidas de aspectos culturales, que van más allá de lo meramente productivo. En este contexto se hace necesario evidenciar a modo de problema para la presente investigación que generalmente ciertas prácticas productivas lideradas y/o recreadas por individuos o grupos de personas de comunidades indígenas, tienen a ir en un sentido contrario al de la sustentabilidad, especialmente cuando en el ejercicio de ellas están involucrados recursos productivos como especies botánicas y el recurso suelo.

Ahora bien, el trazo teórico sobre el patrimonio arquitectónico en opinión de Garfias & Araujo (2015) juega un papel muy importante dentro de la evolución de una ciudad. A priori, se trata de construir

colectivamente el pasado en lo que se conoce como la memoria y el sentido del lugar. En este anclaje de identidad y modernidad, el patrimonio tangible e intangible, con sus elementos constitutivos permite encontrar los sensores culturales de un colectivo. La identificación de líneas asombrosamente ocultas con evidencias establecidas en fuentes primarias o documentales y testimoniales permite apropiarse los senderos materiales e inmateriales del urbanismo sustentable.

El planteamiento concreto desde los planos teóricos es responder asertivamente con acciones afirmativas a los retos y desafíos del presente siglo. ¿Cuáles son entonces las visiones, dimensiones, tensiones, indicadores y acciones que permitan propender al rescate, conservación y puesta en valor de los elementos patrimoniales tangibles e intangibles? claro aquí conviene cuestionar esquemas de política pública que más allá de los hilos discursivos declarativos se ausentan de lo que podría considerarse como planes de intervención a mediano y largo plazo. Tal es el caso de la Constitución de la República del Ecuador que sobre derechos de sostenibilidad se declaran en abundancia. Desde luego la presente aproximación teórica es exploratoria y descriptiva, aunque considera hallazgos de extrema relevancia para la identidad de la ciudad de Azogues.

Importancia del Problema

El problema situado como ¿Deliberado deterioro de los elementos sustantivos del patrimonio tangible e intangible en la ciudad de Azogues? en un contexto de declaratoria patrimonial por el Ministerio de Educación y Cultura el treinta y uno de octubre de dos mil a la urbe azogueña. Es evidente que la esencia polémica desarrolla aspectos etno-históricos, socios culturales muy profundos. Se trata de contribuir a entender en qué medida la declaratoria contribuye al afianzamiento de la política pública y el establecimiento de líneas duras de producción normativa orientada a la recuperación y conservación del legado tangible e intangible de la ciudad patrimonial.

Desde luego, el aporte del equipo investigador constituye el esclarecimiento a la luz de fuentes primarias de los acontecimientos previos, concurrentes y posteriores a la cantonización del dieciséis de abril de mil ochocientos veinte y cinco. La identificación y recuperación de los planos originales de la pileta patrimonial que data de mil ochocientos setenta y cuatro. Pileta que sirvió para la inauguración del agua potable para Azogues dos años más tarde. Se ha logrado obtener y difundir por vez primera el contrato suscrito entre la Municipalidad de Azogues y el maestro artesano. El rescate y valoración de la fecha en la que se puso la primera piedra en el Templo Votivo de Azogues, con el análisis del hilo discursivo del acontecimiento histórico. La secuenciación documental y fotográfica que se aporta sobre el bien patrimonial denominado Casa Domínguez que fuera autorizado su desmontaje por Autoridad Pública competente y que hasta la fecha no ha sido posible su recuperación y puesta en valor.

Los cuatro renglones que el equipo investigador aporta a la comunidad epistémica para el debate y reflexión, se circunscribe también en esta cruzada mundial de salvaguarda patrimonial. El grito que desde la Academia se insufla para mover la política pública y promover acciones afirmativas está en la línea problemática y establece el nivel de importancia de la pregunta de investigación. Cuando ha sido más bien la potencia de la línea de investigación la que ha dado frutos de identificación y valoración, antes que acciones derivadas de las instituciones que por mandato constitucional y legal deben hacerlo.

Para cerrar la importancia del problema lo hacemos desde una mirada esencialmente social. La identidad de los pueblos está anclada a los elementos tangibles e intangibles de su construcción social. Aporta un constructor de hallazgos desde la investigación que posibilite una dermis al esqueleto patrimonial de Azogues implica haber cubierto el gran vacío de los organismos competentes.

Metodología

En la línea de pensamiento de Sampieri, (2008). El equipo investigador ha trabajado en fuentes primarias. Durante tres años consecutivos ha rastreado el hilo documental hasta la identificación de núcleos duros de hallazgos. Se trata de una investigación de enfoque cualitativo, no probabilístico, de corte no experimental que explora y describe contextos, hechos, evidencias documentales, hallazgos históricos, datos y secuencias iconográficas, planos y fotografías. Se ha trabajado con el método histórico y el fichaje como técnica, constituyendo instrumentos como fichas nemotécnicas propicias para la indagación y su correspondiente sistematización. Metodológicamente se parte del hilo conductor que nace en el problema de investigación hasta la esquematización y valoración de los hallazgos.

Resultados

El documento “Colección de las Leyes dadas por el Congreso Constitucional de la República de Colombia, en las sesiones de los años 1823 y 1824. Bogotá. Imprenta de Manuel María Viller- Calderón. Año de 1826” publica la Ley sobre División Territorial de la República. El senado y cámara de representantes de la república de Colombia reunidos en Congreso. Decretan: “Los cantones de la provincia de Cuenca y sus cabeceras son: 1. Cuenca: 2. Cañar: 3. Gualaseo; y, 4. Jirón” Se trata del Art. 12 de la referida Ley que dispuso para el departamento del “Asuay” las provincias de Cuenca; Loja; y, Jaén de Bracamoros y Mainas. Por lo visto, Azogues no fue considerada para ser elevada a la categoría de cantón, contando, sin embargo, con todos los requisitos exigidos.

Del fondo documental, fuentes primarias de Izquierdo, C. citado por Vicuña, et al. (2018) en el artículo académico: Ruta turística cultural anclada al Libertador Simón Bolívar. Caso: Loja, Cuenca, Azogues y Cañar se señala: “De regreso al norte, el Libertador salió de Cuenca el treinta de octubre de mil ochocientos veinte y dos. Almorzó en Chuquipata (...) en casa del patriota cura Francisco Xavier Aquilino Loyola y Prieto. Llegó el mismo día en Azogues, hospedándose en la Quinta La Playa, propiedad del Coronel Juan Francisco Carrasco Belasco, luego fue propiedad de las hermanas de La Providencia, expropiado por la Municipalidad de Azogues para la construcción del actual Parque Infantil” El tomo I del libro de Azogues, editado por la Municipalidad de Azogues habla sobre la Recomendación del Libertador y textualmente expresa: “En casa del Coronel Juan Francisco Carrasco, Bolívar atiende las peticiones de los hombres notables de la región, de la cantonización de Azogues. Se compromete en mérito del aporte de Azogues a la causa de la independencia y dicta a su Secretario privado José Gabriel Pérez, la disposición de tramitar en Bogotá la cantonización...”.

Para que se cumpliera el compromiso del Libertador hecho el treinta de octubre de mil ochocientos veinte y dos, debió mediar rigurosos informes de procedencia, toda vez, que como demostramos, Azogues quedó relegada de la Ley de División Territorial dictada en Bogotá el veinte y tres de junio de mil ochocientos

veinte y cuatro, por el Senado puesto el ejecútese por Francisco de Paula Santander el veinte y cinco de junio del mismo año. En efecto, Gonzalo Orellana Pozo en la obra: “Ecuador en cien años de independencia”, precisa que “Azogues de mero anejo de la parroquia Taday, fundada en 1790, ascendió a Cantón y Villa, insertando los documentos probatorios”. Así también, en el documento Creación del Cantón Azogues, se precisa: “He aquí el Decreto, precedido de los documentos que sirvieron de base para que el dieciséis de abril de mil ochocientos veinte y cinco, se erigiera un nuevo cantón llamado Azogues”. El señor General Ignacio Torres Tenorio, Intendente de Cuenca, de inolvidable memoria para nosotros, elevó al señor Secretario de lo Interior, con fecha veinte y tres de octubre de mil ochocientos veinte y cuatro el informe que sigue: “Cumpliendo con lo ordenado por el S. E. el Vicepresidente de la República, en Decreto de seis de junio de este año, sobre que los intendentes, oyendo a los respectivos gobernadores, informen lo conducente para la más pronta ejecución de la Ley de veinte y tres de junio último sobre división territorial, lo verifico contestando a cada uno de los artículos en el contenidos”.

Decreto en una primera instancia se pronuncia sobre la provincia del Loja en cuanto a la inconveniencia de reunir a los cantones en un solo circuito, debiendo subsistir bajo el pie de su creación. No así en la provincia de Cuenca, Departamento del Asuay “... cuya localidad exige un nuevo cantón para que las ciudades disfruten de los bienes que el Supremo Gobierno desea se difundan en todos los lugares de Colombia. El de esta ciudad, abraza, entre otros las parroquias de Biblián, Taday, Déleg y Chuquipata que distan de la capital de seis hasta ocho leguas, motivo por el cual se impide el cumplimiento de las órdenes dictadas por la Intendencia con la rapidez que ellas demandan...”.

Continua la argumentación del Intendente Torres Tenorio en defensa de Azogues y dice: “Además, se hace muy trabajoso buscar en los juzgados la resolución de sus querellas, sufriendo necesariamente los perjuicios que ocasiona la estabilidad de un transeúnte en país extraño. Para evitar tales inconvenientes, juzgo que sería muy precisa la creación de un nuevo cantón, cuya cabecera podría establecerse en la parroquia Azogues, que es el centro de Biblián, Taday, Déleg y Chuquipata, situadas a su perímetro a pequeñas distancias: Ya por lo expuesto, y ya porque Azogues forma una población bastante numerosa, que hace mil ventajas en todo sentido a Cañar y Jirón...”.

En el Art. 2 del Decreto (informe), Torres Tenorio anota: “En todos los cantones de este Departamento (Asuay, que se escribía con “s” y no “z”) pueden subsistir las Municipalidades que tienen en su cabecera, sin necesidad de agregar a otra provisionalmente su territorio para los efectos contenidos en el Art. 2 de nuestra Constitución. El de Azogues, en caso de erigirse, puede tener también Municipalidad, porque pasan sus habitantes de 7.000”. En el Art. 3 habla de Gualaceo y en el Art. 4 considera “los límites de los cantones existentes en el Departamento están fijados y solo pudieran deslindarse lo que corresponden al de Azogues, siempre que S. E, estime conveniente hacer la variación que he propuesto”.

En base al informe precedente, que se lo puede calificar de contundente, permitió que la palabra del Libertador empeñada en Azogues el treinta de octubre de mil ochocientos veinte y dos, se cumpliera cuando: “Francisco de Paula Santander de los Libertadores de Venezuela y Cundinamarca (...) Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, Autorizado por el Decreto del Congreso de ocho de marzo último para erigir nuevos cantones en donde sea conveniente y teniendo presente los informes del Intendente del Asuay, he venido en Decretar lo siguiente: Art. 1 Se erige en la provincia de Cuenca un nuevo cantón denominado Azogues: éste se compondrá de la parroquia de este nombre como

de cabecera y de las de Biblián, Taday, Déleg y Chuquipata y en consecuencia se declara Villa la expresada parroquia de Azogues, como de cabecera que es del nuevo cantón y se le expedirá el título correspondiente”. En el Art. 2 se determina el número de miembros de que ha de componerse la Municipalidad, se elegirá por el Intendente, como Gobernador de la antedicha provincia... El Art. 3 encarga la ejecución del Decreto al Secretario de Estado del Despacho del Interior. Dado en el Palacio de Gobierno en la capital de Bogotá a 16 de abril de 1825.

Firmado el Decreto de Creación del Cantón Azogues con fecha 21 de abril de 1825, el Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior J. Manuel Restrepo, hace conocer la noticia al señor Intendente del Departamento del Azuay: “República de Colombia – No 47 (...) dirijo a U.S. en copia el Decreto del Supremo Poder Ejecutivo, por el cual ha erigido en la provincia de Cuenca un nuevo cantón denominado de Azogues, declarando en consecuencia Villa la parroquia de este nombre, señalado para su cabecera...”.

Ignacio Torres Tenorio, Intendente del Departamento del Asuay, con fecha 17 de agosto de 1825, hace conocer la noticia al Señor Juez Político del cantón Azogues, Coronel Juan Francisco Carrasco Belasco, en los siguientes términos: “No. 510 Intendencia del Departamento- Cuenca, Agosto 17 de 1825 (...) Dirijo a Ud. En copia el Decreto del Supremo Poder Ejecutivo, por el cual ha erigido en cantón la parroquia de Azogues, declarando en consecuencia, Villa la cabecera que recibe este nombre. Ud. se servirá hacerlo notorio a quienes corresponda, disponiendo tenga su debido cumplimiento y que los interesados ocurran en el próximo correo a la Secretaría de lo Interior con las expensas necesarias para el respectivo título de Villa”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de Creación del Cantón Azogues, se expide el título de Villa, el 25 de noviembre de 1825, con el siguiente tenor: “Por lo tanto, y en ejecución de la citada Ley de 25 de junio de 1824 (Ley de División Territorial) he venido en expedir el presente Título de Villa en favor de la parroquia Azogues y en virtud de él entrará ésta en la posesión de los derechos y preeminencias que por las leyes competen a las Villas de Colombia, con el uso y goce de las rentas municipales que por las mismas leyes correspondiere. I ordeno y mando a todas las Autoridades de la República cumplan y obedezcan la resolución que queda citada en este Título, el cual se registrará en el Archivo de la Secretaría de la Intendencia del Departamento del Azuay”. Lo que sigue es el cierre sacramental del Decreto: “Dado y firmado de mi mano, sellado con el sello de la República y refrendado por el Señor Secretario de Estado del Despacho de lo Interior, en el Palacio de Gobierno en Bogotá, a 25 de noviembre de 1825- 15° de nuestra Independencia. Francisco de Paula Santander. Es copia de su original- Cuenca, Enero 10 de 1826- Rudecindo Toral, Secretario”.

El segundo elemento del aporte académico es la piqueta patrimonial de Azogues. En efecto sustentamos el contrato firmado entre la Municipalidad de Azogues y el artesano a cuyo cargo estuvo su construcción con la finalidad de dos años más tarde (1874-1876) inaugurar el agua para Azogues. En la Villa de Azogues a catorce de diciembre de mil ochocientos setenta y cuatro. Ante los testigos que suscriben, compareció el ciudadano Antonio Santacruz, vecino de la ciudad de Quito, y expuso que se comprometía a construir la pila o fuente pública para la plaza de esta Villa i bajo las bases y condiciones siguientes, celebrándose el presente contrato con el señor Juan de Jesús Pozo, Jefe Político Principal del Cantón y encargado de las obras públicas a nombre y en representación del Ilustre Concejo Municipal. Son obligaciones del compareciente: primera construir la expresada obra de la piedra que se le designe, es decir, el recipiente

principal o sea el cuenco que rodee la fuente que llevará tres tazas, sujetándose estrictamente a todas las condiciones que respecto de la extensión, altura, profundidad y espesor i más cualidades de todas las partes componentes, designan los dibujos que se han presentado y que van suscritos por el señor Jefe Político, el secretario y dos testigos por el contratante, ajustándose a los detalles en ellos designados, inclusive el cerco también de piedra para dicha fuente en la extensión de ciento ocho metros , desde luego conforme también al modelo que se nota al reverso del dibujo principal en la figura cuarta. Segunda, entregar, dentro de cinco meses corridos desde la fecha concluida la obra armada y en completo estado de servicio de suerte que pueda saltar el agua sin que haya necesidad de otra cosa. Tercera, pagar por la obra principal en caso de no ejecutar la multa de cuatrocientos pesos, i la de sesenta pesos por cada mes de retraso, o sean dos pesos diarios, sin perjuicio de ser compelido por apremio a la ejecución del contrato y el pago de las costas daños y perjuicios Cuarta: hacen los reparos que demande la mala construcción hasta un mes después de entregada la obra, los deberes del señor Jefe Político a nombre de la Municipalidad son primero pagar al otorgante cuatrocientos ochenta y cinco pesos por toda la obra hasta su conclusión y entrega, en estos términos: cincuenta pesos que el otorgante confiesa haber recibido ya en dinero efectivo y lo restante de este modo: cincuenta pesos cuando entregue terminada la cantería, cincuenta pesos al entregarse el recipiente principal y el primer pedestal, cincuenta pesos por la primera taza, veinticinco pesos por el segundo pedestal, cincuenta pesos por la segunda taza, veinticinco pesos por el tercer pedestal i al fin de la obra, todo lo que falte para completar el precio estipulado i Segunda: proporcionar cal, ladrillo molido, sebo i azufre, raspadura, brea, escoria i carbón en la porción indispensable para los ensambles de la obra, y además conchas, una paila, los tubos y planchas de hierro i metal i los peones para la extracción reunión de las piedras, dos albañiles para armar la obra, la pólvora necesaria, para no picar, taladros ni otros instrumentos semejantes, porque toda esta herramienta será contratada por el otorgante y correrán de su cuenta y cargo.

En estos términos quedó perfeccionado el contrato renunciando el referido Santacruz el fuero y domicilio sometándose a los jueces de esta Villa a quienes prorroga la respectiva jurisdicción de una manera expresa y terminante y en su testimonio, así lo dieron y otorgan, con los testigos presentes en el día de la fecha. En este estado declara que el referido Santacruz tiene un compromiso con los reverendos padres Redentoristas; i que si no consigue que le permitan consagrarse con preferencia a la obra contratada por el Señor Jefe Político, no tendrá derecho a percibir las cuotas asignadas a las entregas parciales en los términos indicados ni incurrirá en la multa impuesta al retardo, declara también que queda insubsistente en todo lo que exponga... y que el otorgante confiesa haber recibido ya las cuatro barretas y cuatro taladros...A ruego de Antonio Santacruz y como testigo Leandro Martínez, Testigo Juan de Dios Molina.f) Bartolomé Serrano f) Juan de Jesús Pozo”.

El equipo investigador mediante rastreo documental y testimonial hizo el siguiente hallazgo: La pileta patrimonial de 1874 se encuentra en un predio privado. Públicamente el custodio lo ha admitido contando que ante la inminencia de su desaparición hacia la década de los ochenta lo tomó para sí y lo instaló en una lujosa quinta de su propiedad. La presente investigación académica ya ha dado los primeros resultados. Mediante conversatorio público el Colegio de Arquitecto del Cañar impulsa una campaña de devolución de la pileta patrimonial y evalúa lugares espacios para su implantación.

Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús se levantó en Azogues. En la Revista Católica número 10 de octubre de 1918, cuyo redactor – editor es el Sacerdote Jesús Arriaga se destaca bajo el título: Colocación de la primera piedra del Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús en Azogues, de la Diócesis de Cuenca. En líneas introductorias se dice: “Día grande y memorable fue para la creciente y próspera ciudad de Azogues, capital de la provincia del Cañar, el 2 de agosto de 1918...” En efecto, aquel día se realizó lo que venía siendo desde hace un tercio de siglo, el anhelo de los católicos azogueños, puesto que comenzó a ejecutarse la obra magna. En virtud a que en el año 1914 se celebró en Cuenca, el cuarto Sínodo Diocesano, cuya fecundidad precisamente se deriva de las fuentes de aguas vivas del Corazón Divino de nuestro Salvador. El acto más importante fue la Consagración oficial, unánime y solemne, establecido en Decreto de fecha 26 de junio de 1914. El artículo sexto dice textualmente: “Cual monumento perenne de esta consagración especial de la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús, el Sínodo hace suyo el proyecto de una iglesia votiva dedicada a este Corazón Divino, en la ciudad de Azogues; aplaude, recomienda y desea que se promueva esta obra, con el carácter de diocesana”.

El documento histórico de nuestra referencia dice en la página 441, refiriéndose a la devoción a los amantísimos corazones de Jesús y María: “... cuyo ápice fue la bellísima Ordenanza Municipal del 24 de Enero de 1887, prenda inmortal del catolicismo azogueño que consagrara de modo especial la nueva ciudad de Azogues y todo el cantón de este nombre al Santísimo Corazón de Jesús y al Purísimo e Inmaculado de María”. En otro artículo, el mismo Municipio resolvió construir, en el centro de la ciudad, una capilla pública en honor de ambos Sagrados Corazones... En base a evidencia empírica o fuentes primarias encontramos en la página 445 de la Revista Católica la siguiente Resolución: “... verificar la bendición y colocación de la Primera Piedra del Templo Votivo, el primer viernes 2 de agosto del presente año, para lo cual se trasladó el Ilustrísimo y Reverendo Señor Obispo de la Diócesis, Dr. Dn. Manuel María Pólit, a la ciudad de Azogues, acompañado por los Reverendo Señores Froilán Pozo Quevedo, Penitenciario; e, Isacc M. Peña, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral...”. Es lógico pensar que antecedió al día grande la ubicación y adquisición de los terrenos, los terraplenes y, naturalmente el plano respectivo: “El Ilustrísimo Señor Obispo, como era natural, una vez fijado el sitio, que no podía variarse y asegurado todo el terreno, tomando en cuenta sus dimensiones, se decidió por la forma tan hermosa y clásica de la cruz griega, combinada con una cúpula central; la misma forma en pequeño que el gran Miguel Ángel concibiera un día, en proporciones gigantescas, para la Basílica de San Pedro en Roma...”.

La idea estaba, había que plasmarla en el plano, con inspiración y amor. El Excelentísimo Señor Obispo eligió al Reverendo Padre Pedro Brüning, religioso lazarista alemán. Profesor del Seminario de Quito, de talento singular, de celo incansable para las construcciones eclesiásticas, de genio e ingenio arquitectónico en las iglesias de San Roque de Quito, la Matriz y San Francisco de Ambato. Se atribuye al Padre Brüning los planos horizontales, diseños de la fachada y lados, así como los cortes verticales de la bellísima iglesia que de ella se dice: “... combina la cruz griega con el estilo románico y la cúpula bizantina que enlaza con tanta novedad los brazos de la cruz, por medio de cuadrantes de círculo, de manera que la planta horizontal recuerda la rosa purpúrea del Corazón Divino que se abre llena de amor y de fragancia, al paso que las líneas rectas y curvas de muros, torreones y bóvedas, van a terminar en la cruz sobrepuesta a la esbelta cúpula central...”.

El día de la colocación de la primera piedra del Templo Votivo, estuvo el Padre Pedro Brüning como estuvieron todos los Venerables Curas y Sacerdotes de la Vicaría, e invitamos los Reverendos Padres

Franciscanos de Azogues. Aquel viernes 2 de agosto de 1918 fue un día de “páramos” que no desalentó a los presentes en la Plaza donde se levantaría el Templo Votivo. El Ilustrísimo Señor Obispo ayudado de los Reverendos Diáconos Muños y Peña “dejó puesta y bien asentada con argamasa la primera piedra, que el mismo Padre Pedro Brüning tuvo cuidado de hacer colocar, como lapis angularis, en la esquina sur de la capilla absidal del futuro Templo”.

Se narra que de costumbre en tales casos, se depositó dentro de la Primera Piedra una inscripción latina conmemorativa y junto con ella se encerraron en un tubo de vidrio unas medallas de los Sagrados Corazones de Jesús y María y monedas ecuatorianas del último milésimo. La inscripción reza así: “*Hic primarius lapis- Templi votivi Smo. Cordi Lesu – ex Quartae Synodi Conchen. Decreto dicati- Pontifice Maximo Benedicto PP. XV.- Illmo. D. D. Emmanuel María Pólit Episcopo Conchen- atque in Archiepiscopum Quitensem electo – Rvmo. D. Daniel Muñoz Can. Hon. Parocho Vic. For. Azoguen.- hac in die secunda, et prima sexta feria Augusti- Anno Domini MCMXVIII.- A. M.D.G. Santeissimique Iesu Christi Cordis – necnon Immaculati B.V. Mariae Cordis honorem sollemnister impositus est- quod Deus ipse recepiat, benedicat et foveat*”.

Aquel memorable 2 de agosto de 1918, pronunció histórico sermón, el Reverendo Señor Canónigo Penitenciario de las Santa Iglesia Catedral de Cuenca, Dr. Dn. Froilán Pozo Quevedo, en la solemne colocación y bendición de la Primera Piedra del Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús de Azogues “*Praevaluitque David, adversum Philisthaeum, in funda et lapide: Así venció David al Filiesteo con una honda y una piedra*” dijo. Agregando que: “El Templo votivo del Sagrado Corazón de Jesús, quedará aquí para el bien y provecho de Azogues y de toda la Diócesis de Cuenca, será el templo suyo; y desde su centro el Señor irradiará su luz y derramará sus gracias aún más allá de Azogues y de Cuenca...”.

La Casa Domínguez Azogues es ciudad Patrimonio Cultural y Urbano del Ecuador. El título patrimonial es un medio para conseguir fines de sostenibilidad, se dijo hace dos décadas. De modo alguno, significa un fin en sí mismo. Cuando en el año dos mil acariciamos el galardón – la ciudad – hizo un compromiso de honor con el país a conservar, enriquecer y potenciar el Patrimonio en todas sus expresiones y contenidos. Una dimensión intangible es aquella que recupera y expone la sustanciosa matriz antropológica y sociológica en los bordes de nuestro contexto cultural con identidad. Otra dimensión es el patrimonio edificado. El inventario de bienes patrimoniales edificados que el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) logró registrar, influyó notablemente en los considerandos de la Declaratoria.

Dentro del registro patrimonial edificado, figura la denominada “Casa Domínguez”. Una edificación republicana con características de arquitectura vernácula ubicada en el predio de la hoy Senescyt sujeta a control administrativo de la empresa pública INMOBILIAR. Esta casa patrimonial fue propiedad del notable hombre público, señor don Guillermo Domínguez Tapia, quién ejerció la Prefectura Provincial, Alcaldía de Azogues, entre otras funciones en las que con prestancia dejó su impronta de trabajo y honradez. La casa y el predio, pasaron en venta a propiedad de una institución educativa superior. Sus Directivos propusieron al Instituto de Patrimonio Cultural INPC Austro, la debida autorización para su traslado que implica el concepto de la Anastilosis. La Municipalidad de Azogues de su lado, negó en forma expresa la petición también dirigida a la Entidad Local bajo el sensato criterio que primero se debía contar con el proyecto que viabilice la petición. Finalmente, el INPC institución llamada a la preservación de los bienes culturales, sustentado en informe técnico-jurídico concedió la autorización.

La Casa Domínguez se vino abajo, literalmente desapareció del entorno, convirtiéndose en un conjunto de elementos constitutivos que según el informe del Arq. Marco Velecela Serrano conserva el setenta por ciento de materiales originales. (Véase anexo 4)

Discusión

El plano de discusión abre al menos dos aristas potentes: Por un lado, está la declaratoria a Azogues como ciudad patrimonio cultural y urbano del Ecuador. Todo lo que esto supone en la medida de las obligaciones públicas enmarcadas en la Constitución, Leyes y Ordenanzas. De otro ángulo encontramos un franco desentendimiento en la adopción de políticas y estrategias territoriales que preserven los bienes tangibles así como la valoración de las expresiones intangibles que constituyen el acervo histórico de identidad patrimonial. De hecho, el lenguaje patrimonial está presente en estudios realizados en la gran mayoría de países. Sin embargo, aportes sustanciales desde la investigación exploratoria y descriptiva que eventualmente podrían dar cabida a estudios correlacionales, no se ha podido evidenciar en el rastreo del estado del arte o estado de la cuestión. La discusión invita a revisar las agendas territoriales de los organismos competentes y establecer el grado de sensibilidad que frente al patrimonio representan.

Conclusiones

Iniciado el recorrido del presente siglo, los desafíos en ciernes se orientan a la sostenibilidad de las ciudades, fundadamente. El propósito, es construir desde la identidad un andamiaje lo suficientemente sólido para repensar territorialmente el rol de las ciudades como seres vivos.

Se trata de construir colectivamente el pasado en lo que se conoce como la memoria y el sentido del lugar. En este anclaje de identidad y modernidad, el patrimonio tangible e intangible, con sus elementos constitutivos permite encontrar los sensores culturales de un colectivo.

Azogues, Patrimonio Cultural y Urbano del Ecuador, paradójicamente no han podido – sus Autoridades – recuperar los bienes patrimoniales perdidos, sin que haya acciones afirmativas desde el gobierno local para su plena restauración y puesta en valor, muy a pesar de existir expresas disposiciones constitucionales y legales que precautelan el patrimonio tangible e intangible. Sobre la Pileta Patrimonial del Parque Central de Azogues, han transcurrido un tiempo considerable y no existe ningún pronunciamiento oficial de Autoridad competente orientado a la recuperación del bien patrimonial y su puesta en valor.

En el caso de la cantonización de Azogues, el hallazgo exige al gobierno autónomo descentralizado municipal de Azogues, reescribir la historia de la ciudad, con bases sólidas en evidencia documental y serio respaldo investigativo. No puede la ciudad patrimonial de San Francisco de Azogues, mantener al margen de su historia real y documentada.

La pileta patrimonial cuyo destino es una propiedad privada, corresponde a la Municipalidad de Azogues, sin más dilaciones promover su devolución de forma inmediata y dotar con el bien patrimonial un espacio público de goce y disfrute ciudadano.

El Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús, actual Catedral, debe ser recreado mediante maqueta arquitectónica, recuperando los planos originales del sacerdote alemán y ubicado en el interior del templo con fines de turismo religioso.

La Casa Domínguez debe ser reconstruida, utilizando los elementos arquitectónicos que aún existen bajo el criterio de la técnica de la “Anastilosis”, en los predios comunales de la Municipalidad de Azogues a lo largo de las márgenes del río Burgay.

La Municipalidad de Azogues debe en base a los hallazgos patrimoniales, recoger en Ordenanza Cantonal los elementos puestos en valor académico y generar las políticas de intervención inmediatas.

Referencias

Armstrong-Fumero, F. (2012). Tensiones entre el patrimonio tangible e intangible en Yucatán. La Imposibilidad de Re- Crear una Cultura sin Alterar sus Características. Chungara, *Revista de Antropología Chilena*, vol. 44, núm. 3, 2012, pp. 435-443 Universidad de Tarapacá. Arica, Chile

Colección de las Leyes dadas por el Congreso Constitucional de la República de Colombia, en las sesiones de los años 1823 y 1824. Bogotá. Imprenta de Manuel María Viller- Calderón. Año de 1826

Contrato de Pileta Patrimonial (1874). *Municipalidad de Azogues*. Ecuador

Decreto de Creación del Cantón Azogues (16 de abril de 1825) con fecha 21 de abril de 1825, el Secretario de Estado en el Despacho de lo Interior J. Manuel Restrepo.

Garfias, A. & Araujo, H. Patrimonio Tangible e Intangible en la Arquitectura Moderna como Elementos de Identidad en la Colonia Andrade en la Ciudad de León Guanajuato. México. *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, núm. 20, 2016. Universidad Autónoma del Estado de México, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477950133014>

Guijarro, E. (2006). La identidad cultural como patrimonio inmaterial: Relaciones dialécticas con el Desarrollo. *Revista Theoría*. Universidad de Bío Bío. Chile. Recuperado en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29915109>

Hernández Sampieri, R. (2008). *Metodología de la investigación*. México, México: McGraw Hill Interamericana.

Ley de División Territorial dictada en Bogotá (1824). Emitido por el Senado puesto el ejecútese por Francisco de Paula Santander.

Revista Católica número 10 de octubre de 1918, cuyo redactor – editor es el Sacerdote Jesús Arriaga se destaca bajo el título: Colocación de la primera piedra del Templo Votivo del Sagrado Corazón de Jesús en Azogues, de la Diócesis de Cuenca

Tapia, M. & Park, J. (2013). Patrimonio tangible e intangible: Aportes al debate del distingo, desde las "prácticas agroalimentarias". *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XVIII, núm. 4, octubre-diciembre, 2012, pp. 684-701. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Tomo I del libro de Azogues (2004). Editado por la Municipalidad de Azogues. Azogues- Ecuador.

Vicuña, M. et al. (2018) Ruta turística cultural anclada al Libertador Simón Bolívar. Caso: Loja, Cuenca, Azogues y Cañar. *Revista Arjé*. Venezuela.

Anexos



Ilustración 1.

Casa Patrimonial de Juan Francisco Carrasco Belasco, artífice de la cantonización de Azogues

Fuente: Archivo histórico Izquierdo Ormaza. Ecuador, 2018

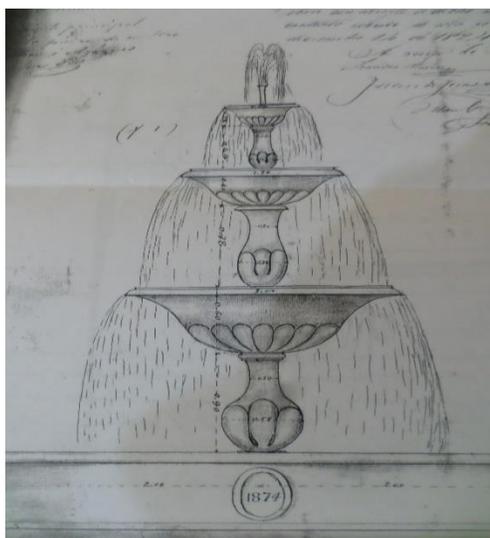


Ilustración 2.

Plano de la Pileta Patrimonial

Fuente: Archivo histórico Izquierdo Ormaza. Ecuador, 2018



Ilustración 3.

Templo Votivo al Sagrado Corazón de Jesús en Azogues

Fuente: Archivo histórico Izquierdo Ormaza. Ecuador, 2018



Ilustración 4.

Casa Domínguez

Fuente: Andrés Patricio Abad Flores. Ecuador, 2018

ISBN: 978-9942-759-93-1



9789942759931

CIDE 
EDITORIAL 